UNIVERSIDAD Y GESTIÓN PÚBLICA FRENTE A ENTORNOS DISRUPTIVOS

NEYDA IBAÑEZ WILLIAMS ARANGUREN KARLA TORRES

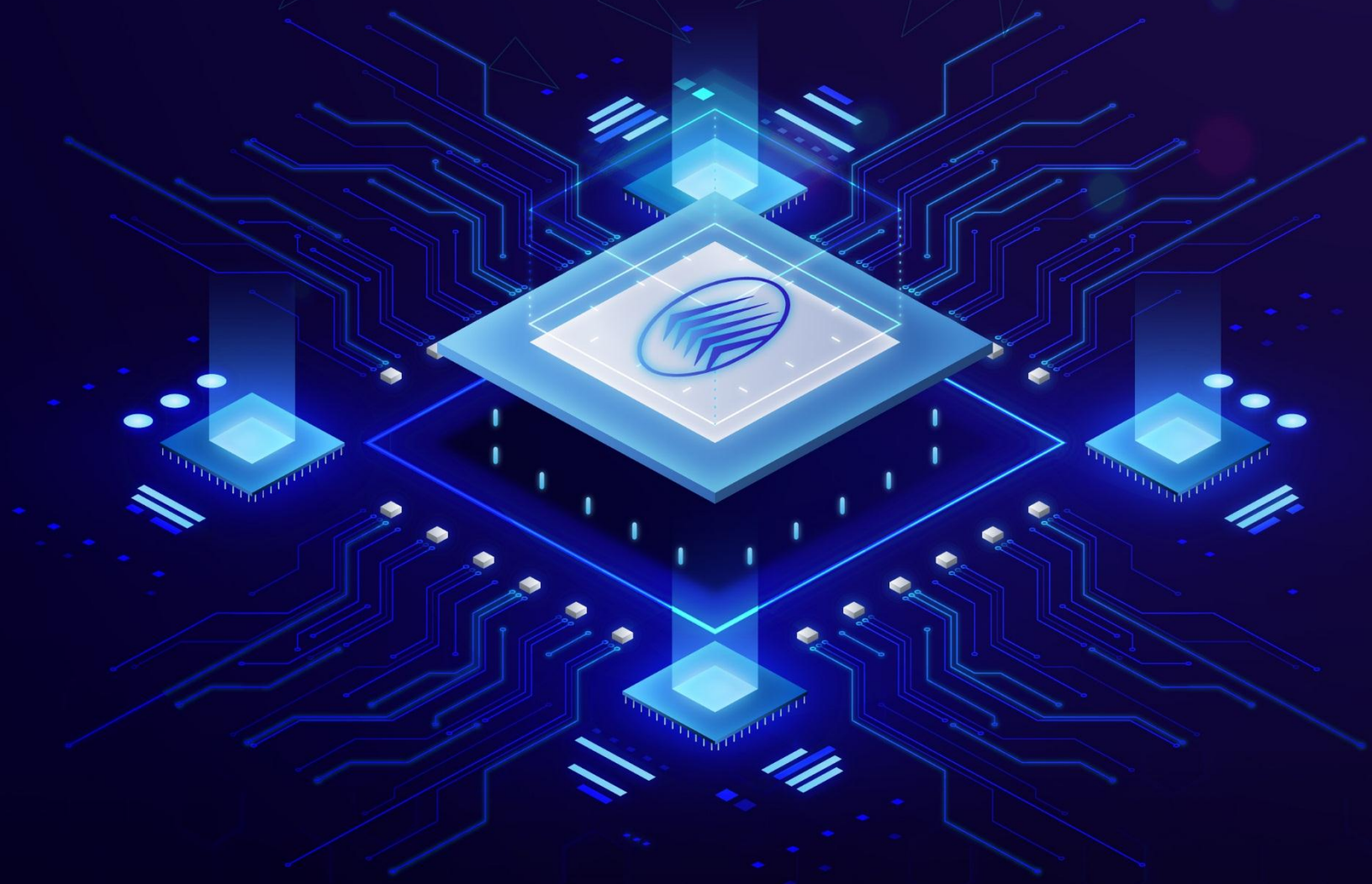

Universidad y gestión pública frente a entornos disruptivos. Dirección de Investigación y Producción Intelectual DIPI. V Congreso Internacional de Investigación e Innovación en Ciencias Económicas y Sociales. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad de Carabobo. 1ra Ed. Valencia, Venezuela. 2025

468 p.;

1. Administración pública - Control de gestión - Políticas públicas - Inteligencia artificial

Autores: Milton Guamán, Yesenia Rosero, Germania Salguero Barba, Diony Alvarado, David Rutman Cisneros, María Alejandra Reyes, Tulio Hidalgo Vitale, José A Castellanos, Xiomara Pacheco Balza, José Barreto, Aura Sambrano, Edgar Archundia, Rafael Ramírez Medina, Katiuska Figueroa, Leonardo Briceño, Nohelia Duran, Mayra Zamora, Oscar Verde, Daniela Velázquez, Ruiz Christian, Karel Salgado, Roxanna Martin, José Quijada, Miguel Escalona, Israel Sánchez, Douglas Vásquez, Doris Rodríguez, Gerson Rodríguez, Enrique Pacheco, Roxanna Martin, Gerson Rodríguez, Aura Parra, Yorside Duque, Luisa Picón, Helis Castillo, Dioscar Martínez, Juana Suárez, Bladimir Mendoza, Omar Mendoza, Neudy Castillo, Arnoldo Gabaldón.

© Universidad de Carabobo
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Dirección de Investigación y Producción Intelectual DIPI
Av. Salvador Allende, Edif. FACES 1, piso 1
Ciudad Universitaria Bárbula, Carabobo, Venezuela
Correo electrónico: dipi.faces@uc.edu.ve
Página web: http://faces.uc.edu.ve

Compilación y edición: Neyda Ibañez, Williams Aranguren, Karla Torres
@Fondo Editorial FACES UC
Diseño: Thaimi Edymar Sánchez Oberto
Apoyo administrativo: Evy Rodríguez - Sorel Medina – Ina Garcés

Depósito Legal: CA2025000011
ISBN Electrónico: 978-980-233-884-9
Hecho en Venezuela - Made in Venezuela
© Universidad de Carabobo

Todos los capítulos incluidos en este libro fueron rigurosamente seleccionados y aprobados luego de arbitraje doble ciego-juicio de pares. Los evaluadores internos y externos fueron especialistas de las diferentes disciplinas, pertenecen a universidades e instituciones venezolanas y extranjeras.

Este libro está protegido bajo la licencia Creative Commons **Reconocimiento Internacional - No Comercial - Compartir Igual (CC BY-NC-SA)**, para copiar, distribuir y comunicar públicamente por terceras personas si se reconoce la autoría de la obra en los términos especificados por el propio autor o licenciante. Está permitido que se altere, transforme o genere una obra derivada a partir de esta obra, siempre deberá difundir sus contribuciones bajo la misma licencia que la creación original. No Puede utilizarse esta obra para fines comerciales. Nada en esta licencia

Jessy Divo de Romero
Rectora

Ulises Rojas
Vicerrector Académico

José Ángel Ferreira
Vicerrector Administrativo

Pablo Aure
Secretario

Dr. Benito Hamidian
Decano

Dra. Neyda Ibáñez
Directora de la DIPI, Campus Bárbula

Dr. José Felipe Cabeza
Director de la DIPI, Campus La Morita

Dra. Paola Lamenta
Directora de la Escuela de ACCP, Campus Bárbula

Prof. María Esperanza Méndez
Directora de la Escuela de ACCP, Campus La Morita

Prof. Raúl Núñez
Director de la Escuela de Relaciones Industriales, Campus Bárbula

Prof. Alfredo Ladislao
Coordinación de la Extensión de la Escuela de Relaciones Industriales, Campus La Morita

Dr. Exaú Navarro
Director de la Escuela de Economía

Prof. Pavel Oropeza
Director de Ciclo Básico, Campus Bárbula

Profa. Lusmir Bolívar
Directora de Ciclo Básico, La Morita

Dr. Maritza Espinoza
Instituto de Investigaciones Dr. Manuel Pocaterra Jiménez (INFACES)

Dr. Williams Aranguren
Director de Postgrado, Campus Bárbula

Prof. Annelin Díaz
Directora de Postgrado, Campus La Morita

Prof. Bruno Valera
Director de Extensión y Relaciones Interinstitucionales, Campus Bárbula

Prof. Anahir Rodríguez
Director de Extensión y Relaciones Interinstitucionales, Campus La Morita

Prof. Maricarmen Ravelo
Directora de Docencia y Desarrollo Curricular

Prof. Marysther García
Directora de Asuntos Profesorales, Campus Bárbula

Prof. Mari Luz Díaz
Directora de Asuntos Profesorales, Campus La Morita

Prof. Karla Padrón
Directora de Asuntos Estudiantiles, Campus Bárbula

Prof. Exira Báez
Directora de Asuntos Estudiantiles, Campus La Morita

Prof. Gladys Arocha
Directora de Tecnología de Información y Comunicación, Campus Bárbula

Ing. Israel Sánchez
Director de Tecnología de Información y Comunicación, Campus La Morita

Prof. Norolga García
Directora de Biblioteca, Campus Bárbula

Prof. Miguel Escalona
Director de Biblioteca, Campus La Morita

Prof. Alejandra Guinand
Asesora de Postgrado, Campus Bárbula

Prof. Yoysee Leal
Asesora de Postgrado, Campus La Morita

Prof. Karla Carrillo
Directora de Administración Sectorial,
Campus Bárbula

Prof. Douglas Vásquez
Director de Administración Sectorial,
Campus La Morita

Prof. Henry Villegas
Asistente del Decano, Campus Bárbula

Prof. Claudia Velásquez
Asistente al Decano en Asuntos
Académicos y Administrativos

Prof. Gustavo Segnini
Comisionado del Decano, Campus La
Morita

Prof. Thania Oberto
Coordinadora de Secretaría del Consejo de
Facultad

Prof. Karla Torres
Asesor del Decano

Lcda. Luz Rubio
Oficina de Recursos Humanos

Adriana Rodríguez
Oficina de Recursos Humanos, Campus La
Morita

Abraham Molina
FUNDAPROFACES

Prof.Karla Torres
FUNDACEATE
Licdo. Ángel Perozo
JEFATURA DE PRENSA

Abg. Raiza Rodríguez
Coordinación de Planes, Programas y
Proyectos Especiales

CONTENIDO

Presentación IX

Universidad y Gestión Pública frente a Entornos Disruptivos

CAPÍTULO 1. El Sector Industrial: Una visión desde la tecnología, innovación, transformación de empresas de Ecuador.
Milton Guamán Guanopatin, Yesenia Rosero Vera y Germania Salguero Barba 11

CAPÍTULO 2. Estado corporativo y políticas culturales: caso museo del transporte
Diony José Alvarado Pinto 27

CAPÍTULO 3. Ética e innovación: la educación como vehículo en el sendero
David Rutman Cisneros y María Alejandra Reyes 41

CAPÍTULO 4. Ciudadanos Inteligentes
David Rutman Cisneros 57

CAPÍTULO 5. La gobernanza populista del agua como problema en Valencia, Venezuela
Tulio Hidalgo Vitale 77

CAPÍTULO 6. Análisis de la evolución de la actividad comercial de material recuperado en el relleno sanitario "La Paragüita", Juan José Mora, Carabobo: comparativa entre 2007 - 2010 y el bienio 2016-2017
José Castellanos 89

CAPÍTULO 7. Emociones, neuroplasticidad y salud mental.
Xiomara Pacheco Balza 105

CAPÍTULO 8. Perspectiva docente ante la evaluación cualitativa del aprendizaje en actividades formativas virtuales del estudiante.
José Barreto y Aura Sambrano 117

CAPÍTULO 9. Síntesis curricular de los autores
Aura Sambrano y José Barreto 129

CAPÍTULO 10. Medidas preventivas autónomas de protección agroalimentaria y poder cautelar del juez agrario
Rafael Ramírez Medina 147

CAPÍTULO 11. La inteligencia artificial en el análisis de riesgos de la aviación civil.
Katiuska José Figueroa Obispo 165

CAPÍTULO 12. La Inteligencia Artificial Como Motor Del Sector Aéreo Más Sostenible Y Eficiente
Leonardo Alberto Briceño Dudamel 179

CAPÍTULO 13. La arquitectura organizacional de la administración pública venezolana en la gestión de los gobiernos locales
Nohelia del Carmen Duran Pineda 193

CAPÍTULO 14. Estrategias digitales de enseñanza como medio de aprendizaje constructivo y significativo de la contabilidad: digital teaching strategies as a means of constructive and meaningful accounting learning.
Mayra D. Zamora R

CAPÍTULO 15. Rompiendo paradigmas: tecnologías disruptivas en la experiencia educativa
Roxanna Jaqueline Martin de Sanabria 223

CAPÍTULO 16. Optimización de recursos urbanos mediante inteligencia artificial: Estrategias y Desafíos
José Gregorio Quijada Singer 233

CAPÍTULO 17. Laboratorio De Gestión Y Alfabetización Estadística.
Miguel Escalona, Israel Sánchez y Douglas Vásquez 251

CAPÍTULO 18. Instrucción por competencias a profesionales aeronáuticos por medio de las tecnologías disruptivas.
Gerson Rodríguez Parra 263

CAPÍTULO 19. Innovación social como motor de desarrollo económico: retos para la gerencia empresarial.
Enrique Pacheco Fonseca, Roxanna Martin de Sanabria y Gerson Rodríguez Parra 275

CAPÍTULO 20. Políticas estratégicas de comunicación para la gestión universitaria del siglo XXI.
Aura Elisa Parra Morales 285

CAPÍTULO 21. Las habilidades blandas y la inteligencia artificial (IA): un nuevo enfoque para la formación.
Leonardo Alberto Briceño Dudamel, Katiuska José Figueroa Obispo y Yorside Jennifer Duque Rodríguez 307

CAPÍTULO 22. Prácticas de empleo en entornos virtuales de aprendizaje universitario.
Luisa V. Picón Cotúa 321

CAPÍTULO 23. La tecnología disruptiva e inteligencia artificial: herramienta para un mundo mejor

Helis J Castillo de Sarrameda 333
CAPÍTULO 24. Utopía ecosófica. Una mirada compleja para el desarrollo sostenible.
Dioscar María Martínez Guerra 349

CAPÍTULO 25. Praxis creativa del profesor en la educación universitaria desde inteligencia artificial
Juana Yumey Suárez Pérez 365

CAPÍTULO 26. La seguridad ciudadana: una hermeneusis para la prevención desde la escuela, la familia y la sociedad
Bladimir Mendoza, Omar W. Mendoza Q. y Neudy Castillo 379

CAPÍTULO 27. Creación de una estructura educadora y transformadora en los organismos policiales para atender, prevenir y erradicar la discriminación racial
Omar W. Mendoza, Neudy Castillo y Arnoldo Gabaldon. Bladimir 393

CAPÍTULO 28. Inteligencia emocional y pedagogía universitaria en tiempos de pandemia.
Oscar Giovanny Castillo Cárdenas, Jorge Luis Tovar Galindo y Daniela José Gil 419

CAPÍTULO 29.Las universidades en la promoción de la sostenibilidad a través de la educación virtual.
María Teresa Hernández y Edicta del Carmen Rivas Machado 435

CAPÌTULO 30. Desarrollo de Habilidades como herramientas en la perspectiva de los estudiantes universitarios de Faces.
Carlos Eduardo Blanco y Alejandra del Carmen Guinand 451

PRESENTACIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FaCES) de la Universidad de Carabobo, Venezuela, se honra en cumplir con su misión de fomentar y desarrollar una comunidad académica dedicada a la generación y divulgación de conocimientos en el ámbito de las Ciencias Económicas y Sociales, contribuyendo al enriquecimiento del patrimonio académico y profesional del país. En este contexto, presentamos este texto, fruto del trabajo de un equipo liderado por la Dirección de Investigación y Producción Intelectual, y elaborado bajo los estándares del Fondo Editorial de la facultad y la Dirección de Medios y Publicaciones de la Universidad de Carabobo. Esta publicación busca aportar a la discusión de temas centrales tanto en el país como a nivel latinoamericano y mundial.

La realización de este libro fue posible gracias a la Dirección de Investigación y Producción Intelectual (DIPI) de los campus Bárbula y La Morita, así como a la colaboración de todas sus estructuras de investigación, extensión y docencia, que organizaron el V Congreso Nacional de Investigación e Innovación en Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo en octubre de 2024.

Considerando la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el congreso se desarrolló bajo el lema " **TRANSFORMACIÒN DIGITAL Y TECNOLOGÌAS DISRUPTIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE**": Contrayendo juntos una década de saberes". Este evento buscó sensibilizar a la comunidad universitaria y a la sociedad en general sobre la importancia de compartir saberes y establecer alianzas entre todos los sectores, como medio para aportar, desde las ciencias económicas y sociales y desde una perspectiva inter y transdisciplinaria, soluciones creativas que contribuyan al desarrollo sostenible de la nación.

Este evento proporcionó una plataforma para que profesionales de diversas universidades y centros de investigación del país enviaran trabajos en extenso, los cuales fueron sometidos a un riguroso proceso de arbitraje doble ciego. Los trabajos aprobados fueron cuidadosamente editados y se presentan en este texto, que consta de treinta capítulos.

Este esfuerzo editorial no solo busca recoger y difundir los resultados de las investigaciones debatidas durante el congreso, sino que también refleja la diversidad de enfoques que generan interés y que constituyen líneas de trabajo intelectual en Venezuela.

.

CAPITULO 1

EL SECTOR NDUSTRIAL: UNA VISIÓN DESDE LA TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN, TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS DE ECUADOR

Milton Guamán Guanopatin
Yesenia Rosero Vera
Germania Salguero Barba

Resumen:

Las empresas están transformando sus modelos de negocio para atender los requerimientos sociales y acceder a nuevos mercados. El objetivo de este estudio fue develar una realidad de la gestión de Gerentes de Ecuador ecuatorianos vista desde la tecnología, innovación y transformación. La metodología fue de enfoque cualitativo, se realizó entrevistas estructuradas a profundidad como instrumento de investigación a informantes clave (Gerentes de empresas privadas, empresas públicas, academia, ONG y gremios) entrevistas que fueron detallados de forma descriptiva. Como resultado después de identificar categorías presentes en el discurso fue la contrastación interpretativa. Luego de la pregunta ¿ Cuál es su aporte empresarial desde el punto de vista tecnológico e innovación al ODS9 relacionado a la INDUSTRIA, INNOVACION E INFRAESTRUCTURA? formulada a varios Gerentes se concluye que coinciden que las empresas apoyan con programas de co-procesamiento de desechos, gestión responsable de canteras, re-circulación de aguas procesadas, campañas de disminución del consumo de energía, eliminación del uso de GLP, implementación de focos LED, campañas de disminución de agua, implementación de programas para prevenir la violencia contra las mujeres, teletrabajo, erradicación del trabajo infantil, servicio de desarrollo comunitario, productos financieros “verdes”, entre otros.

Palabras-clave: El Sector Industrial, Objetivos de Desarrollo Sostenible, Innovación, Evolución, Transformación

1. INTRODUCCIÓN

Para empresas de Ecuador, la ejecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se han convertido en un verdadero reto debido a que la ejecución no solamente depende de la gestión empresarial, sino que, además, depende de variables externas como por ejemplo de infraestructura básica como las carreteras, las tecnologías de la información y la comunicación, el saneamiento, la energía eléctrica y el agua que sigue siendo escasa en muchos sitios del país. Hemos realizado entrevistas a Gerentes de varias empresas tratando de entender desde el discurso su aporte empresarial al ODS9. ¿Cuál es su aporte empresarial desde el punto de vista tecnológico e innovación al ODS9 relacionado a la INDUSTRIA, INNOVACION E INFRAESTRUCTURA? (Ekos Negocios, 2024)

2. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

Para llevar a cabo la investigación de este artículo, se empleó un enfoque cualitativo. Utilizamos la técnica de identificación de categorías presentes en el discurso y el análisis de contrastación interpretativa (Kitchenham & Charters, 2007) en el contexto tecnológico, innovación, transformación de empresas de Ecuador. Como instrumento de investigación, se realizaron entrevistas estructuradas a profundidad, las cuales se complementaron con esquemas interpretativos para descubrir unidades interpretativas, apoyándonos en la disertación de informantes clave, entrevistas a Gerentes de varias empresas de la Red Ecuador que está constituido de 196 miembros activos conformado de empresas privadas, empresas públicas, academia, ONG y gremios.

2.1. Preguntas de Investigación

Para la elaboración del artículo, se formuló la siguiente pregunta de investigación:

Q1: ¿Cuál es su aporte empresarial desde el punto de vista tecnológico e innovación al ODS9 relacionado a la INDUSTRIA, INNOVACION E INFRAESTRUCTURA?

3. CONTRASTACION INTERPRETATIVA EN EL CONTEXTO DEL SECTOR INDUSTRIAL: UNA VISIÓN DESDE LA TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN, TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS DE ECUADOR

El análisis de interpretación es una etapa laboriosa y difícil en el proceso de investigación, debido a que se debe "resumir, condensar, estructurar y poner en evidencia las estructuras y relaciones que establecen ciertos sujetos clave" (Rusque, 2007) utilizando técnicas y procedimientos de análisis del discurso.

En el enfoque cualitativo, la fase de contrastación interpretativa está orientada para describir, analizar, inferir y trasladar las interpretaciones significados a eventos o fenómenos ocurren en el mundo social.

El contraste interpretativo para (Gonzales, 1993) afirma que:

> "[…] se refiere al proceso de comparar y contrastar diferentes interpretaciones de datos para identificar patrones, diferencias, y relaciones significativas. Este método implica analizar cómo distintas interpretaciones pueden influir en la comprensión de un fenómeno, con el objetivo de llegar a una interpretación más profunda y rica. El contraste interpretativo ayuda a asegurar la validez de los resultados al considerar múltiples puntos de vista y reducir sesgos subjetivos en el análisis de los datos." (p. 22)

Según las (Naciones Unidas, 2000) los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) constituyen un llamamiento mundial a la acción para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar las condiciones de vida y las perspectivas de las personas en todo el planeta. En 2015, todos los Estados miembros de las Naciones Unidas aprobaron 17 Objetivos como parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en la cual se establece un plan para alcanzar los Objetivos en 15 años.

Actualmente, se está progresando en muchos países, pero, en general, las medidas encaminadas a lograr los Objetivos todavía no avanzan a la velocidad ni en la escala

necesarias. Desde el año 2020 se marcó el inicio de una década de acción ambiciosa a fin de alcanzar los Objetivos para 2030.

El ODS9 relacionado a la INDUSTRIA, INNOVACION E INFRAESTRUCTURA se ha planteado metas como parte de la Agenda 2030:

- El desarrollo de infraestructura fiable, sostenibles, resiliente y de calidad, incluida infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.
- Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria el empleo y al Producto Interno Bruto, relacionado a las circunstancias nacionales, y duplicar esa distribución en los países menos favorecidos.
- Incrementar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, especialmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados.
- Para 2030, modernizar la infraestructura y transformar las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos de manera más eficiente y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente responsables. Además, asegurar que todos los países tomen medidas acordes a sus capacidades respectivas.
- Incrementar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales en todos los países en desarrollo. Esto incluye fomentar la innovación y aumentar considerablemente, para 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes, así como los gastos del sector público y privado en investigación y desarrollo.
- Facilitar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes en los países en desarrollo mediante un mayor apoyo financiero, tecnológico y técnico a los países

africanos, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

- Promover el avance de la tecnología, la investigación y la innovación dentro de los países en desarrollo, asegurando un marco normativo favorable para diversificar la industria y agregar valor a los productos básicos, entre otras iniciativas.
- Ampliar considerablemente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones, trabajando para garantizar un acceso universal y asequible a Internet en los países menos desarrollados para 2020.

La sostenibilidad empieza con los valores de una empresa y su cultura. Los 10 principios del Pacto Mundial de la ONU brindan una definición universal para empresas responsables, al exigir que las instituciones operen de forma que, como mínimo, respondan a las responsabilidades fundamentales en los ámbitos de estándares laborales, derechos humanos, medio ambiente y anticorrupción.

Partiendo de Una Revisión Sistemática a la Literatura (A Systematic Literature Review - ASLR) recopilada por artículos académicos, revistas y publicaciones digitales relevantes, y la interpretación del discurso de entrevistas estructuradas a profundidad de varios Gerentes de empresas ecuatorianas se trató de obtener hallazgos sustentados en el discurso textual de los entrevistados.

Visión holística desde los informantes clave para mujeres y hombres:

De los 4 Gerentes de empresas de la Red Ecuador que fueron entrevistadas se analiza de forma estadística que el 25% de los sujetos entrevistados son de género femenino y el 75% fueron de género masculino. (ver Figura 1).

Figura 1. Género de Sujetos entrevistados

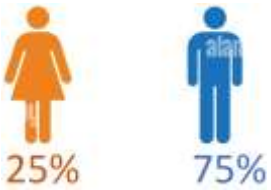

Fuente: Elaboración Propia (2024)

Podemos inferir que un individuo (Hombre, Mujer) Gerente en Ecuador está motivado en trabajar en el desarrollo sostenible, pensando en entender un tópico tecnológico, de innovación, transformación empresarial, pensando que el efecto multiplicador que dice que cada trabajo en la industria crea 2 empleos en otros sectores.

Apoyados en la disertación de los informantes clave y la identificación de categorías presentes en el discurso relacionados a la tecnología, innovación, transformación de empresas de Ecuador fomentados por Gerentes de empresas de Ecuador se identificó varias categorías estratégicas relacionadas al desarrollo tecnológico, tecnología de la información y comunicación, innovación, transformación, infraestructuras fiables, bienestar humano, bienestar con la comunidad, desarrollo industrial, combustibles fósiles, gestión responsable, gestión de riesgos, eliminación del GLP, focos LED, disminución del consumo de agua, reutilización de residuos, participación ciudadana, sostenibilidad empresarial, prevención de violencia contra las mujeres, teletrabajo, erradicación del trabajo infantil, productos sostenibles, reducción del CO2, reducción de gases invernadero, negocios sostenibles, entre otros. (ver Figura 2).

Figura 2. Nube de adopción de categorías

Fuente: Elaboración propia (2024)

Una visión desde la mejora continua a empresas de Ecuador:

La interpretación de enfoque cualitativo basada en la técnica de identificación de categorías presentes en el discurso busco la interpretación del discurso de sujetos considerados clave, las categorías y su correspondiente paráfrasis.

Los 4 Gerentes de empresas de la Red Ecuador que participaron como parte de la población objeto de estudio:

UNACEM Ecuador. Sánchez, Eduardo. Gerente General

BIOAlimentar “pasión por nutrición”. Navarro, Ávila Roberto. Gerente General

CNT Corporación Nacional de Telecomunicaciones. Romero, Mora Darwin. Gerente General

Produbanco - Grupo Proamerica. Henríquez, Noriega Denise Marie. Directora Alterna

Para (Sánchez, 2024) indica que UNACEM Ecuador decidió apadrinar el ODS 9 que promueve entre otras metas, la reconversión de las industrias para que sean sostenibles. En el año 2010, UNACEM Ecuador inició el diseño y construcción de un sistema para SUSTITUIR COMBUSTIBLES FÓSILES POR BIOMASA proveniente de la cascarilla de

palma africana, residuo de la industria aceitera. Este proyecto fue aprobado como mecanismo de desarrollo limpio por la Junta Ejecutiva MDL de las Naciones Unidas (UNFCCC), es decir, como un mecanismo capaz de reducir emisiones de carbono.

En el año 2015, el Ministerio del Ambiente del Ecuador, les confirió la Licencia Ambiental para el co-procesamiento de aceites usados en hornos cementeros. Así, se convirtió en la primera cementera legalmente autorizada que puede dar disposición final ambientalmente sustentable a los aceites usados, a escala nacional, mediante el co-procesamiento. De esta manera, el aceite usado pasa de ser un residuo peligroso a un residuo útil, aplicando los principios de economía circular.

A finales de 2017, UNACEM Ecuador recibió la aplicación de la Licencia Ambiental para el co-procesamiento de desechos peligrosos. Esto le permitió iniciar la destrucción de sustancias agotadoras de la capa de ozono (SAO) en cumplimiento a los compromisos adquiridos por el país, en el marco del Protocolo de Montreal, del cual Ecuador es signatario y punto focal.

Hasta 2019, 2,7 toneladas de CFC12 y HFC134A se co-procesaron de forma segura en los hornos de UNACEM Ecuador. Esto permitió la eliminación de 28 mil toneladas de CO2 a la atmósfera. Esta emblemática acción contó con el apoyo de los ministerios de Industrias y Productividad, Ambiente, Electricidad y Energía Renovable y la Organización de las Naciones Unidas para Desarrollo Industrial (ONUDIC).

En el proceso de GESTIÓN RESPONSABLE DE CANTERAS en sus concesiones mineras. UNACEM Ecuador, a través de Canteras y Voladuras S.A., se propuso y creo un plan de ejecución de acciones durante y después de las operaciones de extracción, con el fin de minimizar sus impactos y gestionar la biodiversidad de la zona adecuadamente.

Con el objetivo de fortalecer el manejo de la seguridad industrial y eliminar posibles impactos ambientales ocasionados por el sistema de trasiego natural, en el 2010 se inició la construcción del Proyecto Quinde, una alternativa al sistema de transporte de caliza, en el que se invirtieron 20 millones de dólares. El proyecto consistió en la construcción de un túnel y una chimenea al interior del cerro para cambiar el sistema de transporte de caliza. El

Proyecto Quinde es una innovación tecnológica, pionera en Latinoamérica y un paradigma de la gestión de la minería no metálica sustentable en el país. El proyecto tiene un rendimiento de 700 toneladas por hora, y gracias a su implementación, se ha logrado una mayor eficiencia en la operación. Además, el Proyecto Quinde es un ejemplo de la adecuada gestión de riesgo en obra, que en los 1.480 días que duró su construcción, no hubo lesiones graves que comprometieran la integridad de los 180 empleados y contratistas que intervinieron.

En el proceso de RECIRCULACIÓN DE AGUA DE PROCESO desde el año 2011, y tras invertir en mejoras en el sistema de tratamiento y recirculación del agua, UNACEM Ecuador empezó a reingresar el agua de proceso en el sistema, lo que ha permitidos, a través de los años, reducir la cantidad de agua captada para la realización de las operaciones hasta en el 38%.

El sistema de conducción trata física y biológicamente el agua de proceso de producción de cemento. En una primera piscina, el agua se sedimenta, filtra y decanta; los hidrocarburos recuperados en ese proceso se bombean hacia los tanques de combustible de la planta industrial, y se consigue, además. La revalorización energética de este residuo. En una segunda piscina, se neutralizan los restos de hidrocarburos, y metales pesados con la utilización de una planta acuática conocida como lechuguín (Eichhornia crassipes), que tiene la propiedad de absorber estos residuos de origen fósil y depurar el agua.

El agua circula hacia una piscina de almacenamiento en la cual, a través de la acción de chorros, se oxigena antes de ser recirculada o descargada en efluente natural. Los lechuguines contaminados de hidrocarburos son tratados posteriormente mediante compostaje hasta convertirse en abono libre de contaminantes que se usa en los jardines y áreas verdes dela panta industrial.

Este proyecto fue reconocido en 2018 por el Ministerio del Ambiente del Ecuador, como un Punto Verde, es decir como un proyecto de producción más limpia alineado con la estrategia país de producción y consumo sostenible.

Para el Gerente de BioAlimentar "pasión por nutrición" (Garzón, 2024) reconoce a la responsabilidad social empresarial como un eje transversal a sus labores; considera una herramienta de creación de valor corporativo, un compromiso serio, profundo y permanente con el respeto al ser humano, su entorno social y el medio ambiente. Se fundamente en sus valores corporativos, un compromiso serio, profundo y permanente con el respeto al ser humano, su entorno social y el medio ambiente. Se fundamenta en sus valores corporativos y evidencia su compromiso a través de una serie de acciones voluntarias inspiradas en las mejores prácticas para fortalecer continuamente las relaciones con los grupos de interés.

La empresa ha identificado que su actividad tiene un impacto en el 42% de los ODS y su estrategia de sostenibilidad incorpora el aporte al cumplimiento de los objetivos mundiales. Sus impactos son generados por: 1) productos y servicios, 2) gestión responsable del negocio, 3) experiencia y liderazgo de más de 50 años, y 4) compromiso con el bienestar de la comunidad.

Entre 2018 y 2019, y bajo el liderazgo de su CEO, Edisson Garzón, la empresa ha consolidado dos proyectos emblemáticos, los cuales, según la visión de Garzón, les han permitido aportar directamente a la sostenibilidad económica, social y ambiental de la compañía. Tal es el caso de la implementación de tecnología de punta y prácticas sostenibles y de impacto en la nueva fábrica de alimentos balanceados multiespecies, catalogada como la más moderna del Pacífico Sur, y la ampliación de la granja avícola.

BioAlimentar contribuye a la soberanía alimentaria del Ecuador y a la lucha contra el hombre, a través de apoyo y el valor agregado que proporciona a los agricultores locales y productores pecuarios, al entregar una nutrición de la más alta calidad, que incide, directamente, en la producción pecuaria y de alimentos balanceados sanos para producciones sanas.

La nueva fábrica de alimentos balanceados multi especies de BioAlimentar, aportar directamente a general nueva fuentes de empleo local y nacional ya lo largo de toda la cadena de suministro; además de apoyar la diversificación de productos y las líneas de negocio que tiene la empresa.

La empresa está comprometida con la producción y el consumo responsable, y lo gestiona a través del uso eficiente de los recursos naturales, minimizando y reutilizando las pérdidas y desperdicios en la cadena de producción, a través dela reducción de emisiones y desechos liberados a la atmósfera, al agua y al suelo. Las siguientes accione se han implementado con el objetivo de disminuir los efectos adversos a la salud humana y al medio ambiente.

- Disminución del consumo de energía en la nueva fábrica por implementación de tecnología más eficiente
- Eliminación del GLP en el proceso de producción
- Implementación de focos LED más eficientes y amigables con el ambiente
- Campañas para disminuir el consumo de agua
- Pozo de aguas subterráneas para mayor eficiencia en el gasto financiero del consumo de agua
- Campañas para la disminución del consumo de agua y disminución de residuos
- Reutilización y nuevo uso de residuos
- Estudio de impacto ambiental de la nueva fábrica y acciones inmediatas de mejora

De acuerdo a (Romero, 2024) la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT EP tiene la misión de brindar a los ecuatorianos la mayor experiencia de servicios convergentes de telecomunicaciones y TIC, para su desarrollo e integración al mundo, impulsando el crecimiento de su gente y creando valor para la sociedad.

A través de la comercialización de soluciones tecnológicas, la Corporación tiene la capacidad de llegar a las poblaciones más lejanas, aportando al desarrollo y crecimiento de la sociedad de manera equitativa, generando riqueza y, sobre todo, reduciendo la brecha digital entre ecuatorianos.

El rol de empresa pública obliga a realizar acciones que van más allá del complimiento legal y que aseguran la sostenibilidad empresarial. El amplio sentido de responsabilidad corporativa que tiene la CNT EP, como parte de su impronta, ha hecho que alinee los

objetivos estratégicos empresariales con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

La CNT EP está participando con seis objetivos estratégicos;

1. Incrementar la cobertura y la base de clientes en todas las líneas de negocio de la empresa.
2. Incrementar el acceso de los ciudadanos a los servicios que brinda CNT EP, tomando en cuenta la planificación territorial.
3. Incrementar la participación de la CNT EP como principal proveedor de telecomunicaciones y TIC en el sector público.
4. Incrementar productos y servicios de telecomunicaciones convergente y TIC, innovadores, de calidad y con excelencia al cliente.
5. Mantener el talento humano altamente capacitado competente y comprometido con la organización.
6. Mantener la sostenibilidad financiera de la empresa en el largo plazo.

De estos objetivos estratégicos, cinco aportan el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

- ODS 3: Salud y Bienestar
- ODS 5: Igualdad de Género
- ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico
- ODS 9: Industria, Innovación e Infraestructura
- ODS 10: Reducción de las Desigualdades
- ODS 12: Producción y Consumo Responsable
- ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas
- ODS 17: Alianzas para lograr los Objetivos

Sin embargo, el core del negocio de la CNT EP cumple, principalmente, el ODS número 9: Industria, Innovación e Infraestructura, que ha sido reconocida por la Red Pacto Global de las Naciones Unidas por la aplicación Junt@s CNT.

Junt@s CNT es un programa de CNT que busca la prevención de la violencia contra las mujeres; la conciliación de Trabajo-Familia; y apoya a la erradicación del trabajo infantil en el Ecuador.

Según (Henríquez, 2024) gerente de Produbanco – Grupo Proamerica indica la empresa desarrolla su actividad diaria en base a los 17 ODS apoyado en sus cinco ámbitos: personas, prosperidad, paz, alianzas y planeta.

En línea con la transformación digital, Produbanco, bajo un enfoque de agilidad omnicanalidad e innovación, continúa consolidando su crecimiento y diversificación, a través de la transformación cultural recogida en su nuevo Plan Estratégico 2019-2023, en el cual ratico su visión, sus valores corporativos y definió su nueva misión y estrategia, direccionada a ofrecer experiencias memorables a sus clientes, enmarcados en una administración integral de riesgo y compromiso de sostenibilidad y responsabilidad social empresarial.

Produbanco mantiene políticas de contratación, selección y convivencia que respetan los derechos humanos. Además, al ser parte de la sociedad ecuatoriana, mantiene el compromiso de contribuir activamente con su progreso. Por este motivo, el Banco ofrece servicios que aportan al desarrollo comunitario, destinado recursos para organizaciones especializadas en trabajo con grupos desprotegidos, fomentando actividades educativas, culturales y deportivas, que brindan enriquecimiento a nivel personal y familiar.

Al mismo tiempo, por medio del Programa de Educación Financiera “Aprende”, se ha compartido con la comunidad, clientes y colaboradores. Las guías prácticas para llevar un desempeño financiero adecuado en el que el ahorro y el buen manejo del crédito, conduzcan ala consecución de metas y aporten al crecimiento productivo del país.

Siguiendo este enfoque de sostenibilidad, Produbanco diseño productivos financieros ¨verdes¨, y se convirtió en un Banco pionero e innovador en este ámbito. Conscientes de los graves daños causados al planeta por el consumo desmedido de los recursos no renovables y por la contaminación a nivel mundial, Produbanco incorporó dentro de su estrategia, el entregar soluciones financieras con valor agregado, innovadora y que contribuyan al

crecimiento del Ecuador, bajo un modelo sostenible, que apoye a sus clientes en la reducción en la emisión de CO2 ahorro de agua y el adecuado manejo de residuos.

Alineados a la importancia de cumplir estrictamente con las buenas prácticas de gobierno corporativo e incidencia que tiene el transmitir transparencia y valores éticos de la gestión a todos los grupos de interés, el banco se ha hecho merecedor, por tres años consecutivos, al reconocimiento de Capital Finance International (CFI.co), como el Best Bank Governance Ecuador y el reconocimiento por parte de The European por segundo año consecutivo como Best Bank in Corporate Governance Ecuador.

4. CONCLUSIONES Y TRABAJOS FUTUROS

- Luego de entrevistas estructuradas a profundidad a Gerentes de empresas de Ecuador e identificar hallazgos sustentados en el discurso textual de los entrevistados concluimos que el aporte empresarial desde el punto de vista tecnológico e innovación han sido apoyadas por programas de automatización, Internet de las Cosas, uso de Aplicaciones Móviles, plataformas de comercio electrónico, sistemas de gestión empresarial (ERP), y herramientas de colaboración en la nube (Cloud), análisis de grandes volúmenes de datos (Big Data), tecnologías limpias, eficiencia energética y gestión de residuos, co-procesamiento de desechos, gestión responsable de canteras, re-circulación de aguas procesadas, campañas de disminución del consumo de energía, eliminación del uso de GLP, implementación de focos LED, campañas de disminución de agua, implementación de programas para prevenir la violencia contra las mujeres, teletrabajo, erradicación del trabajo infantil, servicio de desarrollo comunitario, productos financieros “verdes”, entre otros.

5. LISTA DE REFERENCIAS

Ekos. (2024). Eje 8. Trabajo decente y crecimiento económico. Actores del Desarrollo Sostenible, 180.

Garzón, E. (30 de 04 de 2024). Ekos Negocios. Obtenido de https://ekosnegocios.com/

Gonzales, M. L. (1993). Un acercamiento de metodología de enfoque cualitativo. Revista Sinéctica. Instituto de tecnología de Estudios Superiores en Jalisco. México.

Henríquez, N. D. (30 de 04 de 2024). Ekos Negocios. Obtenido de https://ekosnegocios.com/

Kitchenham, & Charters. (2007). A systematic review of systematic review process research in software engineering. Information and software , 2049–2075.

Naciones Unidas. (2000).

Romero, M. D. (30 de 04 de 2024). Ekos Negocios. Obtenido de https://ekosnegocios.com/

Rusque, A. (2007). Diversidad de unidades de enfoque cualitativo. Editores Vadell Hnos. Caracas - Venezuela. 3ra reimpresión.

Sánchez, E. (30 de 04 de 2024). Ekos Negocios. Obtenido de https://ekosnegocios.com/

Stare, A. (2013). Agile project management—A future approach to the management of projects? Relat. Manag. J., 43-53.

Sutherland, J., Scumniotales, J., & McKenna, J. (2011). Scrum para desarrollo ágil.

CAPITULO 2

ESTADO CORPORATIVO Y POLÍTICAS CULTURALES: CASO MUSEO DEL TRANSPORTE

Diony José Alvarado Pinto

Resumen

El objetivo general de la presente investigación documental, es exponer un conjunto de circunstancia y hechos relacionados con las políticas culturales del Estado en Venezuela, concretamente con el caso del Museo del Transporte Guillermo José Schael, ubicado en la ciudad de Caracas, Venezuela. Para ello el marco teórico utilizado fue el de la Sociología de la Cultura de Raymond Williams, concretamente el de las Instituciones Culturales Modernas Gubernamentales. En ese sentido, desde el método hermenéutico, se llegó a la conclusión que el Estado venezolano, desde la llegada del denominado "socialismo del siglo XXI" al poder, implementó un conjunto de políticas culturales, destinadas a revertir y despojar al sector privado, de su participación y gestión directa en las instituciones culturales, motivado por razones ideológicas.

Palabras claves: Museo, Transporte, Estado, Fundación, Cultura, Venezuela.

1. A modo de introducción

El Estado como máximo rector de los espacios culturales, no es un fenómeno nuevo, sino que deriva de la antigua búsqueda de control centralizado de lo que debe legitimar cada sociedad como cultura. En ese sentido, con el nacimiento del Estado moderno, también surgió con él instituciones dedicadas a esa función dentro del ámbito cultural.

A los efectos del desarrollo del presente trabajo, se realizan un conjunto de consideraciones teóricas acerca de la cultura y sus instituciones. Luego se aborda propiamente el Museo del Transporte José Schael, como objeto de estudio; su origen y su relación con la comunidad y el Estado. Se prosigue tocando el tema jurídico de la demanda del Estado contra la Fundación privada Museo del Transporte, quién administro dichos espacios por más de medio siglo. Se continúa con la relación y reacción de la comunidad vinculada al Museo ante los hechos. Y finalmente, se realizan algunas reflexiones finales a modo de conclusiones.

2. Cultura y sus instituciones

La declaración de la Conferencia Mundial de la UNESCO sobre las Políticas Culturales y el Desarrollo Sostenible de 2022 -MONDIACULT 2022-, define la cultura como:

> conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social, y que engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias (UNESCO, 2022).

Igualmente, en lo que atañe la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural de 2001 califica a la diversidad cultural como una "fuente de intercambios, de innovación y de creatividad, (…) tan necesaria para el género humano como la diversidad biológica para los organismos vivos" (UNESCO, 2001). Pero para la defunción cultural, se requieren de instituciones que apliquen políticas culturales.

Según expresa Raymond Williams (1981), la sociología de la cultura debe analizar la diversidad histórica, peor también la contemporánea. Por ello es importante retener todo el espectro de la clasificación provisional de las instituciones y de los tipos de relaciones, como medios para un análisis especifico, en lugar de trabajar con las fórmulas (pre-sociológicas) del "artista" y su "público", o la "superestructura cultural" y la "base económica".

Williams sostiene que se deben definir dos áreas de análisis: 1) relaciones entre los medios materiales y las formas sociales en las que se utilizan; y 2) relaciones entre estos medios materiales y formas sociales, y las formas (artísticas) específicas que constituyen una producción cultural manifiesta (Williams, 1981). Entre ellos los recursos físicos inherentes (canto, danza, poesía) y recursos físicos constituidos (escultura, pintura, diseño Gestalt, Fractal).

En ese sentido, las instituciones culturales "no pueden ser comprendidas exclusivamente en función del mercado empresarial moderno, y de la persistencia de algunas formas anteriores de mercado" (Williams, 1981:51). Existen por tanto para Williams tres tipos de instituciones post-mercantiles, que han cobrado importancia: la Institución Moderna Gubernamental; la Institución Moderna del Patronazgo; y la Institución Moderna Intermedia:

1) Instituciones modernas gubernamentales

Las instituciones culturales convertidas en entes estatales. Están reguladas por marcos normativos particulares, pero las relaciones características de los productores artísticos en estas condiciones son las de empleados de empresas estatales, o en algunos casos de funcionarios al servicio del Estado, más que de profesionales del mercado (Williams, 1981).

2) Instituciones Modernas de Patronazgo

Las artes que no producen beneficios económicos o no son viables como bienes de intercambio en el mercado, son sostenidas por instituciones específicas, como fundaciones,

organizaciones de suscriptores e incluso por algún patronazgo privado, que se pueden denominar Instituciones Modernas de Patronazgo.

3) Instituciones Modernas Intermedias

Las Instituciones Modernas Intermedias están entre Instituciones Modernas de Patronazgo y las instituciones plenamente gubernamentales. Existen entes financiados totalmente, o en gran parte, por fondos públicos.

El Museo del Transporte estuvo por muchas décadas bajo la categoría que Williams califica de institución cultural moderna intermedia (Fundación privada que administra bienes del Estado), y que emplea recursos físicos constituidos (terrenos y estructuras del Estado que exhiben vehículos de transporte antiguos). Esa realidad cambió en junio de 2024, como señalaremos más adelante.

3. El Museo del Transporte Guillermo José Schael

El Museo del Transporte Guillermo José Schael, dedicado la exhibición de vehículos de transporte históricos en Venezuela, está ubicada en la avenida de enlace de la autopista del Este con la avenida Francisco de Miranda, sector Santa Cecilia -La Carlota-, frente al límite oriental del Parque del Este. Municipio Sucre, estado Miranda, República Bolivariana de Venezuela. Estuvo por décadas administrado por una Fundación que lleva su nombre, constituida el 2 de octubre de 1970, y que fue la encargada de administrar su patrimonio, hasta que finalmente el Estado en el año 2024 asumió su control vía judicial.

3.1. Origen del Museo

Oficialmente el Museo del Transporte: "Guillermo José Schael" se inauguró el 12 de octubre de 1970. Su proceso de creación se remonta a la iniciativa de personas como Guillermo José Schael, destacado periodista venezolano y cronista de la ciudad de Caracas, y primer director del Museo del Transporte; o el filántropo Eugenio Mendoza, el empresario más rico de Venezuela en su momento, precursor del concepto de Responsabilidad Social

Empresarial, fundador del Dividendo Voluntario para la Comunidad, de la Universidad Metropolitana de Caracas, del Hospital Ortopédico Infantil y de la Fundación Mendoza que promueve las artes plásticas en Venezuela.

La estrecha vinculación del sector privado con el ámbito cultural venezolano, queda evidenciada en el caso del Museo del Transporte, cuando particulares se interesan por conservar y exhibir vehículos de transporte antiguos, como locomotoras, vagones, carruajes, vehículos a tracción de sangre, vehículos automotores, o aviones en desuso, evitando con ello su destrucción para ser reciclados como materia prima. Con ese objetivo Eugenio Mendoza hizo una donación de carruajes que constituyó la colección inicial del museo, y luego se logró rescatar piezas emblemáticas como el Ferrocarril de Táchira, vagones del sistema Caracas-La Guaira, Ferrocarril Central de Venezuela y la locomotora de vapor de Coro-La Vela, entre otras (Garnica, 2018).

En la década del sesenta del siglo XX, antiguos Galpones del Ministerio de Obras Públicas fueron acondicionados por el arquitecto Graziano Gasparini, para albergar los vehículos que se iban adquiriendo a los efectos de su conservación, lo que facilitó la idea de la creación de un museo. A tal efecto se creó en Caracas una Fundación con personalidad y patrimonio propio, que custodiara el patrimonio del Museo, que finalmente abarcaría seis colecciones temáticas del transporte terrestre y aéreo, resguardadas en distintas instalaciones en casi dos hectáreas de terreno.

La colección de coches o carruajes es una de las más emblemáticas, en la cual se encuentra el “coche de Isidoro”, quien fue cochero en la ciudad de Caracas por 56 años, y a quien Luis María Frómeta Pereira, conocido como Billo Frómeta, le compuso una famosa canción: “Epa Isidoro”. En la sección de vehículos automotores se encuentra por ejemplo el vehículo del papa Juan Pablo II -papamóvil- usado en su primera visita a Venezuela. Igualmente, otra pieza importante se encuentra en el hangar del museo: un avión Douglas DC3, que fue utilizado como avión presidencial entre otras funciones públicas.

3.2. Relaciones con la comunidad y el Estado

Existen relaciones del Museo con la comunidad, especialmente de coleccionistas. Por ejemplo, algunos clubes de coleccionistas presentan sus colecciones privadas cada domingo en los espacios del Museo, como coleccionistas de Wolkswagen Escarabajo, de Ford Mustang o Motocicletas de alta cilindrada. Estos atraen al público al museo, a la vez que dan a conocer entre los curiosos y aficionados sus respectivas piezas.

Sin embargo, los aspectos negativos de la realidad social circundante también afectan al Museo. Se reportaron 30 hurtos al Museo del Transporte entre 2016 y 2018. En este sentido, Alfredo Schael, antiguo director del museo y presidente de la fundación que lo regentaba, señaló que muchas veces acudieron al Cuerpo de Investigaciones Penales y Criminalísticas, pero sin obtener resultados. También indicó que las policías de Miranda y de Sucre, no contaban con recursos para "custodiar la institución durante las noches" (Garnica, 2018). Ante los daños ocasionados por los hurtos, era poco lo que se podía hacer, ya que para el mantenimiento de las instalaciones y vehículos, la nómina del museo contaba con apenas seis obreros para su conservación.

Aunado a la crisis de seguridad, económica y humanitaria del país, es de señalar que la relación del Estado con la Fundación del Museo del Transporte se fue deteriorando desde la llegada del régimen chavista al poder, el cual daba papel protagónico al Estado como actor fundamental en la gestión social, con expropiaciones masivas y expulsión de los entes privados de los espacios públicos. La cultura era un asunto del Estado, y de instituciones modernas gubernamentales según la categorización de Williams.

Jesús Cegarra, antiguo presidente del Instituto Nacional de Parques de Venezuela -INPARQUES-; que es el ente rector que administra y maneja todo el sistema de parques y monumentos nacionales, en una entrevista realizada en fecha 9 de junio de 2008, por el canal televisivo Venezolana de Televisión -VTV-, manifestó que:

> un porcentaje altísimo de los terrenos del Museo de Transporte han sido subarrendados desde hace varios años, por ejemplo, funciona un terminal privado que obstaculiza las Avenidas Francisco de Miranda y Rómulo Gallegos con varios autobuses y también está una empresa de venta de vehículos. Estas son actividades no cónsonas con un museo (Aporrea, 2008:1).

Cegarra igualmente subrayó en la citada entrevista de 2008, que la institución "no está amenazada, puesto que sus áreas, destinadas bajo la figura de comodato, son terrenos del Estado, porque constituyen un patrimonio histórico que alberga locomotoras, vehículos y aviones. Sin embargo, las instalaciones, entregadas en comodato a una fundación, fueron utilizadas indebidamente" (Aporrea, 2008). En ese sentido, también señaló que no existe ninguna persecución contra los miembros de la Fundación del Museo del Transporte, y la calificó como una matriz de opinión.

4. Acción judicial contra la Fundación Museo del Transporte

La República Bolivariana de Venezuela, por órgano del antiguo Ministerio del Poder Popular para el Ambiente, actualmente Ministerio del Poder Popular para Ecosocialismo y Aguas, interpuso en fecha el 2 de diciembre de 2010, una demanda por resolución de contrato con medida cautelar contra la Fundación Museo del Transporte, a los efectos de que se restituya el terreno y demás bienes cedidos por el Estado a la citada fundación. El ponente de dicha causa fue el magistrado Malaquías Gil Rodríguez, de la Sala Político Administrativa del Tribunal Supremo de Justicia, quien dictó sentencia interlocutoria número 937 el 13 de julio de 2011. Posteriormente mediante sentencia definitiva de fecha 20 de junio de 2024, la misma Sala Político Administrativa, declara con lugar la demanda contra la Fundación Museo del Transporte.

Se indica en la citada sentencia, que la República de Venezuela por medio del antiguo Ministerio de Obras Públicas, el 20 de junio de 1951, adquirió un inmueble denominado "Hacienda San José", perteneciente a la Sucesión Manuel Díaz Rodríguez, con

una extensión de 635.500 mts², situado en el actual Municipio Sucre del Estado Bolivariano de Miranda, y que dicho terreno fue el usado eventualmente por el Museo del Transporte.

Dicha relación se mantuvo a lo largo de décadas a través de distintos contratos de comodato, suscritos entre la Fundación del Museo del Transporte y el Instituto Nacional de Parques (INPARQUES), que ordenados cronológicamente se señalan a continuación:

Tipo de Contrato	Fecha	Duración	Objeto del Contrato	Aporte del Estado
Comodato	04 -12- 1981	5 años prorrogable por igual tiempo	Uso gratuito del terreno para actividades culturales, y exhibición de bienes ubicados en el lugar	60.000 bolívares
Comodato	23 -04-1985	1 año	Uso para actos culturales y exhibición de bienes.	40.000 bolívares
Comodato	05-12-1987	20 años	Exhibición de carácter permanente de colección de vehículos, aeronaves y locomotoras.	
Comodato	06-10-1990	10 años	Exhibición de carácter permanente de colección …	
Comodato	03-09-1998	20 años	Exhibición de carácter permanente de colección …	
Construcción propia a partir de sentencia del 20 de junio de 2024, Exp. Nro. 2010-1111 de la Sala Político Administrativa del Tribunal Supremo de Justicia.				

Con la llegada del Hugo Chávez al poder en Venezuela, las fundaciones y asociaciones privadas que atendían políticas culturales por concesiones del Estado, fueron revisadas en

busca de ser revertidas al manejo exclusivo del Estado. Las instituciones modernas gubernamentales de Williams se volvió el paradigma a seguir en las políticas culturales del Estado.

En este sentido, el 3 de junio de 2008 funcionarios adscritos a las Direcciones Generales de Consultoría Jurídica, de Administración y Servicios y de Auditoría Interna del Poder Popular para el Ambiente, conjuntamente con funcionarios del Instituto Nacional de Parques, realizaron una inspección en el inmueble del Museo del Transporte. El ministerio llegó a la conclusión que la Fundación habría desvirtuado las obligaciones contraídas ya que la Fundación podía celebrar contratos de concesión para la prestación de servicios públicos, pero no contratos de arrendamiento y otras figuras para "actividades que afectan notoriamente las instalaciones, así como la colección de vehículos, ya que se realizan (…) todo tipo de eventos festivos que implican una alta rotación de personas e ingesta de bebidas alcohólicas" (TSJ, 2024). En ese sentido el ministerio afirmó que el Estado estaba obligado a actuar para conservar, proteger y defender bienes del Museo que eran parte del Registro General de Bienes de Interés Cultural que lleva el Instituto del Patrimonio Cultural.

El ministerio en su demanda contra la Fundación del Museo del Transporte, señaló que la Fundación había celebrado los contratos que incluso destinaban las instalaciones y los vehículos a la celebración de eventos festivos, lo cual constituye un uso distinto al convenido en el respectivo contrato de comodato con el Estado, contratos que se detallan a continuación:

Empresa Contratante	**Tipo de Contrato**	**Fecha**
Telecomunicaciones Movilnet, C.A.	(2) contratos de arrendamiento	19/07/1994 12/12/1997

Sociedad Mercantil Peliexpress, C.A.	(3) contratos de arrendamiento	18/12/1998 10/11/2004 14/09/2007
Consorcio Fondo de Bienes de Venezuela, C.A., FONBIENES	contrato de concesión a empresa que presta servicios particulares	29/19/2002
Freddy Esteves García	contrato de concesión a particular con fines comerciales	21/07/2005
Organización Rescate Humboldt	contrato de comodato	20/06/2000

La Fundación del Museo del Transporte defendió que la Cláusula Novena del Contrato de Comodato establecía que: "el comodatario podrá celebrar contratos de concesiones para la prestación de servicios públicos o de otra índole para beneficio del Museo, con el fin de obtener ingresos para el mismo, debiendo informar en cada caso a EL MINISTERIO". Por tanto, la única obligación que le imponía era informar al Ministerio sobre dichos contratos, algo que se hizo oportunamente según afirmó.

Sin embargo, la Sala Político Administrativa del Tribunal Supremo de Justicia, que acostumbra declarar con lugar todas las demandas de los entes públicos nacionales, dictaminó mediante sentencia de fecha 20 de junio de 2024, que el referido contrato de comodato venció el 3 de septiembre de 2018, y que la fundación no entregó lo bienes a su vencimiento, por lo cual declara con lugar la demanda, ordenando a la Fundación Museo del Transporte hacer entrega material de los bienes de dicho Museo al Estado.

4. Reacción de la comunidad

El Museo del Transporte, en atención a sus urgencias, carencias y demás necesidades básicas durante la crisis humanitaria y la pandemia de Covid-19, recurrió al trabajo voluntario de asiduos usuarios del Museo, como aportes o contribuciones de empresas y particulares. Con ello se realizaron actividades de desmalezamiento, reparación y aseo. Igualmente, se puedo concretar mediante donaciones y voluntariado, la impermeabilización de espacios administrativos, espacios de exhibición y la sala de ferrocarriles a escala. Igualmente, bachilleres ucevistas de la Escuela de Antropología de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UCV, contribuyeron a las labores de conservación. También se realizaron labores de fumigación por parte de la empresa FUMIVENCA.

Sin embargo, las donaciones de empresas y particulares y el trabajo voluntario, no eran suficiente para el déficit de recursos que presentaba el Museo. Existían opiniones generalizadas sobre las malas condiciones en la que se encontraba el Museo del Transporte. Por ejemplo, Alfredo Maldonado, usuario interesado en el destino del Museo del Transporte, el 12 de noviembre de 2019 escribió por redes sociales:

> En el Museo del Transporte los diversos autos, aviones, locomotoras, vagones, son poco variados y están en realmente bajas condiciones de mantenimiento. Pregunté a un conocedor y me respondió, con tristeza, que no tienen ni un centavo para cuidar lo que exhiben. A este Gobierno, museo perenne de pendejadas y errores, no sólo no le interesa el Museo del Transporte, sino que quisiera sacarlo de donde está. No para un sitio mejor, simplemente sacarlo de allí. Es una lástima y una vergüenza, hay no sólo una historia de la evolución del transporte en Venezuela, estancado pero sostenido, y unos cuantos auténticos clásicos por los cuales pagarían fortunas en el extranjero (Facebook, 2024).

Una vez conocida la sentencia judicial contra la Fundación Museo del Transporte, diferentes clubes que hacían vida en el Museo del Transporte se pronunciaron entorno al tema. Por ejemplo, la Asociación Venezolana de Autos antiguos y Clásicos, (AVAAC), informó a sus asociados y amigos, que a partir del año 2011 el Estado negó recursos económicos al Museo del Transporte, prohibió el cobro de entradas. Dicha carencia de recursos obligó a la fundación que administraba el museo a arrendar parte de sus espacios a

una empresa de autobuses en el lado sur y a otra entidad lado norte, instalar un mercado de corotos los domingos y la reunión de clubes y organizaciones de autos (AVAAC, 2024).

En los grupos de coleccionistas, tantos los que exhiben sus piezas en los espacios del museo, como los que participan en su venta -aeromodelismo, vehículos y figuras a escala, filatelia, numismática, antigüedades, etc.-, expresaron en las redes sociales mensajes como el siguiente:

> Estimados amigos y compañeros de grupo. Como la mayoría de ustedes ya sabrán, ha trascendido la noticia de que el Museo del Transporte, nuestro principal punto de reunión en la ciudad de Caracas, ha sido intervenido por un tribunal basándose en que el patrimonio del museo estaba en el abandono (el museo se ubica en terrenos del gobierno, cedidos en "comodato" a la fundación privada que era dueña y administradora del museo). Hasta ahora no existe mucha información al respecto, debido a que se trata de acontecimientos en pleno desarrollo. Sabemos que se trata de un tema bastante álgido y sensible, ya que es un lugar con el cual muchos de nosotros tenemos una fuerte conexión, pero queremos pedirles que por favor tengamos la prudencia de esperar a ver qué es lo que va a ocurrir, antes que nada.

Igualmente, los que exhibían mercancías coleccionables con fines comerciales, se organizaron para mantener las actividades económicas dentro de los espacios del Museo del Transporte, pese al cambio de administración.

> La nueva administración del Museo del Transporte cedió el espacio del jardín central, para los coleccionistas, Muro del Coleccionista, para usarlo mostrando/exponiendo parte de nuestras colecciones todos los domingos durante la Feria de Antigüedades y Coleccionables que allí se realiza. Únicos requisitos solicitados fotocopia de la cédula de identidad y Rif actualizado. (…) En planes esta tener un identificador tipo collar a los expositores del muro. Entre lo solicitado está el poder colocar cerca del muro, una mesa donde quienes exponen puedan vender algún artículo.

5. A modo de conclusión

Raymond Williams afirmaba que las Instituciones Modernas Gubernamentales eran una expresión del control centralizado de la producción cultural en los tiempos del Estado

moderno. En el caso venezolano, desde la llegada de la llamada "Revolución Bolivariana" al poder, el papel del Estado como promotor y rector de la cultura se volvió estelar y la norma a seguir.

La hibridación del sector privado gestionando espacios o bienes públicos bajo el apoyo del Estado, llamadas por Williams como Instituciones Modernas Intermedias, por razones ideológicas, se volvió un pecado a erradicar. Al igual que el papel del Estado como docente es irrenunciable, el Estado como garante de la cultura es indelegable. El Museo del Transporte en Caracas Venezuela, fue el caso más reciente de la esa política cultural desarrollada por décadas.

Las mejores iniciativas en el ámbito cultural, de parte de ciudadanos, empresas y el Estado. Sin embargo, no existe políticas acordes con esa integración, desde que el Estado es el máximo rector de la vida social. Haciendo analogía con el mundo laboral, es la ausencia de dialogo tripartito, lo que identifica las políticas laborales en los últimos 20 años en Venezuela. Igual situación se refleja en el ámbito cultural.

Referencias bibliográficas

APORREA.ORG (2014) Administración del Museo de Transporte desvió uso de los terrenos. Disponible: https://www.aporrea.org/actualidad/n115276.html

AVAAC (2024) Situación del Museo del Transporte. Red Social Facebook. Disponible: https://www.facebook.com/groups/373021596078527/?locale=es_LA

GARNICA, Hercilia (2018) El Museo del Transporte José Schael hace rodar la Historia. I am Venezuela. Disponible: https://iamvenezuela.com/2018/07/el-museo-del-transporte-guillermo-jose-schael-hace-rodar-la-historia/

TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA (2024) Sentencia de la Sala Político Administrativa del Tribunal Supremo de Justicia sobre la demanda del Estado contra la Fundación Museo del Transporte. Disponible: http://historico.tsj.gob.ve/decisiones/spa/junio/335238-00414-20624-2024-2010-1111.HTML

UNESCO (2001) Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural Disponible: https://www.unesco.org/es/legal-affairs/unesco-universal-declaration-cultural-diversity

UNESCO (2022) La Conferencia Mundial de la UNESCO sobre Políticas Culturales y Desarrollo Sostenible MONDIACULT 2022. Disponible: https://www.unesco.org/es/mondiacult2022

WILLIAMS, Raymond (1981) Sociología de la Cultura Ediciones. Ediciones Paidós, Barcelona, Buenos Aires, México

CAPITULO 3

ÉTICA E INNOVACIÓN: LA EDUCACIÓN COMO VEHÍCULO EN EL SENDERO

David Rutman Cisneros
María Alejandra Reyes

Resumen

La ética y la innovación son ideas importantes en la formación del ciudadano y del profesional que se forja en las aulas universitarias, ambos conjugados persiguen el objetivo de analizar el valor de ambos conceptos independientes, fundamentales para la educación en cualquier nivel, sobre todo en el de la educación universitaria; reconocer la realidad de la educación tanto en Venezuela como en los países latinoamericanos en vías de desarrollo, con sus limitantes y conocer los estándares validos, y/o legales existentes que son complementarios para definir fortalezas y debilidades.

Palabras claves: Ética, innovación, carácter instrumental, educación, realidad venezolana.

Planteamiento Del Problema

Nosotros como docentes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de Carabobo, con amplia experiencia en la docencia y gerencia universitaria hemos pervivido en una tradición basada en el estudio a través de guías, esquemas, libros, artículos y con este estudio queremos dejar un valor agregado en la educación. Es por ello que en el contexto de nuestro análisis preocupado por la disrupción en el mundo empresarial y su impulso, ha sido motivo para la conclusión de esta nueva experiencia posdoctoral hablar de ética e innovación.

“El valor de los valores” es un tema que poco se aborda o es obviado frente a conceptos como posicionamiento de marca, la productividad, el nicho, disímiles argumentos sobre los valores que al final tienen que ver con el marco ético sobre el cual una compañía es construida.

Innovación no es un tema ajeno a la ética corporativa y en su gran mayoría los grandes movimientos de innovación están construidos alrededor de resolver una necesidad desde un punto de humano. Añadir a la organización sentimientos fuertes de pertenencia, reforzar la confianza, la compasión y tener códigos de conducta ético, es desafío, digamos inicial para perfilar un mejor porvenir de la humanidad cuyo progreso estriba en el concepto de desarrollo humano. La innovación trae grandes ventajas al sector empresarial traducida en ahorro sobre los gastos, en ingreso sobre las ventas o en una mejor experiencia para nuestros clientes, también tiene una gran responsabilidad ética y de valores. Una de las principales cosas que hay que considerar al innovar es el desplazamiento de la fuerza laboral como resultado del cambio.

Si bien en su gran mayoría mejorar procesos o integrar tecnología desplaza a los empleados en la corporación, no siempre es una mejora en el desempeño, pues los procesos y la tecnología también tienen una curva de aprendizaje y siempre se tiene que tomar en cuenta el compromiso de la compañía con sus trabajadores. En contexto, el Papa Francisco recientemente en la reunión del G7 en Italia, afirmó lo fundamental del planteamiento ético frente a la IA para alcanzar el desarrollo humano pleno: La sociedad que fomenta y mantiene la idea de los valores para inspirar el desarrollo de los pueblos redundará en mejoras para su vida.

Para la reflexión:

> “El Papa Francisco se convirtió hoy en el primer pontífice en participar en el foro intergubernamental del G7, que se desarrolló en Borgo Egnazia, Italia. En su discurso, centrado en la necesidad de que el desarrollo de la Inteligencia Artificial (IA) no olvide su compromiso ético, el pontífice afirmó que "ninguna máquina debería elegir jamás poner fin a la vida de un ser humano".

"En un drama como el de los conflictos armados, es urgente replantearse el desarrollo y la utilización de dispositivos como las llamadas armas autónomas letales para prohibir su uso, empezando desde ya por un compromiso efectivo y concreto para introducir un control humano cada vez mayor y más significativo", pidió.

"No podemos dudar, ciertamente, de que la llegada de la inteligencia artificial representa una auténtica revolución cognitivo-industrial, que contribuirá a la creación de un nuevo sistema social caracterizado por complejas transformaciones de época", destacó, y puso el ejemplo de que la IA "podría permitir una democratización del acceso al saber, el progreso exponencial de la investigación científica, la posibilidad de delegar a las máquinas los trabajos desgastantes".

El Papa advirtió que, al mismo tiempo, "podría traer consigo una mayor inequidad entre naciones avanzadas y naciones en vías de desarrollo, entre clases sociales dominantes y clases sociales oprimidas, poniendo así en peligro la posibilidad de una 'cultura del encuentro' y favoreciendo una 'cultura del descarte'".

Tras recordar que "la inteligencia artificial se origina a partir del uso del potencial creativo que Dios nos ha dado", subrayó que este tema, "a menudo, es percibido de modo ambivalente: por una parte, entusiasma por las posibilidades que ofrece; por otra, provoca temor ante las consecuencias que podrían llegar a producirse". Francisco insistió en que, "cuando nuestros antepasados afilaron piedras de sílex para hacer cuchillos, los usaron tanto para cortar pieles para vestirse como para eliminarse entre sí". "Lo mismo podría decirse de otras tecnologías mucho más avanzadas, como la energía producida por la fusión de los átomos, o como ocurre en el Sol, que podría utilizarse para producir energía limpia y renovable, pero también para reducir nuestro planeta a cenizas", agregó.

Poner en el centro la dignidad de la persona

Ante los líderes mundiales, Francisco enfatizó su pedido de que no se olvide la dimensión ética: "En la actualidad es más difícil encontrar puntos de encuentro sobre los grandes temas de la vida social. Incluso en comunidades caracterizadas por una cierta continuidad cultural, se crean con frecuencia encendidos debates y choques que hacen difícil llegar a acuerdos y soluciones políticas compartidas, orientadas a la búsqueda de lo que es bueno y justo".

"Pareciera que se está perdiendo el valor y el profundo significado de una de las categorías fundamentales de Occidente: la categoría de persona humana. No debemos olvidar que ninguna innovación es neutral. La tecnología nace con un propósito y, en su impacto en la sociedad humana, representa siempre una forma de orden en las relaciones sociales y una disposición de poder, que habilita a alguien a realizar determinadas acciones, impidiéndoselo a otros. Esta dimensión de poder, que es constitutiva de la tecnología, incluye siempre, de una manera más o menos explícita, la visión del mundo de quien la ha realizado o desarrollado", sostuvo.

Al final de su discurso en el G7, el Papa exhortó a los líderes políticos del mundo a considerar la importancia de una "política sana", para mirar con esperanza y confianza nuestro futuro."Corresponde a cada uno hacer un buen uso de ella, y corresponde a la política crear las condiciones para que ese buen uso sea posible y fructífero", concluyó." (AICA.ORG 2024)

Objetivos De La Investigación

Objetivo General

-Analizar el valor de los conceptos independientes de "Ética" "Innovación" como fundamentales para la educación en cualquier nivel, sobre todo en el eje de la Educación Universitaria.

Objetivos Específicos

1. Reconocer la realidad de la Educación tanto en Venezuela, como en los países latinoamericanos en vías de desarrollo con sus limitantes.
   Conocer el marco legal, institucional, legítimo o discursivo que habla de la Ética, LAS Innovación, los estándares validos y/o legales existentes que son complementarios para definir las fortalezas y debilidades.
2. Crear categorías de análisis para la comprensión de la realidad.

Metodología

Con la educación nacemos a nuestro tiempo, frase repetida desde los griegos acá que nos confronta a la observación de una realidad no numérica, que puede ayudarse con los guarismos de las estadísticas pero no son métodos fiables para expresar el valor agregado que se desprende de la enseñanza y se adentra en la realidad humana-social y transforma al hombre y su entorno y es capaz de generar una cultura o anti-cultura dependiendo de la adecuada o inadecuada enseñanza.

La innovación como resultado del avance de la tecnología es un avance en cuanto y en tanto sea instrumental en el desarrollo del ser humano, al partir de esa premisa se puede concebir una mejor enseñanza en las Ciencias sociales que es el área de análisis del trabajo. El fenómeno innovación apasionante y prometedor no puede cegar la acción educativa pues se ratifica entonces el concepto inexplicable de la pasión misma que no posee razón: Pasión y promesa conjugadas constituyen un peligroso "cóctel" en la acción formadora. El tan repetido "Cogito ergo sum" ordena las categorías del pensamiento propio de la meta cualitativa para realizar interrogantes válidos en la discusión del investigador. ¿Puede trazarse un "iter" seguro en una fusión ética innovación para que la educación sea capaz de transformar al hombre y luego a su entorno? La naturaleza instrumental de la innovación es un soporte o apoyo en la formación de conocimiento como consecuencia del análisis discursivo que crea categorías como constructo de la investigación cualitativa. Los documentos analizados procedentes de marcos legales o legítimos o ambos, del discurso

devenidos de encuentros de organismos multilaterales, la realidad vivida en Venezuela y los países de América en vía de desarrollo y sus contrastes son aristas qué inflaman las conclusiones a llegarse. Si bien como trata la teoría metodológica es flexible y hasta exploradora ayuda a discernir el fenómeno.

Análisis-Disertación

Resulta irrenunciable en consecuencia, insistir en la educación como método y forma de la siembra ética en el individuo que será el motor fundamental en la disrupción tecnológica.

La Empresa en las herramientas que proporciona el "Darse la buena vida" a decir de Fernando Savater (1991) para referirse al concepto ética es pedagogía para introyectar en el binomio hombre-empresa la clave de una conciencia.

El juicio de valor concebido como la conclusión moral de un proceso racional que evalúa los escenarios posibles de corrección, oportunidad, valor conllevará al logro de los objetivos empresariales más allá de lo mero lucrativo o pragmático

“Darse la buena vida” es el resultado de un equilibrio de la existencia superior a la felicidad per se, es lograr armonía que obviamente se alcanza en el contexto de la sociedad.

Con la educación nacemos a nuestro tiempo, frase recurrentemente utilizada como conclusión de muchos filósofos y es que precisamente es la herramienta para indicar el valor agregado de la tarea de educar, no sólo alcanzar contenidos programáticos o demostración de habilidades en la ciencia curricular, sino llegar a la reflexión final de la liberación del hombre, de su entorno.

1. UNESCO, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, creada el 16 de noviembre de 1945 como un organismo de la para entonces Nóbel ONU con el objetivo de garantizar la paz mediante la promoción de la educación, la ciencia y la cultura como sus mismas siglas le alude, ha sabido en el tiempo llegar con pulcritud ética su noble tarea, promocionando una visión de desarrollo sostenible: Múltiples han sido ante todas las

situaciones en el mundo que abarcan su amplia competencia, la respuesta inmediata y oportuna para aportar al debate de las ideas cauces verdaderos del mantenimiento de su espíritu fundacional.

Aún permanece en el pensamiento de UNESCO ante la proximidad del NUEVO MILENIO en materia educativa de la mano de Jacques Delors: Retomar Aprender a Conocer, Aprender a Hacer, Aprender a Vivir Juntos y el Aprender a Ser como los cuatros pilares de la Educación.

Con motivo de la irrupción de nuevas tecnologías y de la IA, UNESCO ha producido la GUIA PARA EL USO DE IA GENERATIVA EN EDUCACION E INVESTIGACIÓN (2024) como máxima autoridad en educación para garantizar la paz mundial: La visión rectora que busca reforzar en los sistemas educativos de los países miembros el desarrollo integral en todas sus acciones.

El documento in comento, inserto en la agenda 2030 busca garantizar inclusión e igualdad de oportunidades para orientar los objetivos y compromisos trazados.

Haciendo puentes con el discurso se aspira con la presente reflexión bosquejar el peligro de la suficiencia del discurso tecnológico que obedece al comportamiento modernista de que fuera de la exposición del dogma es anatematizado.

Los contrastes se ciernen sobre el discurso de oferta de la tecnología por demás seductor para todos pero que debe tener en cuenta el difícil momento por ejemplo en Venezuela y casi todos los pueblos de Latinoamérica que son el resultado de años, a decir verdad de décadas, de desidia en el corazón ético y fundamental en la Educación.

No se ha abordado con sinceridad la razón de enseñar, nos hemos quedado en el currículo científico de alcanzar objetivos terminales pero realmente la calidad del egresado de la unidad curricular o del bachillerato o del pregrado o más grave de hasta doctorado no alcanza a llenar la calidad que se espera: Podríamos afirmar que las paredes no alcanzan para colgar títulos pero es escasa la calidad del ostentante!

Tal realidad que no queremos enfrentar porque increpa el quehacer como educadores y gerentes, nos hace buscar atajos de evasión de las alcabalas de auditoría académica de la conciencia.

Las herramientas de IA de acceso público han revestido con nuevos ropajes la metáfora de la desnudez del rey en materia educativa.

La semiótica como ciencia y su relevancia en el campo del saber, la lingüística y el conocimiento, a partir del estudio de los signos puede darnos destellos a la hora de articular los procesos de significación en cuanto a que la IA son algoritmos creados por la máquina que imita las capacidades del ser humano: Imita más no sustituye.

Ciertamente la IA es un instrumento maravilloso y eficaz para el investigador sea educador o educando, inmersos en el proceso de enseñanza y aprendizaje, siendo útil en la búsqueda pero la información del algoritmo si no es supervisada puede arrojar resultados erróneos por cuanto los signos sin el talento humano podrían equivocarse: Desde lo más elemental como lo es escribir "semiótica" ya la IA en forma de corrector automático cambia a "semántica" en la primera redacción y obviamente cambia el sentido de todo el párrafo.

La Educación que por múltiples circunstancias en Venezuela ha estado en atraso con respecto a la tecnología como deuda social para su comunidad, ha encontrado en las tecnologías disrruptivas motivos para el incentivo de buena fe de su noble misión, sin embargo, es preciso no caer en lo que afirmó Edgar Morán hace algún tiempo de incurrir "El pretil del error y la ilusión".

El riesgo de colocar un paliativo para ocultar la realidad de la carencia multifactorial de la formación del educador no se llenará por un curso de simulaciones o la robótica que son excelentes pero representan una ilusión si el educador no está educado!

La clave para los gobiernos en este tiempo consistirá en la generación de políticas para desarrollar en primer término, capacidades humanas.

Como se afirmó supra la disrrupción en la empresa educativa es lenta en comparación con otras empresas, es tradicional en la escuela un retardo institucional mal llamado burocrático por cuanto la vida de la academia siempre está regida por el orden constitucional-legal-reglamentario, por el currículo macro-messo-micro de todos los niveles o planes que se trace y por la moral como inspiración fundamental.

Obviamente, la alineación de todas estas categorías, por decirlo, que rigen la empresa educativa hace que adoptar una novedosa idea pase por el tamiz de los filtros enumerados y más que un obstáculo es un mecanismo para garantizar una educación que sin ello, sería peor.

Los artículos 103 y siguientes de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) consagran el derecho que tiene toda persona a tener una educación de calidad, integral, permanente y que la misma estará a cargo de personas idóneas en lo académico y lo moral.

Igualmente deja a la reserva legal que establezca las condiciones para otorgar títulos.

En cuanto a la educación impartida por centros privados se establece la estricta supervisión para mantener la concesión de la educación que imparten.

Para reflexión, la Carta Magna (1999) consagra:

> "Artículo 103: Toda persona tiene derecho a una educación integral de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones. La educación es obligatoria en todos sus niveles, desde el maternal hasta el nivel medio diversificado. La impartida en las instituciones del Estado es gratuita hasta el pregrado universitario. A tal fin, el Estado realizará una inversión prioritaria, de conformidad con las recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas. El Estado creará y sostendrá instituciones y servicios suficientemente dotados para asegurar el acceso, permanencia y culminación en el sistema educativo. La ley garantizará igual atención a las personas con necesidades especiales o con discapacidad y a quienes se encuentren privados o privadas de su libertad o carezcan de condiciones básicas para su incorporación y permanencia en el sistema educativo. Las contribuciones de los particulares a proyectos y programas educativos públicos a nivel medio y universitario serán reconocidas como desgravámenes al impuesto sobre la renta según la ley respectiva.

> Artículo 104: La educación estará a cargo de personas de reconocida moralidad y de comprobada idoneidad académica. El Estado estimulará su actualización permanente y les garantizará la estabilidad en el ejercicio de la carrera docente, bien sea pública o privada, atendiendo a esta Constitución y a la ley, en un régimen de trabajo y nivel de vida acorde con su elevada misión. El ingreso, promoción y permanencia en el sistema educativo, serán establecidos por ley y responderá a criterios de evaluación de méritos, sin injerencia partidista o de otra naturaleza no académica.
>
> Artículo 105: La ley determinará las profesiones que requieren título y las condiciones que deben cumplirse para ejercerlas, incluyendo la colegiación.
>
> Artículo 106: Toda persona natural o jurídica, previa demostración de su capacidad, cuando cumpla de manera permanente con los requisitos éticos, académicos, científicos, económicos, de infraestructura y los demás que la ley establezca, puede fundar y mantener instituciones educativas privadas bajo la estricta inspección y vigilancia del Estado, previa aceptación de éste."

Todo ello ha traído que la disrrupción debe pasar por el proceso de convencimiento institucional, luego de la supervisión para la posterior sanción por parte del organismo decisorio: He allí la razón por la cual se afirma que la tecnología en la escuela entra con lentitud; aparte de esto, tenemos en las instituciones públicas el agregado de la carencia de recursos financieros, de infraestructura que limitan la entrada de la tecnología.

Tratar de emular las capacidades humanas y tergiversando con los meros datos, tiene implicaciones que nos hacen detener en la vorágine: "La IA no debe usurpar los ámbitos propios de la inteligencia humana" (Giannini, 2024) la cual como Subdirectora General de Educación de UNESCO deja por sentado el carácter instrumental para apoyar, facilitar y proteger la acción humana.

La Pandemia COVID 19 aceleró la entrada de la tecnología a la educación, claro está, a las instituciones privadas en su gran mayoría y en algunas instituciones públicas se pudo evidenciar la presencia de aulas virtuales que garantizaron la prosecución académica.

En nuestro caso particular como gerente educativo minimizó las nefastas consecuencias del confinamiento en docentes y alumnos, manteniéndoles activos intelectualmente en un momento al cual no estuvimos preparados.

De inmediato surgió el planteamiento que se universalizó como etapas de la Educación en Pandemia: Educación Confinada, Retorno Progresivo a la Presencialidad y Nueva Normalidad como remedio.

Cada institución en el país hizo lo que propio: Clases por el aula virtual síncronas y asíncronas, trabajos, exposiciones, ponencias, eventos, foros, debates pero... la gran mayoría hizo lo que pudo: Clases y dudas vía WhatsApp, Tareas consignadas cada mes... aparte la conectividad por lo escasa o por lo costosa y el problema eléctrico.

Contrario a la empresa que abarata costos, en la educación genera la multiplicación de los presupuestos: La adopción de tecnología, el mantener las licencias, son ahora gastos recurrentes en los presupuestos ordinarios y de ingresos propios a generar cada año.

La virtualidad llegó para quedarse y mas que un lugar común es un instrumento eficaz para la docencia y para la gerencia: En este momento es imposible pensar solo en bibliotecas físicas o en un aula sin pantalla de proyección y conexión WiFi o, en un control de estudios recibiendo las calificaciones manuales en un colegio o universidad privada, mientras en las instituciones de educación pública es un enorme sacrificio, a duras penas se puede ofrecer algunos beneficios: Salones, salas de navegación, consignación de notas por el sistema, pero básico.

Permítaseme hablar en primera persona: La gestión gerencial que lidero es inusual en la educación, consciente de la responsabilidad social, de los adelantos de la tecnología y de que la misión de la Universidad es la "Verdadera Escuela de la Responsabilidad" como lo dijo nuestro fundador el Dr. Alejo Zuloaga, hace un esfuerzo enorme y sostenido para materializar cada día lo aseverado.

Luego de superada esta etapa cruel de la humanidad, UNESCO comienza el tejido de un discurso relacionado con IAGen que plantea infinidad de usos posibles para el manejo de información y presentación de resultados en las representaciones simbólicos pero los

problemas surgen de inmediato con respecto a la seguridad, privacidad de datos y los derechos de autor que tales herramientas podrían dejar cabos sueltos.

Podemos hacer uso del instrumento de la tecnología para facilitar la enseñanza, es de provecho para el proceso por cuanto ahorra tiempo, le abre compuertas para obtener óptimos resultados pero se debe tener en cuenta que los algoritmos a manejar en lo que respecta a nuestro ámbito deben tener en cuenta los postulados de VERACIDAD, OPORTUNIDAD, CONFIANZA Y RESPETO A LA PROPIEDAD INTELECTUAL que en el caso de Venezuela está en pañales o en mora.

Para reflexión, la Ley sobre el Derecho de Autor (1993) consagra:

> "Artículo 1: Las disposiciones de esta Ley protegen los derechos de los autores sobre todas las obras del ingenio de carácter creador, ya sea de índole literaria, científica o artística, cualesquiera sea su género, forma de expresión, mérito o destino.
>
> Los derechos reconocidos en esta Ley son independientes de la propiedad del objeto material en el cual esté incorporada la obra y no están sometidos al cumplimiento de ninguna formalidad.
>
> Quedan también protegidos los derechos conexos a que se refiere el Título IV de esta Ley.
>
> Artículo 2: Se consideran comprendidas entre las obras del ingenio a que se refiere el artículo anterior, especialmente las siguientes: los libros, folletos y otros escritos literarios, artísticos y científicos, incluidos los programas de computación, así como su documentación técnica y manuales de uso; las conferencias, alocuciones, sermones y otras obras de la misma naturaleza; las obras dramáticas o dramático-musicales, las obras coreográficas y pantomímicas cuyo movimiento escénico se haya fijado por escrito o en otra forma; las composiciones musicales con o sin palabras; las obras cinematográficas y demás obras audiovisuales expresadas por cualquier procedimiento; las obras de dibujo, pintura, arquitectura, grabado o litografía; las obras de arte aplicado, que no sean meros modelos y dibujos industriales; las ilustraciones y cartas geográficas; los planos, obras plásticas y croquis relativos a la geografía, a la topografía, a la arquitectura o a las ciencias; y, en fin, toda producción literaria, científica o

artística susceptible de ser divulgada o publicada por cualquier medio o procedimiento.

Artículo 3: Son obras del ingenio distintas de la obra original, las traducciones, adaptaciones, transformaciones o arreglos de otras obras, así como también las antologías o compilaciones de obras diversas y las bases de datos, que por la selección o disposición de las materias constituyan creaciones personales.

Artículo 4: No están protegidos por esta Ley los textos de las leyes, decretos, reglamentos oficiales, tratados públicos, decisiones judiciales y demás actos oficiales.

Queda a salvo lo dispuesto en el artículo 138 de esta Ley

Artículo 5: El autor de una obra del ingenio tiene por el solo hecho de su creación un derecho sobre la obra que comprende, a su vez, los derechos de orden moral y patrimonial determinados en esta Ley.

Los derechos de orden moral son inalienables, inembargables, irrenunciables e imprescriptibles.

El derecho de autor sobre las traducciones y demás obras indicadas en el artículo 3º puede existir aún cuando las obras originales no estén ya protegidas por esta Ley o se trate de los textos a que se refiere el artículo 4º; pero no entraña ningún derecho exclusivo sobre dichas obras ya originales o textos.”

Las herramientas metodológicas para llegar al conocimiento que solo puede elaborar el ser humano es el germen del citado documento: Globaliza un mensaje basado en la inclusión, la equidad, la igualdad de género, la diversidad cultural y lingüística en los nuevos contenidos que derivan de los datos existentes y de allí surge los lineamientos para preservar la propiedad intelectual.

Contrastes que como prolegómenos debemos tener en cuenta a la hora de hablar de tecnologías disrruptivas en materia de educación para no incurrir en el problema del "Pretil del error la ilusión".

Bien establece la guía "A un nivel superficial, la IAGen es fácil de usar; sin embargo, los resultados más sofisticados requieren la intervención de personas calificadas" (Guía para

el uso de la IA...INESCO,2024) lo cual ratifica lo delicado del asunto de estructurar políticas públicas que impacten en la sociedad con perspectiva de igualdad, calidad de vida para alcanzar la paz.

Todo uso de las herramientas de IA deben tener incluidas las fuentes consultadas, los investigadores deben citar los créditos pues de lo contrario estarían contraviniendo la normativa respectiva de cada país. Ello preocupa pues como abogado observo que en este ámbito apenas se dan los pininos en Venezuela.

Categorías Para La Conclusión

Es importante resaltar que tanto la Ética como la Innovación son fundamentales para el desarrollo de la educación en nuestro país y en los países latinoamericanos en vías de desarrollo, ambas se complementan y permiten la construcción de nuevos escenarios que crean sistemas para la educación y que sean un factor de inspiración y modelo a seguir para una transformación efectiva de nuevos sistemas educativos en el mundo. Es así como vamos a resaltar algunas categorías a manera de conclusión:

1. Carácter instrumental de la Innovación. La Ética como el resultado de la formación en valores que se traduce en el respeto a la vida y lo insustituible del hombre y su intelecto.
2. Las limitantes de una Sociedad-Estado incapaz de proveer el uso de la tecnología al servicio de la educción que elabora un discurso-subterfugio en que la mera innovación es la panacea cuando la realidad desmiente el postulado, por cuanto las carencias de conectividad, de falso concepto sustitutivo del discurso innovación tecnológica en donde es una panacea.

Las unidades formativas en la empresa deben ser continuidad de la escuela, de la Universidad para construir una nueva revolución industrial distinta a la primigenia que desplazó al hombre y legó ese amargo fruto que aún se cosecha de la sustitución por el maquinismo con nuevos ropajes.

"Darse la buena vida" es el resultado de un equilibrio de la existencia superior a la felicidad per se, es lograr armonía que obviamente se alcanza en el contexto de la sociedad.

IN FINE: De esta forma podremos pincelar el pensamiento complejo que como paradigma Edgar Morín en su obra Introducción al PENSAMIENTO COMPLEJO (1990) citando a Descartes: " Un paradigma es producto de todo un desarrollo cultural, histórico, civilizacional" (p. 110) que hace referencia a una racionalidad fruto de toda una dialogía, recursividad y holografía como partes de la teoría compleja. La Educación se presenta como un instrumento para formar una opinión... "Juego incesante entre nuestro espíritu y diálogo con el mundo real" (Morin, 1990, p. 102).

La contemplación de esta realidad conjugada con la ética será cardinal para crear templanza, sabiduría, justicia y coraje en la visión estoica de las virtudes tan necesarias en toda empresa que busca innovar respetando la humanidad.

Referencias

- Agencia Informativa Católica Argentina (AICA)
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial Extraordinaria Nº 5908 de fecha 19-02-2009 (Con Enmienda Nº 1)
- Delors, Jacques (1990): "Los Cuatro Pilares de la Educación" (Versión Digital UNESCO)
- Guía Para El Uso De IA Generativa En Educación E Investigación (2024) (Versión Digital UNESCO)
- Ley sobre el Derecho de Autor (1993). Gaceta Oficial Extraordinaria Nº 4638 de fecha 01-10-1993
- Morín, E. (1990): "Introducción al Pensamiento Complejo". Editorial Gedisa Mexicana, S.A.

- Morín, E. (2000): “Los 7 Saberes Necesarios para la Educación del Futuro” (Versión Digital UNESCO)

- Savater, F (1991): “Ética Para Amador”. Editorial Ariel, S.A.

CAPITULO 4

CIUDADANOS INTELIGENTES

David José Rutman Cisneros

Resumen

La ética y la ciudadanía son ideas importantes para la formación del ciudadano y del profesional que se forja; ambos conjugados persiguen el objetivo de analizar los valores independientes y fundamentales para la Educación en cualquier nivel, sobre todo en el de la Educación Universitaria; reconocer la realidad de la educación tanto en Venezuela como país en vías de desarrollo con sus limitantes y conocer los estándares válidos y/o legales existentes es complementario para definir fortalezas y debilidades.

Palabras clave: Ética, Ciudad, Carácter Instrumental de la Tecnología, Realidad Venezolana en materia educativa.

El Problema

La ciudad en el relato de la antigua Grecia es el resultado de una toma racional del hombre: La irregularidad del territorio y la escasez de recursos hizo que el hombre desarrollara el instinto de supervivencia ocupando otros territorios con recursos naturales que permitiera la subsistencia y el instrumento para lograr el objetivo fue la guerra. En la lucha por sobrevivir la tribu dominante invadía a tribus menos armadas e inferiores en habitantes o en estrategias de defensa; como en toda teoría natural primitiva las reglas y el apoderamiento por parte de la tribu dominante consistía en saqueo, violación, reclutamiento de adolescentes para la lucha y obviamente, ocupación del lugar para aprovechar los recursos. Luego la invasión de otros sitios estratégicos vendría para consolidar la fuerza. La polis como concepto surge como un "sinecismo" o cohabitación de varios pueblos para defenderse, para mancomunadamente obtener recursos y comenzar a tener calidad de vida como elemento de la polis.

Hoy, se tiene que la mancomunidad es la asociación mejor acaba de aquél primitivo tiempo, ahora con el concepto mejor acabado de lograr fines estratégicos en la vida del ciudadano. En la primigenia Atenas la ciudad-Estado surge como un aparato organizado dotado de leyes, prácticas religiosas y estructura social, emplazamiento emblemático del mundo antiguo de lo que se conoce como "ciudad inteligente", la cual con el aporte de sus intelectuales lograse ir "más allá" de una asociación estratégica para la defensa y obtención y preservación de recursos sino en formar a los habitantes de la polis, los ciudadanos. En el medio educativo en donde es nuestra diaria praxis ocurre lo mismo pues cada día se evidencia el deseo de formar ciudadanos que se sobrepongan a la barbarie, teniendo como referencia no un "topos" sino un estado de conciencia que reforzado por la ética inspiradora de su conducta social forje ciudadanos.

La innovación en las representaciones actuales de la educación nos proyecta un espejismo en sí mismo que jamás puede sustituir el ingenio. De lo contrario se corre el riesgo de incurrir en la ambigüedad cuando el logo de la tecnología no sepa correctamente combinar el dato en el contexto con las consecuencias o en la educación o en la economía por citar estratos reales.

De allí surge la interrogante: ¿Es la ética un elemento fundamental para la formación tanto del docente, el alumno y el gerente educativo que diseña políticas educativas en donde preconice la tecnología como "panacea"?

Objetivos

Objetivo General

Analizar el valor de los conceptos independientes de "Etica" "Innovación" y "Ciudad" en la Educación en cualquier nivel en Venezuela sobre todo en el de la Educación Universitaria.

Objetivos Específicos

1. Reconocer la realidad de la educación tanto en Venezuela como en los países latinoamericanos en vías de desarrollo con sus limitantes.

2. Conocer el marco legal, institucional, legítimo o discursivo que habla de la Ética, la Innovación, Ciudad, los estándares válidos y/o legales existentes que son complementarios para definir fortalezas y debilidades.

3. Crear categorías de análisis para la comprensión de la realidad

Metodología (Eje Temático del Trabajo: Educación)

Con la educación nacemos a nuestro tiempo, frase repetida desde los griegos acá que nos confronta a la observación de una realidad no numérica, que puede ayudarse con los guarismos de las estadísticas, pero no son métodos fiables para expresar el valor agregado que se desprende de la enseñanza y se adentra en la realidad humana-social y transforma al hombre y su entorno y es capaz de generar una cultura o anti-cultura dependiendo de la adecuada o inadecuada enseñanza.

La innovación como resultado del avance de la tecnología es un avance en cuanto y en tanto sea instrumental en el desarrollo del ser humano, al partir de esa premisa se puede

concebir una mejor enseñanza en las Ciencias Sociales que es el área de análisis del trabajo. El fenómeno innovación apasionante y prometedor no puede cegar la acción educativa pues se ratifica entonces el concepto inexplicable de la pasión misma que no posee razón: pasión y promesa conjugadas constituyen un peligroso "cóctel" en la acción formadora.

El tan repetido "Cogito ergo sum" ordena las categorías del pensamiento propio de la meta cualitativa para realizar interrogantes válidas en la discusión del investigador.

¿Puede trazarse un "iter" seguro en una fusión ética - innovación para que la educación sea capaz de transformar al hombre y luego a su entorno? La naturaleza instrumental de la innovación es un soporte o apoyo en la formación de conocimiento como consecuencia del análisis discursivo que crea categorías como constructo de la investigación cualitativa. Los documentos analizados procedentes de marcos legales o legítimos o ambos, del discurso devenido de encuentros de organismos multilaterales, la realidad vivida en Venezuela y los países de América en vías de desarrollo y sus contrastes son aristas que inflaman las conclusiones a llegarse. Si bien como trata la teoría metodológica es flexible y hasta exploradora ayuda a discernir el fenómeno.

1. Ciudadanos confundidos... Babel es sinónimo desde el punto de visto etimológico como "Confusión", luego del diluvio, el libro del Génesis habla que un bisnieto de Noé, Nimrod, fundó una ciudad; tal vez temerosos por una nueva arremetida de su Dios o influenciado por los relatos de otros dioses como Ea, Dios de las Aguas Dulces, que perturbado por el ruido envió el diluvio, funda una ciudad y luego inicia la construcción de una torre que alcance el cielo. Obviamente, haciendo una especulación el Rey Nimrod pensó escalar el cielo a la hora de otro diluvio sobrevenido pero el Dios de Israel se disgustó por esa empresa e hizo que todos se confundieran hablando distintos idiomas, creando caos entre los constructores que dejaron la obra.

   En Babel se resume la soberbia del hombre al pretender fundar una ciudad que para preservar su seguridad al momento de una inundación escalaran hasta llegar al cielo; ¡aquel

relato remoto y tal vez ficticio habla de un asentamiento humano que busca preservar la calidad de vida como uno de los elementos de una ciudad inteligente!

El tirano Nimrod y sus habitantes sentaron las bases de una construcción que llegaría a un lugar seguro. Para la reflexión:

> En aquel tiempo todo el mundo hablaba el mismo idioma. Cuando salieron de la región oriental, encontraron una llanura en la región de Sinar, y allí se quedaron a vivir. Un día se dijeron unos a otros: 'Vamos a hacer ladrillos y cocerlos en el fuego'. Así, usaron ladrillos en lugar de piedras y asfalto natural en lugar de mezcla. Después dijeron: 'Vengan, vamos a construir una ciudad y una torre que llegue hasta el cielo. De este modo nos haremos famosos y no tendremos que dispersarnos por toda la tierra".
>
> Pero el Señor bajó a ver la ciudad y la torre que los hombres estaban construyendo, y pensó: 'Ellos son un solo pueblo y hablan un solo idioma; por eso han comenzado este trabajo, y ahora por nada del mundo van a dejar de hacerlo. Es mejor que bajemos a confundir su idioma, para que no se entiendan entre ellos'. Así fue como el Señor los dispersó por toda la tierra, y ellos dejaron de construir la ciudad. En ese lugar el Señor confundió el idioma de todos los habitantes de la tierra, y de allí los dispersó por todo el mundo. Por eso la ciudad se llamó Babel. (Nuestra Sagrada Biblia, 2014, Génesis, 11, 1-8,).

2. La polis Griega... En la antigua Grecia, la idea del hombre olímpico y el hombre racional capaz de dirigir al Estado desde sus capacidades intelectuales sobre la fuerza como afirmó Sócrates en sus diálogos o el relato de la caverna de Platón, para contradecir la confusión de las opiniones, parecido a Babel. La reflexión era no sólo de concreto perfecto sino de hacer areópago de discusión racional. El problema es crear ciudadanos inteligentes en forma de súper hombres, la idea es la de un hombre racional capaz de discutir en el areópago.
3. Construyendo ciudadanos en la empresa… "El valor de los valores" es un tema que poco se aborda o es obviado frente a conceptos como posicionamiento de marca, la productividad, el nicho, disímiles argumentos sobre los valores que al final tienen que ver con el marco ético sobre el cual una compañía es construida.

Innovación no es un tema ajeno a la ética corporativa y en su gran mayoría los grandes movimientos de innovación están construidos alrededor de resolver una necesidad desde un

punto de humano. Añadir a la organización sentimientos fuertes de pertenencia, reforzar la confianza, la compasión y tener códigos de conducta ético, es desafío, digamos inicial para perfilar un mejor porvenir de la humanidad cuyo progreso estriba en el concepto de desarrollo humano.

La innovación trae grandes ventajas al sector empresarial traducida en ahorro sobre los gastos, en ingreso sobre las ventas o en una mejor experiencia para los clientes, también tiene una gran responsabilidad ética y de valores. Una de las principales cosas que hay que considerar al innovar es el desplazamiento de la fuerza laboral como resultado del cambio.

Si bien en su gran mayoría mejorar procesos o integrar tecnología desplaza a los empleados en la corporación, no siempre es una mejora en el desempeño, pues los procesos y la tecnología también tienen una curva de aprendizaje y siempre se tiene que tomar en cuenta el compromiso de la compañía con sus trabajadores.

En contexto, el Papa Francisco recientemente en la reunión del G7 en Italia, afirmó lo fundamental del planteamiento ético frente a la IA para alcanzar el desarrollo humano pleno: La sociedad que fomenta y mantiene la idea de los valores para inspirar el desarrollo de los pueblos redundará en mejoras para su vida.

Para la reflexión:

> El Papa Francisco se convirtió hoy en el primer pontífice en participar en el Foro Intergubernamental del G7, que se desarrolló en Borgo Egnazia, Italia. En su discurso, centrado en la necesidad de que el desarrollo de la Inteligencia Artificial (IA) no olvide su compromiso ético, el pontífice afirmó que "ninguna máquina debería elegir jamás poner fin a la vida de un ser humano. En un drama como el de los conflictos armados, es urgente replantearse el desarrollo y la utilización de dispositivos como las llamadas armas autónomas letales para prohibir su uso, empezando desde ya por un compromiso efectivo y concreto para introducir un control humano cada vez mayor y más significativo", pidió. "No podemos dudar, ciertamente, de que la llegada de la inteligencia artificial representa una auténtica revolución cognitivo-industrial, que contribuirá a la creación de un nuevo sistema social caracterizado por complejas transformaciones de época", destacó, y puso el ejemplo de que la IA "podría permitir una democratización del acceso al saber,

> el progreso exponencial de la investigación científica, la posibilidad de delegar a las máquinas los trabajos desgastantes". El Papa advirtió que, al mismo tiempo, "podría traer consigo una mayor inequidad entre naciones avanzadas y naciones en vías de desarrollo, entre clases sociales dominantes y clases sociales oprimidas, poniendo así en peligro la posibilidad de una 'cultura del encuentro' y favoreciendo una 'cultura del descarte'". Tras recordar que "la inteligencia artificial se origina a partir del uso del potencial creativo que Dios nos ha dado", subrayó que este tema, "a menudo, es percibido de modo ambivalente: por una parte, entusiasma por las posibilidades que ofrece; por otra, provoca temor ante las consecuencias que podrían llegar a producirse". Francisco insistió en que, "cuando nuestros antepasados afilaron piedras de sílex para hacer cuchillos, los usaron tanto para cortar pieles para vestirse como para eliminarse entre sí". "Lo mismo podría decirse de otras tecnologías mucho más avanzadas, como la energía producida por la fusión de los átomos, o como ocurre en el Sol, que podría utilizarse para producir energía limpia y renovable, pero también para reducir nuestro planeta a cenizas", agregó (AICA, 2024).

De igual forma, el Papa Francisco hizo especial referencia a la importancia de colocar en el centro la dignidad de la persona:

> Ante los líderes mundiales, Francisco enfatizó su pedido de que no se olvide la dimensión ética: "En la actualidad es más difícil encontrar puntos de encuentro sobre los grandes temas de la vida social. Incluso en comunidades caracterizadas por una cierta continuidad cultural, se crean con frecuencia encendidos debates y choques que hacen difícil llegar a acuerdos y soluciones políticas compartidas, orientadas a la búsqueda de lo que es bueno y justo. Pareciera que se está perdiendo el valor y el profundo significado de una de las categorías fundamentales de Occidente: la categoría de persona humana. No debemos olvidar que ninguna innovación es neutral. La tecnología nace con un propósito y, en su impacto en la sociedad humana, representa siempre una forma de orden en las relaciones sociales y una disposición de poder, que habilita a alguien a realizar determinadas acciones, impidiéndoselo a otros. Esta dimensión de poder, que es constitutiva de la tecnología, incluye siempre, de una manera más o menos explícita, la visión del mundo de quien la ha realizado o desarrollado", sostuvo. Al final de su discurso en el G7, el Papa exhortó a los líderes políticos del mundo a considerar la importancia de una "política sana", para mirar con esperanza y confianza nuestro futuro. "Corresponde a cada uno hacer un buen uso de ella, y corresponde a la política crear las condiciones para que ese buen uso sea posible y fructífero", concluyó. (AICA, 2024).

Resulta irrenunciable en consecuencia, insistir en la educación como método y forma de la siembra ética en el individuo que será el motor fundamental en la disrupción tecnológica.

La Empresa en las herramientas que proporciona el "Darse la buena vida" a decir de Fernando Savater (1991) para referirse al concepto ética es pedagogía para introyectar en el binomio hombre-empresa la clave de una conciencia.

El juicio de valor concebido como la conclusión moral de un proceso racional que evalúa los escenarios posibles de corrección, oportunidad, valor conllevará al logro de los objetivos empresariales más allá de lo mero lucrativo o pragmático.

“Darse la buena vida” es el resultado de un equilibrio de la existencia superior a la felicidad per se, es lograr armonía que obviamente se alcanza en el contexto de la sociedad.

Con la educación nacemos a nuestro tiempo, frase recurrentemente utilizada como conclusión de muchos filósofos y es que precisamente es la herramienta para indicar el valor agregado de la tarea de educar, no sólo alcanzar contenidos programáticos o demostración de habilidades en la ciencia curricular, sino llegar a la reflexión final de la liberación del hombre, de su entorno.

4. UNESCO, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, creada el 16 de noviembre de 1945 como un organismo de la para entonces Nóbel ONU con el objetivo de garantizar la paz mediante la promoción de la educación, la ciencia y la cultura como sus mismas siglas le alude, ha sabido en el tiempo llegar con pulcritud ética su noble tarea, promocionando una visión de desarrollo sostenible: Múltiples han sido ante todas las situaciones en el mundo que abarcan su amplia competencia, la respuesta inmediata y oportuna para aportar al debate de las ideas cauces verdaderos del mantenimiento de su espíritu fundacional.

Aún permanece en el pensamiento de UNESCO ante la proximidad del NUEVO MILENIO en materia educativa de la mano de Jacques Delors: Retomar Aprender a Conocer,

Aprender a Hacer, Aprender a Vivir Juntos y el Aprender a Ser como los cuatros pilares de la Educación.

Con motivo de la irrupción de nuevas tecnologías y de la IA, UNESCO ha producido la GUIA PARA EL USO DE IA GENERATIVA EN EDUCACION E INVESTIGACIÓN (2024) como máxima autoridad en educación para garantizar la paz mundial: La visión rectora que busca reforzar en los sistemas educativos de los países miembros el desarrollo integral en todas sus acciones.

El documento in comento, inserto en la agenda 2030 busca garantizar inclusión e igualdad de oportunidades para orientar los objetivos y compromisos trazados.

Haciendo puentes con el discurso se aspira con la presente reflexión bosquejar el peligro de la suficiencia del discurso tecnológico que obedece al comportamiento modernista de que fuera de la exposición del dogma es anatematizado.

Los contrastes se ciernen sobre el discurso de oferta de la tecnología por demás seductor para todos pero que debe tener en cuenta el difícil momento por ejemplo en Venezuela y casi todos los pueblos de Latinoamérica que son el resultado de años, a decir verdad de décadas, de desidia en el corazón ético y fundamental en la Educación.

No se ha abordado con sinceridad la razón de enseñar, nos hemos quedado en el currículo científico de alcanzar objetivos terminales, pero realmente la calidad del egresado de la unidad curricular o del bachillerato o del pregrado o más grave de hasta doctorado no alcanza a llenar la calidad que se espera: Podríamos afirmar que las paredes no alcanzan para colgar títulos pero es escasa la calidad del ostentante! Tal realidad que no queremos enfrentar porque increpa el quehacer como educadores y gerentes, nos hace buscar atajos de evasión de las alcabalas de auditoría académica de la conciencia.

Las herramientas de IA de acceso público han revestido con nuevos ropajes la metáfora de la desnudez del rey en materia educativa.

La semiótica como ciencia y su relevancia en el campo del saber, la lingüística y el conocimiento, a partir del estudio de los signos puede darnos destellos a la hora de articular los procesos de significación en cuanto a que la IA son algoritmos creados por la máquina que imita las capacidades del ser humano: imita más no sustituye.

Ciertamente la IA es un instrumento maravilloso y eficaz para el investigador sea educador o educando, inmersos en el proceso de enseñanza y aprendizaje, siendo útil en la búsqueda pero la información del algoritmo si no es supervisada puede arrojar resultados erróneos por cuanto los signos sin el talento humano podrían equivocarse: Desde lo más elemental como lo es escribir "semiótica" ya la IA en forma de corrector automático cambia a "semántica" en la primera redacción y obviamente cambia el sentido de todo el párrafo.

La Educación que por múltiples circunstancias en Venezuela ha estado en atraso con respecto a la tecnología como deuda social para su comunidad, ha encontrado en las tecnologías disruptivas motivos para el incentivo de buena fe de su noble misión, sin embargo, es preciso no caer en lo que afirmó Edgar Morin hace algún tiempo de incurrir "El pretil del error y la ilusión".

El riesgo de colocar un paliativo para ocultar la realidad de la carencia multifactorial de la formación del educador no se llenará por un curso de simulaciones o la robótica que son excelentes pero representan una ilusión si el educador no está educado!

La clave para los gobiernos en este tiempo consistirá en la generación de políticas para desarrollar en primer término, capacidades humanas.

Como se afirmó supra la disrupción en la empresa educativa es lenta en comparación con otras empresas, es tradicional en la escuela un retardo institucional mal llamado burocrático por cuanto la vida de la academia siempre está regida por el orden constitucional-legal-reglamentario, por el currículo macro-messo-micro de todos los niveles o planes que se trace y por la moral como inspiración fundamental.

Obviamente, la alineación de todas estas categorías, por decirlo, que rigen la empresa educativa hace que adoptar una novedosa idea pase por el tamiz de los filtros enumerados y más que un obstáculo es un mecanismo para garantizar una educación que sin ello, sería peor.

Los artículos 103 y siguientes de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) consagran el derecho que tiene toda persona a tener una educación de calidad, integral, permanente y que la misma estará a cargo de personas idóneas en lo académico y lo moral.

Igualmente deja a la reserva legal que establezca las condiciones para otorgar títulos.

En cuanto a la educación impartida por centros privados se establece la estricta supervisión para mantener la concesión de la educación que imparten.

Para reflexión, la Carta Magna (1999) consagra:

> Artículo 103: Toda persona tiene derecho a una educación integral de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones. La educación es obligatoria en todos sus niveles, desde el maternal hasta el nivel medio diversificado. La impartida en las instituciones del Estado es gratuita hasta el pregrado universitario. A tal fin, el Estado realizará una inversión prioritaria, de conformidad con las recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas. El Estado creará y sostendrá instituciones y servicios suficientemente dotados para asegurar el acceso, permanencia y culminación en el sistema educativo. La ley garantizará igual atención a las personas con necesidades especiales o con discapacidad y a quienes se encuentren privados o privadas de su libertad o carezcan de condiciones básicas para su incorporación y permanencia en el sistema educativo. Las contribuciones de los particulares a proyectos y programas educativos públicos a nivel medio y universitario serán reconocidas como desgravámenes al impuesto sobre la renta según la ley respectiva.
>
> Artículo 104: La educación estará a cargo de personas de reconocida moralidad y de comprobada idoneidad académica. El Estado estimulará su actualización permanente y les garantizará la estabilidad en el ejercicio de la carrera docente, bien sea pública o privada, atendiendo a esta Constitución y a la ley, en un régimen de trabajo y nivel de vida acorde con su elevada misión. El ingreso,

promoción y permanencia en el sistema educativo, serán establecidos por ley y responderá a criterios de evaluación de méritos, sin injerencia partidista o de otra naturaleza no académica.

Artículo 105: La ley determinará las profesiones que requieren título y las condiciones que deben cumplirse para ejercerlas, incluyendo la colegiación.

Artículo 106: Toda persona natural o jurídica, previa demostración de su capacidad, cuando cumpla de manera permanente con los requisitos éticos, académicos, científicos, económicos, de infraestructura y los demás que la ley establezca, puede fundar y mantener instituciones educativas privadas bajo la estricta inspección y vigilancia del Estado, previa aceptación de éste

5. Educar para formar ciudadanos. Todo ello ha traído que la disrupción debe pasar por el proceso de convencimiento institucional, luego de la supervisión para la posterior sanción por parte del organismo decisorio: He allí la razón por la cual se afirma que la tecnología en la escuela entra con lentitud; aparte de esto, tenemos en las instituciones públicas el agregado de la carencia de recursos financieros, de infraestructura que limitan la entrada de la tecnología.

Tratar de emular las capacidades humanas y tergiversando con los meros datos, tiene implicaciones que nos hacen detener en la vorágine: "La IA no debe usurpar los ámbitos propios de la inteligencia humana" (UNESCO, 2024, p. 02). Stefania Giannini, Subdirectora General de Educación de la UNESCO, deja por sentado el carácter de la IA instrumental para apoyar, facilitar y proteger la acción humana (UNESCO, 2024).

La Pandemia COVID 19 aceleró la entrada de la tecnología a la educación, claro está, a las instituciones privadas en su gran mayoría y en algunas instituciones públicas se pudo evidenciar la presencia de aulas virtuales que garantizaron la prosecución académica.

En nuestro caso particular como gerente educativo minimizó las nefastas consecuencias del confinamiento en docentes y alumnos, manteniéndoles activos intelectualmente en un momento al cual no estuvimos preparados.

De inmediato surgió el planteamiento que se universalizó como etapas de la Educación en Pandemia: Educación Confinada, Retorno Progresivo a la Presencialidad y Nueva Normalidad como remedio.

Cada institución en el país hizo lo que propio: clases por el aula virtual síncronas y asíncronas, trabajos, exposiciones, ponencias, eventos, foros, debates, pero... la gran mayoría hizo lo que pudo: clases y dudas vía WhatsApp, tareas consignadas cada mes... aparte la conectividad por lo escasa o por lo costosa y el problema eléctrico.

Contrario a la empresa que abarata costos, en la educación genera la multiplicación de los presupuestos: La adopción de tecnología, el mantener las licencias, son ahora gastos recurrentes en los presupuestos ordinarios y de ingresos propios a generar cada año.

La virtualidad llegó para quedarse y más que un lugar común es un instrumento eficaz para la docencia y para la gerencia: En este momento es imposible pensar solo en bibliotecas físicas o en un aula sin pantalla de proyección y conexión WiFi o, en un control de estudios recibiendo las calificaciones manuales en un colegio o universidad privada, mientras en las instituciones de educación pública es un enorme sacrificio, a duras penas se puede ofrecer algunos beneficios: salones, salas de navegación, consignación de notas por el sistema, pero básico.

Permítaseme hablar en primera persona: La gestión gerencial que lidero es inusual en la educación, consciente de la responsabilidad social, de los adelantos de la tecnología y de que la misión de la Universidad es la "Verdadera Escuela de la Responsabilidad" como lo dijo nuestro fundador el Dr. Alejo Zuloaga, hace un esfuerzo enorme y sostenido para materializar cada día lo aseverado.

Luego de superada esta etapa cruel de la humanidad, la UNESCO comienza el tejido de un discurso relacionado con IAGen que plantea infinidad de usos posibles para el manejo de información y presentación de resultados en las representaciones simbólicos pero los problemas surgen de inmediato con respecto a la seguridad, privacidad de datos y los derechos de autor que tales herramientas podrían dejar cabos sueltos.

6. Ciudadanos para la libertad... Amartya Sen (1933) ciudadano de nuestro tiempo, economista indio que ha planteado un enfoque humanista de la economía que a decir de la Real Academia de Suecia cuando le otorgó el Premio Nóbel de Economía (1998) afirmó: "Haber devuelto una dimensión ética al debate entre los problemas económicos vitales" basados en el planteamiento de justicia social o ética del desarrollo como paradigma de bienestar social, rechazando de plano la utilidad, dejando atrás el cálculo de la pobreza más allá de los gráficos y promedios para devolver la discusión de las disparidades de cada grupo social: Resulta imposible en el ámbito cardinal de la educación como forma de apoyo de la teoría de Sen, el no “operatizar” la adopción de principios globalizados sin la contemplación de la realidad del grupo humano.
7.

En este caso, la globalización en su vasto espectro ni se acepta o se rechaza per se sin tomar en cuenta en el análisis cinco (5) tipos de libertades: Las políticas, los servicios económicos, las oportunidades sociales, las garantías de transparencia y la seguridad protectora para darle un carácter instrumental al desarrollo.

La irrupción globalizadora tiende a desechar las particularidades culturales y las realidades de los pueblos, la identidad, las condiciones desde el "topos" constitutivo pasando por detalles inexcusables en la praxis, generando insatisfacción, choque de civilizaciones que se sienten excluidas, marginadas.

Tenemos en nuestros pueblos latinoamericanos como objeto de estudio unas enormes desigualdades que no se pueden obviar en las frías estadísticas y en las apuradas decisiones de organismos multilaterales y hasta de la tecnología.

La gobernanza no está completa hasta no verse reflejada tales libertades. Es una suerte de frustración observar contrastes en el mismo país: De una Universidad Pública a una Universidad Privada, de un estrato social que no tiene agua a otro que si tiene...

Para la reflexión:

> En los estudios empíricos siguientes, investigamos especialmente cinco tipos distintos de libertad, vistos desde una perspectiva "instrumental". Son 1) las libertades políticas, 2) los servicios económicos, 3) las oportunidades sociales, 4) las garantías de transparencia y 5) la seguridad protectora. Cada uno de estos tipos de derechos y oportunidades contribuye a mejorar la capacidad general de una persona. También pueden contribuir a complementarse mutuamente. La política de los poderes públicos para fomentar las capacidades, humanas y las libertades fundamentales en general puede actuar fomentando estas libertades instrumentales distintas, pero interrelacionadas. En los siguientes capítulos analizamos cada uno de estos tipos de libertad –y las instituciones que entraña– y sus interconexiones. También tendremos la oportunidad de investigar el respectivo papel que desempeñan en el fomento de las libertades generales de los individuos para llevar el tipo de vida que tienen razones para valorar. En esta concepción del "desarrollo como libertad", las libertades instrumentales están relacionadas entre sí y con los fines de la mejora de la libertad del hombre en general. (Sen, 2000, p. 6)

8. Ley de Protección de la creación humana… Podemos hacer uso del instrumento de la tecnología para facilitar la enseñanza, es de provecho para el proceso por cuanto ahorra tiempo, le abre compuertas para obtener óptimos resultados pero se debe tener en cuenta que los algoritmos a manejar en lo que respecta a nuestro ámbito deben tener en cuenta los postulados de VERACIDAD, OPORTUNIDAD, CONFIANZA Y RESPETO A LA PROPIEDAD INTELECTUAL que en el caso de Venezuela está en pañales o en mora.

Para reflexión, la Ley sobre el Derecho de Autor (1993) consagra:

> Artículo 1: Las disposiciones de esta Ley protegen los derechos de los autores sobre todas las obras del ingenio de carácter creador, ya sea de índole literaria, científica o artística, cualesquiera sea su género, forma de expresión, mérito o destino.
>
> Los derechos reconocidos en esta Ley son independientes de la propiedad del objeto material en el cual esté incorporada la obra y no están sometidos al cumplimiento de ninguna formalidad.
>
> Quedan también protegidos los derechos conexos a que se refiere el Título IV de esta Ley.
>
> Artículo 2: Se consideran comprendidas entre las obras del ingenio a que se refiere el artículo anterior, especialmente las siguientes: los libros, folletos y otros escritos literarios, artísticos y científicos, incluidos los programas de computación, así como su documentación técnica y manuales de uso; las conferencias, alocuciones, sermones y otras obras de la misma naturaleza; las obras dramáticas o dramático-musicales, las obras coreográficas y pantomímicas cuyo movimiento escénico se haya fijado por escrito o en otra forma; las composiciones musicales con o sin palabras; las obras cinematográficas y demás obras audiovisuales expresadas por cualquier procedimiento; las obras de dibujo, pintura, arquitectura, grabado o litografía; las obras de arte aplicado, que no sean meros modelos y dibujos industriales; las ilustraciones y cartas geográficas; los planos, obras plásticas y croquis relativos a la geografía, a la topografía, a la arquitectura o a las ciencias; y, en fin, toda producción literaria, científica o artística susceptible de ser divulgada o publicada por cualquier medio o procedimiento.
>
> Artículo 3: Son obras del ingenio distintas de la obra original, las traducciones, adaptaciones, transformaciones o arreglos de otras obras, así como también las antologías o compilaciones de obras diversas y las bases de datos, que por la selección o disposición de las materias constituyan creaciones personales.
>
> Artículo 4: No están protegidos por esta Ley los textos de las leyes, decretos, reglamentos oficiales, tratados públicos, decisiones judiciales y demás actos oficiales.
>
> Queda a salvo lo dispuesto en el artículo 138 de esta Ley.
>
> Artículo 5: El autor de una obra del ingenio tiene por el solo hecho de su creación un derecho sobre la obra que comprende, a su vez, los derechos de orden moral y patrimonial determinados en esta Ley.

> Los derechos de orden moral son inalienables, inembargables, irrenunciables e imprescriptibles.
>
> El derecho de autor sobre las traducciones y demás obras indicadas en el artículo 3º puede existir aún cuando las obras originales no estén ya protegidas por esta Ley o se trate de los textos a que se refiere el artículo 4º; pero no entraña ningún derecho exclusivo sobre dichas obras ya originales o textos.

Las herramientas metodológicas para llegar al conocimiento que solo puede elaborar el ser humano es el germen del citado documento: Globaliza un mensaje basado en la inclusión, la equidad, la igualdad de género, la diversidad cultural y lingüística en los nuevos contenidos que derivan de los datos existentes y de allí surge los lineamientos para preservar la propiedad intelectual.

Contrastes que como prolegómenos debemos tener en cuenta a la hora de hablar de tecnologías disruptivas en materia de educación para no incurrir en el problema del "Pretil del error la ilusión".

Bien establece la guía "A un nivel superficial, la IAGen es fácil de usar; sin embargo, los resultados más sofisticados requieren la intervención de personas calificadas" (UNESCO,2024, p.12) lo cual ratifica lo delicado del asunto de estructurar políticas públicas que impacten en la sociedad con perspectiva de igualdad, calidad de vida para alcanzar la paz.

Todo uso de las herramientas de IA debe tener incluidas las fuentes consultadas, los investigadores deben citar los créditos pues de lo contrario estarían contraviniendo la normativa respectiva de cada país. Ello preocupa pues como abogado observo que en este ámbito apenas se dan los pininos en Venezuela.

Las unidades formativas en la empresa deben ser continuidad de la escuela, de la Universidad para construir una nueva revolución industrial distinta a la primigenia que

desplazó al hombre y legó ese amargo fruto que aún se cosecha de la sustitución por el maquinismo con nuevos ropajes

“Darse la buena vida” es el resultado de un equilibrio de la existencia superior a la felicidad per se, es lograr armonía que obviamente se alcanza en el contexto de la sociedad.

De esta forma podremos pincelar el pensamiento complejo que como paradigma Edgar Morin en su obra Introducción al PENSAMIENTO COMPLEJO (1990) citando a Descartes: "Un paradigma es producto de todo un desarrollo cultural, histórico, civilizacional" (p. 110) que hace referencia a una racionalidad fruto de toda una “dialógica”, recursividad y holografía como partes de la teoría compleja. La Educación se presenta como un instrumento para formar una opinión... "Juego incesante entre nuestro espíritu y diálogo con el mundo real" (Morin, 1990, p. 102).

La contemplación de esta realidad conjugada con la ética será cardinal para crear templanza, sabiduría, justicia y coraje en la visión estoica de las virtudes tan necesarias en toda empresa que busca innovar respetando la humanidad.

Conclusiones

Por la teoría que hemos compartido en nuestra experiencia posdoctoral una ciudad inteligente y sostenible es un emplazamiento humano basado en la innovación para mejorar la calidad de vida, la eficiencia de los servicios urbanos y capaz de prever y proveer la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes y futuras: En nuestra Latinoamérica muy pocas son las ciudades que reúnan ni por la instrumentalización de las TIC's o por los planes de gobernanza un manejo óptimo de la vida diaria de los ciudadanos.

Los emplazamientos urbanos de las metrópolis como Buenos Aires, Santiago, contrastan con lugares hiperpoblados en donde las favelas, los ranchos en los cerros, los lugares apartados en donde aún no llega la luz eléctrica o no llega el agua por tuberías abundan.

Dista muchísimo del concepto de ciudad inteligente, se parecen más a "sostenible-resiliente" lugares que se yerguen como flores al borde de un precipicio. La única esperanza es que en todos los lugares está presente una escuela... de ladrillos o de zinc, a la orilla de las aguas está un maestro deletreando más que un silabario está formando ciudadanos inteligentes como en la antigua Grecia, evitando los diluvios para escalar el cielo de la sabiduría.

Categorías

Categorías derivadas de los objetivos

1. Carácter instrumental de la innovación. La Ética como el resultado de la formación en valores que se traduce en el respeto a la vida y lo insustituible del hombre y su intelecto.

2. Las limitantes de una sociedad-Estado incapaz de proveer el uso de la tecnología al servicio de la educación que elabora un discurso-subterfugio en que la mera innovación es la panacea cuando la realidad desmiente el postulado, por cuanto las carencias de conectividad, de falso concepto sustitutivo del discurso innovación tecnológica en donde es una panacea.

Referencias

Agencia Informativa Católica Argentina AICA (06 de septiembre de 2024). El Papa pide un compromiso ético en el uso y desarrollo de la Inteligencia Artificial. https://aica.org/noticia-el-papa-pide-compromiso-etico-en-el-uso-y-desarrollo-de-la-inteligencia-artificial

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela [CRBV] (1999). Arts. 103, 104, 105, 106. Gaceta Oficial Extraordinaria Nº 5.908 de fecha 19 de febrero de 2009 (Venezuela).

Ley sobre el Derecho de Autor (1993). Arts. 1, 2, 3, 4, 5. Gaceta Oficial Extraordinaria Nº 4638 de fecha 01 de octubre de 1993 (Venezuela).

Morin, Edgar (1990). Introducción al Pensamiento Complejo. Editorial Gedisa, México.

Nuestra Sagrada Biblia (2014). Ediciones San Pablo, Colombia.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2024). Guía para el uso de IA generativa en educación e investigación. Ediciones UNESCO. Libro en línea. Recuperado: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000389227.

Savater, Fernando (1991). Ética Para Amador. Editorial Ariel, España.

Sen, Amartya (2000). Desarrollo y Libertad. Editorial Planeta, Argentina.

CAPITULO 5

LA GOBERNANZA POPULISTA DEL AGUA COMO PROBLEMA EN VALENCIA, VENEZUELA

Tulio Hidalgo Vitale

Resumen

El presente artículo tiene como propósito establecer y diferenciar la naturaleza de acciones emprendidas como políticas públicas de gobernanza en beneficio o perjuicio de los gobernados, entre ellas hemos tomado como objeto de estudio, el servicio de agua potable, por ser de vital importancia dentro de las necesidades básicas para los seres humanos, factor fundamental de subsistencia. Dentro de este contexto, nos referimos en su dimensión real y específica, a la problemática existente en la cuenca del Lago de Valencia y Rio Pao, donde espacialmente se encuentra ubicada La Gran Valencia, Venezuela.

Para tal fin, se ha hecho uso de entrevistas con expertos en materia de gobernabilidad, gobernanza y populismo en la administración del agua potable a nivel general y sus implicaciones locales, así como referencias bibliográficas y contenido de mi tesis doctoral denominada **"**Diseño de una política pública de gobernanza sustentable y sostenible en el uso racional del agua potable de la Gran Valencia".

En el análisis referido, se concluye incuestionablemente la existencia y permanencia de una gobernanza populista que ha deteriorado el servicio en los últimos veinte años y para lo cual se requieren acciones correctivas que deben ser generadas mediante emprendimientos de la simbiosis gobierno-sociedad del conocimiento.

Todo lo referido está dirigido como alerta a la comunidad en general y a los entes involucrados, con la intención de crear conciencia para establecer mejoras en el servicio.

Palabras Clave: Gobernabilidad, Gobernanza, Populismo, Gobernanza Populista.

Introducción

En reiteradas oportunidades hemos manifestado nuestra preocupación por el tema del agua para consumo humano, su calidad y cantidad como factor de primer orden, incidente en las condiciones de vida de los seres humanos en todo el planeta. Este tema ha sido considerado bajo diferentes ópticas por diferentes instancias en tiempo y espacio. Su importancia ha llegado a tal nivel que se presume la inexistencia de vida cuando su carencia es absoluta.

En el presente análisis, dentro de su dimensión espacial, nos hemos referido en específico a un sector geográfico localizado en el centro del país, denominado La Gran Valencia en Venezuela, destacando las consideraciones de dicha materia en pronunciamientos de acreditados organismos nacionales e internacionales.

En tal sentido, el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la Organización de las Naciones Unidas Observación General Nº 15, artículo I.1 establece lo siguiente "El derecho humano al agua es indispensable para vivir dignamente y es condición previa para la realización de otros derechos humanos". La observación aludida, también lo define como el derecho de cada uno a disponer de agua suficiente, saludable, aceptable, físicamente accesible y asequible para su uso personal y doméstico (ONU, 2010).

Asimismo, esta organización lo destaca como valor fundamental en el documento sobre los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible, suscrito por 193 países en fecha 25 de Setiembre de 2015, referido en el objetivo Numero 6: "Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos".

No obstante, a pesar de los referidos llamados de alerta a los países miembros para dar cumplimiento a tan importante factor determinante en el desarrollo sostenible dentro del contexto paradigmático de la gestión mundial de los recursos hídricos, en el caso de Venezuela, y particularmente, en la Cuenca del Lago de Valencia y Rio Pao (área geográfica del país donde se encuentra ubicada la ciudad de Valencia y zonas circundantes

constituyendo La Gran Valencia); la situación del servicio de agua potable se encuentra bastante deteriorada, agravándose progresivamente en las dos primeras décadas del siglo XXI.

En este orden de ideas, tal como lo alertamos en el título de este artículo, las desviaciones en la administración del servicio de agua, tienen sus consecuencias fundamentadas en inadecuadas políticas de gobernanza calificadas de populistas, traducidas en términos que definiremos a continuación. Su descripción tiene como propósito, el deseo de trasmitir con la mayor claridad posible la interpretación más objetiva que permita contribuir, al menos en teoría, a las instancias pertinentes (Gobernantes y gobernados), la toma de decisiones correctivas en el presente y futuro.

Gobernanza

Definida por el distinguido científico social catalán Prats (1999) asesor de la ONU, de manera muy sencilla como: "El sustento de la gobernabilidad y a la gobernabilidad, como la capacidad de una determinada sociedad para enfrentar positivamente los retos y oportunidades que se plantean en un momento determinado", o bien como lo define el filósofo mexicano Aguilar (2015): "Un proceso simbiótico gobierno-sociedad, sustentado por la institucionalidad, el capital social y la cultura cívica"

El ciudadano dispuesto a asumir compromisos para el logro de objetivos de la vida en común, respaldado por las instituciones con el conocimiento científico y técnico. Nos atrevemos a decir: parafraseando el concepto matemático de línea recta: la distancia más corta entre gobierno y ciudadano, o descrita de manera sencilla, como el modo en que una comunidad se organiza (Gobierno y Sociedad) para la generación de bienes de carácter público o colectivo. El Diccionario de la Lengua Española lo define así:

> Se diferencia del uso antiguo del termino gobernanza (2. f. Arte, acción y efecto de gobernar o gobernarse) y el más reciente (1. f. Arte o manera de gobernar que se propone como objetivo el logro de un desarrollo económico, social e institucional duradero, promoviendo un sano equilibrio entre el Estado, la sociedad civil y el mercado de la economía. (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2014).

Populismo

El populismo según lo define la Real academia Española (2014) , puede interpretarse como la manifestación o tendencia a defender los intereses del pueblo por intermedio de políticas públicas, dirigidas muy particularmente a los estratos sociales más bajos, cuya intencionalidad es atraerse su apoyo con propósitos electorales.

En general, es utilizado por gobiernos calificados como populistas. Es de hacer notar que dichas acciones no necesariamente son beneficiosas, aun cuando pudieran presentarse como tales.

Gobernanza Populista

Sobre este tema en entrevista realizada recientemente al politólogo Yvan Serra estudioso de la materia, estas fueron sus declaraciones:

> La situación actual del suministro de agua potable en Venezuela, específicamente en los estados Aragua, Carabobo y Cojedes, se ve afectada por una infraestructura deteriorada, un sistema operativo con bajo nivel de capacidad, aguas contaminadas provenientes del Lago de Valencia y de los embalses de Pao Cachinche y Pao Las Balsas, y una gestión marcada por la gobernanza populista. Esta última se caracteriza por la falta de transparencia, la cooptación política de las organizaciones civiles, la falta de rendición de cuentas y la priorización de intereses partidistas sobre la eficiencia y la calidad del servicio. Todo esto conlleva a decisiones irracionales como el trasvase de aguas contaminadas al embalse de Pao Cachinche, lo cual afecta gravemente el proceso de potabilización del agua. En definitiva, la gestión del suministro de agua potable en estas regiones se ve seriamente comprometida por un modelo de gobernanza que no prioriza el bienestar y la salud de la población (Serra, Y., comunicación personal, 10 de abril 2023).

Por todo lo señalado anteriormente por Serra, pudiéramos expresar la inconveniencia de jugar al populismo o más concretamente a la gobernanza populista del agua, considerando la misma como recurso fundamental para la salud y existencia de la humanidad.

En el caso específico del agua, la simbiosis gobierno-sociedad mencionada anteriormente por el filósofo mexicano Aguilar (2015), se refiere a la sociedad del conocimiento representada por los expertos de cada disciplina vinculada al agua potable y saneamiento: ingenieros, abogados, médicos, economistas, ambientalistas, entre otros. Con el propósito de analizar la multidimensionalidad para la búsqueda de un enfoque holístico que mejore sustancialmente el servicio y prestarlo con la mayor eficiencia posible en sustitución del enfoque populista de los gobiernos que desmejoran el servicio, por decir lo menos.

Objetivos

El propósito de este trabajo está dirigido a destacar las consecuencias negativas de erradas políticas públicas en materia de gobernanza del agua, cuando las mismas están divorciadas de acciones tendientes al beneficio de las comunidades en términos reales. En lugar de prestar y mejorar servicios eficientes, como debe ser, se inclinan al logro de metas populistas con propósitos politiqueros que perturban y desmejoran el compromiso de los gobernantes con sus gobernados, para el uso de tan preciado líquido. Dicha distorsión la hemos calificado como gobernanza populista del agua. Su identificación debe ser el punto de partida para crear conciencia entre las instancias gobierno-sociedad, en función de establecer los correctivos correspondientes.

Metodología

En el logro de los objetivos propuestos, hemos hecho uso de la técnica de observación directa y entrevistas no estructuradas con especialistas en la materia, así como también información bibliográfica y contenido de mi tesis doctoral denominada "Diseño de una Política Publica de Gobernanza Democrática , Sustentable y Sostenible en el Uso Racional

del Agua Potable de la Gran Valencia" , ya presentada y aprobada en Ágora, a las autoridades académicas del doctorado en Ciencias Económicas y Sociales de FACES, Universidad de Carabobo. Valencia, Venezuela. Este artículo se circunscribe dentro de un enfoque de investigación cualitativa, de tipo descriptivo-interpretativo, basado primordialmente en fuentes documentales y recolección de algunos datos de campo, bajo un diseño y método observacional.

Análisis y Disertación

El planteamiento central del tema contempla el análisis sobre los daños ocasionados por la gobernanza populista en sus diferentes dimensiones: administrativa, ingenieril, socio económico, legal, institucional y ambientalista; sobre este último aspecto, el docente en el doctorado de FACES, U. C. Camacaro, W. (29 de agosto 2024). Indicadores de Sustentabilidad, Valencia , Venezuela, menciona, en una de sus recientes disertaciones a la ONG VITALIS (Organización creada en Venezuela el 13 de agosto de 2000 dedicada al desarrollo de programas de conservación ambiental con representación en varios países), quienes califican al tratamiento del agua como uno de los principales problemas ecológicos de Venezuela.

En este orden de ideas, en lo referente al proceso de saneamiento, el mencionado autor indica resalta el "inapropiado manejo de aguas servidas y residuales ", situación que se ha mantenido durante años, sin correctivos adecuados por parte de los gobiernos a quien compete la responsabilidad legal, institucional, constitucional y sanitaria; habida cuenta que en Venezuela la actual administración del servicio de agua potable y saneamiento se presta por intermedio de entes centralizados. Además, la falta de mantenimiento y de inversión en infraestructuras por parte de las autoridades locales ha empeorado la situación. Muchos habitantes de La Gran Valencia se ven obligados a recurrir a la compra de agua embotellada para poder suplir sus necesidades básicas de consumo. Esta situación ha generado malestar y protestas por parte de la población, que exige soluciones rápidas y eficaces por parte de las autoridades.

Hasta la fecha, la administración a nivel nacional está a cargo de la Compañía Anónima Hidrológica de Venezuela (Hidroven) quien actúa como instancia rectora para todo el país, con sus filiales en diferentes zonas del territorio nacional, pero buena parte de ellas carecen de independencia regional lo cual les hace difícil el adecuado desempeño de sus funciones. Al respecto Higuerey, González y Trujillo (2012) en su trabajo sobre: "Situación actual de los servicios de suministro de agua en Venezuela", exponen que en la actualidad el servicio de suministro de agua potable y recolección de aguas residuales es prestado por 17 empresas, de las cuales 9 son centralizadas y están coordinadas por Hidroven, 7 son descentralizadas (dependen de gobiernos estatales y/o municipales,) y una opera bajo la figura de departamento de un ente del Estado.

En este sentido, Fernández (2013) elabora un conjunto de consideraciones de carácter histórico, que parten del año 1993, cuando fue reemplazado el Instituto Nacional de Obras Sanitarias (INOS) en la prestación de este servicio de agua y saneamiento y en su reemplazo se creó la empresa hidrológica HIDROVEN con sus filiales en todo el país. En sus comentarios, refiere una disposición legal que otorgaba dichas atribuciones en forma transitoria a las hidrológicas, hasta tanto se transfirieran a los municipios como lo establece el Artículo 178, numerales 4 y 6 de la vigente Constitución donde se determina la responsabilidad de los municipios en la prestación de los servicios de agua potable; alcantarillado, canalización y disposición de aguas servidas, protección del ambiente y cooperación con el saneamiento ambiental aun cuando la Constitución Nacional (19999 en sus Artículos 56 numeral 23 y 178 numerales 4 y 6 , muestra también competencia nacional en políticas de aguas, lo muestra claramente la concurrencia de competencias entre Gobierno Central y Municipios.

Hasta ahora, no se han tomado en cuenta las responsabilidades compartidas en diferentes niveles administrativos que permitan conciliar intereses de carácter local, regional y nacional en sintonía con el rescate de las políticas de descentralización y transferencia de competencias, prácticamente ignoradas en la Venezuela actual.

Salvo las excepciones ya mencionadas, expresa Fernández (2013), el gobierno nacional por intermedio de las hidrológicas, mantiene el control de las referidas funciones en forma desconcentrada pero centralizada, con muchas dificultades para obtención de resultados satisfactorios a nivel de regiones. Asimismo, afirma que en Venezuela, estas empresas no han resuelto los problemas, según datos aportados por el Centro Panamericano de Ingeniería Sanitaria y Ciencias del Ambiente (CEPIS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), indicando que desde el año de 1998, solo el 83% de la población se beneficiaba con el servicio de agua potable y el 69% de los sistemas de control de aguas servidas, situación que no ha mejorado en los años subsiguientes.

En concordancia con la situación planteada, el Centro de Ingenieros del Estado Carabobo con fecha 20 de Junio de 2016, hizo un pronunciamiento al respecto en su informe técnico denominado: Propuesta a la Crisis Hídrica de la Región Central, (2016) relacionada con la significativa disminución de la calidad del líquido para consumo humano, situación conocida y divulgada en forma reiterada por los diferentes medios de comunicación, así como también la necesidad de producir una propuesta, por considerar este caso en específico como uno de los más complejos a nivel mundial.

La comunidad de ingenieros mencionada anteriormente, destaca que a partir de 1999, se dieron las primeras alarmas asociadas a la calidad del agua del embalse Pao-Cachinche, como consecuencia de la contaminación de los principales ríos tributarios al embalse, llegando a considerarse eutrofizado para ese mismo año e instalándose un sistema de aireación (deseutrofización) en las zonas cercanas a su torre toma, con el fin de mejorar la calidad del agua que debía ingresar a la planta de potabilización Alejo Zuloaga. No obstante, con el correr de los años el problema se agrava como consecuencia de una medida tomada por el gobierno central: el trasvase de aguas contaminadas del Lago de Valencia al embalse Pao Cachinche, con el propósito de evitar el desbordamiento del Lago, lo cual contribuye aún más al desmejoramiento de la calidad y cantidad de agua potable que se requiere en la Cuenca.

En atención a tan dramáticos y desacertados escenarios el Vicepresidente del Centro de Ingenieros de Carabobo, Institución conocedora del problema y de sus soluciones a corto, mediano y largo plazo expresaba lo siguiente: "Se requiere un profundo cambio del esquema Hídrico del Centro del País, transformando al Lago de Valencia de ser el problema hídrico más grave del País en la verdadera solución ambiental hídrica y sostenible para los próximos 100 años." (Richani, N., comunicación personal, 20 de febrero 2024).

Dicha afirmación contiene una visión sustentable, sostenible y alcanzable mediante el remplazo de la concepción centralista y populista del esquema hídrico actual por un modelo de gobernanza no populista que permita la simbiosis gobierno- sociedad del conocimiento, capaz de enfocar la solución del problema en forma científica y multidimensional.

En consecuencia, no cabe duda que la calidad y cantidad del recurso hídrico está sujeta a la forma de ejercer la gobernabilidad y gobernanza de la misma, lo cual implica la necesidad de llevar adelante proyectos holísticos que integren las diferentes ópticas cuyo propósito definitivo sea el mejoramiento de la calidad de vida del ciudadano liberado de promesas populistas.

Conclusiones

Como ya se ha mostrado en el comportamiento administrativo de la gobernabilidad y gobernanza actual de la región, existen graves distorsiones por la inexistencia de mecanismos que hagan posible la concurrencia de competencias administrativas del gobierno central con las alcaldías, por una parte, y porque además, aun contando con expertos en la materia de los colegios profesionales y universidades de alta calificación a nivel local, conocedores del problema y sus soluciones que pudieran hacer aportes significativos para el mejoramiento del servicio; las decisiones se dejan en manos de los funcionarios de gobierno y mesas técnicas , cuyas habilidades están más dadas al conocimiento del problema que a soluciones en profundidad de carácter sostenible. Mientras tanto, se toman decisiones y se hacen promesas al consumidor que no resuelven el problema ni de fondo ni de forma, en dicha

materia, manteniendo lo que denominamos una gobernanza populista que afecta gravemente el servicio.

Referencias

Aguilar, L. F. (2015). Gobernanza y política pública para la igualdad. Instituto de Investigación en Política Pública y Gobierno. México, D.F: CONAPRED. Recuperado de http://repositorio.dpe.gob.ec/handle/39000/1160

Camacaro, W. (29 de agosto de 2024). Indicadores de Sustentabilidad. Conversatorio virtual. Valencia, Venezuela.

Centro de Ingenieros del estado Carabobo. BIBLIOTECA DEL CEIDEC. (2016).Comisión del agua. Informe Auditoria Hídrica Región Central. Fase 1

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) Gaceta Oficial de la República de Venezuela, 36.860, diciembre 30. Caracas.

Fernández J. (2013). Descentralización de la prestación de los servicios de agua potable y recolección de aguas servidas a la comunidad organizada. Revista derecho y reforma agraria ambiente y sociedad, 39, 101-124. Recuperado de https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/55086594/REVISTA_39.pdf?response-content-disposition=inline%3B filename%3DREVISTA_39.pdf.pdf&X-Amz-Algorithm=AWS4-HMAC-SHA256&X-Amz-Credential=AKIAIWOWYYGZ2Y53U

Higuerey, Á., González, M. Y Trujillo, L. (2012). Situación actual de los servicios de suministro de agua en Venezuela. Cayapa. Revista Venezolana de Economía Social, 12(24), 9-36. Recuperado de https://www.redalyc.org/pdf/622/62226924002.pdf

Organización de las Naciones Unidas. (2010) Asamblea General de Las Naciones Unidas. Resolución A/Res/64/292. Disponible en http://www.un.org/spanish/waterforlifedecade/human_right_to_water.shtml (consultado (15/11/17)

Organización de la Naciones Unidas Asamblea general de las naciones unidas (2015).Transformar nuestro mundo: La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Recuperado de https://unctad.org/meetings/es/SessionalDocuments/ares70d1_es.pdf

Pratt (1999) ---Fundación Escuela de Gerencia Social. Cuadernos catedra abierta de GERENCIA SOCIAL. GOBERNABILIDAD Y GLOBALIZACION INSTITUCIONES; POLITICAS Y GERENCIA SOCIAL .Ministerio de Planificación y Desarrollo. Caracas. Venezuela.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2014). «Gobernanza». Diccionario de la lengua española (23. ª Edición). Madrid. Recuperado de https://dle.rae.es/

CAPITULO 6

ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL DE MATERIAL RECUPERADO EN EL RELLENO SANITARIO "LA PARAGÜITA", JUAN JOSÉ MORA, CARABOBO: COMPARATIVA ENTRE 2007 - 2010 Y EL BIENIO 2016-2017

José A Castellanos L

Resumen

El estudio evalúa la actividad de recuperación de material reciclable en un relleno sanitario, como actividad comercial de subsistencia de segregadores, el análisis parte de conocer que en Carabobo el 74,08% de los residuos se disponen en rellenos sanitarios, el 10.93% puntualmente en el Relleno Sanitario "La Paragüita" que recibe 55 tondía proveniente de las corrientes de generación de Puerto Cabello con 40 tn/día (7.9%) y Juan José Mora; 15 ton/día (3.03%). En respuesta se han desarrollado programas por parte de Desechos Sólidos Carabobo, administrador de la actividad en el estado, procurando el control de las organizaciones de segregadores con el fin de maximizar el aprovechamiento de los residuos, cumplir con las normas técnicas y disminuir el porcentaje de residuos a disponer en el relleno sanitario. La investigación se fundamentó en un método de investigación cuantitativo, a través de un análisis descriptivo de datos de generación de residuos sólidos urbanos en dos momentos de un periodo de 10 años (2010-2020), ambos representativos de los procesos de devaluación de la economía venezolana. Se determinó la cifra de recuperación de residuos sólidos urbanos en 2.8% en los años (2007-2010) y 1.2% en el bienio (2016-2017). Para el reconocimiento se aplicaron técnicas de recolección de datos estadísticos sobre la estructura social que realiza la actividad de extracción de material reciclable en un relleno sanitario de Venezuela, lo que permitió conocer indicadores que facilitarán la orientación de procesos de gestión y toma de decisiones oportunas en la materia.

Palabras clave: extracción, reciclable, relleno sanitario, recolectores, subsistencia

Abstract

The study evaluates the activity of recovery of recyclable material in a sanitary landfill, as a commercial subsistence activity of segregators, the analysis is based on knowing that in Carabobo 74.08% of the waste is disposed of in sanitary landfills, 10.93% punctually in the Landfill Sanitary "La Paragüita" that receives 55 tons/day from the generation currents of Puerto Cabello with 40 tons/day (7.9%) and Juan José Mora; 15 tons/day (3.03%). In

response, programs have been developed by Desechos Sólidos Carabobo, administrator of the activity in the state, seeking to control the organizations of segregators in order to maximize the use of waste, comply with technical standards and reduce the percentage of waste to be disposed of in the landfill. The research was based on a quantitative research method, through a descriptive analysis of urban solid waste generation data in two moments of a 10-year period (2010-2020), both representative of the devaluation processes of the Venezuelan economy. The urban solid waste recovery figure was determined at 2.8% in the years (2007-2010) and 1.2% in the biennium (2016-2017). For the recognition, statistical data collection techniques were applied on the social structure that carries out the activity of extracting recyclable material in a sanitary landfill in Venezuela, which allowed knowing indicators that will facilitate the orientation of management processes and timely decision-making in The matter.

Keywords: extraction, recyclable, landfill, collectors, subsistence

Introducción

En Venezuela la competencia delegada a los municipios de acuerdo a la Ley Orgánica del Poder Público Municipal (art.56). numeral 2 involucra "el aseo urbano y domiciliario, incluidos los servicios de limpieza, recolección y tratamiento de residuos". Esta responsabilidad es realizada de acuerdo a la capacidad económica y tecnológica de las administraciones locales, lo que ha generado en soluciones que se han convertido en problemas sociales, factores como el crecimiento no planificado, cultura de los asentamientos, educación y la poca participación de las comunidades en el control de generadores de residuos y desechos, ha propiciado impactos sanitarios y ambientales.

Se ha planteado la recuperación de residuos como una acción potencial para lograr disminuir la carga en la disposición final, acción que ha alcanzado en muchos países un elevado nivel de importancia, y se ha planteado como respuesta a los llamados internacionales por alcanzar la sustentabilidad del medio ambiente y proteger la salud pública, esto desde el enfoque de la economía circular (Barradas, 2009). Por ello reconocer con exactitud el valor potencial de la extracción de residuos o material reciclable en el país,

con las técnicas y métodos existentes, favorece identificar cifras indicadoras de la realidad y la utilización de estos datos en el diseño de estrategias y políticas dirigidas hacia propuestas eficientes en la gerencia de procesos de manejo de residuos y desechos sólidos en función de amortizar problemas de salud, impactos al ambiente, conflictos sociales y políticos, tal como lo establece la Ley de Gestión Integral de la Basura (Ley, 2010). Ley que ordena la elaboración del Plan Nacional de Gestión y Manejo Integral de Residuos y desechos sólidos (artículo 20) que expresa que su finalidad corresponde a responder "a las necesidades y características de las diversas regiones del país, con la finalidad de optimizar las fases de ejecución y operatividad, control, fiscalización y supervisión de la gestión". Y exige planes municipales de gestión, en concordancia con el plan nacional.

En la forzada economía venezolana, se reconoce la actividad de extracción y separación de material reciclable como una fuente lucrativa de fácil acceso, ya que esta acción no requiere de elementos prácticos o destreza, y se reduce a separar del material desechado aquello que tenga valor secundario, obteniendo por ello ganancias inmediatas. Por esta razón un considerable número de personas conforman grupos sociales definidos, que permanecen alrededor y dentro de los rellenos sanitarios, vertederos controlados y vertederos a cielo abierto del país. Estos grupos son los únicos que pueden generar datos específicos sobre la extracción de residuos de valor en el mercado del reciclaje. Es conocido que en Venezuela el manejo de los residuos sólidos urbanos se fundamenta en tres pasos simples; generación, recolección y disposición final, en este caso es poco conocido el método de disposición final y las actividades que conlleva; por tal motivo es necesario indagar con técnicas de recolección de datos que permitan cuantificar y obtener resultados sobre la estructura social y económica de estos grupos sociales.

La separación y extracción de residuos debe ocurrir en la fuente, es decir en el proceso de generación, sin embargo, la poca motivación ciudadana al respecto y la carencia de normas impositivas al respecto, trasladan la realización de esta actividad a la fase final, donde la debilidad radica en los procesos, reducidos generalmente a cubrimiento de los desechos por

carpeteo e ignorando los procedimientos establecidos en las Normas para el manejo de los desechos sólidos. En el ámbito legal, las normas que rigen la gestión integral para el manejo de los residuos y desechos sólidos no Peligrosos, comprenden la Ley de Gestión Integral de la Basura (2010) y las normas técnicas ambientales desarrolladas en Decretos y Resoluciones presidencial y ministerial (Tabla 1).

Tabla 1. Legislación sobre residuos y desechos sólidos de naturaleza no peligrosa.

NORMATIVAS	ASPECTOS RELACIONADOS
Ley de Gestión Integral de la Basura. (Publicada en Gaceta Oficial Nº 6.017 Extraordinario del 30 de diciembre de 2010).	Establece que el manejo de residuos y desechos, debe forma parte de un sistema de planes de gestión integral, que se desarrollan a partir del plan nacional que se disgrega en los demás planes, en todos los niveles de gobierno. Así mismo, contempla el proceso de evaluación, seguimiento y control y se establezca el mecanismo de la participación ciudadana.
Decreto 2.216 del 23/04/92 relativo a las Normas para el Manejo de los Desechos Sólidos de Origen Doméstico, Comercial, Industrial o de Cualquier otra Naturaleza que no sean peligrosos (Publicado en la Gaceta Oficial N° 4.418 Ext. Del 27/04/92)	La norma dicta pautas para la operación y manejo solo de los desechos sólidos. Cabe destacar que el aspecto más desarrollado en esta norma es la disposición final, ya que contempla las condiciones de los sitios para ubicar rellenos sanitarios y aspectos relacionados a la operación en los mismos.
Resolución 230 del 10/10/90, por la cual se dictan las Normas Sanitarias para Proyecto y Operación de un Relleno Sanitario de Residuos Sólidos de Índole Atóxico (Publicado en la Gaceta Oficial N° 34.600 del 22/11/90)	Aplica a los elementos sanitarios en la etapa de disposición final de los desechos, de manera que cumplan condiciones para ubicar rellenos sanitarios y su método de manejo sea el más adecuado

Fuente: Elaboración propia

Es una realidad la existencia y operatividad de grupos dedicados a la extracción y separación de material reciclable en los rellenos sanitarios y sitios de disposición final, pero al menos en el estado Carabobo se desconoce su nivel de inferencia en el proceso; la cantidad que es separada de la corriente que ingresa a los lugares de disposición final, el valor de las transacciones, así como los residuos de mayor demanda en el proceso de extracción. Al respecto señala el documento Plan de gestión integral par a el manejo de residuos y desechos. estado Carabobo (DESOCA, 2020) "Cabe destacar, que, a la fecha, Desechos Sólidos Carabobo no ha realizado diagnósticos sobre los volúmenes de material reciclable extraídos en los sitios de disposición final administrados, sin embargo, se puede afirmar que los cambios sociales y políticos, donde se ha puesto de manifiesto diversos modelos de desarrollo, son un factor importante en la conducta de la sociedad venezolana, de allí que la presencia de personas separando y recuperando material desechado en los rellenos y vertederos controlados en el estado Carabobo es un hecho y su actividad e influencia en las operaciones no ha podido ser determinada".

Esta investigación se enmarca en el trabajo de grado: Estrategias para la construcción de un modelo de gestión para una nueva gerencia en procesos de disposición final de residuos y desechos sólidos de origen doméstico en el municipio Puerto Cabello, estado Carabobo; y está orientada a recabar datos que faciliten la discusión de las políticas públicas aplicadas al proceso de disposición final de residuos sólidos urbanos, e indaga en el contexto histórico de generación y extracción de materiales, obtenidos en la fuente, lo que favorece contrastar la variación cuantitativa tanto en material recuperado como valor del trabajo, todo como efecto de comparar los momentos que se estudian.

Los resultados obtenidos podrán ser utilizados en la elaboración de respuestas capaces de sustentar o proponer estrategias fundamentadas desde la competencia de la gerencia, pero bajo la perspectiva de la realidad social, según lo propone Cáceres (2008) "los retos que impone el enfoque del desarrollo sustentable, implican grandes esfuerzos económicos, productivos, sociales, culturales, políticos, científicos y hasta en la concepción individual de

lo que debe ser la vida cotidiana" en consecuencia constituye un desafío dentro de la administración pública..

En tal razón, si bien la producción de desechos está condicionada por la intensidad y la frecuencia, con certeza la generación será constante, de allí que el grado de vulnerabilidad ambiental al que se pueda exponer una población, dependerá de la capacidad que esta tenga de enfrentarla. Para esto a decir de Cáceres (2008) "se requiere integrar diversas disciplinas y el saber acumulado en una concepción holística para mirar los problemas ambientales, y para dar solución, se deben utilizar todas las capacidades del ser humano, desde las puramente racionales, hasta las sensitivas e intuitivas". Por lo tanto, es procedente determinar el grado de influencia que los segregadores poseen en la modificación de corrientes del sistema de gestión integral de residuos y desechos sólidos y las opciones válidas de esta cifra como variable de material recuperado. Al respecto de acuerdo a Tchobanoglous et al., (1994) "La reducción de residuos tiene que ver con limitar el consumo de materias primas e incrementar la tasa de recuperación y reutilización de materiales residuales".

De lo anterior, podemos deducir que si bien el estado Carabobo de acuerdo al Instituto Nacional de Estadísticas (2018) supera la media nacional en cuanto a la producción de residuos sólidos urbanos, estimada en 0,976 Kg/hab/dia, y siendo Puerto Cabello uno de los principales municipios del estado y principal puerto de Venezuela con producción de desechos significativa y permanente, se debe disponer de una adecuada gestión para contrarrestar la posible vulnerabilidad a la que pudiera exponerse la población, en cumplimiento de la imagen objetivo del plan de gestión integral para el manejo de residuos y desechos. estado Carabobo (2018) que propone lograr "alcanzar un manejo adecuado de los residuos y desechos sólidos, en todas las actividades que contempla la generación, reducción en fuente, barrido y limpieza, almacenamiento, recolección, transferencia, tratamiento y Disposición Final".

Ahora bien, tal como lo reconoce la Organización del tratado de Cooperación Amazónica y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente de acuerdo a Nagatani et. al (2009) "las políticas en los países del área andina; tienden a enfocarse en los factores de Presión que afectan directamente a los ecosistemas y sus servicios". Es decir, tanto Venezuela como los demás países de la región actúan más hacia las fuerzas económicas y sociales y a partir de allí se enfrentan las situaciones ambientales.

Al respecto el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente según sugiere Guzmán, et. al (2008) es enfático cuando afirma que "mientras las políticas no empiecen a atender algunas de las causas de fondo de la degradación ambiental o Fuerzas Motrices, según se definen en el marco Fuerza motriz – Presión – Estado - Impacto - Respuesta, es poco probable que los países alcancen los objetivos y metas establecidos en los compromisos nacionales, regionales e internacionales". Esto al mencionar la necesidad de promover acciones a las fuerzas producidas por procesos necesarios de la sociedad, pero que generan impacto al medio ambiente.

Por esta razón se requieren aportes que refuercen nuevas actitudes, conocimientos y prácticas que constituyen parte de las políticas sociales establecidas en el [Título III] Constitución de la República Bolivariana de Venezuela [Const.] (1999), Artículo 62 [Título IV], que expresa "todos los ciudadanos y ciudadanas tienen el derecho de participar libremente en los asuntos públicos" reconociendo en el mismo texto que "La participación del pueblo en la formación, ejecución y control de la gestión pública es el medio necesario para lograr el protagonismo que garantice su completo desarrollo individual o colectivo" en consideración las propuestas para enfrentar la vulnerabilidad ambiental, es la participación ciudadana.

El desarrollo de las habilidades para conocer la gestión ambiental y supervisarlas, corresponde a las bases ciudadanas que permitirán definir una adecuada estrategia social capaz de propiciar el desarrollo sostenible desde la extensión territorial de un municipio.

De esta manera se avanzaría hacia la perspectiva de desarrollo que se ajuste a la realidad local, utilizando procedimientos económicamente factibles, y que el resultado sea socialmente aceptado.

En razón de ello, ubicar la situación de Venezuela en cuanto al cumplimiento de estos acuerdos, específicamente sobre los elementos que actúan ejerciendo Presión, en el área de la disposición final de residuos sólidos urbanos, lleva a reconocer en primer lugar la existencia de un amplio soporte legal. Pero tal como lo expresa Benaiges, Molina y Sánchez (2004) "en el país no se conoce un marco de referencia aproximativo que dé cuenta de experiencias integrales en la materia; es decir, que haya aportado una metodología de intervención para el manejo integral de residuos sólidos" en consecuencia, a pesar de los intentos, en Venezuela de acuerdo a lo sostenido por Armitano, García y Liscano (2016) existen "311 sitios de disposición final a nivel nacional, distribuidos en 95 Rellenos Sanitarios que representan el 31%, 136 vertederos que corresponden al 43% y 80 botaderos que constituyen el 26% restante del total de lugares de disposición"(p.249).

De la situación planteada podemos discernir, que a pesar de los esfuerzos de la sociedad global para enfrentar los problemas que causan el inapropiado manejo de los residuos sólidos urbanos en la disposición final, en el país a pesar de conocer e incluso reconocer los principios de sustentabilidad de los sistemas ambientales en la Constitución Nacional que nos rige, además de reforzar el tema de la protección del ambiente y la participación ciudadana enunciados como derechos en la Declaración de Rio sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (1992), que significó la redefinición de las políticas públicas en la materia, y la elaboración de leyes y decretos relacionados con los desechos sólidos. Es concluyente que "en Venezuela, la gestión de desechos sólidos se caracteriza por la desarticulación interinstitucional evidenciada en la duplicidad de funciones y de esfuerzos que suelen generar conflictos entre diferentes instancias públicas que tienen competencia legal en la gestión de Residuos sólidos urbanos. Benaiges, Molina y Sánchez (2004).

Sin embargo, el contenido del Plan de la Patria, (2013-2019) líneas estratégicas de la política nacional, establece como principal eje de desarrollo ecológico; el manejo integral de desechos sólidos, tema en el que el gobierno municipal representa la expresión del Estado más cercana a la población.

De allí el enfoque de esta investigación, que identifica actores ajenos a la administración y operatividad de los Rellenos Sanitarios, pero que actúan significativamente en una fase del proceso, generando recursos de subsistencia para los ejecutores y su familia. El estudio realizado es principalmente descriptivo, con alcance explicativo. Por lo tanto, de naturaleza no experimental. Prevaleció el enfoque cuantitativo.

Materiales y Métodos

Fase I. Identificación de variables: Para la identificación de las variables que caracterizan la extracción de residuos sólidos se parte de la revisión de trabajos de investigación, textos de métodos de análisis estadísticos, trabajos de organismos públicos en materia de residuos y desechos sólidos, tanto en el ámbito nacional como internacional, datos de ingreso por carga de desechos del municipio Puerto Cabello y datos aportados en entrevistas por segregadores. Esta investigación permite profundizar en el tema y comenzar por el conocimiento de las características. Para la recolección de datos se revisaron diferentes registros y estudios estadísticos de instituciones y organismos públicos, seleccionando datos estadísticos del XIV Censo de Población y Vivienda 2011 (INE, 2013), así como de informes geoambientales de los diferentes estados de Venezuela (INE, 2011), considerando los factores que influyen sobre la generación de residuos y desechos sólidos: número de habitantes del municipio (Sánchez, 2007), datos de ingreso de desechos del municipio Puerto Cabello al Relleno Sanitario "La Paragüita" DESOCA (2018) Se obtuvieron valores para dos variables independientes y la variable residuos y desechos sólidos recolectados (dependiente), las cuales son cuantitativas o métricas y su descripción conceptual se presenta en la Tabla I. Identificado el número y tipo de variable dependiente e independientes, que permite escoger la técnica adecuada para cada objetivo (Figueras, 2000), se puede proceder

a los análisis. la muestra evaluada fue censal y correspondió a 60 segregadores. Fase II. Análisis de las variables determinantes Con la finalidad de estudiar directamente el fenómeno y conocer su tendencia, se realizó una investigación de campo en el municipio Puerto Cabello, estado Carabobo, Venezuela, desde 2007 hasta 2010 y desde 2016 hasta el 2017. Esta experiencia permite la interpretación de los resultados en los subsiguientes análisis de exploración y relación de las variables. Para ello, se realizó actividad de campo en el relleno sanitario 'La Paragüita' y se aplicó el instrumento de recolección de información. En las tablas II y III se visualiza la tendencia de la cantidad de toneladas recogidas para el periodo 2007-2010 y 2016-2017

TABLA I

Descripción de variables

Factor	Variable	Descripción
Población	Población urbana	Población residente en centros poblados del municipio Puerto Cabello
Residuos y desechos sólidos	Residuos y desechos sólidos recolectados	La cantidad (kg/día) de Residuos sólidos recolectados
Residuos extraídos	Residuos extraídos como material reciclable	La cantidad (Kg) de material reciclable separado de los residuos sólidos recolectados

Técnicas de Observación

Se estudió el proceso operativo que desarrolla el Relleno Sanitario "La Paragüita" y la actividad de extracción de material reciclable, mediante el análisis del esquema operativo en comparación con la actividad evidenciada.

Técnicas de Obtención de Información

Se utilizaron encuestas de campo para definir: un patrón de los hábitos del recolector y desarrollo de su actividad.

Técnicas de Análisis de Datos

Los datos de extracción se convirtieron mediante los valores de comercialización declarados, y permitieron establecer proyecciones de ingresos económicos, distribución y estimado de beneficios en la organización de los recolectores. Los resultados obtenidos se discutirán en función de los objetivos establecidos en la investigación.

Estadísticas

Generalmente la percepción sobre el valor del material reciclable en la fuente viene dada por el volumen de generación, en la Tabla N° 4 puede apreciarse la diferencia entre las cifras y la variación en cuatro años consecutivos.

Tabla 4

Comparativo material extraído en el
Relleno Sanitario "La Paraguita" Puerto Cabello 2007 -2010

Toneladas / Año				
AÑOS	2007	2008	2009	2010
INGRESOS RSU	70.999,00	74.752,00	70.696,00	82.547,00
EXTRACCIÓN	1.987,00	2.093,05	1.979,48	2.311,31

Fuente: Castellanos (2011)

Mientras que en la Tabla N° 5 puede verificarse y compararse el bienio 2016 – 2017 con los años preliminares (Ver Tabla N°4) en función de la corriente de ingresos de residuos y desechos sólidos y la cantidad aprovechable en el proceso de separación y extracción.

Tabla 5

Comparativo material extraído en el
Relleno Sanitario "La Paragüita" Puerto Cabello 2016 -2017

Toneladas /año		
AÑOS	2016	2017
INGRESOS RSU	62.300,00	59.752,00
EXTRACCIÓN	1121	992

FUENTE: DESOCA 2018

A los efectos de evaluar el comparativo entre los momentos (Tabla N°4 y Tabla N°5) se presenta en la Tabla siguiente la distribución porcentual en componentes y el valor de comercialización obtenido en los periodos evaluados.

Tabla 6

Comparativo de extracción de material Vs ingresos obtenidos por segregadores Relleno Sanitario "La Paragüita" Puerto Cabello

Material Reciclable	**Momentos Históricos**	
	2007-2010	2016-2017
COMPOSICIÓN	TN	TN
Vidrio, plástico. Tela, cartón	84%	95%
Material Ferroso	13%	4%
Material no Ferroso	1.72%	1%

Total TN Promedio/año	2.092.50	1.108,29
Ingreso promedio/ segregador	450 Bs.F ($ 107,44)	50.094 Bs.F ($46)

Fuente: Castellanos (2021)

Resultados y Discusión

La corriente de ingreso de desechos sólidos entre el año 2007 y el 2010 presentó una variación final estimada 11.548 Toneladas en el lapso de cuatro años, esto representa un 13,98% de incremento, mientras que la extracción en el mismo periodo se mantuvo proporcional a la variación de la corriente.

El cálculo de aprovechamiento de material con características reciclables en este lapso, se obtuvo al verificar la entrada de residuos sólidos urbanos al Relleno Sanitario en datos de la empresa Desechos Sólidos Carabobo (DESOCA) y confrontarla con las declaraciones de salida de material presentadas por los segregadores. Esto permitió obtener un valor de recuperación anual para el periodo 2007-2010 de 2.8% con variaciones poco significativas, lo que no inciden en este valor como referencia.

El comportamiento de generación de residuos sólidos urbanos en el lapso 2016-2017 fue significativo, en este bienio la generación disminuyó a 59.752 toneladas anuales, lo que ubica una corriente inferior a la del año 2007; diez años antes. El porcentaje de la variación fue 15% menos a la cifra del año 2007 y del 27% con respecto al valor del año 2010.

Se estableció el comparativo o fluctuación de aprovechamiento de material reciclable entre los años 2007 y 2010 y el bienio 2016 – 2017. Esto por corresponder a los procesos económicos de devaluación de la moneda que fueron aplicadas como medidas de control económicas en Venezuela. Como resultado los promedios de material extraído entre el 2007 y el 2010 fueron de 2.092,5 Tn frente a 1.108 Tn.

El material ferroso disminuyo drásticamente en el periodo 2016-2017 por medidas gubernamentales de control referidas al manejo de materiales estratégicos, de 13% al 4%.

El porcentaje de recuperación apenas del 1.20% lo que significó la disminución de ingresos semanales por segregador de $ 107 a $ 46. En consecuencia, un 57% en contra del estimado usual.

Conclusiones

El resultado permite a las autoridades responsables de administrar el Relleno Sanitario establecer estrategias basadas en la tolerancia, comprensión, entendimiento y control. Esto ayudará a romper las barreras comunicativas que suelen actuar como estrategias defensivas por parte de los segregadores.

En el período comprendido entre 2007 y 2010, la venta de material extraído de los residuos sólidos urbanos para su reciclaje generó ingresos significativos. Los segregadores obtenían, por esta actividad, un 44% más que el salario mínimo vigente en ese entonces. Además, el material recuperado de las instalaciones del relleno sanitario estudiado representó el 2.8% de la composición de la corriente de entrada.

En el bienio 2016-2017, los ingresos obtenidos por la venta de material extraído de los residuos y desechos sólidos en el Relleno Sanitario “La Paragüita” superaron el salario mínimo en un 23.26%. Sin embargo, en comparación con el período 2007-2010, este valor disminuyó en un 20.74%, al igual que el material recuperado, que fue del 1.20%, lo que representa una reducción del 42.85% en comparación con el período de referencia.

Referencias consultadas

1. Armitano, A., García, G., Liscano P (2016). Programa de aprovechamiento y tratamiento de los residuos sólidos doméstico del sector Care de Guatire, estado Miranda, Venezuela. Recuperado de: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=90453464003 Fecha de consulta: 15-02-2022.

2. Benaiges, A., Molina, M. y Sánchez, R. (2004). Propuesta para la formulación del Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos del Municipio Libertador. Caracas, Venezuela: Corporación de Servicios del Municipio Libertador.

3. Cáceres, F. (2008). La Gerencia Ambiental como metodología integradora. Fermentum, 148-173. Recuperado de: https://www.redalyc.org/pdf/705/70517459009.pdf Fecha de consulta: 02-01-2022

4. CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL MEDIO AMBIENTE Y DE DESARROLLO (RIO DE JANEIRO)., NACIONES UNIDAS. (1992). Declaración de Rio sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo: Principios relativos a los bosques. Rio de Janeiro, Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas. Recuperado de: https://www.un.org/spanish/esa/sustdev/documents/declaracionrio.htm Fecha de consulta: 07-01-2022

5.Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999, 30 de diciembre). Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela, No 36.860. [Extraordinaria], marzo 24, 2000.

6. Guzmán, E., Metternicht, G., Arreola, M. y Miranda, N. (2008). Metodología para la elaboración de los informes GEO Ciudades. Recuperado de: https://sinia.minam.gob.pe/documentos/metodologia-implementacion-informes-geo-ciudades Fecha de consulta: 10-01-2022

7. INE - INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. (2013). XIV Censo Nacional de Población y Vivienda. Resultados por Entidad Federal y Municipios del Estado Carabobo. Gerencia General de Censo de Población y Vivienda, Caracas.

8. Nagatani, K., Oliveros, L., Gómez, R y Galarza, E (2009). GEO Amazonía: perspectivas del medio ambiente en la Amazonía. Recuperado de: http://www.iiap.org.pe/upload/publicacion/publ909.pdf Fecha de consulta: 20-02-2022.

9. PLAN DE LA PATRIA, PROYECTO NACIONAL SIMÓN BOLÍVAR, SEGUNDO PLAN SOCIALISTA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA NACIÓN 2013-2019 [con fuerza de ley]. Publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No 6.118 Extraordinario, 4 de diciembre de 2013.

CAPITULO 7

EMOCIONES, NEUROPLASTICIDAD Y SALUD MENTAL

Xiomara Pacheco Balza

Resumen

El mundo socio afectivo del docente implica una serie de elementos de diferentes índoles como los personales, familiares, mundo laboral, cultural y psico emotivos, entre otros, que invitan a plantearse el reconocimiento de la proyección que tiene las emociones en el hecho educativo que incluye entender el arte de gestionarlas y llevar a cabo actividades que favorezcan el desarrollo de la neuroplasticidad con ello la consecuencia favorable para la convivencia y preservación de la salud mental en la cotidianidad universitaria. Para hacer posible esta investigación sustentada en la neurplasticidad y emociones del docente universitario me propongo: Reflexionar sobre el mundo de vida del docente universitario desde las emociones y la neuroplasticidad para preservar la salud mental, a través de un diseño investigativo de la complementariedad, según las vivencias y experiencias de vida. Éste pretendido logro lo asumiré apoyándome en hombros de gigantes como Maturana, biología del amor, Bronfenbrenner, la ecología del desarrollo humano y Damasio, el hombre en busca de sentido, donde se exponen aspectos resaltantes del entramado mundo socio afectivo, emocional del docente a nivel superior que pareciera conllevar a consecuencias ineludibles en el recurso humano en formación. El discurrir metódico me conducirá hacia la comprensión de la realidad del mundo emocional y la neuroplasticidad en el ambiente del docente universitario a través de la matriz epistémica fenomenológica y los postulados de Merleau Ponty y hermenéutica de Heidegger y el proceso investigativo desde la complementariedad discurrirá por diferentes tendencias naturalistas orientándose con los planteamientos de Maturana ya que se fue dando mediante la recogida de experiencias vividas por los actores protagonistas en su cotidianidad al manifestar el conocimiento “dado por supuesto” y el significado de sus acciones. La intencionalidad reflexiva estará encaminada hacia la producción de un constructo teórico de las emociones y la neuroplasticidad en el docente universitario.

Palabras clave: emociones, neuroplasticidad y salud mental

Introducción

En el mundo socio afectivo del entorno laboral universitario observamos algunos fenómenos de interés y el que toca de manera directa ésta investigación corresponde al mundo emocional, la neuroplasticidad y la salud mental. Se pretende indagar los componentes esenciales que comprende a las emociones en su relación directa con la neuroplasticidad o plasticidad cerebral y con ello procurar el mantenimiento de una adecuada salud mental en el contexto universitario, dado el mundo relacional entre los estudiantes y a su vez entre ellos y los docentes.

Exploramos, desde una perspectiva humanista e innatista hasta llegar a una revisión de algunos elementos no sólo del mundo intelectual sino también el mundo afectivo propio del ser humano y que tiene en cuenta la dificultad de su medición, su interacción con el contexto social y su estrecha relación con el mundo emocional de los actores en la investigación,

Hermeneusis de neuroplasticidad y las emociones en el ambiente universitario

Ante los desafíos que enfrenta nuestra sociedad, y muy particularmente el ambiente universitario los cuales pudieran no satisfacerse si el docente involucrado mantiene una actitud parca y carente de afecto hacia lo que significa el acto educativo y la emocionalidad que encierra su día a día en el convivir laboral. En tal sentido, el acto de reunir y formar un entretejido de las emociones, neuroplasticidad y salud mental, favoreció la construcción de argumentos de donde emergió el Corpus teórico. Para, Martínez (1998)

> una teoría es el fruto de un salto de la imaginación, de la inspiración, de la inducción o de la conjetura" (p. 88), también plantea que "las actividades formales del trabajo teorizador consisten en percibir, comparar, contrastar, añadir, ordenar, establecer nexos y relaciones y especular; es decir que, el proceso cognoscitivo de la teorización consiste en descubrir y manipular categorías y las relaciones entre ellas" (p, 90).

El resultado de la investigación obtenida a través de los hallazgos develaron los aspectos más significativos de las emociones y en sentido más estricto de la neuroplasticidad

y su relación con la salud mental del docente universitario durante su hacer y el convivir concediéndose la satisfacción creativa de realizar los actos teóricos que propiciaron la interpretación de los hechos que me llevaron a la comprensión del significado de los actos creativos que se realizaron, la mayoría de veces, en los escenarios naturales de las aulas abiertas y en el ámbito universitario donde los sujetos dejaron florecer sus pensamientos, actitudes, emociones, y sentimientos, permitiéndome interpretar y comprender el fenómeno.

Importante resaltar desde los pilares que surgieron como fenómenos desdibujados de la cotidianidad como lo son: las emociones, sentimientos, neuroplasticidad, salud mental y el convivir**.** De acuerdo a las necesidades que la UNESCO en "La educación encierra un tesoro" (1996) sugiere cubrir para el fomento de la educación integradora categorías intencionadas para abordar el fenómeno, en ésta investigación se presentaron tal cual se fueron dando con la participación de los actores (docentes).

La importancia de la neuroplasticidad

También conocida como plasticidad cerebral, es conocida por la propiedad que tiene nuestro cerebro de adaptarse, moldearse a lo largo de nuestra vida. Contrariamente a lo que fuimos aprendiendo, la configuración cerebral no es inamovible, entonces desde la infancia a la vejez, se pueden observar modificaciones según las experiencias y el aprendizaje, quedando expuesto la maleabilidad cerebral. Importante resaltar que en éste artículo nos pasearemos por la repercusión de las emociones en nuestra vida cotidiana, desde aspectos como lo físico, social y emocional. Considerando esos aspectos, vislumbramos como podemos mejorar nuestra calidad de vida en la cotidianidad y en el entorno universitario. Entendemos así que nuestro cerebro comienza a desarrollarse desde que estamos en el vientre materno y las conexiones neuronales, llamadas sinapsis, se dan a medida que interactuamos con nuestro entorno. La neuroplasticidad nos facilita el aprendizaje de una serie de actividades como: aprender otro idioma, tocar un instrumento musical, aprender o desarrollar habilidades cognitivas y creativas., entre otras.

La neuroplasticidad en la cotidianidad

A traes de algunos cambios en nuestro día a día puede generar grandes cambios que propician la plasticidad cerebral, gerenciar el estrés y, por ende, cuidar nuestra salud mental. Entre algunas de las actividades favorecedoras tenemos las siguientes

-Ejercicio físico, no sólo beneficia el cuerpo, también favorece el desarrollo de la neuroplasticidad.

-Aprendizaje contínuo, de actividades diferentes a lo exclusivamente cognitivo como el arte, aprender otro idioma para posibilitar la conexión de nuevas neuronas.

-Alimentación saludable, comida sana, menos aditivos y químicos favorecen una dieta sana lo cual promueve la plasticidad del cerebro.

-Meditación, para reducir el estrés y mejorar la concentración

-Descanso adecuado, dormir suficiente optimiza el funcionamiento del cerebro posibilitando las conexiones neuronales.

-Aprender habilidades manuales, creativas.

-Tocar algún instrumento

-Bailar, cantar

-Fomentar la lectura en temas de interés

-Mantener una vida social y familiar balanceada

Todo lo anterior pone de manifiesto la maravillosa capacidad de adaptación del cerebro del hombre, en el transcurrir de nuestra existencia tenemos la capacidad de desarrollar habilidades físicas, cognitivas, sociales y emocionales que nos exponen a nuevas experiencias que favorecen la capacidad de mejorar nuestro mundo relacional. El aprovechamiento de la neuroplasticidad nos brinda la posibilidad de mejorar la calidad de nuestras vidas, promoviendo la resiliencia emocional lo que nos permite enfrentar la cotidianidad con más flexibilidad, creatividad y fluidez. Lo anterior permite reconocer la

gigantesca potencialidad cerebral y así disfrutar de una convivencia plena y con una satisfactoria salud mental.

Las emociones y su relación con la neuroplasticidad

Sabemos que el ejercicio físico promueve la salud del cuerpo, también entrenar nuestro cerebro favorece la salud mental. Los hábitos saludables colaborar en la ralentización del envejecimiento celular y neuronal, entendiendo que no existen fórmulas mágicas para tal fin, pero sí actividades que ayudan a retardar en deterioro cognitivo y físico de las personas. La ciencia, en los últimos años, se ha abocado al estudio y cuidado del deterioro cerebral, y entre algunas habilidades para mantener el cerebro en forma, es lo que se conoce como: Plasticidad funcional compensatoria.

Bien es cierto que la degeneración sucede de manera natural por causa de la edad, pero también que el cerebro tiene la facilidad de adaptarse a través de una serie de hábitos que permiten mantener la salud mental en equilibrio, desarrollar la neuroplasticidad, mantener emociones positivas, desarrollar la inteligencia emocional. Entre las actividades tenemos:

1- Viajar, a lugares desconocidos, hablar con los habitantes, conocer su cultura, sus hábitos, costumbres.
2- Escuchar música, tiene un efecto positivo en nuestras emociones, en los pensamientos, música alegre, positiva, instrumental, melodías que nos gusten. Escuchar música mientras cocinamos, organizamos la casa, o al hacer ejercicios.
3- Conectar con la naturaleza

A través de la puesta en práctica de actividades recreativas y adquirir hábitos sanos para la salud mental, podemos beneficiar la convivencia, el mejor manejo de las emociones y con ello procurarnos la prevención en salud mental.

En otro orden de ideas, resulta interesante explorar los algunos elementos biológicos de la constitución cerebral para exponer su impacto en las emociones y el acto educativo

Biología de las emociones y educación

Es importante indicar que la amígdala y el hipocampo son las dos regiones cerebrales más relevantes para el aprendizaje. Ayudan a decidir el carácter de las reacciones (positivas o negativas) ante la información que ingresa al cerebro a través de cualquier estímulo.

Se ha encontrado que las emociones ayudan a fomentar el aprendizaje, ya que pueden estimular la actividad de las redes neuronales, reforzando las conexiones sinápticas. Por lo tanto, se ha evidenciado que los aprendizajes se consolidan de mejor manera en nuestro cerebro cuando se involucran las emociones, Sin embargo, hay que aclarar que las emociones "positivas" como la alegría, son las que se relacionan con un aumento y mejora en la consolidación del aprendizaje. Por lo tanto, cuando el ambiente es positivo en el aula, el cerebro emocional recibe de mejor manera los estímulos externos. En consecuencia, los conocimientos se adquieren con más facilidad y lo aprendido se mantiene en el tiempo.

Por el contrario, cuando el aprendizaje se acompaña de emociones "negativas" como rabia o miedo o frustración, el efecto es contrario. En este caso, el proceso se retrasa y se vuelva más complicado aprender. Teniendo el efecto contrario en los procesos educativos y siendo imprescindible evitar este tipo de emociones en el aula.

Como ya dijimos anteriormente, las emociones son vitales en el aprendizaje, por lo tanto, el conocer cómo se manejan y qué beneficios tienen en los procesos de educación es fundamental para la neuroeducación.

Consecuentemente también es oportuno hablar de la inteligencia emocional que se define como la capacidad para razonar aspectos relacionados con las emociones y entender el potencial que tiene para guiar y mejorar nuestros pensamientos. Como resultado, se tiene una estructura de pensamiento flexible, alta autoestima y adaptación de pensamiento hacia múltiples situaciones que ayudan a tener relaciones gratificantes, ello conlleva a la puesta en práctica de la neuroplasticidad y la toma de conciencia para la salud mental.

Para considerar la neuroplasticidad, nos apoyamos en la inteligencia emocional de la cual existen varios modelos explicativos, pero sin duda, el más conocido es el modelo de Goleman. Para él, la inteligencia emocional es la clave para resolver problemas vitales. Este modelo se conforma de 4 partes:

1-Conocimiento de uno mismo: se enfoca en el autoconocimiento emocional, aprendiendo a atender, reconocer y expresar nuestros propios sentimientos y emociones.

2-La autorregulación: se centra en la capacidad para manejar las emociones y tener beneficios de las mismas. Se integran aspectos como adaptabilidad, optimismo, flexibilidad, entre otros.

3-Conciencia social: conformado por la empatía y la conciencia de las organizaciones sociales, siendo vital para desarrollar buenas relaciones interpersonales.

4-Regulación de las relaciones interpersonales

Abarca competencias de liderazgo, manejo de conflictos y trabajo en equipo, por lo tanto, el desarrollo y manejo de estas habilidades ayudarán a que el aprendizaje sea mucho más adecuado.

En otras palabras, el control de las emociones permite que se encamine hacia un aprendizaje mucho más profundo y significativo y además aprendemos a desarrollar habilidades para gestionar la plasticidad cerebral. Como resultado, se promueve la autorregulación y manejo adecuado de las emociones y sentimientos, convirtiéndose así en una vía que permita los aprendizajes de manera más profunda.

Así exponemos, lo que llamamos "educación emocional", el cual responde a las necesidades sociales y emocionales en la educación de las personas; esto ayuda en el desarrollo personal y puede prevenir trastornos como la ansiedad y la depresión. Asimismo, desarrollará estrategias para resolver conflictos personales y sociales. Por lo tanto, es de gran

importancia la implementación de este tipo de educación en los ámbitos educativos a nivel superior y en todos los ambientes.

En este aspecto, el aprendizaje de la neuroplasticidad, las emociones y la aplicación y enseñanzas de conceptos como la inteligencia emocional, va a darles muchas ventajas a los estudiantes a nivel educativo y personal. Con la comprensión de sus emociones adquieren herramientas que pueden ayudarles en situaciones que se presentan con otras personas, o inseguridades personales que se puedan dar. También, ayudará en el aprendizaje de los conceptos expuestos en la escuela, ya que podrán cambiar las actitudes o manejar las emociones frente a los problemas. Por lo tanto, el aprendizaje será mucho más profundo y adecuado.

Sin embargo, varias investigaciones demuestran que los docentes también deben recibir esta "educación emocional" debido a sus mejoras significativas a nivel profesional y personal; específicamente hablamos de una mejor toma de conciencia emocional y con ello se procura un pensamiento regulado y con respuestas resolutorias

Con todo lo expuesto, se promueve una mejora en las estrategias aplicadas y un aumento en las habilidades personales, familiares, sociales (intrapersonales y extra personales) En fin, se podrán manejar más asertivamente diferentes tipos de problemas que se presentan dentro del contexto del aula, ambiente donde compartimos diferentes experiencias propias de la cotidianidad y del acontecer cognitivo. Por tanto, su aplicación se produce tanto en las actitudes de los estudiantes frente a los docentes, como en la mediación de conflictos que se puedan presentar entre estudiantes y también ante sus docentes. Es decir, se promueven herramientas tanto en aspectos sociales como del mismo aprendizaje de la temática que se enseña para aprender a gestionar las emociones y favorecer la adaptación ante la plasticidad cerebral.

Luego de lo anterior, se considera el tomar en consideración las relaciones entre personas, docentes y estudiantes en el ambiente universitario pues nos permite considerar algunos elementos de particular interés ante las diferentes estrategias que permitan el desarrollo y

manejo de habilidades que ayudarán para que el aprendizaje en dichas áreas sea mucho más adecuado. En otras palabras, el control de las emociones permite que se encamine hacia un aprendizaje mucho más profundo y significativo. Como resultado, se promueve la autorregulación y manejo adecuado de las emociones y sentimientos, convirtiéndose así en una vía que permita los aprendizajes de manera más profunda.

En particular, lo que llamamos "educación emocional", responde a las necesidades sociales y emocionales en la educación de las personas. Esto ayuda en el desarrollo personal y puede prevenir trastornos como la ansiedad y la depresión. Asimismo, desarrollará estrategias para resolver conflictos personales y sociales. Por lo tanto, es de gran importancia la implementación de este tipo de educación en los ámbitos educativos.

En este aspecto, el aprendizaje de las emociones y la aplicación y enseñanzas de conceptos como la inteligencia emocional, la neuroplasticidad, salud mental va a darles muchas ventajas a los estudiantes a nivel educativo y personal. Con la comprensión de sus emociones adquieren herramientas que pueden ayudarles en situaciones que se presentan con ellos mismos y con otras personas, entre algunas pudiera ser por inseguridades personales, dificultad para gestionar los diferentes estados emocionales que se puedan dar. También, ayudará en el aprendizaje de los conceptos enseñados y aprendidos sobre inteligencia emocional, sentimientos, temperamento y manejo adecuado de la inteligencia emociona ya que podrán cambiar las actitudes o manejar las emociones frente a los problemas. Por lo tanto, el aprendizaje será mucho más profundo y adecuado si se complementa con lo mencionado anteriormente.

Sin embargo, varias investigaciones han encontrado que los docentes también deben recibir esta "educación emocional" para con ello profundizar y optimizar significativamente a nivel profesional y personal. Específicamente, hablamos de una mayor conciencia emocional que da como resultado un pensamiento más regulado y respuestas más resolutorias. De esta manera, se promueve una mejora en las estrategias aplicadas y un aumento en las habilidades sociales.

En consecuencia, se podrán manejar de manera más asertiva diferentes tipos de problemas que se presenten tanto dentro como fuera del ambiente educativo. Por tanto, su aplicación se produce tanto en las actitudes de los estudiantes frente a los docentes, como en la mediación de conflictos que se puedan presentar entre los estudiantes. Es decir, se promueven herramientas tanto en aspectos sociales como del mismo aprendizaje de la temática que se enseña.

Reflexiones finales

La emoción es una esfera fundamental de los seres humanos, por lo tanto, interviene en múltiples aspectos de nuestra vida. Ciertamente, la educación no es ajena a esta influencia, por tanto, la enseñanza del manejo de las emociones en el ámbito educativo se vuelve una herramienta necesaria no solo para el aprendizaje en el entorno universitario, sino para enfrentar los desafíos diarios, desarrollar habilidades para la plasticidad cerebral y con ello prevenir y mejorar nuestra salud mental.

Entender cómo las emociones pueden afectar distintos procesos como la memoria y la atención, ayuda no solo a los docentes en el momento de dar clases, sino también a los estudiantes para que aprendan a desarrollar habilidades que desarrollen el potencial emotivo y su óptima influencia en la salud mental y con ello reconocer el cómo pueden influir en su aprendizaje. Finalmente, se hace imprescindible la enseñanza de regulación de emociones y de autoconocimiento para generar estrategias de confrontación frente a cualquier problema que se presente

Importante reconocer que, los hábitos saludables colaborar en la ralentización del envejecimiento celular y neuronal, entendiendo que no existen fórmulas mágicas para tal fin, pero sí actividades que ayudan a retardar en deterioro cognitivo y físico de las personas. La ciencia, en los últimos años, se ha abocado al estudio y cuidado del deterioro cerebral, y entre algunas habilidades para mantener el cerebro en forma, es lo que se conoce como: Plasticidad funcional compensatoria.

Así también consideramos que, si bien es cierto que la degeneración sucede de manera natural por causa de la edad, pero también que el cerebro tiene la facilidad de adaptarse a través de una serie de hábitos que permiten mantener la salud mental en equilibrio, desarrollar la neuroplasticidad, mantener emociones positivas, desarrollar la inteligencia emocional, entre otras.

En consecuencia, la neuroplasticidad, también conocida como plasticidad cerebral, es conocida por la propiedad que tiene nuestro cerebro de adaptarse, moldearse a lo largo de nuestra vida. Contrariamente a lo que fuimos aprendiendo, la configuración cerebral no es inamovible, entonces desde la infancia a la vejez, se pueden observar modificaciones según las experiencias y el aprendizaje, quedando expuesto la maleabilidad cerebral.

Importante resaltar que en este artículo discurrimos por la repercusión de las emociones en nuestra vida cotidiana, desde aspectos como lo físico, social y emocional por lo tanto consideramos algunos aspectos para que podemos mejorar nuestra calidad de vida en la cotidianidad y en el entorno universitario.

Entendemos así que nuestro cerebro comienza a desarrollarse desde que estamos en el vientre materno y las conexiones neuronales, llamas sinapsis, se dan a medida que interactuamos con nuestro entorno. La neuroplasticidad nos facilita el aprendizaje de una serie de actividades como: aprender otro idioma, tocar un instrumento musical, aprender o desarrollar habilidades cognitivas y creativas., entre otras.

Referencias

Bronfenbrenner, U. (1987) La ecología del desarrollo humano, Barcelona, Paidós

Damasio A (2009). En busca de Spinoza. Neurobiología de la emoción y los sentimientos. Editorial Crítica. Barcelona. España

Martínez, M (2006). El paradigma emergente. Hacia una nueva teoría de la racionalidad científica. Editorial Trillas. México DF. México

Maturana (1996). El sentido de lo humano. Ediciones Dolmen. Chile

Merleau-Ponty, M (1989). Fenomenología de la percepción. Ediciones Península. España

Merleau-Ponty, M (1989). Fenomenología de la percepción. Ediciones Península. España

Molero, C (2008) La importancia de la neuroplasticidad. Ciencia abierta. https://ineco-u.com › la-importancia-de-la-neuroplasticidad. Recuperado el 10 de septiembre de 2024

UNESCO (2008). Educación para todos en 2015 ¿Alcanzaremos la meta? Recuperado el 11 de febrero de 2024 desde www.UNESCO.com

UNESCO (2010) Informe de Seguimiento de la EPT en el mundo. Recuperado el 19 de enero de 2024 desde www.UNESCO.com

CAPITULO 8

PERSPECTIVA DOCENTE ANTE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DEL APRENDIZAJE EN ACTIVIDADES FORMATIVAS VIRTUALES DEL ESTUDIANTE.

José Barreto
Aura Sambrano

Resumen

La aparición del COVID-19 ha generado una trasformación acelerada de los sistemas educativos a nivel mundial, exigiendo a las instituciones de educación migrar hacia entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje. Esta alternativa ha constituido un reto sin precedente para los docentes de todos los niveles, en lo especifico del universitario quienes nos hemos visto en la necesidad de adaptar prácticas y asumir nuevos roles en un contexto marcado por la incertidumbre y la digitalización, esto ha evidenciado un antes y un después, que significa el paso de una práctica o modalidad presencial a una virtual. Es así que la educación pasa a una submodalidad de la educación a distancia, sin tomar en cuenta y sin evaluar los resultados, vale preguntarse: ¿Cómo se relacionan estos procesos formativos virtuales con la evaluación cualitativa de los aprendizajes? Este estudio busca explorar el por qué y el cómo de una comprensión profunda entre los procesos formativos en el contexto virtual y la evaluación cualitativa de los aprendizajes, identificando las estrategias que puedan facilitar una evaluación más efectiva y representativa en estos entornos. Por otro lado, este estudio está enmarcado dentro del paradigma cualitativo, con un método de investigación fenomenológico de acuerdo a Leal (2005), mediante un proceso interpretativo del relato de 4 informantes claves donde se realizó la transcripción de la grabación, procediendo a codificar y categorizar las opiniones, logrando encontrar la esencia de este estudio. Como conclusión tenemos que asumir los entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje, es un enorme reto, por cuestiones como falta de actualización de la planta profesoral en las TIC, y por no tener práctica en instrumentos para evaluar actividades virtuales, incidiendo estas cuestiones en ansiedad, fatiga y preocupación. Por otro lado las deficiencias de los servicios eléctricos, fue otro factor que impacta negativamente en el desarrollo de la formación virtual.

Palabras claves: perspectivas del docente, evaluación cualitativa, virtualidad.

Introducción

En la actualidad, los procesos formativos en contextos virtuales han tenido una relevancia significativa, debido a la aparición de la pandemia del COVID – 19, que fue influyente en la expansión de la educación a distancias y el uso de las tecnologías digitales. Al respecto es importante destacar que en países latinoamericanos han incorporado proyectos de las tecnologías de información y comunicación (TIC) en educación, evidenciando su importancia en este sector y en el productivo (Martínez y Gómez 2023)

No obstante, en el ambiente de la pandemia por covid-19, ha quedado en evidencia muchas debilidades del sector educativo en cuanto a la falta de conocimientos de manejos de la información, programas, plataformas virtuales de enseñanza y de aprendizaje, y pocos equipos tecnológicos, en las universidades y en este caso específico la Universidad de Carabobo, así como también deficiencias excesivas de los servicios públicos; como la electricidad, el internet, telefonía entre otros. De manera tal que es una correlación entre los docentes, estudiantes y recursos para que el proceso formativo en entorno virtual sea efectivo y la educación de calidad.

Dado el auge del uso de los entornos virtuales como herramienta fundamental en la educación, es necesario que la evaluación sea científicamente medida, es decir que se determine su validez en estos entornos virtuales, tal cual lo exigen las teorías de los procesos evaluativos

En la presente investigación se abordó, la perspectiva docente ante la evaluación cualitativa del aprendizaje por competencias en las actividades formativas virtuales del estudiante en la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo.

Sin embargo, surge la necesidad de comprender como estos procesos se relacionan con la evaluación cualitativa de los aprendizajes. La evaluación cualitativa, centrada en la comprensión profunda y el análisis de las experiencias de aprendizaje, puede ofrecer una

herramienta valiosa sobre el desarrollo de las competencias en entornos virtuales. La evaluación cualitativa es un proceso que permite analizar las características y los problemas del fenómeno a evaluar desde la visión de los actores involucrados, es decir permite una comprensión profunda de un programa o proceso: implica el por qué y el cómo de las cuestiones de interés.

Sin embargo existen retos en la implementación de métodos de evaluación que reflejen adecuadamente la complejidad de los aprendizajes en línea, donde la interacción y la colaboración juegan un papel crucial. Por lo tanto, este estudio busca conocer cómo es asumida la evaluación de los aprendizajes, identificando las estrategias que puedan facilitar una evaluación más efectiva y representativa en estos entornos.

Por ello, se reflexiona sobre las siguientes cuestiones ¿Cómo pueden los enfoques cualitativos adaptarse y aplicarse a los procesos formativos en contextos virtuales para mejorar el aprendizaje? ¿Es plantear o buscar establecer una base para investigar las dinámicas de aprendizaje en línea y su evaluación? Contribuyendo así al desarrollo de prácticas educativas y alineadas con las necesidades del siglo XXI.

Además es fundamental considerar que los contextos virtuales presentan características únicas, como la diversidad de recursos multimedia, la asincrónica en la interacción y la posibilidad de la personalización de los aprendizajes. Estas características pueden influir tanto en los procesos de enseñanzas como en las estrategias de evaluación.

A pesar que la evaluación cuantitativa ha sido predominante en muchos sistemas educativos, está ofrece una visión más holística y contextualizada del aprendizaje. En el ámbito virtual, donde las estudiantes pueden tener experiencias diversas y no lineales, es importante desarrollar métodos de evaluación que capten la riqueza de estas experiencias. Esto incluye el uso de narrativas, reflexiones y portafolios digitales, entre otros.

Ante estas inquietudes es preciso, revisar los fundamentos teóricos, existen diferentes enfoques sobre la evaluación de los aprendizajes, las cuales se han organizado por periodos generacionales. Es así que tenemos la primera generación presentada por J. Rice y Galton en los años 1887-1898, estaba dirigida a la medición del cociente intelectual, factores de inteligencia y rendimiento académico, se le asigna una calificación al rendimiento.

Más tarde se presenta la segunda generación por Tyler Michael en los años 1930-1967, cuyos aspectos principales es la relación estudiante currículo, es decir el contenido deriva del currículo organizado por propósitos u objetivos, seleccionados a través en procedimientos racional, científico y preciso. Así pues se pasa por la tercera generación de Dressel, por la cuarta de Guba y Lincon y finalmente la quinta generación nacida en el año 2000, su representante fue Gustavo Muñoz, desarrollada en un nuevo paradigma; es cualitativa y cuantitativa. . (Pallares, M.2007)

En este sentido, es de puntualizar que estamos en el desarrollo de la quinta generación de la evaluación de los aprendizajes. Teoría esta que es coherente con la teoría del currículo por competencia, basada en el enfoque educativo, que deriva su contenido de tareas desempeñadas en un trabajo y basa la evaluación en el desempeño concreto. Esta generación se puede decir que está bajo el enfoque cualitativo y cuantitativo.

Por otro lado se presenta el desafío de la formación docente, muchos de los profesores no está preparados para aplicar estrategias de evaluación cualitativa en entornos virtuales, lo que puede limitar la efectividad de los procesos formativos. La falta de capacitación y recursos adecuados pueden resultar en la perpetuación de prácticas de evaluación tradicionales que no se corresponden con las realidades del aprendizaje en línea.

Una vez que evaluar en los procesos de enseñanza y del aprendizaje, requiere el conocimiento de la especificidad del modelo formativo en el cual está inserto, a la vez el diseño, definición y producción de un modelo de análisis y evaluación específico para la modalidad virtual. En el diseño curricular por competencias la evaluación requiere que el

docente determine el nivel de desempeño del estudiante sin embargo las competencias no se observan por sí mismas, sino que se debe inferirlas a través de acciones específicas que deben ser operacionalizables.

En la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo se desarrolla desde hace pocos años el currículo por competencias, lo que lleva al profesorado a reflexionar e innovar su práctica pedagógica y evaluativa, para cumplir con las exigencias académicas y curriculares que mejoren el aprendizaje y rendimiento del estudiante. La virtualidad se convierte en una herramienta clave en el desarrollo de las investigaciones de pregrado, lo que obliga al docente a proponer nuevas estrategias para evaluar las competencias adquiridas por el estudiante.

En este contexto se plantea la necesidad de investigar cómo se puede integrar las metodologías de evaluación cualitativa en los procesos formativos virtuales, explorando las mejores prácticas y herramientas que faciliten esta integración. Así se busca no solo mejorar la calidad de la evaluación, sino también enriquecer la experiencia de aprendizaje de los estudiantes, promoviendo un enfoque más centrado en el estudiante y en su desarrollo integral.

Siguiendo este hilo conductor, se tiene que Velásquez (2013), señala cuando se trata de la formación de competencias, esto implica que la competencia engloba no solo las capacidades técnicas requeridas para el ejercicio de una actividad profesional, sino también un conjunto de comportamientos y destrezas necesarios para interactuar eficazmente, los cuáles son altamente valorados en la actualidad.

Objetivo general

Comprender la perspectiva del docente ante la evaluación cualitativa del aprendizaje por competencias en las actividades formativas virtuales del estudiante investigador de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo

Objeticos específicos

Describir las estrategias de evaluación cualitativa utilizadas por los docentes en contextos virtuales

Categorizar desafíos y oportunidades que enfrentan educadores y estudiantes en la evaluación cualitativa de los aprendizajes dentro de los procesos formativos virtuales.

Interpretar los testimonios de los docentes ante la evaluación cualitativa del aprendizaje por competencias en las actividades formativas virtuales del estudiante investigador

Metodología

Diseño y Tipo De Investigación: El diseño del presente estudio correspondió a un diseño de campo, paradigma cualitativo, tipo de investigación descriptiva-interpretativa.

Método: fenomenológico hermenéutico. Según Spiegelberg (Citado por Leal, 2005) este tipo de investigaciones estudian las vivencias de la gente, se interesan por la forma en que la gente experimenta su mundo, qué es lo significativo para ellos y cómo comprenderlo. Por ello la presente investigación se aborda desde la fenomenología, pues "el carácter peculiar de ésta es ser análisis de esencia e investigación de esencias" (p. 67) según Husserl (1993). Se persigue la descripción de lo que se manifiesta en las vivencias de los profesores del área de proyecto de investigación en la facultad de Odontología de la universidad de Carabobo, respecto a la evaluación cualitativa de los aprendizajes en la modalidad virtual.

Fuentes de Evidencias

La técnica que se utilizó fue la entrevista enfocada, a través de encuentros previamente establecidos con los informantes. Aquí se tuvo un diálogo intersubjetivo, cara a cara, buscando en las expresiones verbales y no verbales de los entrevistados, su significado de la evaluación de los aprendizajes en la modalidad virtual. Esta técnica, según Leal, J. (Ob.cit)

es llamada también "entrevista abierta, es la más usada en la investigación cualitativa, la misma busca encontrar lo más importante y significativo para los informantes sobre los acontecimientos y dimensiones subjetivas" (Pág. 116).

Una vez realizadas las entrevistas, se procedió a realizar el proceso de categorización de la información, ésta es definida por Leal, J. (Ob.cit) como: "la recolección y revisión de la información a través de diferentes entrevistas con el grupo de estudio, de manera que las categorías van emergiendo y repitiéndose hasta su punto de saturación" (Pág. 111).

Informantes Claves

En la presente investigación los informantes son profesores quienes facilitaron a los investigadores la información necesaria, en tal sentido se seleccionó a los informantes claves de forma intencional, es decir, los informantes "…se eligen uno a uno de acuerdo con el grado en que se ajustan a los criterios o atributos establecidos por el investigador." (ob. Cit., p. 135). Los informantes fueron representados por 4 profesores que desarrollaron contenido en entorno virtual. Son llamados Participante 1, Participante 2 Participante 3 y participante 4.

Interpretación del Fenómeno

En esta fase se integran las experiencias, vivencias e intenciones de los informantes, que previamente fueron categorizadas, de igual modo, se interpretó a partir de la integración de las distintas esencias centrales e individuales, explicándolas desde distintos puntos de vista, tales como: Las actitudes, el desempeño, la habilidad, las emociones , capacidad adaptativa, etc., referentes a la evaluación de las procesos formativos en contexto virtual de los profesores de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo. En palabras de Leal J, (Ob.Cit). "la interpretación del fenómeno: después de haber seguido el procedimiento metodológico, el investigador tiene todos los elementos para hacer la interpretación que le permite comprender la realidad del estudio" (p.95).

En sus vivencias, emergen esencias universales como la "Consecuencia de una dinámica de trabajo presencial a una virtual", esta devela esencias individuales como el progreso en el manejo de las plataformas y programas virtuales, donde expresan que para algunos se les hizo fácil y rápido y a otros lento, muestran su forma de uso de instrumentos para evaluar las actividades de aprendizajes planificadas, las cosas que dificultan evaluar el aprendizaje en lo virtual, igual señalan "por lo general como instrumento usamos un portafolio secuencial de la actividades cuya evaluación es cualitativa, pero eso es en procesos tradicionales no lo hemos usado en lo virtual" y dicen que con el modelo curricular basado en competencias, encuentran una enorme congruencia, que es la que calza con la evaluación cualitativa, porque es una evaluación descriptiva que se adapta a los cambios contextuales. También para unos tienen mucho valor el uso de entorno virtual, porque permite hacerlo desde donde estén, sin necesidad de trasladarse a la universidad, y otros dicen que no le ven el beneficio.

Dentro de esta misma esencia universal emerge: "la planificación de las actividades de Aprendizaje, la cual esta implícita la evaluación". Señalan que las reglas deben estar bien claras, "pero con lo apresurado del cambio, no dio tiempo para esta planificación" "utilizando los instrumentos adecuados para una evaluación con justicia ", develando que han tenido que sortear inconvenientes que se han ido presentando en el transcurso del tiempo.

De esta manera, nace imponentemente la percepción hacia los procesos virtuales categoría que habla de la forma en que usan la herramienta de evaluación cualitativa , los procedimientos para realizar una evaluación cualitativa de los aprendizajes , esto trae consigo una esencia negativas en cuanto a la "justicia " de evaluar correctamente o que el instrumento sea el que se adecua al contenido a evaluar o la actividad realizada, debido a que no se planificó la evaluación de los aprendizajes, realizándose por ensayo y error, y el algunos casos en la forma tradicional.

Al respecto: Bordas y Cabrera (2001), afirman que las estrategias de evaluación planeadas con el fin de recopilar información para reforzar el aprendizaje, son determinantes en el proceso de enseñanza porque generan un aprendizaje profundo, desarrollador de habilidades de autoconocimiento y autorregulación en un contexto participativo.

En esta afirmación de estos autores esta explicito la importancia de planificar la evaluación para que cumpla con el principio científico. En cuanto al enfoque es una evaluación humanista

Conclusiones

Con la finalización del presente estudio, nos motivamos a expresar lo que realmente se siente al realizar una investigación que podemos decir es una oportunidad, para analizar e interpretar el sentido, las motivaciones, gustos y comportamientos vinculados a los hechos. En cuanto a las intenciones de la Investigación, estuvieron direccionadas a comprender la perspectiva del docente ante la evaluación cualitativa del aprendizaje por competencias en las actividades formativas virtuales del estudiante.

Es decir ¿Cuáles criterios han definido los docentes para evaluar cualitativamente el aprendizaje en el entorno virtual? Conociendo que la evaluación cualitativa es holística, porque toma en cuenta todos los elementos que conforman o que inciden en ella: los objetivos los procesos, los métodos, los recursos el contexto y los instrumentos entre otros.

En este contexto narramos que entre las vivencias de los profesores de la facultad de odontología de la universidad de Carabobo que han venido desarrollando contenidos de aprendizaje en entorno virtual de acuerdo a lo develado en las narraciones: sus perspectivas basadas en incertidumbres, desconciertos, dudas, prácticas de ensayo y error, en algunas respuestas después de la transcripción se lee… “el temor me invadió, pues no tenía conocimiento de qué instrumento utilizar para evaluar una actividad realizada en forma virtual”. Entre que las categorías proyectaron tener que asumir los entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje, significó un enorme reto, por cuestiones como falta de

actualización de la planta profesoral en las TIC, y por no tener practica en instrumentos para evaluar actividades virtuales, incidiendo estas cuestiones en ansiedad, fatiga y preocupación. Por otro lado las deficiencias de los servicios eléctricos, fue otro factor que impacto negativamente en el desarrollo de la formación virtual.

Este planteamiento se interpreta como desconocimiento de la fundamentación de la evaluación cualitativa, ante esto es necesario destacar que a pesar que la evaluación cuantitativa ha sido predominante en todas las generaciones de modelos evaluativos, donde se plantea que la evaluación debe ser objetiva, es de indicar que la evaluación cualitativa es subjetiva porque propone considerar las particularidades de cada ser humano.

Las cuales concuerdan con los criterios señalados por el Dr. Eliecer Córdova (2023) especialista en evaluación en entornos virtuales: se les debe indicar a los estudiantes el formato a utilizar en la actividad evaluativa, indicar como tienen que manejar la teoría planteada, se debe establecer tiempos de ejecución y de entrega considerando la flexibilización de los mismos, se debe diseñar un instrumento de evaluación.

Reflexión

Estos resultados nos llevan a reflexionar sobre la necesidad de equidad y justicia al evaluar, aun cuando hay autores que señalan que al evaluar se debe ser objetivo, este modelo cualitativo es completamente subjetivo. Y es el método más idóneo para la evaluación de los aprendizajes en la formación profesional, bajo los entornos virtuales con el requisito que debe ser consensuada entre los actores educativos, y lo más importante es la planificación del acto educativo, cuya diferencia es el uso de la virtualidad

En este contexto, tenemos que asumir que los entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje, significan un enorme reto tanto para los profesores como para los alumnos, por cuestiones como falta de actualización de la planta profesoral en las TIC, y por no tener practica en instrumentos para evaluar actividades virtuales, incidiendo estas cuestiones en

ansiedad, fatiga y preocupación de los profesores. Por otro lado las deficiencias de los servicios eléctricos, fue otro factor que impacto negativamente en el desarrollo de la formación virtual.

Es de señalar que los profesores una vez, superado el manejo de las plataformas virtuales en el desarrollo de los contenidos curriculares, con dominio teórico procedimental pedagógico y tecnológico, lo cual les permitirá vincularlos a contextos que asienten a pasar de un extremo a otro, cambiar de actitud, de una manera diferente de hacer las cosas, estimular perspectivas acordes a los cambios mundiales de las sociedades, ver la existencia desde el ángulo globalizado.

Referencias bibliográficas

Bordas y Cabrera (2001). Estrategias de evaluación de los aprendizajes centrado en el proceso.

Córdova, E. (2023). Estrategias de Evaluación en los entornos virtuales. Centro de formación e investigación Padre Joaquín. Disponible en www.centro de formación.net. Consultado en 16/05/2024

Gómez, J. & Martínez (2023). Capacitación en el uso activo de las TIC para docentes y estudiantes .Revista Latinoamericana de ciencias sociales y humanas.

Husserl, E. (1993) La idea de la fenomenología. Cinco lecciones. Madrid, España: FCE España C.A.

Leal, J., (2005). La Autonomía del Sujeto Investigador y la Metodología de Investigación. 2da ed. Valencia – Venezuela. Azul Intenso C.A.

Pallares M.(2007) Un nuevo paradigma quinta generación. Disponible en htt://monicapallares.blogspot.com. Consultado en 2023.

Velásquez, B. (2013). Estrategias Basadas en Competencias para el Desarrollo del Proyecto Formativo de la Unidad Curricular Anatomía Humana General y Dental de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo. Trabajo de Ascenso. Universidad de Carabobo.

CAPITULO 9

SINTESIS CURRICULAR DE LOS AUTORES

Aura Sambrano
José Barreto

Resumen

Como se sabe, el mundo en los distintos ámbitos está cambiando de forma inusitada y vertiginosa. Por ello, el propósito de este estudio es el de desarrollar las habilidades en los estudiantes universitarios de Faces, como un aprendizaje continuo y permanente. La metodología planteada es una investigación de corte documental y bibliográfica lo que se significa que la información fue tomada de documentos, libros, textos, entre otros. Igualmente, con respecto a las técnicas e instrumentos de recolección de la información se obtuvo mediante el uso de la observación y la entrevista a conocedores de la temática de estudio y con relación a los instrumentos estan los análisis de documentos, agendas, bitácoras y grabaciones. Con relación a los resultados se estableció que el desarrollo de habilidades en los estudiantes de Faces implica ampliar y gestionar los esfuerzos de los distintos actores que concurren en el proceso de enseñanza aprendizaje. Finalmente, en cuanto a las conclusiones del trabajo destacan que las habilidades se producen y se gestionan a lo largo de toda la vida y además, que aumentan la productividad de los estudiantes y, en consecuencia, la universidad debe elaborar políticas públicas que permitan el desarrollo e impulso de habilidades en los estudiantes de Faces.

Palabras Clave: Adaptación Social, Habilidades Generales, Habilidades Digitales, Habilidades Personales, Habilidades Interpersonales

Introducción

Como es del dominio público, existía la creencia y la costumbre de que el proceso de desarrollo de habilidades se iniciaba en el ámbito escolar sobre todo en la etapa infantil. Esta forma de concebir la realidad, ha venido cambiando de una manera sustancial. Por ello, la construcción de habilidades se puede dar en todas las etapas de la vida y en todas las edades, es decir, que puede comenzar desde la lactancia hasta la adultez y durante todo el ejercicio de la vida. El aprendizaje se produce desde el mismo momento en que nace hasta la etapa del fallecimiento.

A partir de lo anterior, para que se produzca este inexorable proceso, las personas son esenciales e imprescindibles. De allí, que el desarrollo de habilidades implica formar, gestionar, organizar y preparar a los diferentes actores y protagonistas (padres, maestros, profesores, especialistas, emprendedores, gerentes de empresas, motivadores, entre otros).

Con referencia a lo anterior, se requiere de la transformación de los ámbitos y escenarios para desarrollar las distintas actividades. Esto significa que hay que hay cambiar los espacios convencionales y ser trasladadas a los hogares de familias, escuelas, lugares de trabajos, centros de capacitación y actualización, así como el uso de internet y de las nuevas tecnologías.

Ahora bien, estos elementos constituyen la piedra angular de los conocimientos del desarrollo de habilidades a lo largo y ancho de toda la vida de los seres humanos. Esto representa un buen inicio; pero no es la llave que abre la puerta y la garantía de una trayectoria en torno a las habilidades. Es por eso, que, desde la infancia, hasta la adultez, el aprendizaje y la construcción de habilidades deberían estar presente en la agenda diaria de discusión de los ciudadanos, estados, gobiernos, países y la sociedad en general.

Las Habilidades

Justamente, se conoce como las habilidades como la capacidad que tienen las personas para hacer una cosa en forma acertada o correcta. Así mismo, transforman el conocimiento en acción y que resulta en un desempeño deseado. Adicionalmente, son las capacidades que incrementan la productividad de las personas con el propósito de producir más, en un tiempo determinado con el uso de nuevas tecnologías, teléfonos inteligentes, redes sociales, en las empresas y lugares de trabajo.

La Organización Mundial de la Salud (2017) expresa "Que las habilidades son como competencias, destrezas de carácter psico sociales, mediante las cuales permiten a las personas y las organizaciones encarar los desafíos y enfrentar los distintos problemas presentes en la vida cotidiana de forma efectiva". (p, 1, 2)

De igual modo, Carrillo, Rivera y Forgiony (2018) consideran:

> las habilidades, por ende, se trata de aspectos vitales relacionados con el desarrollo humano orientados a la supervivencia básica como el intelecto (habilidades socio-cognitivas emocionales) necesarias para encarar los problemas que tienen que ver con la vida diaria de los seres humanos en general (p.54).

Precisamente, que el desarrollo de las habilidades se inicia en el hogar, mediante la orientación de los padres, continua en el tiempo de la infancia, donde se refuerzan los valores. Existe una sentencia popular que dice: "Los niños aprenden lo que viven"; posteriormente, en la etapa de la adolescencia se profundizará en las aulas y espacios escolares con el apoyo de maestros, profesores, motivadores y se continúa profundizando en las universidades y en la adultez cuando las personas aprenden en sus centros de estudios, lugares de trabajos y organizaciones.

En atención con lo anterior, a cualquier edad, existe la posibilidad de que se produzca un aprendizaje. Además, que el aprendizaje se produce entre los niños por medio de la

repetición y el modelaje; empero, en el caso de los adultos o de la juventud prolongada se da sobre la base de la asociación de eventos e ideas y la relación cultural.

Clasificación de las Habilidades

Precisamente, las habilidades pueden ser clasificadas en varias categorías, las cuales no son definitivas, sino existe un menú de ellas. Es por ello, se dan a conocer un primer grupo que las divide en habilidades activas y pasivas. Un segundo grupo expresa que hay habilidades generales y específicas. Por último, esta otro grupo que se le denomina habilidades blandas y habilidades duras.

En cuanto a las habilidades activas se corresponden con las acciones se suceden de forma desinteresada hacia las demás personas. Verbigracia, el deseo de escribir, habla, respirar, vivir, entre otras y las habilidades pasivas se identifican a las actividades se producen de manera automática dependiendo de la realidad que le toca enfrentar. A manera de ejemplo se puede indicar la necesidad de escuchar, leer, ver y otras.

Con relación a las habilidades generales se consideran que aumentan la productividad de una persona en una amplia gama de ocupaciones, oficios, empresas, organizaciones, sectores. Igualmente, puede involucrar la compresión lectora, la lectura, la escritura, el razonamiento y las competencias relacionadas con el uso de las nuevas tecnologías de la comunicación, entre otras.

En la misma línea de trabajo, se encuentran las habilidades específicas se corresponden y se encuentran relacionadas con el incremento de la productividad de las personas y, además, existe una interrelación con las ocupaciones, empresas y organizaciones. A manera de ejemplo, el marketing digital es relevante para los especialistas en mercadeo, la idea de configurar una red de informática que resulte atractivo para los especialistas que abordan la temática en el área de sistemas.

De acuerdo con Busso, Hincapié, Messina, Ripani, (2017) plantean:

> las habilidades generales y específicas pueden segmentarse entre otras subcategorías. En este sentido, las habilidades generales comprenden: habilidades socioemocionales, son aquellas habilidades que pueden ayudar a los individuos a manejar sus emociones en aras de mejorar la productividad. Se vinculan con el trabajo en equipos y con el desarrollo de tareas; las habilidades cognitivas se vinculan con la mente, la memoria, los arquetipos, así como todo lo relacionado con las funciones de la mente. Documents/Aprender-mejor-Políticas-públicas-para-el-desarrollo-de-habilidades (1).pdf

Por supuesto, que estas habilidades se relacionan con habilidades metacognitivas que involucran a los procesos y resultados; las habilidades académicas tienen que ver con el conocimiento, la capacitación, la formación; es decir con la instrucción; mantiene una estrecha relación con la ciencia, escritura, la lectura e informática.

Con relación a las habilidades específicas se encuentran unidas a la ocupación: se refieren a los conocimientos, estrategias, procedimientos. A manera de ejemplo, los sistemas operativos y aplicaciones y producciones de software. Este sector abarca la comprensión y tendencias de los mercados; tecnologías: incide en los desafíos que presentan los sectores de la economía: bancos, empresas privadas, servicios, entre otros. De allí, que la empresa se centra en entender la realidad de los productos y procedimientos de una marca personal, firma y otros. También involucra el conocer a las personas que se encuentran en la organización (empleados, obreros, clientes, seguidores proveedores, otros).

Entretanto, las habilidades no se encuentran aisladas o dispersas. Están íntimamente ligadas e integradas las unas con las otras; esto significa algo así como la relación que se da entre el fruto con la hoja, la hoja con el tallo y el tallo con las raíces con el árbol y el árbol con la tierra y así sucesivamente. De igual forma, se puede observar en la integración o relación entre sus órganos que tiene el cuerpo humano entre sí.

Por otra parte, existe otra clasificación que plantea la discusión sobre las habilidades blandas y duras. Con relación a las habilidades blandas o conocidas como las competencias blandas, revelan la combinación de habilidades comunicacionales, sociales con rasgos de actitudes, personalidad y atributos profesionales, lo cual involucra el cambio emocional, la

inteligencia emocional, el cual faculta a las personas para moverse en el entorno de trabajo y su vínculo interpersonal con las demás personas. También se relaciona con el apoyo, la comunicación, la creatividad, flexibilidad, solidaridad, el trabajo en equipo, el liderazgo y la innovación, entre otras. Este tipo de habilidades son muy importantes en las organizaciones y sobre todo en las personas y la sociedad.

En cuanto a las habilidades duras se encuentran involucradas y su epicentro esta dirigido al conocimiento, la formación académica, lo técnico, lo especifico, particular con el fin de llevar a cabo una determinada gestión o trabajo. Significa que se encuentra vinculada con la instrucción y la formación propia del individuo.

Para culminar, se presentan lo relativo a las habilidades digitales se refieren a aquellas que permiten que las personas puedan apoyarse mediante el uso de la tecnología, la inteligencia artificial, redes sociales, entre otras a fin de desarrollar las distintas actividades de aprender, enseñar, trabajar e interrelacionarse con sus amigos, familiares y pares de la sociedad en forma individual o de forma conjunta. Estas habilidades digitales se actualizando forma permanente en concordancia con los cambios que se suceden a lo largo de la vida.

De acuerdo con Giménez (2023) sostiene:

Las habilidades digitales son el conjunto de competencias necesarias que utilizan las tecnologías digitales de forma eficiente y efectiva. Por lo tanto, su objetivo es acceder, analizar, compartir los contenidos digitales mediante tecnologías de la información y comunicación. Https//blogs. Iadb.org/org/educación/es/habilidades-digitales/

Ahora bien, entre algunas de las habilidades digitales más utilizadas conviene destacar: la inteligencia artificial, la alfabetización digital, la comunicación digital, la programación, el marketing y diseño digital, la ciencia de los datos, la creación e innovación digital, la gestión de proyectos digitales, los productos digitales, la ciberseguridad y privacidad e inteligencia artificial, entre otras. En pocas palabras, las habilidades digitales

son de vital importancia en la vital importancia en la vida cotidiana, diaria, en el mercado, las relaciones sociales, así como en el crecimiento de las organizaciones científicas, comunitarias, empresariales, gremiales, entre otras.

De hecho, el desarrollo de las habilidades, comienza a desarrollarse en la edad temprana conocida comúnmente como la etapa de la infancia. Por lo tanto, se desarrollan en la etapa infantil. La manera como se ha impulsado las habilidades en los pequeños, parten de la educación maternal e inicial, que significa, por una parte, que la educación viene dada por los padres y posteriormente, los pequeños son enviados a lo que se denominan las guarderías infantiles, los cuales representan unos espacios de aprendizajes, donde los pequeños cuentan con la presencia de educadores y maestros los cuales contribuirán con su formación. En estos centros de enseñanza y aprendizaje los niños acuden diariamente y pasan buena parte del tiempo, para luego ir a la escuela primaria, que se encuentra comprendida entre el primer grado de estudio hasta el sexto grado.

No obstante, la real educación del niño, no ocurre de manera formal, se da en la familia. En este espacio del hogar, los párvulos conviven y interaccionan con los padres y se produce en ellos, el modelaje, así como la repetición por parte de los pequeños de las actitudes de los adultos, lo que repercutirá lo que debe ser el niño en su futuro de los próximos años.

Por ello, Febres (2011) sostiene: “Que la familia es la mejor escuela en la formación para las relaciones interpersonales desde el ejercicio de la comunicación” (p. 99).

A partir de lo anterior, en este tipo de aprendizaje los padres adoptan experiencias y prácticas, en el cual se promueven el desarrollo de la conducta infantil. En este sentido, los padres y representantes se convierten en protagonistas claves de la vida del niño. De allí, aquella sentencia que expresa: “Que la escuela será de segunda escuela, cuando la familia se convierta en la primera escuela para los niños”.

En este contexto, después de la infancia, surge lo que se conoce como la adolescencia, se trata de una etapa o de un tiempo lleno, de mucha angustia, cambios, dudas en los jóvenes, así como en el que desarrollo de sus habilidades. En este periodo, justamente los jóvenes enfrentan a una serie de desafíos, dificultades en los más diversos ordenes, los cuales les permiten poner a prueba sus capacidades de cómo descifrar los retos que demanda una sociedad que está en constante evolución.

Sobre la Educación Superior

A pesar de las enormes dificultades que se presentan en el sistema educativo, el número de personas que egresan de las distintas universidades del país, ha ido sufriendo variación en el tiempo. Indudablemente, que la gente sigue apostando a la educación, entendiéndose que se trata de una herramienta que produce movilidad social, que genera conocimientos, amén de producir recursos económicos y en general, mejora la calidad de vida de las personas.

Sin embargo, la idea de plantearse como proyecto realizar estudios universitarios en los actuales momentos, a pesar de las múltiples opciones no es tarea nada fácil. Es como llevar a cabo una competencia de largo aliento o una carrera con muchos obstáculos.

En fin de cuenta, para cursar estudios universitarios se requiere encarar grandes desafíos y sacrificios, entre los que destacan: en primer lugar, competir con un mundo tecnológico que crece a pasos disruptivos, lo cual demanda personas que tengan conocimiento y experticias sobre lo que denomina STEM, es decir, dominio ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas; en segundo lugar, estudiar en los centros de educación superior resulta caro y oneroso. Así existan de opciones gratuitas y públicas; en tercer lugar, cursar estudios a nivel universitario requiere que los estudiantes tengan que desplazarse y movilizarse a otros lugares, lejos de sus casas, residencias y países. Lo anterior, demanda costos y gastos adicionales; en cuarto lugar, la ausencia de salarios y de recursos para financiar la educación de pregrado; en quinto lugar, está demostrado que la falta de

programas de créditos, subsidios y financiamiento a los estudiantes representa otro cuello de botella para avanzar en los estudios de pregrado; por ultimo, a medida en que se aumenta la tasa de graduación en el bachillerato entonces se empuja y se promueve la demanda de los estudios universitarios. Esto por su propia natura no es despreciable.

Empero, el principal reto lo constituye es diversificar la oferta educativa con la creación de nuevos centros de capacitación y formación a nivel universitario, así como también, se requiere hacer los esfuerzos que permitan recuperar los niveles de calidad, pertinencia y oportunidades a las nuevas generaciones.

Problemática

Después de una amplia observación en los predios de Faces se puede decir que los estudiantes que ingresan a la Facultad, no cuentan con suficiente dominio de las habilidades básicas necesarias para comprender el conocimiento de las distintas disciplinas que se imparten en el ámbito universitario, los cuales son claves para el aprendizaje, el desarrollo académico y profesional de los educandos. Variopintas son las razones.

Por otra parte, a pesar de que los docentes y profesores tratan por los distintos medios de involucrarse en el proceso de enseñanza. En algunas oportunidades, los educandos no logran captan y entender las diversas habilidades que les han sido dadas a conocer. De lo anterior, se ve en el resultado de las evaluaciones a que se les realizan a los educandos.

Por otro lado, se percibe con relativa frecuencia, que algunos estudiantes que ingresan a las carreras de Faces no estan suficientemente claros y comprometidos con las carreras que eligieron para cursar los estudios universitarios. Como consecuencia, de lo anterior, aparece lo que se conoce como la deserción universitaria.

Por las razones antes señaladas, con el auge y el surgimiento de las nuevas tecnologías de la comunicación e información, los estudiantes de Faces desean cursar carreras cortas e intermedias que les permitan adquirir las habilidades para incorporarse al mercado de trabajo,

con el propósito de satisfacer sus aspiraciones personales y al propio tiempo poder coadyuvar a sus familias en sus diversos requerimientos de orden económico y social.

Por otra parte, la universidad, ya no es el único espacio de aprender y adquirir y desarrollar habilidades. Ahora, la academia comparte otros escenarios, los cuales sirven de apoyo a los estudiantes, personas, trabajadores en el desarrollo de sus habilidades. Entre esos espacios se pueden señalar: el internet, los teléfonos inteligentes, los videos juegos, las plataformas virtuales, las redes sociales, entre otros. En pocas palabras, estos espacios constituyen referentes válidos para el proceso de enseñanza aprendizaje y el modelaje de habilidades de los estudiantes universitarios. .

De acuerdo con Mesa (2007) dijó: "En el mundo cibernético, tecnológico, teléfonos, entre otros los niños, jóvenes, adultos aprenden y desarrollan una serie de habilidades que son parte de una formación actualizada". (p.45).

A la luz de las consideraciones anteriores, surgen las siguientes interrogantes que dan motivo para la reflexión. ¿Cuál es el significado de las habilidades que con que cuentan los estudiantes de Faces? ¿Cuáles son los actores en la formación de habilidades de los estudiantes de Faces? ¿Cuál es la importancia que tiene el desarrollo de las habilidades en el proceso de enseñanza aprendizaje en los estudiantes Faces? ¿Para qué sirven habilidades en el aprendizaje de los estudiantes Faces?

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Desarrollar las habilidades como herramienta de educación en los estudiantes universitarios, con el fin de producir un aprendizaje continuo y permanente de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo

Objetivos Específicos

Identificar las distintas habilidades con que cuentan los estudiantes universitarios en su proceso de formación en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de Universidad de Carabobo.

Describir los tipos de habilidades que se le dan a conocer a los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo

Demostrar la importancia de gestionar habilidades en los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo como parte del proceso de crecimiento y transformación del individuo

Teoría Sociocultural o Zona del Desarrollo Próximo. Lev Vygotski (1979)

Se trata de un enfoque teórico creado y elaborado por Vygotski que plantea que la distancia entre el nivel de desarrollo real determinado por la resolución independiente de problemas y el nivel de desarrollo potencial determinado mediante la resolución de problemas bajo la guía de adultos o mediante la colaboración de otros mas capaces.

En otras palabras, es la variada gama de habilidades que una persona es capaz de realizar con asistencia, pero aun no puede realizarla de forma independiente. Por ello, es que la interacción con los pares y compañeros juega un rol eficaz en el desarrollo de habilidades y estrategias.

Del mismo modo, se estima que los maestros y profesores pueden utilizar ejercicios de aprendizaje conjunto donde los niños menos competentes pueden construir y desarrollar habilidades con la ayuda de sus pares más hábiles empleando el concepto d zona de desarrollo próximo.

Igualmente, se entiende que otro mas informado puede proporcionar una guía crítica y la instrucción necesaria durante el periodo de aprendizaje sensible. Mientras, que un niño

que no sea capaz de realizar una tarea por su propia cuenta, si lo seria con la ayuda de una persona o de un instructor calificado.

En la misma dirección, otro escenario, el más experto o informado es con frecuencia el padre, maestro o adulto; no obstante, no siempre tiene que ser así; en múltiples oportunidades los propios pares o compañeros proveen de la ayuda e instrucción. Inclusive en ciertos periodos de desarrollo del niño, los pares y compañeros son los referentes mas poderosos que los mismos adultos.

Verbigracia, en la adolescencia, que constituye una etapa en el cual se forma la identidad y donde los adultos dejan de ejercer influencia sobre los jóvenes y en esta etapa de la vida los jóvenes, comienzan a observan a sus pares para obtener información de cómo actuar, opinar, decidir, modelar, entre otros. Esto forma parte del proceso evolutivo del individuo.

Así mismo, se aborda la necesidad de la interacción entre compañeros y pares la cual constituye una parte esencial del proceso de aprendizaje para que los niños aprendieran nuevas habilidades y con la interacción entre los estudiantes más competentes con personas menos calificadas. Otro elemento de la teoría esta referido a que a que cuando los niños están en la zona de desarrollo próximo y se les proporciona ayuda o se les dan las herramientas adecuadas esto se le denomina como andamios, que se da al estudiante cuando necesita llevar a cabo una tarea o una habilidad. En algunas oportunidades, los andamios pueden ser removidos y entonces serán capaz de completar la tarea de forma independiente y sin la respectiva ayuda.

Por ultimo, los padres, representantes, maestros, profesores, pueden aprovechar esta circunstancia proporcionando alternativas y oportunidades en el campo de la educación, dando los conocimientos y habilidades que le permitan al niño, ir avanzando en su meta del aprendizaje.

Metodología

Atendiendo a las características del problema a objeto de estudio y a los objetivos establecidos en el trabajo planteado, debe inscribirse dentro de la investigación de carácter documental y bibliografía, es decir, que se apoya y se encuentra sustentada en documentos, investigaciones, libros, textos, webside, entre otros.

La delimitación del estudio documental en el marco de la investigación propuesta implica al mismo tiempo que los datos que necesariamente se han de recolectar para alcanzar los objetivos de estas; se obtendrán a partir de la revisión de las fuentes secundarias como son los informes de investigación, documentos relacionados con la problemática planteada. Además, que la recolección de la información se produjo mediante el uso de técnicas documentales que se manejan al interior de la misma. Del mismo modo, Palella y Martins (2008) definen:

> El Diseño bibliográfico está fundamentado en la revisión sistemática, rigurosa y profunda del material documental de cualquier clase. Se procura el análisis de los fenómenos y el establecimiento de la relación entre dos o más variables. Cuando se opta en este tipo de estudio, el investigador utiliza documentos, los recolecta, selecciona, analiza y a su vez presenta resultados coherentes. (p,61).

En función de lo anterior, el estudio abordado se dividió en tres (3) fases: la primera parte se realizó la revisión bibliográfica que se encuentra vinculada el objeto de estudio. En pocas palabras, se trata en lectura de textos y trabajos de investigación. La segunda parte, en esta fase se analizaron informes, trabajos, así como búsqueda de información y de los datos que se encuentran relacionados con la problemática en estudio y la tercera parte, se corresponde con la producción intelectual o la construcción de un texto escrito que de valor agregado a la investigación y, finalmente, se dieron a conocer los resultados del trabajo, así como se formularon las aproximaciones y las conclusiones referida a la temática planteada.

Resultados

De acuerdo con los resultados del estudio, se pudo conocer que, para la mayoría de los estudiantes de Faces entienden el significado de las habilidades. Por lo tanto, el gestionar las habilidades es un proceso de aprendizaje que se lleva a cabo a lo largo de toda la vida. Así mismo, resulta que el desarrollo de las habilidades implica a su vez actitud, aptitud, formación, organización y preparación de los individuos para enfrentar los desafíos que demanda una nueva era.

Por otra parte, en el estudio se comprobó que el desarrollo de habilidades en los estudiantes de Faces lleva consigo mismo la necesidad de gestionar los esfuerzos conjuntos de los protagonistas del proceso de enseñanza aprendizaje.

Del mismo modo, el desarrollo de habilidades se produce sobre la base del conocimiento previo y que puede ir adaptándose mediante el ejercicio de una práctica continua y permanente. Así mismo, estas competencias pueden sufrir modificaciones y transformaciones. Las habilidades, no son eternas en el tiempo, sino que están en constante evolución y transformación.

Por otro lado, en el trabajo se dio a conocer con claridad a los jóvenes estudiantes de Faces, que hay un variado número de clasificaciones sobre las habilidades y por ende, se encuentran presentes en la sociedad y en las organizaciones; sin embargo, los estudiantes de Faces ante realidad presente, tomando en cuenta su particularidad, pueden elegir de forma libérrima aquellas habilidades que les resulten más cómodas y entendibles a sus aspiraciones y necesidades.

En concordancia con lo anterior, los indicadores de evaluación desarrollados por los profesores en la práctica diaria con los estudiantes de Faces en las aulas de clases develaron que existen otras herramientas de enseñanza aprendizaje como lo representan el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, las plataformas virtuales, los contenidos digitales, los teléfonos digitales, videos juegos, las redes sociales, entre otras. En

este sentido, que estos instrumentos virtuales llegaron para quedarse y, por ende, habrá que estar preparados y compartir con esta nueva realidad la formación universitaria.

Conclusiones

El estudio planteado, evidenció que el aprendizaje y el desarrollo de habilidades de los estudiantes que ingresan y cursan estudios en la facultad, no se produce por osmosis, ni cae como la lluvia, sino que tiene sus referentes en el hogar, la escuela, amistades, tecnología y otros. En este sentido, en la familia, los padres tienen un papel clave en la construcción de habilidades en los primeros años; luego están la escuela y finalmente, las universidades los cuales deben dotan de las herramientas necesarias para la enseñanza de los estudiantes en mundo lleno de incertidumbre.

Del estudio planteado, se observa que la Facultad debe identificar las habilidades de los estudiantes que ingresan a la universidad y, en consecuencia, esta llamada mediante mandato de ley a la promoción de sus miembros en la búsqueda de la verdad y del conocimiento mediante el desarrollo de habilidades, que son requeridas para encarar a los futuros desafíos y retos de la sociedad.

Dentro de este contexto, cuando se describen los tipos de habilidades que se enseñan en la facultad. Estos deben ser revisados mediante la experimentación, la evaluación, ya que los mismos constituyen la manera de saber de los avances, luces, sombras, retrocesos, lo que funciona y lo que no funciona, de manera, que permita hacer los ajustes correspondientes y se encamine hacia derroteros de crecimiento, equidad y de oportunidades en las nuevas generaciones.

El estudio planteado, revelo que el desarrollo de las habilidades debe construirse sobre la base de conocimientos previos de quien aprende y, en consecuencia, requiere perfeccionarse mediante una práctica deliberada y permanente, así como de la retroalimentación. En síntesis, solo con el entrenamiento y la práctica constante pueden contribuir a desarrollar las habilidades.

Otro hallazgo significativo encontrado en el trabajo preciso que las nuevas tecnologías de la información y comunicación, así como la inteligencia artificial están impactando de forma significativa el desarrollo de las habilidades, en la manera de actuar, relacionarse, vivir y al propio tiempo de producir transformaciones, en la forma como se ha desarrollado la educación y el mundo del trabajo.

Por otro lado, es necesario dotar a los estudiantes de Faces en el gestionar e impulsar habilidades en un mundo tan competitivo no es solo deseable, sino que se convierte en una decisión y una tarea impostergable. Sin embargo, todavía es muy temprano conocer la incidencia de estos mismos, pero lo que es seguro, es que estos cambios producirán transformaciones en las empresas, organizaciones y universidades.

Finalmente, la Facultad debe poner en práctica algunas políticas públicas que permitan el desarrollo de habilidades con el interés de que se mejore el rendimiento académico de los estudiantes y al propio tiempo se incrementa la calidad educativa. En todo caso, estas políticas deben ser adaptadas y probadas en cada uno de los contextos particulares para así llegar a la toma de decisiones.

Referencias

Busso, M, Hincapié, D, Messina, J, Ripani, L (2017) Aprender Mejor Políticas Públicas para el Desarrollo de Habilidades. Biblioteca Felipe Herrera. Banco Interamericano de Desarrollo. Documents/Aprender-mejor-Políticas-públicas-para-el-desarrollo-de-habilidades (1).pdf

Carrillo, S, Rivera, D, Forgiony, J (2018) Habilidades para la Vida como Elementos en la Promoción y Educación para la Salud de Adolescentes y Jóvenes. Universidad Simón Bolívar. Bogotá

Covey, S (1999) El Liderazgo Centrado en Principios. Ediciones Paidos Ibérica. Barcelona

Darwin, C (1859) El Origen de las Especies. Editorial Austral. México.

Febres, R (2011) El valor de la comunicación. Parte II. Revista Comunicación. Año 2011. Vol. 1. N 17. Julio diciembre 2011. Cátedra Rectoral Educación en Valores. Universidad de Carabobo. Valencia

Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela (2009) Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. EDUVEN. Caracas

Giménez, V (2023) Habilidades: guías para adquirir y enseñar alfabetización digital. Https: //blogs.iads.org/educación/es/habilidades-digitales/

Hernández, R, Fernández, C y Baptista, L (2014) Metodología de la Investigación. Editorial Mc Graw Hill. México

Organización Mundial de la Salud (2017) Riesgos para la Salud de Jóvenes. Nota descriptiva. Ginebra

Mesa, I (2007) Trapizonda. Un video de juego para leer. Segunda Edición. Editorial Alfaguara Infantil. La Paz

Palella y Martins (2008) Metodología de la Investigación Cuantitativa. FEDEUPEL. Caracas

Vygotski, L (1979) Desarrollo de Procesos Psicológicos Superiores. Editorial Grijalbo. Barcelona

CAPITULO 10

MEDIDAS PREVENTIVAS AUTÓNOMAS DE PROTECCIÓN AGROALIMENTARIA Y PODER CAUTELAR DEL JUEZ AGRARIO

Rafael Ramírez Medina

Resumen

La necesidad de medidas preventivas autónomas de protección agroalimentaria y el poder cautelar que debe poseer el juez agrario para tratar de solventar una situación que socave la soberanía y seguridad alimentaria dentro de su marco de competencia jurisdiccional y territorial es singular. El juez agrario se convierte en un agente activo del Estado como garante de los derechos constitucionales y salvaguarda de la integridad nacional. El propósito de la investigación fue develar la importancia de las medidas preventivas autónomas de protección agroalimentaria y ambiental establecidas en el Artículo 196 de la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario (LTDA) de 2010. Su naturaleza fue cualitativa, de diseño documental. El tipo de investigación descriptivo. La unidad de estudio, las medidas preventivas autónomas de protección agroalimentaria y el poder cautelar del juez agrario. Se planteó la exégesis y la eiségesis para procesar y analizar la información. El proceso agrario y la LTDA recogen la visión axiológica de la función jurisdiccional en cuanto al carácter subjetivo de los procedimientos agrarios y tutela judicial efectiva, cuando el juez agrario dicta las medidas agroproductivas lo hace conforme a los principios de celeridad e inmediatez necesarios para salvaguardar una eventual trasgresión al principio constitucional de la seguridad agroalimentaria. La conclusión apunta a la importancia de las medidas preventivas autónomas de protección agroalimentaria y ambiental, dan la posibilidad de entender el valor del rol del juez agrario para el mantenimiento de la seguridad agroalimentaria de la Nación.

Palabras clave: Soberanía y seguridad alimentaria, Medidas preventivas, Poder cautelar, Juez agrario

Introducción

El sistema agroalimentario venezolano ha estado caracterizado por el consumo de la población de los centros urbanos y las importaciones de materia prima para su procesamiento agroindustrial. Ha traído como consecuencia el desarrollo de estructuras de producción agrícola, agroindustrias y formas de abastecimiento, de consumo dependientes; se ha consolidado con la vinculación del comercio internacional agroalimentario, condicionado la producción interna al comportamiento de los mercados externos.

La seguridad alimentaria fue asociada a los problemas de disponibilidad y a la estabilidad de los precios de alimentos básicos, basándose en excedentes y su comercialización en los mercados nacional e internacional. Se hizo fundamental la instauración de acuerdos comerciales que aseguraran el flujo de alimentos; no obstante, las reglas de juego eran poco claras. Estas situaciones han propendido a la evolución del concepto de seguridad alimentaria, superando la lógica de disponibilidad de alimento por el acceso físico y económico; la seguridad alimentaria debe ser alcanzada a nivel individual, familiar, nacional, regional y global, satisfaciendo las necesidades nutricionales de la población de manera sana y equilibrada. Expresan Mariscal, Ramírez y Pérez (2017)

> La Seguridad Agroalimentaria hay que alcanzarla a escala individual, y la disponibilidad de suficientes alimentos para toda la población en un país no implica que sea accesibles para todas las personas, no se puede asegurar la Seguridad Alimentaria para todo individuo, si no existe garantía de disponibilidad de alimentos a escala nacional. (p. 28).

En este sentido, Domínguez (2016) explica "que la Seguridad y la Soberanía Alimentaria (...) están íntimamente ligadas debido a las características económicas estructurales de la economía petrolera" (p. 56). En ese plano, señala el autor, con los cambios político-económicos que se han venido suscitando en Venezuela desde 1999, en procura de eliminar la pobreza y el conjunto de enfermedades sociales asociadas: mortalidad infantil, desnutrición y malnutrición, llevó, dice Domínguez (ob. Cit), a proclamar la seguridad alimentaria como un "derecho constitucional, artículo 305 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (…) consagra el Derecho a la Alimentación como política fundamental del Estado." (p. 56). Sin embargo, los logros en soberanía y seguridad alimentaria son modestos.

En aras de revertir estas situaciones y asegurar la soberanía y seguridad alimentaria el gobierno nacional crea el ministerio para la alimentación e implementa la misión alimentaria; la idea fue crear y articular cadenas y redes de producción alimentaria, procurando garantizar que la ciudadanía tenga acceso a los artículos de la canasta básica a precios regulados y

subsidiados, dando cumplimiento al derecho a la alimentación consagrado en el texto constitucional de 1999. En virtud de lo cual, se ha buscado aumentar la producción agrícola y pecuaria del país, adoptar políticas públicas de distribución justa para la población más desfavorecida.

El panorama descrito hace pensar en la necesidad de medidas preventivas autónomas de protección agroalimentaria y en el poder cautelar que debe poseer el juez agrario para tratar de solventar o refrenar una situación que termine socavando la soberanía y seguridad alimentaria nacional dentro de su marco de competencia jurisdiccional y territorial. El juez agrario se convierte en un agente activo del Estado como garante de los derechos constitucionales y salvaguarda de la integridad nacional, al favorecer el desarrollo y consolidación de un aparataje productivo que asegure el primer frente de desarrollo económico nacional, la agricultura.

Adentrarse en la tutela judicial efectiva hace necesario definir y caracterizar las medidas cautelares innominadas. De acuerdo con Ortiz (1999)

> constituyen un tipo de medidas preventivas de carácter cautelar cuyo contenido no está expresamente determinado en la ley, sino que constituye el producto del poder cautelar general de los jueces quienes, a solicitud de parte, pueden decretar y ejecutar las medidas adecuadas y pertinentes, para evitar cualquier lesión o daño que unas de las partes amenace infringir en el derecho de la otra y, con la finalidad de garantizar tanto la eficacia como la efectividad de la sentencia definitiva de la función jurisdiccional misma. A diferencia de las medidas cautelares típicas, (…) preferentemente patrimoniales y tienden a garantizar concretamente la ejecución del fallo, asegurando que existirán bienes suficientes sobre los cuales trabar la ejecución a través de las medidas ejecutivas, las cautelas innominadas están diseñada para evitar que la conducta de las partes pueda hacer inefectiva el Proceso Judicial y la sentencia que allí se dicte. (p.11).

De esta definición se desprenden las siguientes características: carácter preventivo y cautelar, cuya finalidad inmediata es evitar que una de las partes pueda causar daño en los derechos de la otra en un proceso judicial y es cautelar, pues al momento de decretarse se busca la protección y la efectividad de la ejecución del fallo, las medidas innominadas evitan cualquier lesión que pueda causar una de las partes en el derecho de la otra.

Procede a instancia de la parte interesada, una vez iniciado el proceso judicial junto con la demanda, el demandante puede solicitar al órgano jurisdiccional que decrete las medidas innominadas a que se contrae la ley y el juez mediante el principio dispositivo típico del proceso venezolano está facultado, de acuerdo a la apreciación de los hechos y a los medios probatorios promovidos por la parte interesada, a decretar la medida innominada, siempre y cuando sea adecuada, pertinente y legal, siendo obligatorio de acuerdo a las circunstancias de hecho y derecho que estén debidamente acreditadas.

Existe discrecionalidad judicial, depende de la adecuación con respecto al objeto o situación tutelada, en materia procesal civil, en el artículo 588 parágrafo primero del Código de Procedimiento Civil (1990) establece que además de las medidas anteriormente numerada y con estricta sujeción a los requisitos previstos en el artículo 585, el juez podrá decretar las providencias cautelares que considere adecuadas y cuando se utiliza el término "podrá" significa, según el artículo 23 del mismo código, que la ley lo autoriza para actuar y obrar según su prudente arbitrio, consultando lo más equitativo o racional, en beneficio de la justicia y de la imparcialidad. Esta discrecionalidad que se otorga al juez no es libre, el legislador establece los criterios dentro de los cuales le está permitido actuar, se mantiene la voluntad de la ley, pero se deja a su criterio la determinación para la apreciación del supuesto de hecho, aplicar las consecuencias jurídicas contenidas en la norma. En esa determinación es donde aplica su criterio y su prudente arbitrio para decretar o no la medida.

La materialización del daño o peligro inminente, son visualizadas en principio para proteger el derecho subjetivo de una de las partes, cuando esta observa que se va a materializar una lesión o expectativa de un daño inminente puede solicitar al órgano jurisdiccional que decrete medidas innominadas para evitar que se consuma ese daño y si la lesión es continua en el tiempo la ley facultad al juez para hacer cesar esa continuidad, en virtud del artículo 588 en su parágrafo primero del código de procedimiento civil, que preceptúa: "en estos casos para evitar el daño, el tribunal podrá autorizar o prohibir la ejecución de determinados actos, y

adoptar las providencias que tenga por objeto hacer cesar la continuidad de la lesión". (p. 89).

La instrumentalidad de las cautelas innominadas, son necesariamente instrumentales, no constituyen un fin en sí mismas, están predeterminadas mediata o inmediatamente a un juicio o una causa principal. En la legislación agraria venezolana las medidas autónomas pueden ser decretadas antes de que exista un juicio principal y estas existen en leyes venezolanas como la Ley de Regulación de la Emergencia Financiera (1999), la Ley sobre el Derecho de Autor (1993) y Ley de Tierra y Desarrollo Agrario (2010). El juez puede decretar medidas cautelares sin la necesaria existencia de un proceso previo.

En ese sentido, la importancia de esta investigación viene dada por su direccionalidad, se combina la seguridad agroalimentaria con los poderes y atributos que otorga la ley al juez agrario para que dicte las medidas pertinentes en protección a la actividad agraria, y a partir de 1999 con la Constitución se incorporó el Artículo 305, que preceptúa:

> El Estado promoverá la agricultura sustentable como base estratégica del desarrollo integral a fin de garantizar la seguridad alimentaria de la población, entendida como la disponibilidad suficiente y estable de alimentos en el ámbito nacional y el acceso oportuno y permanente a éstos por parte del público consumidor. (p. 131).

El desarrollo de los planteamientos anteriores resulta significativo porque permite preguntar sobre ¿Cuál es la importancia de las medidas preventivas autónomas de protección agroalimentaria y ambiental establecidas en el Artículo 196 de la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario (LTDA, 2010) en Venezuela?

Objetivos

El propósito de la investigación es develar la importancia de las medidas preventivas autónomas de protección agroalimentaria y ambiental establecidas en el Artículo 196 de la LTDA (2010) en Venezuela.

Metodología

La naturaleza de la investigación indica que es una investigación cualitativa, orientada por el método hermenéutico y en específico por la exegesis jurídica. La investigación cualitativa, detalla Valles (1999) busca comprender la realidad en su contexto natural y cotidiano, intentando interpretar los fenómenos de acuerdo con los significados que le otorgan las personas implicadas. Se trata de develar la importancia de las medidas preventivas autónomas de protección agroalimentaria y ambiental establecidas en el artículo 196 de la LTDA (2010) en Venezuela.

Se busca desentrañar en este artículo así como en leyes conexas, caso de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), el código de procedimiento civil (1990), la jurisprudencia emanada de la sala constitucional, de la sala de casación social del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), lo que el legislador quiso plasmar en ese corpus legal, la forma de materializarlo e instrumentalizarlo para asegurar un cumplimiento efectivo de las medidas preventivas autónomas de protección agroalimentaria, con el ánimo de salvaguardar y garantizar la soberanía alimentaria de Venezuela y la seguridad alimentaria de la población venezolana.

La investigación es documental. Para Bernal (2016), "consiste en el análisis de la información escrita sobre un determinado tema, con el propósito de establecer relaciones, diferencias, etapas, posturas o estado actual del conocimiento respecto al tema objeto de estudio." (p. 146). Un trabajo que pretende describir la importancia de las medidas preventivas autónomas agroalimentarias y ambiental, como mecanismo de tutela jurídica de protección agroalimentaria, analizar la importancia del juez agrario para la preservación del derecho a la defensa de la presunta parte afectante al decretar las medidas preventivas autónomas de protección a la actividad agroalimentaria y ambiental, revelar la contribución del juez agrario para el desarrollo económico de Venezuela al decretar las medidas preventivas autónomas de protección a la actividad agroalimentaria y ambiental; se funda en la revisión de documentos.

¿Cuáles son esos documentos? La Ley de Tierras y Desarrollo Agrario, la Constitución de la República, el Código Procesal Civil, la jurisprudencia de la Sala Constitucional, de la sala de Casación Social del TSJ, los análisis de jurisconsultos agrarios venezolanos, opiniones de procesalistas expertos en el desarrollo de la doctrina jurídica en torno a las medidas preventivas autónomas de protección (de naturaleza civil, procesal, mercantil, administrativas, agroalimentarias) que faciliten su comprensión, entendimiento y explicación para la ampliación doctrinaria de la materia.

Por ello, cobra vigencia lo planteado por Cázares, Hernández, Jaramillo, Villaseñor y Zamudio (1999), este tipo de investigación,

> se sirve esencialmente de la información que se obtiene o se consulta en documentos, entendiendo por estos todo material al que se puede acudir como fuente de referencia, sin que se altere su naturaleza o sentido, los cuales aportan información o dan testimonio de una realidad o un acontecimiento. (p. 18).

El nivel o tipo de investigación, es descriptivo. Hernández, Fernández y Baptista (2014) señalan que su propósito es "decir cómo es y se manifiesta determinado fenómeno. (…) especificar las propiedades importantes de (…) cualquier fenómeno que sea sometido a análisis". (p.174) Esto resulta evidente cuando se busca develar la importancia de las medidas preventivas autónomas de protección agroalimentaria y ambiental establecidas en el Artículo 196 de la LTDA (2010) en Venezuela.

La unidad de estudio acudiendo a Supo (2012), es "la unidad de la cual se necesita información, (…) de donde se obtiene el dato; (…) se refiere al qué o quién es sujeto de interés en una investigación." (p. 4). La unidad sobre la qué se necesita información son las medidas preventivas autónomas de protección agroalimentaria, en esa misma tónica y no por ello son dos unidades de estudio diferente, sino que una está estrechamente vinculada a la otra, poder cautelar del juez agrario. Las primeras se encuentran en la ley para su comprensión y ejercicio y el poder del juez está en tomar dichas medidas y aplicarlas, conociendo el marco regulatorio, las situaciones de hecho que pudieran ocurrir y las

limitaciones o prerrogativas de ese poder. Por ello, se habla de una sola unidad de estudio con dos vertientes: las medidas cautelares y el poder del juez, dentro del contexto agrario, que asegure la soberanía y seguridad agroalimentaria.

Se plantea la exégesis y la eiségesis como forma de procesar y analizar la información. Entendiendo que la exégesis, a juicio de Piqué (2017) "es la tarea de describir aquello que dijo un autor en su obra y en su contexto". (p.161). En tanto la eiségesis, para Piqué (ob. Cit), responde "a la labor de explicar de qué modo se integra aquello que el autor dijo en un campo más general de conocimientos que excede a los alcances de su obra misma" (p. 161); lo cual va a depender de la interpretación, criterios, significados y significantes del investigador. La exégesis y la eiségesis se realizan en el marco del análisis de contenido que es empleado como técnica de recolección y técnica de análisis de la información. En ese sentido, para Abela (2002),

> El análisis de contenido en un sentido amplio, (...) es una técnica de interpretación de textos, (…) donde puedan existir toda clase de registros de datos, trascripción de entrevistas, discursos, protocolos de observación, documentos, videos... el denominador común de todos estos materiales es su capacidad para albergar un contenido que leído e interpretado adecuadamente nos abre las puertas al conocimiento de diversos aspectos y fenómenos de la vida social. (p. 2)

De esa forma las leyes, el articulado inmerso en ellas, las decisiones emanadas de la sala constitucional, de la sala de casación social, de diversas sentencias que se han dictado en los tribunales agrarios de Venezuela, además de los textos legales fruto de la investigación y análisis de diferentes juristas venezolanos son documentos que pueden y deben ser interpretado de una manera científica, siguiendo la rigurosidad del método científico para dilucidar la información que permita develar la importancia de las medidas preventivas autónomas de protección agroalimentaria y ambiental establecidas en el Artículo 196 de la LTDA (2010) en Venezuela.

Análisis-Disertación

La LTDA (2010) en el artículo 196 no regula ni establece el procedimiento a seguir en las medidas autónomas de protección agroalimentaria, bienes de uso agrario y protección ambiental, solo establece el poder cautelar del juez agrario en el mantenimiento de la seguridad agroalimentaria de la nación y señala que debe dictar oficiosamente estas medidas exista o no juicio, dada la importancia de la no interrupción de la producción agraria. En un principio los jueces agrarios al dictar estas medidas que se iniciaba con la solicitud de parte, examinaban que cumpliera con los requisitos pertinentes, artículo 340 del código de procedimiento civil, las pruebas documentales, testificales y las inspecciones judiciales correspondientes y otras; una vez admitida, ordenaba la evacuación de inspección judicial, designando un práctico que tenga la profesión de ingeniero agrónomo o similares, que va a dejar constancia, para el caso que haya promoción de testigos, los mismos también serán evacuados.

Una vez practicadas estas diligencias probatorias fijaba una única audiencia oral a los fines de conocer la posición de las partes en conflicto y, una vez concluida la audiencia oral, el juez decidirá inmediatamente sobre la petición cautelar, conforme al artículo 168 de la LTDA (2010). Como se puede inferir, no existía un procedimiento expreso para la tramitación de estas medidas autónomas especiales de protección a la actividad agraria y ambiental, por lo cual se vulneraba la tutela judicial efectiva y el derecho al defensa contenido en los artículos 26 y 149 de la Constitución.

El proceso agrario y la LTDA (2010) recogen la visión axiológica de la función jurisdiccional en cuanto al carácter subjetivo de los procedimientos agrarios y tutela judicial efectiva, cuando el juez agrario dicta las medidas agroproductivas lo hace conforme a los principios de celeridad e inmediatez necesarios para salvaguardar una eventual trasgresión al principios constitucionales de la seguridad agroalimentaria y, al no existir un iter procedimental, la sala constitucional del TSJ en sentencia del 9 de mayo de 2006, caso

Cervecería Polar Los Cortijos y otros, estableció el procedimiento a seguir para la tramitación de las medidas cautelares, a tales efectos, la referida sentencia indica

> Es decir, que los determinantes de la realización de esta garantía, es que no exista una limitación insoportable en una de las partes, que restrinjan el libre y seguro ejercicio de los derechos del justiciable dentro del proceso por una actuación antijurídica dentro de sus componentes. Con ello, la observancia de los derechos a l defensa y al debido proceso no se limita al cumplimiento de una mera forma procedimental, sino que los particulares puedan actuar efectivamente en el juicio y, en este sentido, el Articulo 19 de la Ley Orgánica del Tribunal Supremo de Justicia encuentra su antecedente en el Artículo 102 de la Ley Orgánica de la Corte Suprema de Justicia, otorga al Juez Contencioso Administrativo las facultades sustanciales un determinado asunto, de acuerdo al procedimiento que juzgue más conveniente para la realización de la justicia, siempre que este tenga base legal… Tal como se estableció supra en el presente caso, estamos en una medida preventiva conducente a la salvaguarda de la continuidad de la producción agraria y la preservación de los recursos naturales, de adopción oficiosa, con lo cual encuentra esta sala que dicha medida procede inaudita parte, citación esta que en modo alguno supone la inexistencia de un procedimiento en la cual se tome proveimiento jurisdiccional… Siguiendo a tal efecto, el procedimiento pautado en los Artículos 602 y siguiente del Código de Procedimiento Civil; ello ante la ausencia de un iter indicado expresamente por la Ley conforme a la previsión contenida en el Artículo 19 de la Ley Orgánica del Tribunal Supremo de Justicia. (s/p).

Del análisis de esta sentencia se desprende que el juez agrario desarrolla oficiosamente la competencia cautelar a través de la LTDA (2010) y, una vez dictada la medida autónoma de protección agroalimentaria procederá a la apertura inmediata del contradictorio, a los fines de garantizarle a aquel contra quien obre la medida y a los eventuales interesados el derecho a la defensa a través de la notificación de la decisión para garantizarle el derecho a la tutela judicial efectiva de acceso al expediente y a la posibilidad de alegar y probar cuando efectúe la oposición dentro de los tres días de despacho siguiente a que conste en autos la notificación y se entenderá abierta una articulación aprobatoria de ocho días de despacho para la promoción y evacuación de pruebas legales, pertinentes y conducentes, y dictara la sentencia de esta incidencia aprobatoria dentro de los dos días de despacho siguientes de concluida la articulación probatoria y, de acuerdo a lo probado en auto, el juez puede provocar o confirmar

la medida y se garantiza el principio de la doble instancia, pues de la sentencia que dicte el tribunal se oirá apelación en un solo efecto.

La sala constitucional del TSJ el 29 de marzo de 2012 estableció que:

> Estas medidas autosatisfactivas agrarias, el Juez debe indicar el tiempo de la vigencia partiendo de aquellos aspectos técnicos, en especial del ciclo biológico, y su necesaria conexión con la producción primaria de alimentos y la biodiversidad, previniendo de resultar imperioso el eventual proceso jurisdiccional donde, de manera definitiva, se dirima la controversia planteada. (s/p).

Posteriormente, la sala constitucional del TSJ en sentencia del 29 de julio de 2013, estableció que estas medidas cautelares autónomas de protección son de naturaleza temporal y que deben establecer el tiempo de duración, es decir, el ciclo biológico y que, una vez dictada la sentencia, se debe seguir el procedimiento pautado en los artículos 602 y siguiente del código de procedimiento civil; ello ante la ausencia de un iter indicado expresamente por la ley y la cual tiene apelación una vez que el juez dicte la sentencia interlocutoria.

La sala de Casación Social, el 30 de julio de 2013, estableció que toda demanda de medida autónoma de protección agroalimentaria deberá tener cuantía para ceder el recurso de casación.

La justicia agroalimentaria como poder cautelar del juez agrario

Las medidas de protección agroalimentaria las puede dictar el juez de oficio o a instancia de parte, es un poder cautelar que lo otorga el artículo 196 de la LTDA (2010) para velar por el mantenimiento de la seguridad agroalimentaria, estas medidas autónomas se dictan siempre y cuando sean pertinentes a objetos de asegurar la no interrupción de la producción agraria y la preservación de los recursos naturales renovables, haciendo cesar cualquier amenaza de paralización, ruina, desmejoramiento o destrucción.

La LTDA (2010) establece que, una vez el juez dicta estas medidas autónomas de protección agroalimentaria, las mismas son vinculantes para todas las autoridades públicas

en acatamiento del principio constitucional de seguridad y soberanía alimentaria. Estas medidas preventivas autónomas de protección agroalimentaria constituyen un poder cautelar típico indeterminado del juez agrario y para decretarse no tendrá que pender de un proceso iniciado con la presentación de la demanda, en virtud que esas medidas se pueden dictar exista o no juicio, busca proteger y asegurar es la producción agraria.

Las medidas preventivas autónomas de protección agroalimentaria establecidas en la LTDA (2010) vienen a solventar, ayudar y a superar dependencias internacionales de Venezuela en las actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras y acuícolas, en cuanto a los productos agroquímicos y fertilizantes, una vez decretada por el juez agrario.

Esto evidencia el poder que tiene el juez agrario para decretar las medidas autónomas de protección a la actividad agroproductiva, a los fines de proteger no al sujeto solicitante de la medida, sino la actividad agrícola que se desarrolla, la producción agraria, lo cual constituye uno de los poderes más resaltante que tiene el juez para decretar esas medidas, está actuando conforme al mandato de los artículos 305 y 306 constitucional que establecen: en primer lugar, el Estado promoverá la agricultura sustentable, como base estratégica de desarrollo rural integral; en segundo lugar, esta promoción se hace con la finalidad de garantizar la seguridad agroalimentaria de la población, entendida como disponibilidad suficiente y estable de alimento para el público consumidor; y, en tercer lugar, esta seguridad agroalimentaria se debe alcanzar desarrollando y privilegiando la producción agropecuaria interna proveniente de las actividades agrícolas, pecuaria, pesquera y acuícola, de interés nacional para el desarrollo económico y social de la nación.

Este poder cautelar que la ley otorga al juez agrario es de suma importancia, porque el Estado, según el artículo 306 constitucional, promueve las condiciones para el desarrollo rural integral, con el propósito de generar empleo y garantizar a la población campesina un nivel adecuado de bienestar, su incorporación al desarrollo nacional, fomentando la actividad agrícola en el uso de la tierra, mediante la dotación de obras de infraestructura, insumos,

créditos, servicios de capacitación y asistencia técnica. Implica que el Estado es un precursor de la agricultura sustentable y orienta al operador de justicia y a los órganos administrativos para que protejan la actividad agroproductiva a los fines de la seguridad agroalimentaria de la colectividad, disponibilidad suficiente y estable de alimento a nivel local, estadal y nacional y debe privilegiar esa actividad agropecuaria interna en todas sus fases: agrícola, pecuaria, pesquera y acuícola.

En este sentido, el Tribunal Superior Agrario del estado Portuguesa y del municipio Campo Elías del estado Trujillo dictó varias sentencias o fallos en protección a la actividad agroalimentaria y ambiental de la región, ejerciendo los Poderes que le otorga los articulo 305 y 306 constitucional, en relación al artículo 196 de la LTDA (2010), de vital importancia para proteger la actividad y producción agraria dictando las medidas autónomas de protección.

En concordancia con lo señalado, el 5 de junio de 2014 en la causa Nº MA-2014-00069, el Juzgado Superior Agrario de la Circunscripción Judicial del estado Portuguesa y del municipio Juan Vicente Campo Elías del estado Trujillo, seguida por la parte interesada en contra del Instituto Nacional de Tierras (INTI), decretó medidas de protección agroalimentaria, bienes de uso agrario y protección ambiental, el cual se trataba de un caso donde había el temor que el INTI procediera a incorporar a terceros en una unidad de producción agrícola, había información de una presunta solicitud por parte de varios grupos de personas, que estaban denunciando que la mencionada unidad de producción se encontraba ociosa y, el solicitante de la medida aducía que se encontraba totalmente productiva, con esa información surgió el temor o amenaza que el INTI procediera a incorporar terceros en la mencionada unidad de producción. El Tribunal admitió dicha solicitud y ordenó practicar la inspección judicial correspondiente en el predio, determinándose que se encontraba explotada con cultivos de maíz, arroz y caña de azúcar, deforestada y nivelada, tenía drenajes, canales de agua, áreas de reserva, materiales agrícolas y otros. Hubo declaración de testigos, se notificó al apoderado judicial del INTI, celebrada

la audiencia única y examinado los requisitos de procedencia, el Tribunal decretó la medida autónoma de protección del proceso agroproductivo, bienes de protección agrícola y protección ambiental que se desarrolla en la unidad de producción, se garantizó la continuidad de las labores agrícolas y se prohibió a particulares la no interrupción del proceso agrícola.

Posteriormente, el Juzgado Superior Agrario de la Circunscripción Judicial del estado Portuguesa y del municipio Juan Vicente Campo Elías del estado Trujillo dictó sentencia interlocutoria en fecha 14 de julio de 2018, decretando medida autónoma de tutela cautelar agraria de protección a la actividad agroproductiva (café), contra la Superintendencia Nacional para la Defensa de los Derechos Socioeconómicos (SUNDEE), causa distinguida con el Nº MA-2018-00223 y se inicia en virtud que la SUNDEE decretó medida de inmovilización temporal y retención preventiva de 183.625 TM de café, como también decretó la medida de comiso.

La representación judicial de la parte interesada solicitó al órgano jurisdiccional que dictara las medidas necesarias para la tutela del proceso agroindustrial, solicitando la suspensión inmediata de la medida de inmovilización temporal y la liberación del producto, admitiéndose la solicitud de la medida autónoma de protección agroalimentaria, inmediatamente se ordenó una inspección judicial en el domicilio social de la empresa solicitante de la medida, quien logró demostrar que gran parte de esas toneladas de café era para abastecer el consumo interno y otra parte para satisfacer la exportación y contaba con la permisología para satisfacer ese proceso y se decretó la medida autónoma de protección agroproductiva de café, ordenándose levantar inmediatamente la medida administrativa de inmovilización temporal y de retención preventiva, también se acordó levantar la medida de decomiso, la medida que estaba dictando el Tribunal era para proteger la seguridad agroproductiva que desarrollaba la empresa de alimentos solicitante, en beneficio de la colectividad.

En fecha 26 de septiembre de 2018 el Juzgado Superior Agrario de la Circunscripción Judicial del estado Portuguesa y del municipio Juan Vicente Campo Elías del estado Trujillo, en las causas Nº MA-2018-00215, Nº MA-2018-00216, Nº MA-2018-00217 y Nº MA-2018-00218, decretó de oficio medida autónoma especial de protección a la actividad agroproductiva y a los procesos de preparación para la siembra de caña de azúcar que desarrollaron en un lote de terreno de la Finca San Juan, Los Colorados, Finca Fortore y San Marino, propiedad de la empresa del estado CVA Azúcar, S.A., ente rector de la Agrícola Yaracuy, C.A., a los fines de proteger la siembra de caña de azúcar, política de Estado y donde el Juez Agrario, según el Artículo 305 de la Constitución, en concordancia con el Articulo 196 de la LTDA (2010) y en acatamiento de las sentencias vinculantes dictadas por la Sala Constitucional y Social Agraria del Tribunal Supremo de Justicia, debe velar por el mantenimiento de la seguridad agroalimentaria y decretar de oficio la protección a la actividad agroalimentaria para la transformación de las estructuras de la propiedad y de la posesión agraria, en busca de la disponibilidad y acceso de alimentos para la población y el país.

Conclusiones

El desarrollo de la investigación medidas preventivas autónomas de protección agroalimentaria y poder cautelar del juez agrario permitió arribar a un conjunto de conclusiones de gran significado para el desarrollo de la temática, teniendo presente que la incorporación constitucional del concepto de la seguridad alimentaria, como mecanismo de disponibilidad y acceso a los alimentos, posibilitó la entrada en vigencia en la legislación venezolana del concepto de soberanía alimentaria.

De ahí que, develar la importancia de las medidas preventivas autónomas de protección agroalimentaria y ambiental establecidas en el Artículo 196 de la LTDA (2010) en Venezuela, dan la posibilidad de entender el valor del rol del juez agrario para custodiar, cuidad, salvaguardar el mantenimiento de la seguridad agroalimentaria de la Nación y el aseguramiento de la biodiversidad y la protección ambiental. Se reconoce la relevancia e

integralidad de ambos factores para la sostenibilidad económica y ambiental de la productividad agrícola nacional. Se hace el llamado a la autoridad judicial competente, es decir, el juez agrario, exista o no juicio, deberá dictar oficiosamente las medidas pertinentes a objeto de asegurar la no interrupción de la producción agraria y la preservación de los recursos naturales renovables, haciendo cesar cualquier amenaza de paralización, ruina, desmejoramiento o destrucción. Dichas medidas serán vinculantes para todas las autoridades públicas, en acatamiento del principio constitucional de seguridad y soberanía nacional.

Prevalece la importancia del hecho productivo, un derecho colectivo, más que la salvaguarda de intereses o prerrogativas individuales; puesto que el fin último de estas acciones debe ser la soberanía y seguridad alimentaria. En esa dirección debe girar la acción de la autoridad agraria en sus áreas de competencia.

Referencias

Abela, Jaime (2002). Las técnicas de análisis de contenido: una revisión actualizada. Libro en línea. Recuperado: https://abacoenred.org/wp-content/uploads/2019/02/Las-t%C3%A9cnicas-de-an%C3%A1lisis-de-contenido-una-revisi%C3%B3n-actualizada.pdf

Bernal, César (2016). Metodología de la investigación. Administración, economía, humanidades y ciencias sociales. 4ta. Ed. Prentice Hall. Colombia.

Cázares, Laura, Hernández, María, Jaramillo, Enrique, Villaseñor, Levi y Zamudio, Luz (1999). Técnicas actuales de investigación documental. 3ra. ed. Trillas. México.

Código de Procedimiento Civil (1990). Gaceta Oficial de la República de Venezuela 4.209, Extraordinaria. Septiembre, 19, 1990.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial de la República de Venezuela 36.860, Extraordinaria. Diciembre, 30, 1999.

Domínguez, Francisco (2016). Las complejidades de la seguridad y la soberanía alimentaria en Venezuela. Artículo en línea. Recuperado: https://www.redalyc.org/journal/3211/321153853014/html/

Hernández, Roberto, Fernández, Carlos y Baptista, Pilar (2014). Metodología de la investigación. 6ta Ed. Mc Graw Hill, México.

Juzgado Superior Agrario de la Circunscripción Judicial del estado Portuguesa y del municipio Juan Vicente Campo Elías del estado Trujillo (2014). Causa Nº MA-2014-00069. Copiador de sentencia interlocutoria. Junio, 5, 2014.

Juzgado Superior Agrario de la Circunscripción Judicial del estado Portuguesa y del municipio Juan Vicente Campo Elías del estado Trujillo. (2018). Causa Nº MA-2018-00223. Copiador de sentencia interlocutoria. Julio, 14, 2018.

Juzgado Superior Agrario de la Circunscripción Judicial del estado Portuguesa y del municipio Juan Vicente Campo Elías del estado Trujillo (2018). Causa Nº MA-2018-00215. Copiador de sentencia interlocutoria. Septiembre, 26, 2018.

Juzgado Superior Agrario de la Circunscripción Judicial del estado Portuguesa y del municipio Juan Vicente Campo Elías del estado Trujillo (2018). Causa Nº MA-2018-00217. Copiador de sentencia interlocutoria. Septiembre, 26, 2018.

Juzgado Superior Agrario de la Circunscripción Judicial del estado Portuguesa y del municipio Juan Vicente Campo Elías del estado Trujillo (2018). Causa Nº MA-2018-00218. Copiador de sentencia interlocutoria. Septiembre, 26, 2018.

Ley de Tierras y Desarrollo Agrario (2010) Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela 5.991, Extraordinaria, Julio, 29, 2010.

Mariscal, Araceli, Ramírez, Cesar y Pérez, Alfonso (2017). Soberanía y Seguridad Alimentaria: propuestas políticas al problema alimentario. Artículo en línea. Recuperado: https://www.scielo.org.mx/pdf/textual/n69/2395-9177-textual-69-9.pdf

Ortiz, Rafael (1999). Las Medidas Cautelares Innominadas. Paredes Editores S.R.L. Caracas, Venezuela.

Piqué, María (2017). Exégesis y eisegesis en los libros de texto de Historia del pensamiento económico. El estudio y la enseñanza de la obra de Adam Smith como un caso testigo. Artículo en línea. Recuperado: https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/74299

Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia (2006). Sentencia 962, Expediente 030839. Mayo, 9, 2006.

Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia (2012). Sentencia 368, Expediente 110513. Marzo, 29, 2012.

Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia (2013). Sentencia 1036, Expediente 130516. Julio, 29, 2013.

Sala de Casación Social del Tribunal Supremo de Justicia (2013). Expediente AA60-S-2013-00406. Julio, 30, 2013.

Supo, José (2012). Seminarios de investigación científica. Artículo en línea. Recuperado: http://red.unal.edu.co/cursos/ciencias/1000012/un3/pdf/seminv-sinopsis.pdf.

Valles, Miguel. (2007). Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional. (4ta. Reimp.) Síntesis, S.A. Madrid, España.

CAPITULO 11

LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EL ANÁLISIS DE RIESGOS DE LA AVIACIÓN CIVIL

Katiuska José Figueroa Obispo

Resumen

En la actualidad los cambios que se adoptan en la era tecnológica representan hoy día un importante avance que pudiera ayudar a minimizar la gestión de riesgo de las empresas aeronáuticas, por lo que estas, en el marco de tales transformaciones, han ido transfigurándose y familiarizándose con la tecnologización para prevenir y mitigar de manera oportuna los riesgos de la aviación civil, encontrando en la inteligencia artificial (IA) una herramienta para tal fin, pero ahora en un contexto totalmente distinto al de hace más de una década. Por eso esta investigación tiene como objetivo determinar las principales ventajas que ha ofrecido la IA en el análisis de riesgos en la aviación civil y la responsabilidad civil que acarrea su utilización. Se realizó una revisión documental cuyo camino se basó en una sistematización de contenidos bibliográficos. Esta se basó en cuatro momentos: búsqueda, evaluación, análisis y síntesis (Codina, 2020). Se concluyó que el conocimiento de los factores de riesgos deben ser un elemento indispensable en la planificación constante de las estrategias empresariales del mundo aeronáutico y la IA es una herramienta que contribuiría con su especialización y la mitigación de dichos riesgos; que la IA genera un valor añadido dentro de la aviación civil y que es necesario pensar y deliberar en nuestro país sobre la importancia de la responsabilidad civil como factor autorregulador de la IA para determinar sus características específicas en ese ámbito.

Palabras claves: inteligencia artificial, análisis de riesgos, aviación civil.

I. Problema Introducción

Las innovaciones tecnológicas de la industria de la aviación en el siglo XXI han generado importantes transformaciones que han hecho posible su perfeccionamiento técnico y políticas de reducción de riesgos en esa área, lo que ha impulsado la creación e implementación de soluciones que han reducido los inconvenientes basados en la vigilancia de la aviación civil. Ello ha hecho que se recurra hoy día a la acumulación de datos operacionales y de aeronavegabilidad obtenidos en las actividades de vigilancia de la aviación civil. Estos datos son obtenidos para sistematizarlos, diseñando formatos estándar que luego son analizados por un algoritmo basado en minería de datos que produce un resultado en forma de patrones.

El resultado genera información predictiva, la cual permite el desarrollo de novedosos sistemas de inteligencia artificial (IA) que hoy día contribuyen con la reducción de riesgos en la vigilancia de la aviación civil, tomando un especial protagonismo como herramienta facilitadora del trabajo especializado en este ámbito como mecanismo de especialización de programas de seguridad de acuerdo a las recomendaciones emitidas por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).

En este sentido, el desarrollo de las IA se ha basado en la optimización de la vigilancia de la seguridad aeronáutica, ofreciendo diversas ventajas a estas empresas, pero también incertidumbres sobre ella. Por lo que es necesario realizar una revisión y observación sobre su uso en el mundo de la aviación civil para crear un marco de referencia que genere deliberaciones con la finalidad de evaluar su uso, así como mejorar y especializar las tareas de vigilancia que comprometan la seguridad de las operaciones de aviación civil.

No obstante, el alcance de las bondades de la IA en el mundo de la aeronáutica, debe considerarse la responsabilidad civil que acarrea dentro de nuestros espacios territoriales, lo que nos lleva a plantearnos la siguiente interrogante: ¿cuáles son las principales ventajas que

ha ofrecido la inteligencia artificial en el análisis de riesgos en la aviación civil y la responsabilidad civil que acarrea su utilización?

Objetivo

De tal interrogante se desprende el siguiente objetivo de investigación: Determinar las principales ventajas que ha ofrecido la inteligencia artificial en el análisis de riesgos dentro de la aviación civil y la responsabilidad civil que acarrea su utilización.

II. Metodología

Se realizó una revisión documental cuyo camino se basó en una sistematización de contenidos bibliográficos. Esta se basó en cuatro momentos: búsqueda, evaluación, análisis y síntesis (Codina, 2020). La búsqueda de documentos se realizó en las siguientes bases de datos: Dialnet, Scielo y Google Académico. Las palabras clave que fueron utilizadas para la búsqueda fueron: "inteligencia artificial" y "aviación civil". En principio fueron localizados 40 documentos, entre libros, capítulos de libros y artículos que abordaban los temas correspondientes a las palabras clave. Posteriormente, fueron considerados como unidades de análisis 21 documentos: 12 artículos, 4 libros y 5 capítulos de libros con información necesaria para responder la pregunta de investigación. Los documentos que se consideraron fueron los publicados en idioma español durante el período 2015/2024, debido a que la temática ha sido desarrollada durante este lapso.

III. Análisis-Disertación

En la actualidad los cambios que se adoptan en la era tecnológica representan hoy día un importante avance que pudiera ayudar a minimizar la gestión de riesgo de las empresas aeronáuticas, por lo que estas, en el marco de tales transformaciones, han ido transfigurándose y familiarizándose con la digitalización para prevenir y mitigar de manera oportuna los riesgos, pero ahora en un contexto totalmente distinto al de hace más de una década. Frente a esta innovación surgen las interrogantes administrativas necesarias, cuánto tendríamos que analizar los recursos monetarios con los cuales se debe contar y el perfil del

personal las personas que se vería involucrado en este importante proceso de cambio, y cuánto se invertirá en el esfuerzo y el tiempo que llevará el mismo hasta obtener un resultado óptimo dentro de la estructura empresarial aeronáutica.

En este sentido, el conocimiento de los factores de riesgos debe ser un elemento indispensable en la planificación constante de las estrategias empresariales del mundo aeronáutico para administrar la temporalidad de sus proyecciones y su eficiente desarrollo, libre de interferencias que puedan obstaculizar el libre desenvolvimiento de los movimientos planificados, tal y como lo reseñan Hernández Díaz, Leyva y Cuza García (2013):

> La identificación del riesgo y el análisis exclusivamente de los mismos es tarea principal de las empresas. La gestión de riesgos es asociada con la planificación estratégica. La identificación de los riesgos debe realizarse al menos una vez al año por el análisis de argumentos (entornos externos e internos) como la parte de una de las etapas en el ciclo de planificación estratégico. Se deben aplicar estrategias para reducir o eliminar los riesgos que hayan sido identificados, mientras estén manejados los riesgos más significativos por un plan de contingencia, los daños serían menos perjudiciales. La Gestión de los Riesgos de los Proyectos incluye los procesos relacionados con llevar a cabo la planificación de la gestión, la identificación, el análisis, la planificación de respuesta a los riesgos, así como su seguimiento y control en un proyecto. Los objetivos de la gestión de los riesgos del proyecto son aumentar la probabilidad y el impacto de eventos positivos, y disminuir la probabilidad y el impacto de eventos negativos para el proyecto (Project Management Institute, 2010). (pp. 59-60).

Estas consideraciones reflejan la importancia de la innovación tecnológica en las empresas aeronáuticas para especializar los diferentes recursos que poseen, lo que le permite el análisis más certero sobre la gestión de riesgos y evitar accidentes en esta área. Como consecuencia, la formación tecnológica debe exigirse como una condición sine qua non dentro del mundo de la aviación, ayudando, esta manera, a tecnologizar el mundo empresarial aeronáutico, trayendo consigo enormes beneficios para la empresa, evitando riesgos y amenazas que pueden ocasionar daños colaterales a los empleados, a su infraestructura, a la economía, al trabajo y a otros sectores inherentes a ella. La opción más atractiva para repensarse y hacerse en este clima tecnológico del presente es, sin duda alguna, la inteligencia artificial.

La inteligencia artificial (IA) es parte de las nuevas tecnologías disruptivas que contribuyen con la construcción de soluciones a muchos de los problemas del mundo actual. Se diseñan para que funcionen con autonomía e independencia, complementándose con una serie de técnicas actualizadas que contribuirán con la mejora del servicio que se presta o el producto que se crea. Esta nueva tecnología debe definirse debidamente para situarla en el espacio jurídico laboral que le corresponde y comprender sus alcances, adaptándola al mundo organizacional y empresarial. Ello debe basarse en los aspectos funcionales del software al cual se le asigna un conjunto de tareas que realiza y de la cual se esperan resultados, predicciones, recomendaciones o decisiones, consideradas por la estructura organizacional donde está inserta.

Dentro de la aviación civil la IA genera un valor añadido, ya que puede repercutir en diversos ámbitos como la mejora de la seguridad en el transporte aéreo, en la ingeniería aeronáutica, en la posibilidad de establecer vuelos inteligentes, entre otros, mejorando, así, la optimización y eficiencia de las empresas aeronáuticas, contribuyendo con la modernización de su infraestructura, brindando una ventaja competitiva para los procesos de toma de decisiones dentro de las empresas, mejorando las condiciones laborales e insertando un buen instrumento para la lucha contra el fraude.

Al articular el análisis de riesgos y la inteligencia artificial con la finalidad de prevenir accidentes de aviación debemos definir los diferentes peligros o situaciones en los que pueden verse expuestos el trabajo o el trabajador aeronáutico que labora con la IA, así como el usuario de un prototipo aeronáutico, es decir, las condiciones que potencialmente pueden causar lesiones graves o muerte, pérdida o daño severo de aeronaves o equipo y los riesgos o la probabilidad de la consecuencia de un peligro humano (OACI, 2015):

- Los sistemas de IA que puedan considerarse una clara amenaza para la seguridad aeronáutica.

- Los sistemas de IA empleados en infraestructuras críticas que ponen en peligro la vida y la salud de los ciudadanos en situaciones de vuelo o la formación profesional aeronáutica.
- La gestión de trabajadores aeronáuticos y su acceso al trabajo por cuenta propia para procedimientos propios de la aviación.
- La aplicación o gestión de la migración, el asilo y el control de las fronteras.
- Los sistemas adecuados de evaluación y mitigación de riesgos.
- El conjunto de datos que alimentan el sistema para minimizar los riesgos y los resultados discriminatorios.
- La documentación detallada de toda la información necesaria sobre el sistema y su finalidad para que las autoridades evalúen su conformidad.
- Las infraestructuras críticas, los servicios de Internet, las redes, sistemas o servicios de terceros que pueden ser infectados con malware.
- La publicación de información clasificada o sensible de ataques contra las redes y sistemas.

Los peligros son siempre latentes y no pueden ser siempre eliminados, pero sí disminuidos o monitoreados. Principalmente, estos obedecen a los factores medioambientales o las características del terreno, condiciones previamente conocidas y, en segundo lugar, los señalados en el párrafo anterior, que pueden evitarse o disminuirse la probabilidad de que tales riesgos y sus consecuencias se materialicen.

La principal estrategia para prevenir estos riesgos se basa en consolidar una o varias herramientas tecnológicas basadas en el macrodato, es decir, la recopilación, análisis y acumulación constante de grandes cantidades de datos, procedentes de diferentes fuentes, de diversas naturalezas con el objeto de automatizarlos mediante algoritmos informáticos y avanzadas técnicas de su tratamiento con el fin de generar correlaciones, tendencias y

patrones que puedan utilizarse como respuestas probables antes situaciones concretas, creando modelos para atender situaciones de riesgos, permitiéndose con ello la creación y desarrollo de la IA:

> Se da una necesaria convergencia del big data porque los sistemas computacionales son capaces de tratar, aprender, resolver problemas y tomar decisiones a partir de los grandes datos bajo un cambio de paradigma. La ingente acumulación de información y el big data es lo que ha permitido en los últimos años que vaya haciéndose efectivo el desarrollo de la IA. (Cotino Hueso, 2019, p. 7)

Algunas inteligencias Artificiales desarrolladas son las siguientes: el Aprendizaje Automático (Machine Learning), centrada en el desarrollo de algoritmos y técnicas que permiten a las máquinas aprender y mejorar automáticamente a partir de datos sin una programación explícita; Redes Neuronales Artificiales (RNA), relacionada con la anterior, pero diferenciada por el tipo de algoritmos que usan cada una; Visión por Computadora (Computer Vision), permite a las máquinas analizar e interpretar visualmente el mundo a través de imágenes, videos u otros datos visuales; el Procesamiento del Lenguaje Natural (Natural Language Processing, NLP), ocupada de la interacción entre las computadoras y el lenguaje humano, permitiendo a las máquinas comprender, interpretar y generar lenguaje humano de manera inteligente; y la Robótica posibilita que las máquinas aprendan y tomen decisiones por sí mismas en tiempo real.

El big data permite generar IA con patrones dinámicos de predictibilidad, lo que contribuye con la toma de decisiones. En este marco de desarrollo de tecnologías de la información, en el cual se puede automatizar de manera más efectiva el modo de capturar, compartir y comunicar datos, ha tomado gran relevancia el uso de la Inteligencia Artificial para ayudar a solucionar varios problemas, entre los cuales toma enorme relevancia el ámbito de la aviación, por ende, la empresa aeronáutica se ha visto en la necesidad de incursionar en su mundo para adherirlo a ella, sobre todo con la finalidad de disminuir la mayor cantidad de riesgos posibles. Por tal motivo se sugiere para ello los siguientes lineamientos:

a) Crear un marco genérico e integral de las operaciones aeronáuticas para identificar los riesgos, las amenazas, las mitigaciones y los objetivos de seguridad asociados a cualquier operación.

b) Teniendo en cuenta el peligro existente, se deben identificar los riesgos potenciales.

c) Considera los tipos de daños relacionados con la vida de las personas y con la seguridad operacional.

d) Evaluar los peligros determinados que pueden conducir a daños.

e) Tomar en cuenta la información generada como elementos de ciberseguridad aeronáutica.

Lo anterior contribuiría con el desarrollo de mecanismos de IA para atender la seguridad aeronáutica, considerando los requisitos prescritos por los reguladores aeronáuticos, creando mecanismos de ciberseguridad y cibernética con la finalidad de proteger la operatividad del negocio y evitar que tengan un impacto negativo en la Seguridad Nacional.

Hoy día, diversas son las deliberaciones que emergen por el uso de la Inteligencia Artificial para tratar sobre sus ventajas dentro del mundo aeronáutico. Históricamente, la automatización de cualquier proceso en este campo conllevaba el inconveniente de que las características propias de los seres humanos difieren de las capacidades de las máquinas, ya que estas carecen de consciencia y de habilidades cognitivas, lo que hace necesario la intervención del hombre para garantizar su uso.

Por eso surge la idea de la IA, para poder dotarla con rasgos muy próximos al de los humanos, no obstante, los riesgos siempre latentes que existen en las empresas de la aviación. Alcanzar esta meta y perfeccionarla provee a la inteligencia artificial de una serie de ventajas en estos espacios, las cuales se listan a continuación:

- El beneficio más significativo se vería reflejado en la seguridad. Las tecnologías basadas en IA pueden mejorar la conciencia situacional y reducir el riesgo de

colisiones en el aire, así como detectar y alertar a los controladores de tráfico aéreo sobre diferentes posibles peligros. Actualmente, ya se están usando herramientas para predecir las trayectorias de los aviones e informar al controlador en qué momento se cruzarán dos aviones, para así tomar las decisiones correspondientes de forma anticipada.

- En cuanto a la eficiencia, el hecho de permitir la automatización y el análisis predictivo hace que los sistemas sean capaces de reducir los retrasos y optimizar las rutas de las aeronaves. De esta forma se podría disminuir el consumo de combustible y, por lo tanto, las emisiones de carbono. Por otro lado, se podría optimizar la programación de vuelos, permitiendo a los controladores de tráfico aéreo gestionar mejor el flujo de tráfico. Al tener en cuenta múltiples factores, como el tipo de aeronave, las condiciones climáticas, la densidad del tráfico aéreo, etc., sería posible tomar mejores decisiones.
- También podría ser viable reducir los costos operativos, automatizando tareas rutinarias, como actualizaciones de planes de vuelo y seguimiento de aeronaves. De esta forma se lograría reducir la carga de trabajo de los controladores de tránsito aéreo mejorando así su eficiencia.
- Con los resultados del uso de la IA a futuro se podrá generalizar su aplicación en otros ámbitos, podría facilitar la toma de decisiones en cualquier área funcional de diferentes organizaciones, democratizar el acceso a la defensa de los intereses sin necesidad de contar con un profesional del derecho, permitiría la reducción de tiempos de respuesta a cualquier actuación (Derechos de petición), asistiría a los empresarios y profesionales de todas las áreas en su toma de decisiones cotidianas donde se necesite la aplicación de sistemas para la solución rápida de consultas.
- La aparición de la IA mejorará la estructura aeronáutica y resultará en la formulación de políticas públicas y/o estrategias nacionales de ciberseguridad que permitan sistematizar los principales objetivos nacionales e internacionales en la materia.

- Con la aplicación de la IA se impulsará la cooperación internacional en materia de ciberseguridad con el objetivo de proteger al sector de la aviación civil de todas las amenazas cibernéticas, a la seguridad operacional y a la seguridad de la aviación. Esto solo se logrará con el apoyo de todos los estados miembros de la OACI.
- Los Estados miembros de la OACI razonarán desde la innovación tecnológica, asegurándose con ello la formulación y aplicación de la legislación y regulación apropiadas para el uso de la IA, lo que se traduce en la implementación de políticas nacionales de ciberseguridad para la aviación civil.
- La IA ayudará con el mejoramiento de los sistemas de vigilancia de la seguridad de la aviación y se convertirá en un marco de referencia integral sobre gestión de riesgo.
- Compartir información a través de la IA permitirá la prevención, detección temprana y mitigación de eventos relevantes de ciberseguridad antes de que se manifiesten tales efectos, lo que permitirá a los estados crear planes de contingencia para abordar situaciones de riesgos.
- La aparición de la IA impulsará la capacitación y cultura de la ciberseguridad, siendo el ser humano el núcleo de esta.

Ahora bien, es necesario pensar y deliberar en nuestro país sobre la importancia de la responsabilidad civil como factor autorregulador de la Inteligencia Artificial para determinar las características específicas de la responsabilidad civil en ese ámbito, que a su vez permita ser aplicada en el mundo aeronáutico.

Debe establecerse una legislación futura que tenga por objeto la atribución expresa de responsabilidad en lo que se refiere a sistemas de inteligencia artificial. Esta legislación debe ser precedida con un análisis y una consulta con las diversas instituciones públicas y privadas que hacen vida dentro de nuestro territorio, evitando prejuicios para luego someterlo a un amplio debate público.

Es necesario revisar las propuestas internacionales para luego validar los regímenes vigentes sobre responsabilidad civil en el mundo aeronáutico y otro ámbito nacional, adaptándolos a nuestra realidad, ya que las características propias requieren adaptaciones específicas para evitar situaciones en las que personas o las empresas aeronáuticas sufran un daño o un menoscabo a su patrimonio.

Por otro lado, el concepto de IA debe comprender un amplio grupo de tecnologías distintas para ser tratadas dentro de la responsabilidad civil. No solo eso, sino que con ella se toman decisiones automatizada, lo que implica dos actuaciones por cada una de las partes implicadas en los sistemas de IA, la de un usuario que delega una decisión en una entidad mediante la utilización de un programa informático y la que dicha entidad lleva a cabo en nombre de un usuario.

No puede obviarse la potencialidad de causar directa o indirectamente un daño o un perjuicio, como el resultado de la construcción por parte de alguien que ha desplegado los sistemas o interferido en ellos, por lo que la responsabilidad civil en materia aeronáutica debe considerar no atribuir personalidad jurídica propia a los sistemas de IA, pero sí imputar a las diferentes personas que crean, mantienen o controlan cada sistema de IA. Por lo tanto, los operadores de un sistema de IA no podrán eludir su responsabilidad civil, al menos que el daño sea provocado por un caso de fuerza mayor; el importe de la indemnización será de acuerdo con los daños generados y su naturaleza.

IV. Conclusiones-Reflexiones finales

Esta revisión temática permitió puntualizar las siguientes conclusiones, que, a su vez, se presentan como temas de discusión para las empresas aeronáuticas y los investigadores:

- El conocimiento de los factores de riesgos deben ser un elemento indispensable en la planificación constante de las estrategias empresariales del mundo aeronáutico y la inteligencia artificial es una herramienta que contribuiría con su especialización y la mitigación de dichos riesgos.

- La formación tecnológica de los trabajadores debe exigirse como una condición estrictamente necesaria para el mundo de la aviación para, de esta manera, tecnologizar el mundo empresarial aeronáutico.
- La IA genera un valor añadido dentro de la aviación civil, ya que mejora la seguridad en el transporte aéreo, en la ingeniería aeronáutica, en la posibilidad de establecer vuelos inteligentes, optimizando las empresas aeronáuticas, contribuyendo con la modernización de su infraestructura, ofreciendo una ventaja competitiva para los procesos de toma de decisiones dentro de las empresas, mejorando las condiciones laborales e insertando un buen instrumento para la lucha contra el fraude.
- Es necesario pensar y deliberar en nuestro país sobre la importancia de la responsabilidad civil como factor autorregulador de la Inteligencia Artificial para determinar las características específicas de la responsabilidad civil en ese ámbito.

Referencias

Codina, L. (2020). Revisiones sistematizadas en Ciencias Humanas y Sociales. 3: Análisis y Síntesis de la información cualitativa. En C. Lopezosa, J. Díaz-Noci y L. Codina, (Ed.) Anuario de Métodos de Investigación en Comunicación Social 1. Universitat Pompeu Fabra, 50-60. https://doi.org/10.31009/ methodos.2020.i01.05

Cotino Hueso, L. (2019). RIESGOS E IMPACTOS DEL BIG DATA, LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y LA ROBÓTICA. ENFOQUES, MODELOS Y PRINCIPIOS DE LA RESPUESTA DEL DERECHO.

Corda, M. C, Viñas, M. y Coria, M. K. (2017). Gestión del riesgo tecnológico y bibliotecas: una mirada transdisciplinar para su abordaje. Palabra clave (La Plata), 7(1), e032. Recuperado de http://www.palabraclave.fahce.unlp.edu.ar/article/view/PCe032/8822

Hernández Díaz, N., Leyva, M. Y., y Cuza García, B. (2013). Modelos causales para la Gestión de Riesgos. Revista Cubana de Ciencias Informáticas Vol. 7, No. 4, octubre-diciembre, 2013.

Karpesky. 2015. “Los riesgos futuros: protéjase”, acceso el 5 de mayo de 2017, http:// go.kaspersky.com/rs/802-IJN-240/images/APT_Report_ONLINE_AW_ES.pdf.

Monasterio Astobiza, A. (2017). "Ética algorítmica: Implicaciones éticas de una sociedad cada vez más gobernada por algoritmos", Dilemata, Núm. 24 (2017): Ética de datos, sociedad y ciudadanía, 185-217. P. 186.

Organización de Aviación Civil Internacional (International Civil Aviation Organization). (2015). Obtenido de https://www.icao.int/

UiPath. (s.f.). Automatización robótica de procesos (RPA). Recuperado de https://www.uipath.com/es/rpa/automatizacion-robotica-de-procesos

CAPITULO 12

LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL COMO MOTOR DEL SECTOR AÉREO MÁS SOSTENIBLE Y EFICIENTE

Leonardo Alberto Briceño Dudamel

Resumen

El sector aéreo ha sido objeto de críticas en las últimas décadas debido a su significativo impacto ambiental, particularmente en términos de emisiones de gases de efecto invernadero. A medida que la demanda de transporte aéreo continúa creciendo, se plantea cómo puede la industria de la aviación satisfacer esta creciente demanda sin comprometer la sostenibilidad del planeta. Estos retos que enfrenta la industria vuelven su mirada hacia las oportunidades que la IA ofrece para transformar la aviación para convertirla en un sector más responsable con el medio ambiente. En este sentido, esta investigación se plantea como objetivo de investigación analizar las implicaciones de la inteligencia artificial como motor transformador dentro del sector aéreo con características sostenibles y eficientes con la finalidad de optimizar el uso de recursos, reducir las emisiones de carbono, mejorar la gestión del tráfico aéreo y potenciar la innovación en el diseño y la operación de aeronaves. Se recurre a la teoría fundamentada como recurso metodológico (Vivar, Cristina G., Arantzamendi, María, López-Dicastillo, Olga, y Gordo Luis, Cristina, 2010) con el fin último de crear una teoría que explique el fenómeno de estudio. Se concluye que el uso de la IA en este marco genera un impacto en la sostenibilidad, crea eficiencia operativa, promueve una innovación continua, mejora de la experiencia del cliente y fomenta desafíos y consideraciones éticas.

Palabras claves: inteligencia artificial, sector aéreo, sostenibilidad, eficiencia.

Problema Introducción

El sector aéreo ha sido objeto de críticas en las últimas décadas debido a su significativo impacto ambiental, particularmente en términos de emisiones de gases de efecto invernadero. A medida que la demanda de transporte aéreo continúa creciendo, se plantea una cuestión crucial: ¿cómo puede la industria de la aviación satisfacer esta creciente demanda sin comprometer la sostenibilidad del planeta? Los desafíos son múltiples e incluyen la necesidad de reducir las emisiones de CO2, optimizar el consumo de combustible, minimizar el ruido durante las operaciones y gestionar de manera efectiva el tráfico aéreo para evitar congestiones y retrasos.

En este contexto, la adopción de la inteligencia artificial (IA) se presenta como una alternativa viable y efectiva para abordar estos problemas. Sin embargo, a pesar de su potencial, aún existen barreras que dificultan su implementación a gran escala. La falta de estandarización en los sistemas de IA, la resistencia al cambio dentro de la industria, y la necesidad de inversiones significativas en tecnología y formación del personal son obstáculos que deben ser superados. Además, es importante evaluar cómo estas soluciones tecnológicas pueden integrarse en las operaciones existentes, garantizando al mismo tiempo la seguridad y la eficiencia.

Este artículo se propone investigar la intersección entre la inteligencia artificial y la sostenibilidad en el sector aéreo, analizando no solo los retos que enfrenta la industria, sino también las oportunidades que la IA ofrece para transformar la aviación en un sector más responsable con el medio ambiente. La pregunta central que guía esta investigación es: ¿De qué manera puede la inteligencia artificial convertirse en un motor para un futuro más sostenible y eficiente en la aviación?

Objetivo de Estudio

Analizar las implicaciones de la inteligencia artificial como motor transformador dentro del sector aéreo con características sostenibles y eficientes con la finalidad de optimizar el uso de recursos, reducir las emisiones de carbono, mejorar la gestión del tráfico aéreo y potenciar la innovación en el diseño y la operación de aeronaves.

1. Metodología

Recurrimos a la teoría fundamentada como recurso metodológico. Vivar, Cristina G., Arantzamendi, María, López-Dicastillo, Olga, y Gordo Luis, Cristina. (2010) refieren: "la teoría fundamentada trata de descubrir y explicar, mediante una metodología inductiva, la interpretación de significados desde la realidad social de los individuos, con el fin último de crear una teoría que explique el fenómeno de estudio" (párr. 17). En un primer momento, se accedió a diversos documentos que versaran sobre el tema para aplicarles un análisis documental basado en las diferentes propuestas de estudio de diversos autores señalados a lo largo de este trabajo y las normativas legales nacionales. Posteriormente, se tuvo una orientación racional dirigida a estudiar las ideas expuestas en diversos textos y en anteriores investigaciones. De esta manera se inicia la síntesis de las ideas para deslindar los diferentes nudos temáticos que nos llevaron a formular detalladamente un análisis de contenido y así formular ideas que son las implicaciones que se buscan como derivación del uso de la IA en el mundo de la aviación. Por último, se sistematizó la información documental y conceptual obtenida a fin de proponer los elementos e interrelaciones que derivaron en líneas finales que, articuladas, definieron la conclusión que resume lo planteado en esta investigación.

2. Análisis-Disertación

Importancia de la Inteligencia Artificial (IA) en el sector aéreo

En un mundo donde la sostenibilidad y la eficiencia son cada vez más prioritarias, el sector aéreo se enfrenta a importantes desafíos relacionados con el cambio climático y la

demanda creciente de movilidad global. En este contexto, la inteligencia artificial (IA) surge como una solución innovadora y transformadora que promete revolucionar las operaciones aéreas. Desde la optimización de rutas y la gestión de tráfico aéreo, hasta el mantenimiento predictivo y la reducción de emisiones, la IA no solo impulsa la eficiencia operativa, sino que también contribuye a la creación de un futuro más sostenible para la aviación.

Las tecnologías de inteligencia artificial están reconfigurando el panorama del sector aéreo, destacando casos de éxito y las proyecciones que sugieren un camino audaz hacia una aviación más ecológica y eficiente. A medida que la digitalización avanza, es imperativo entender el papel crucial que la IA desempeñará en la redefinición de la experiencia de volar y en la minimización del impacto ambiental asociado.

La implementación de la IA es crucial para impulsar un futuro más sostenible y eficiente en el sector aéreo. A continuación, se detallan algunas razones clave:

- **Optimización de rutas y consumo de combustible:** La IA puede analizar grandes cantidades de datos, como patrones climáticos, tráfico aéreo y rendimiento de las aeronaves, para determinar las rutas más eficientes. Esto se traduce en una reducción significativa del consumo de combustible y, por ende, de las emisiones de CO2.
- **Gestión del tráfico aéreo más inteligente:** La IA puede optimizar el flujo del tráfico aéreo en tiempo real, reduciendo las demoras y la congestión. Esto no solo disminuye el tiempo de vuelo, sino que también minimiza el consumo de combustible innecesario durante el rodaje y las esperas en el aire.
- **Mantenimiento predictivo:** La IA puede analizar datos de sensores en tiempo real para predecir posibles fallas en las aeronaves. Esto permite un mantenimiento más eficiente y oportuno, evitando costosas paradas no planificadas y mejorando la seguridad aérea.
- **Diseño y desarrollo de aeronaves más eficientes:** La IA puede utilizarse para optimizar el diseño de las aeronaves, desde la aerodinámica hasta la selección de

materiales, lo que lleva a la creación de aeronaves más ligeras y eficientes en el consumo de combustible.

- **Automatización de operaciones aeroportuarias:** La IA puede automatizar tareas repetitivas en tierra, como la gestión de equipajes o el embarque, liberando a los empleados para que se concentren en tareas más complejas y mejorando la eficiencia general.
- **Desarrollo de combustibles sostenibles:** La IA puede acelerar la investigación y el desarrollo de combustibles de aviación sostenibles, como el hidrógeno o los biocombustibles, analizando datos y prediciendo el rendimiento de diferentes alternativas.

En resumen, la IA tiene el potencial de revolucionar la industria aérea, haciéndola más sostenible, eficiente y respetuosa con el medio ambiente. La investigación y el desarrollo en este campo son fundamentales para aprovechar al máximo este potencial y crear un futuro más verde para la aviación y su basamento legal contribuye con la inserción de esta tecnología para crear sus propias políticas de acción.

Basamento Legal

Basamento Legal Internacional

a) Organización de Aviación Civil Internacional (OACI):

La OACI ha comenzado a abordar el uso de la inteligencia artificial en la aviación a través de diversas iniciativas y documentos. Aunque no existe un marco legal específico, se han establecido directrices y recomendaciones sobre la innovación tecnológica, seguridad y eficiencia operativa. El "Global Air Navigation Plan" incluye consideraciones sobre el uso de tecnologías avanzadas como la IA.

b) Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (1992) [1]:

Artículo 2 Objetivo: El objetivo es la estabilización de las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera a un nivel que impida interferencias antropógenos peligrosas en el sistema climático.

Ese nivel debería lograrse para permitir que los ecosistemas se adapten naturalmente al cambio climático, asegurar que la producción de alimentos no se vea amenazada y permitir que el desarrollo económico prosiga de manera sostenible.

Artículo 3 Principios de Las Partes, en las medidas que adopten para lograr el objetivo de la Convención y aplicar sus disposiciones, se guiarán, entre otras cosas, por lo siguiente:

1. Las Partes deberían proteger el sistema climático en beneficio de las generaciones presentes y futuras, sobre la base de la equidad y de conformidad con sus responsabilidades comunes pero diferenciadas y sus respectivas capacidades.

2. Deberían tenerse plenamente en cuenta las necesidades específicas y las circunstancias especiales de las Partes que son países en desarrollo.

3. Las Partes deberían tomar medidas de precaución para prever, prevenir o reducir al mínimo las causas del cambio climático y mitigar sus efectos adversos.

4. Las Partes tienen derecho al desarrollo sostenible y deberían promoverlo.

5. Las Partes deberían cooperar en la promoción de un sistema económico internacional abierto y propicio que condujera al crecimiento económico y desarrollo sostenibles de todas las Partes. Las medidas adoptadas para combatir el cambio climático, incluidas las unilaterales, no deberían constituir un medio de

[1] Organización de las Naciones Unidas "ONU" (1992). ***Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático***. Nueva York, mayo 9, de 1992.

discriminación arbitraria o injustificable ni una restricción encubierta al comercio internacional.

c) Acuerdo de Paris [2]:

El Acuerdo establece objetivos a largo plazo como guía para todas las naciones:

Reducir sustancialmente las emisiones de gases de efecto invernadero para limitar el aumento de la temperatura global en este siglo a 2 °C y esforzarse para limitar este aumento a incluso más de tan solo el 1,5 °:

- Revisar los compromisos de los países cada cinco años;
- Ofrecer financiación a los países en desarrollo para que puedan mitigar el cambio climático, fortalecer la resiliencia y mejorar su capacidad de adaptación a los impactos del cambio climático.

d) Normativa de la Unión Europea:

La Comisión Europea ha lanzado estrategias para el uso seguro de la IA, presentando "Reglamento sobre Inteligencia Artificial" en 2021, que establece un marco regulatorio para la implementación de tecnologías AI, incluyendo su uso en la aviación. Las normativas destacan la necesidad de garantizar la seguridad y la protección de datos.

e) ISO/IEC JTC 1/SC 42:

Esta norma internacional se centra en la inteligencia artificial y establece directrices para su uso seguro y ético, lo que puede ser relevante para la aviación y el desarrollo de sistemas automatizados en aeronaves.

Basamento Legal Venezolano

[2] Organización de las Naciones Unidas "ONU" (2016). ***Acuerdo de París***. Nueva York, noviembre 4, de 2016.

a) Constitución de la República Bolivariana de Venezuela [3]:

En el Capítulo IX De los Derechos Ambientales, **Artículo 127**, establece que: "Es un derecho y un deber de cada generación proteger y mantener el ambiente en beneficio de sí misma y del mundo futuro. Toda persona tiene derecho individual y colectivamente a disfrutar de una vida y de un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado. El Estado protegerá el ambiente, la diversidad biológica, los recursos genéticos, los procesos ecológicos, los parques nacionales y monumentos naturales y demás áreas de especial importancia ecológica…"

Y en el **Artículo 129** se señala "Todas las actividades susceptibles de generar daños a los ecosistemas deben ser previamente acompañadas de estudios de impacto ambiental y socio cultural."

b) Ley Orgánica del Ambiente [4]:

Artículo 2.- Gestión del Ambiente: "A los efectos de la presente Ley, se entiende por gestión del ambiente el proceso constituido por un conjunto de acciones o medidas orientadas a diagnosticar, inventariar, restablecer, restaurar, mejorar, preservar, proteger, controlar, vigilar y aprovechar los ecosistemas, la diversidad biológica y demás recursos naturales y elementos del ambiente, en garantía del desarrollo sustentable."

Artículo 7.- Política ambiental: "La política ambiental deberá fundamentarse en los principios establecidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en la presente Ley, las demás leyes que la desarrollen y conforme a los compromisos internacionales contraídos válidamente por la República Bolivariana de Venezuela."

[3] **Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2009)** (Enmienda), Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Número 5.908 Extraordinario, marzo 24, de 2009, Caracas – Venezuela.

[4] ***Ley Orgánica del Ambiente (2006)***. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 5.833 Extraordinario. diciembre 22, de 2006.

c) Ley de Aviación Civil [5]:

La Ley de Aviación Civil de Venezuela establece principios generales sobre la seguridad y el control en el espacio aéreo. Aunque no se refiere explícitamente a la inteligencia artificial, cualquier implementación de esta tecnología debe adherirse a las normas de seguridad establecidas.

d) Ley de Protección de Datos Personales [6]:

La Ley Orgánica de Protección de Datos en Venezuela regula el tratamiento de datos personales, lo cual es especialmente relevante cuando se utilizan sistemas de IA que recopilan y analizan datos de pasajeros y operaciones aéreas.

e) Decreto del Libertador Simón Bolívar en materia de Conservación "Decreto de Chuquisaca" (1825) [7]:

El Decreto de Chuquisaca fue elaborado por el Libertador Simón Bolívar el 19 de diciembre 1825, con la finalidad de regular el uso y aprovechamiento del agua, la conservación de la vegetación y los suelos, por la relación que tienen estos con el ciclo del agua.

La sostenibilidad y la Inteligencia Artificial

De acuerdo con la página web de **Capitol Technology University [8]** en su artículo denominado **Hacia un futuro más sostenible con la ayuda de la IA** lo siguiente:

[5] ***Ley de Aeronáutica Civil (2009)***. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Enmienda: Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.140, marzo 17, de 2009.

[6] ***Ley sobre Protección a la Privacidad de las Comunicaciones***. Gaceta Oficial de la República de Venezuela Número 34.863. Diciembre 16, de 1991.

[7] ***Decreto del Libertador Simón Bolívar en materia de Conservación "Decreto de Chuquisaca" (1825)***. Chuquisaca, diciembre 19, de 1825.

[8] Capitol Technology University (2024). ***Hacia un futuro más sostenible con la ayuda de la IA***. Abril 22, de 2024. Recuperado: https://www-captechu-edu.translate.goog/blog/moving-towards-more-sustainable-

Transporte sostenible: la IA puede contribuir al desarrollo de sistemas de transporte eficientes y ecológicos. Los vehículos autónomos pueden optimizar las rutas y reducir el consumo de combustible. Los sistemas de gestión del tráfico basados en IA pueden reducir la congestión y mejorar la calidad del aire. Y el importante papel de la IA en el diseño y el funcionamiento de los vehículos eléctricos puede contribuir a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

Gestión de residuos: la IA puede utilizarse para gestionar y reducir los residuos de forma eficaz, en parte, clasificando los residuos con mayor precisión y eficiencia que los humanos y ayudando a aumentar las tasas de reciclaje. La IA también puede predecir los patrones de generación de residuos y optimizar las rutas de recogida de residuos, lo que reduce el consumo de combustible y las emisiones.

Asimismo, explica la autora **López Marta** [9] en su artículo titulado **Inteligencia artificial y sostenibilidad: avances y perspectivas** que:

> La unión de la inteligencia artificial y sostenibilidad ofrece un potencial transformador al proporcionar soluciones innovadoras y eficientes en áreas clave como la conservación de recursos, la gestión de residuos, la mitigación del cambio climático y la preservación de la biodiversidad. Veamos cómo conviven.

IA y cambio climático

En el marco del cambio climático, la IA puede desempeñar un papel crucial al mejorar la precisión de los modelos climáticos y facilitar la predicción de patrones climáticos

future-using-ai?_x_tr_sl=en&_x_tr_tl=es&_x_tr_hl=es&_x_tr_pto=rq#:~:text=Waste%20Management%3A%20AI%20can%20be,reducing%20fuel%20consumption%20and%20emissions.

[9] López, Marta (2023). ***Inteligencia artificial y sostenibilidad: avances y perspectivas***. Inmune Technology Institute. Julio 24, de 2023. Recuperado: https://immune.institute/blog/inteligencia-artificial-y-sostenibilidad/#:~:text=La%20uni%C3%B3n%20de%20la%20inteligencia,la%20preservaci%C3%B3n%20de%20la%20biodiversidad.

a largo plazo. Mediante el análisis de grandes volúmenes de datos climáticos históricos y en tiempo real, la IA puede identificar tendencias, correlaciones y anomalías que ayudan a los científicos a comprender mejor los factores que contribuyen al cambio climático y formular estrategias efectivas de mitigación.

IA y recursos naturales La IA puede desempeñar un papel vital en la gestión de recursos naturales al permitir una monitorización y una toma de decisiones más eficientes. Mediante la integración de tecnologías como el aprendizaje automático y el procesamiento de imágenes, la IA puede analizar grandes cantidades de datos geoespaciales para identificar patrones y tendencias en la explotación de recursos naturales, como la deforestación o la sobreexplotación pesquera. Esto permite a los responsables de la toma de decisiones adoptar medidas preventivas y estrategias de conservación más efectivas para preservar nuestros recursos naturales y garantizar su uso sostenible a largo plazo.

IA y biodiversidad En cuanto a la conservación de la biodiversidad, la relación entre inteligencia artificial y sostenibilidad puede reforzar los esfuerzos para identificar y proteger especies en peligro de extinción. Utilizando técnicas de aprendizaje automático, la IA puede analizar grandes conjuntos de datos biológicos y generar modelos de predicción para determinar las áreas de mayor riesgo y las medidas de conservación más efectivas. Además, este recorrido conjunto entre inteligencia artificial y sostenibilidad puede contribuir al monitoreo de la vida silvestre mediante la detección automática de especies a partir de imágenes y grabaciones de sonido, lo que permite un seguimiento más eficiente y exhaustivo de la biodiversidad en diferentes ecosistemas.

3. Conclusiones

- **Impacto en la Sostenibilidad:** La implementación de la inteligencia artificial en el sector aéreo tiene el potencial de reducir significativamente las emisiones de carbono al optimizar rutas de vuelo, gestionar eficientemente el consumo de combustible y facilitar el mantenimiento predictivo de aeronaves, lo que contribuye a un futuro más sostenible.
- **Eficiencia Operativa:** La inteligencia artificial mejora la eficiencia operativa mediante el análisis de grandes volúmenes de datos en tiempo real, lo que permite una mejor gestión del tráfico aéreo, la reducción de retrasos y la optimización de las capacidades de los aeropuertos.
- **Innovación Continua:** La adopción de tecnologías de inteligencia artificial promueve la innovación en el diseño aeronáutico, como el desarrollo de modelos más ligeros y eficientes que utilizan menos combustible, además de fomentar la investigación en fuentes de energía alternativas y sistemas de propulsión más limpios.
- **Mejora de la Experiencia del Cliente:** A través del análisis de datos y el aprendizaje automático, las aerolíneas pueden ofrecer una experiencia más personalizada al pasajero, anticipando sus necesidades y mejorando la satisfacción general, lo que a su vez puede fomentar una mayor demanda en un contexto sostenible.
- **Desafíos y Consideraciones Éticas:** A pesar de los beneficios, es fundamental abordar los desafíos asociados con la implementación de la inteligencia artificial en la aviación, incluyendo cuestiones de seguridad, privacidad de datos y la necesidad de un marco regulatorio que garantice su uso responsable.

Para finalizar, debe entenderse que la inteligencia artificial no solo se presenta como una herramienta clave para transformar el sector aéreo, sino que también invita a un replanteamiento sobre cómo las industrias pueden operar de manera más sostenible y eficiente en el futuro, que a través de ella se ofrezca mayor seguridad y acortar los tiempos de las operaciones aéreas.

Referencias Bibliográficas

Capitol Technology University (2024). **Hacia un futuro más sostenible con la ayuda de la IA**. Abril 22, de 2024. Recuperado: https://www-captechu-edu.translate.goog/blog/moving-towards-more-sustainable-future-using-ai?_x_tr_sl=en&_x_tr_tl=es&_x_tr_hl=es&_x_tr_pto=rq#:~:text=Waste%20Management%3A%20AI%20can%20be,reducing%20fuel%20consumption%20and%20emissions.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2009) (Enmienda), Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Número 5.908 Extraordinario, marzo 24, de 2009, Caracas – Venezuela.

Decreto del Libertador Simón Bolívar en materia de Conservación "Decreto de Chuquisaca" (1825). Chuquisaca, diciembre 19, de 1825.

Ley de Aeronáutica Civil (2009). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Enmienda: Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.140, marzo 17, de 2009.

Ley Orgánica del Ambiente (2006). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 5.833 Extraordinario. diciembre 22, de 2006.

Ley sobre Protección a la Privacidad de las Comunicaciones. Gaceta Oficial de la República de Venezuela Número 34.863. Diciembre 16, de 1991.

López, Marta (2023). **Inteligencia artificial y sostenibilidad: avances y perspectivas**. Inmune Technology Institute. Julio 24, de 2023. Recuperado: https://immune.institute/blog/inteligencia-artificial-y-sostenibilidad/#:~:text=La%20uni%C3%B3n%20de%20la%20inteligencia,la%20preservaci%C3%B3n%20de%20la%20biodiversidad.

Organización de las Naciones Unidas "ONU" (1992). **Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático**. Nueva York, mayo 9, de 1992.

Organización de las Naciones Unidas "ONU" (2016). **Acuerdo de París**. Nueva York, noviembre 4, de 2016.

Vivar, Cristina G., Arantzamendi, María, López-Dicastillo, Olga, & Gordo Luis, Cristina. (2010). La Teoría Fundamentada como Metodología de Investigación Cualitativa en Enfermería. Index de Enfermería, 19(4), 283-288. Recuperado en 21 de abril de 2024, de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962010000300011&lng=es&tlng=es.

CAPITULO 13

LA ARQUITECTURA ORGANIZACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA VENEZOLANA EN LA GESTION DE LOS GOBIERNOS LOCALES

Nohelia del Carmen Duran Pineda

Resumen: En nuestra realidad actual tenemos un desafío en las estructuras organizacional vs servicios siendo de relevancia para un desempeño laboral eficiente en la administración pública en Venezuela en el ámbito de los gobiernos locales, donde se realizó una revisión de tipo documental, con diversos aportes teóricos, conceptuales y explicativos, que permitió el abordaje de la investigación. Primeramente se debe comprender que las entidades públicas es estructurada a través de un sistema que busca equilibrar la centralización del poder con la autonomía municipal, establecida principalmente bajo la Ley Orgánica Del Poder Público Municipal, que nos indica las bases de funcionamiento de las alcaldías y concejos municipales, promoviendo de esta manera la participación ciudadana y la transparencia en la gestión. De lo antes expuesto; la realidad actual está enmarcada bajo un complejo y ambiguo sistema organizacional, encontrándose en una encrucijada crítica, que ha llevado un contexto de crisis multidimensional afectando la calidad de vida de sus empleados y socavando los principios de dignidad e integridad humana, desviándose de su objetivo principal que es gestiona recursos y servicios que impacte directamente a las comunidades. Además de mitigar riesgos que la incertidumbre puede ocasionar, donde se debe ejecutar las prioridades con perfección. Desde un punto de vista de la complejidad, para lograr una adaptación innovadora en el entorno publico municipal, se debe estimular aplicando resiliencia, donde se lograr conocimientos creativos que se adapte a las exigencias de las nuevas realidades del entorno de la administración pública.

Palabras Claves: Arquitectura Organizacional**,** Administración Pública, Integridad, gobiernos locales, gestión

Abstract: In our current reality we have a challenge in the organizational structures vs services and professional vocation, being relevant the organizational architecture of the public administration in Venezuela in the field of local governments, where a documentary review was carried out, with various theoretical, conceptual and explanatory contributions, which allowed the approach of the investigation. Firstly, it must be understood that public entities are structured through a system that seeks to balance the centralization of power with municipal autonomy, established mainly under the Organic Law of Municipal Public Power,

which indicates the bases of operation of the mayors and municipal councils, thus promoting citizen participation and transparency in management. From the above; the current reality is framed under a complex and ambiguous organizational system, finding itself at a critical crossroads, which has led to a context of multidimensional crisis affecting the quality of life of its employees and undermining the principles of dignity and human integrity, deviating from its main objective which is to manage resources and services that directly impact communities. In addition to mitigating risks that uncertainty can cause, priorities must be executed with perfection. From a complexity point of view, to achieve innovative adaptation in the municipal public environment, it must be stimulated by applying resilience, where creative knowledge is achieved that adapts to the demands of the new realities of the public administration environment.

Keywords: Organizational Architecture, Public Administration, Integrity, local governments, management

Introducción

La administración pública en Venezuela, tradicionalmente tiene un sistema organizativo que ha permitido y estimulado el desarrollo de una cultura basada en la rutina e inercia, donde las nuevas iniciativas e innovación han encontrado todos tipos de dificultades para su diseño y puesta en práctica. Esta situación es difícil ser compatible con el sector público, que funcione de acuerdo con los requerimientos de equilibrio financiero, calidad y transparencia. En tal sentido, si se aborda la administración y su gestión pública, es necesario transmitir que en época muy remota con filósofos griegos tales como Platón, Sócrates y Aristóteles son los que dieron origen a los conceptos y teorías que involucra a la administración científica. Ahora bien; en la época de la revolución industrial podemos nombrar a Adam Smith, Frederick Taylor, y Henry Fayor hasta llegar a los precursores modernos como son Drucker, Fenger, Toffler, entre otros.

Es importante resaltar que en el campo de la administración de nuestra historia es visto en diferentes enfoques y la misma se ejerce de manera funcional en las diferentes disciplinas de su entorno. Ya que la gerencia como ciencias sociales se basa en un conjunto de conocimientos tras disciplinario, con la finalidad de tomar decisiones con impacto social

ecológico, emocional de las personas, buscando un equilibrio en su entorno. En este contexto, la dignidad y la integridad humana se han visto comprometidas, generando un creciente descontento social y una erosión de la confianza en las instituciones gubernamentales. A pesar de la importancia de estos valores en la construcción de un estado democrático y en el respeto a los derechos humanos, la práctica administrativa a menudo se ha orientado hacia modelos que priorizan la eficiencia y el control sobre el bienestar integral de la población.

En este orden de ideas, cabe resaltar el carácter axiológico y teleológico del funcionario al servicio de los gobiernos locales, por esa cercanía con las comunidades que involucra su actuación apegada a valores y principios, teniendo la responsabilidad social de atender las necesidades de la comunidad, donde se hace necesario crear conciencia en los lideres, dirigentes políticos y profesionales en general que están al frente de los diferentes entes de estado para que se preocupe por modernizar la gerencia pública, haciéndola más eficaz y eficiente.

Objetivo General:

Analizar la arquitectura organizacional de la administración pública venezolana en la gestión de gobiernos locales centrándose en la integridad humana.

Metodología

Existen diferentes técnicas de análisis para realizar una investigación de manera funcional, y se va definiendo de acuerdo al tipo de investigación que se realice. Este estudio es documental, donde se ha empleado una estrategia heurística de fuentes primarias y secundarias con la finalidad de identificar y seleccionar específicamente los diversos escritos, logrando encontrar aportes teóricos, conceptuales y explicativos para el abordaje investigativo como técnica de la recolección de información, utilizando el análisis documental y de contenido. Centrándose en los aspectos observables y cuantificables fenomenológicos, además de tener un enfoque conductual basado en las actitudes, capacidades, cualidades y comportamientos de los funcionarios en sus puestos de trabajo.

En este orden de ideas, el principio conductual para (1)Arguelles y Gonczi (2.001) sostiene que es una visión de competencias basadas en conocimientos, valores y las actitudes, fundamentada en el logro de los objetivos empresariales, reducido y de corto plazo, más que con la adquisición de habilidades o logros a largos plazos. Donde el ser cognoscitivo del ser humano es de vital importancia y es una confrontación entre el mismo individuo.

(1) Arguelles, A. y Gonczi A. (2001) Educación y capacitación basada en normas de competencia: Una perspectiva internacional. México. Limusa.[10]

Teoría de la Organización y sus efectos arquitectónicos

Para entender la teoría organizativa, debemos definir Organización, donde se considera como propia de la realidad social, en este contexto (2) March y Simón (1981), por ejemplo, dicen que el concepto de organización no es fácil pero nos dice que es la coordinación de los recursos disponibles (materiales, humanos y financieros) que funcionan dada normas y bases de datos para cumplir con el objetivo propuesto.

En tal sentido, según (3) Max Weber nos indica, que la arquitectura organizacional se refiere a la estructura y diseño de una organización, incluyendo sus componentes, funciones y relaciones entre ellos. En el contexto de la administración pública, especialmente en los gobiernos locales de Venezuela, Se observa cómo se organizan las diferentes entidades y oficinas para llevar a cabo sus funciones además de cumplir con sus objetivos.

Al estudiar la arquitectura organizacional en la administración pública en Venezuela, diversos autores han abordado este tema desde diferentes perspectivas. Entre los más destacados son: (4) Ballart, X y Ramio, C en sus trabajos, ha analizado la administración pública en Venezuela y cómo la arquitectura organizacional ha influido en la gestión local siendo aporte de relevancia para una entidad gubernamental, para la reducción de sus costes y mejor servicio en la comunidad. En tal sentido; Carlos Raúl Hernández, ha abordado temas

de gobernanza y administración pública, resaltando cómo una buena organización puede impactar positivamente en el desarrollo local, adoptando decisiones estratégicas para la entidad gubernamental.

(2)James March y Herbert Simón (1981) La Teoría de la Organización. Argentina. Ariel editorial s.a.

(3) Max Weber (1922) Economía Y Sociedad. Fondo de cultura económica.

(4) Ballart, X y Ramio, C. Ciencia de la Administración. Ed Tirant lo Blanch.

Dado las diversas opiniones de estos autores, se podría tener en cuenta que la arquitectura organizacional es de importancia dentro una entidad e impactar de una forma significativa en la sociedad, ya que puede influir en la eficiencia y eficacia de los servicios públicos y a su vez tomar decisiones, optimizando la asignación de los recursos, con la finalidad de obtener una mayor atención a los ciudadanos, mejorando las políticas públicas más efectivas hacia los contribuyentes.

En el caso Venezolano, la estructura de los gobiernos locales son demasiados rígidos y burocráticos, debido a ese efecto genera ineficiencia, retraso, en las respuestas de las necesidades de la comunidad. Y ese mismo aspecto negativo ha generado en los gobiernos locales, adaptarse a los cambios tecnológicos y sociales. Permitiendo una reevaluación de su arquitectura organizacional, para ser más agiles y receptivos a los nuevos cambios que nos exigen esta sociedad.

Administracion Pública Venezolana de los últimos tiempos.

En el marco de la concepción actual de Administración, nos dice (5) James A. F. Stoner y R. Edward Freeman “Administracion es un proceso de planear, organizar, liderar y controlar el trabajo de los miembros de la organización y de utilizar todos los recursos disponibles de la empresa para alcanzar los objetivos de organizacionales establecidos”.

Dado este criterio, se podría añadir que la administración se crea con la finalidad de organizar, administrar la gestión siendo una base esencial o fundamental de la misma.

Para Max Weber se puede señalar como el autor más destacado en el análisis de la administración pública con una perspectiva ontológica, donde se centra en la burocracia y la racionalidad administrativa, dicho autor nos indica también una teoría

(5)James A. F. Stoner y R. Edward Freeman (1996) Administracion. México. Prentice-Hall

En la Organización del Estado y la legitimidad del poder, refiriéndose que la misma te permita conocer la naturaleza de la administración pública. Como investigadora dichos autores señalan en función del tema investigativo un enfoque en la organización del Estado relacionando esto con el derecho constitucional donde se deriva las normas que regulan la estructura gubernamental, determinando sus funciones, potestades y límites, constituyendo las bases de todo derecho positivo: por otra parte, podemos referir a la administración pública en su estructura estática, incluyendo el funcionamiento dinámico con las funciones jurídicas, siendo material en el ejercicio de la función de los gobiernos locales.

Cabe indicar en este punto; introducir alguna reflexión a propósito al concepto de gobiernos locales, donde nos dice Alfredo González-Ruibal que estudia la antropología social nos dice “las palabras son armas y emanan desde los ámbitos académicos – científicos un importante nivel de legitimidad en la sociedad civil, en las esferas estadales y de la política, en especial de su recurso humano. Por lo que; ha promovido oligarquías y grupos de poder, que a la final va perjudicando nuestra realidad comunal”, de esta manera, explica cómo las estructuras de poder se construyen y se va negociando en la comunidad, lo que puede aplicarse a los gobiernos locales.

Pero Roberto Esposito Aunque su enfoque es más filosófico señala que lo impolítico no se proponía ofrecer soluciones políticas, sino mostrar precisamente los preceptos políticos y su ética profesional, desde una perspectiva interrelacionar de espacio exterior y entidad,

donde sus ideas sobre la comunidad y el poder pueden ofrecer una naturaleza deconstructiva e irrepresentable de los gobiernos locales. A partir de una ontología individualista, suponiendo una relación dialéctica entre el sujeto y la comunidad.

(6) González – Ruibal Alfredo. Sinergias con la cultura psicológica. En J vaalginer. 2012

(7) Esposito Roberto. La metamorfosis del trabajo. Barcelona Metrópolis. N131- jul 2

De los autores ante señalado, los gobiernos locales desde un punto de vista ontológico se ocupan de la naturaleza del ser y su existencia, dando de esta manera, un mejor entendimiento cómo se constituyen y operan estos gobiernos en relación con su entorno social y político. Desde esta perspectiva, los gobiernos locales son más que instituciones; por lo tanto, son actores sociales que interactúan con la comunidad y se ven influenciados por su contexto cultural, económico y político. Las identidades locales y el sentido de pertenencia entre los ciudadanos.

Donde la dignidad implica reconocer que todos los ciudadanos tienen derechos inherentes que deben ser respetados por el estado. Esto se traduce en políticas públicas que promueven el bienestar social, la igualdad de oportunidades y el respeto por los derechos humanos. La administración pública tiene la responsabilidad de garantizar que todas las personas sean tratadas con respeto y justicia, independientemente de su origen, género, o condición social.

En tal sentido, podemos hablar sobre la integridad, donde nos referimos a la adhesión de los principios éticos y morales en el ejercicio del poder público. Esto incluye la transparencia en las decisiones gubernamentales, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción. Una administración pública basada en la integridad fomenta la confianza de los ciudadanos en sus instituciones, ya que los funcionarios actúan con honestidad y en beneficio del bien común.

Para (8) Heidegger enfatiza en la importancia del "ser-en-el-mundo", lo que implica que las personas no son entidades aisladas, sino que están siempre en relación con su entorno y con los demás. Este énfasis, nos resalta la dignidad humana, donde cada individuo tiene un papel único en la comunidad. En el ámbito de la Administración pública, esto puede traducirse en un enfoque que valore a cada ciudadano como un ser integral, reconociendo sus necesidades y derechos.

(8) Heidegger Martin. Ser y Tiempo. México. Fondo de cultura económica

La integridad humana también se relaciona con la autenticidad; es decir, las decisiones administrativas deben ser tomadas considerando el bienestar y la dignidad de las personas involucradas, evitando que se conviertan en meros números o estadísticas. Heidegger considera que una buena administración pública debería fomentar un entorno donde los ciudadanos puedan existir plenamente y participar activamente en su comunidad. Esto implica escuchar sus voces y reconocer su valor intrínseco.

Como investigadora Heidegger, en su obra expresa que los valores son un proceso de descubrimiento continuo; por lo que se define, y estar de acuerdo que deben estar integro en los funcionarios públicos aunque nuestra realidad venezolana es distinta al deber ser, ya que se han incumplido con el principio de legalidad de la Administración Pública a los servicio de los particulares, buscando los requerimientos de la población en la satisfacción de sus necesidades donde la misma no se cumplen. Ya que prevalece la necesidad del funcionario y no de la localidad.

Gestión de Gobiernos Locales

En la gestión de gobiernos locales, la arquitectura organizacional puede influir en la eficiencia, la transparencia y la capacidad de respuesta ante las necesidades de la comunidad. Esto incluye aspectos como:

1. Estructura jerárquica: Cómo se distribuyen los roles y responsabilidades entre los distintos niveles administrativos.

2. Procesos y procedimientos: Las normas que regulan cómo se toman decisiones y se llevan a cabo las operaciones.

3. Coordinación interinstitucional: Cómo se relacionan las distintas entidades gubernamentales entre sí para trabajar en proyectos comunes.

4. Participación ciudadana: Mecanismos que permiten a los ciudadanos involucrarse en la toma de decisiones y en el monitoreo de la gestión pública.

La arquitectura de la organización y la administración pública venezolana en la gestión de los gobiernos locales

La arquitectura organizacional en los gobiernos locales puede facilitar una gestión más efectiva y adaptada a las realidades locales, mejorando así el servicio que se ofrece a la comunidad.

Entre otros autores que han explorado el tema de la participación ciudadana y su relación con la estructura organizativa de los gobiernos locales, enfatizando su importancia para una gestión efectiva. Contribuyendo al entendimiento cómo una adecuada arquitectura organizacional para mejorar la gestión pública en un contexto tan particular como el venezolano.

De manera axiológicamente podemos resaltar que para una administración efectiva no solo se trata de alcanzar objetivos y maximizar la eficiencia, sino también de hacerlo de manera ética y responsable. Por lo que; se sostiene la hipótesis de que las organizaciones deben tener una misión clara que refleje sus valores fundamentales en la administración. Esto implica que los líderes y gerentes deben tomar decisiones que no solo busquen el beneficio económico, sino que también consideren el impacto social y ético de sus acciones. Ya que; en los actuales momento de la gestión venezolana las irregularidades administrativa en esta

última década cada día está más vulnerables generando incredibilidad en los gobiernos locales.

Las decisiones de la administración pública deben estar siempre guiadas por principios éticos y un sentido de responsabilidad social. Dando la claridad; en la misión de una organización debe estar alineada con sus valores que ayuden a guiar el comportamiento de todos los miembros. Los valores compartidos dentro de una organización crean una cultura que influye en el desarrollo de las operaciones de esas organizaciones locales en el logro de los objetivos o metas propuestas. Donde los líderes deben ser modelos a seguir en términos de ética y valores, fomentando un entorno donde todos se sientan responsables por sus acciones.

Es por esos que en la toma de decisiones en los gobiernos locales, muchas veces las decisiones no son solo racionales sino también están influenciadas por aspectos emocionales y éticos. Donde los funcionarios lideres deben considerar el impacto de sus decisiones en las personas de su entorno tanto dentro de la entidad como en la sociedad que representa la administración pública, mediante sus gobiernos locales en un sentido de ética y responsabilidad hacia todos los grupos interesados, incluyendo empleados, clientes y la comunidad.

Conclusiones

Puesto que nosotros estamos en un aprieto, mostrándonos en forma adecuada qué queréis manifestar cuando mencionáis lo que es.

Platón

La investigación nos realza la relevancia de una gestión administrativa y la calidad de servicios van de manera simultáneas. Por tanto, debemos mencionar que estos se complementan en sí misma, haciendo un aporte significativo a la administración pública buscando disminuir costos e incrementando la eficiencia de las actividades laborales.

Donde la gestión de la administración pública debe ser adecuadamente llevada por un personal integro para que pueda brindar un servicio sin ningún tipo de problemas, donde se planifique, y se establezca una organización eficiente y eficaz comprometiendo a todos sus colaboradores, para así de esta manera tener un impacto en su gestión, donde su complejidad del bienestar de los funcionarios va a depender las decisiones estratégicas, En tal sentido, la aversión al esfuerzo y el oportunismo de los agentes en los diferentes niveles son factores netamente negativos para el funcionamiento de la entidad pública, ya que su objetivo principal es la satisfacción y ser interrelacionada con la sociedad. Siendo la calidad de servicios un objetivo principal y de esta manera obtener una imagen integra como municipalidad.

Para el logro de los objetivos antes señalados, se debe romper paradigmas en la forma tradicional burocráticas concibiendo la gerencia publica de una manera eficiente y generando un cambio a la cultura tanto de los funcionarios como de la ciudadanía. Cabe destacar segregar intromisión de la política en la toma de decisiones, para dar de esta manera paso a la acción emprendedora que contribuya a una buena gestión en función del interés colectivo.

Para lograr una gestión eficiente es indispensable la capacitación y profesionalización de los funcionarios, concientizando sobre la responsabilidad con la sociedad. Donde el éxito de la gestión municipal está basado bajo el factor determinante que es el capital humano donde su comportamiento ético debe ser apegado a los principios y valores, dicho de esta manera se contribuye al mejoramiento, fortalecimiento de la gestión local, usando indicadores de gestión que nos permitan medir y controlar la eficiencia de los recursos para el cumplimiento de sus objetivos y metas. Mostrando una municipalidad comprometida en la satisfacción de la comunidad por los servicios que reciben, siendo cónsonos con los tiempos modernos permitiendo mejora la calidad de vida de los ciudadanos.

Referencias Bibliográficas

Arguelles, A. y Gonczi A. (2001) Educación y capacitación basada en normas de competencia: Una perspectiva internacional. México. Limusa.

Ballart, X y Ramio, C. Ciencia de la Administración. Ed Tirant lo Blanch.

Esposito Roberto. La metamorfosis del trabajo. Barcelona Metrópolis. N131- jul 2

González – Ruibal Alfredo. Sinergias con la cultura psicológica. En J vaalginer. 2012

Heidegger Martin. Ser y Tiempo. México. Fondo de cultura económica

James A. F. Stoner y R. Edward Freeman (1996) Administracion. México. Prentice-Hall.

James March y Herbert Simón (1981) La Teoría de la Organización. Argentina. Ariel editorial s.a.

Max Weber (1922) Economía Y Sociedad. Fondo de cultura económica.

Referencias Electrónicas

https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/10/4519/8.pdf

https://www.derechoadministrativoucv.com.ve/wp-content/uploads/2020/05/homenaje-01-18.pdf

https://allanbrewercarias.com/wp-content/uploads/2014/07/9789803652500-txt.-Funciones.pdf

CAPITULO 14

ESTRATEGIAS DIGITALES DE ENSEÑANZA COMO MEDIO DE APRENDIZAJE CONSTRUCTIVO Y SIGNIFICATIVO DE LA CONTABILIDAD: DIGITAL TEACHING STRATEGIES AS A MEANS OF CONSTRUCTIVE AND MEANINGFUL ACCOUNTING LEARNING

Mayra D. Zamora R

Resumen

En la actualidad la tecnología cumple un papel importante en la educación, invitando a un cambio de los paradigmas educativos. Los procesos de enseñanza han venido experimentando cambios necesarios en los métodos y herramientas utilizados en el proceso enseñanza-aprendizaje tradicional. Dichos cambios tienen el propósito de orientar el proceso de enseñanza hacia un mayor énfasis en el uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC). El contexto planteado, origina el objetivo principal de la presente investigación, el cual consiste en definir las principales estrategias de enseñanza digitales utilizadas en la actualidad, para fomentar el aprendizaje significativo en el área contable. La investigación está enfocada bajo un paradigma interpretativo, de metodología cualitativa, con un diseño bibliográfico puro y de tipo documental. Se consultaron bases de datos electrónicas como google académico, Dialnet y Scielo, seleccionando un total de 10 artículos científicos, para luego ser analizados, sintetizados e interpretados. Se tomaron los datos necesarios con el objetivo de presentar los principales hallazgos y su respectiva disertación. Se puede concluir que actualmente es indispensable incorporar nuevas estrategias de enseñanza basadas en el uso de la tecnología. Algunas de las estrategias recomendadas son, los entornos virtuales de aprendizaje (educativos), la gamificación, los sistemas de contabilidad y los diversos recursos digitales. Lo planteado tiene como objetivo lograr un aprendizaje significativo y constructivo en los estudiantes, capacitándolos para los desafíos de estos tiempos modernos en el ejercicio profesional.

Palabras Claves: Estrategias de enseñanza, educación virtual, recursos digitales, aprendizaje significativo.

ABSTRACT

Currently, technology plays an important role in education, inviting a change in educational paradigms. The teaching processes have been experimenting with necessary changes in the

methods and tools used in the traditional teaching-learning process. These changes have the purpose of guiding the teaching process with greater emphasis on the use of information and communication technologies (ICT). The planned context, originates the main objective of this investigation, which consists of defining the main digital teaching strategies used today, to promote significant learning in the accounting area. The investigation is focused on an interpretative paradigm, of qualitative methodology, with a pure bibliographic and documentary design. Electronic databases such as Google Scholar, Dialnet and Scielo were consulted, selecting a total of 10 scientific articles, to be analyzed, synthesized and interpreted. Necessary data will be taken with the objective of presenting the main hallmarks and their respective presentation. It can be concluded that it is currently essential to incorporate new teaching strategies based on the use of technology. Some of the recommended strategies are virtual learning environments (educational), gamification, accounting systems and various digital resources. It was planned as a primary objective to achieve significant and constructive learning among students, enabling them to meet the challenges of these modern times in professional practice.

Keywords: Teaching strategies, virtual education, digital resources, meaningful learning.

RESUMO

Na atualidade, a tecnologia cumpre um papel importante na educação, convidando a uma mudança nos paradigmas educativos. Os processos de aprendizado foram experimentados com mudanças necessárias nos métodos e ferramentas usados no processo de aprendizado-aprendizagem tradicional. Essas mudanças têm o objetivo de orientar o processo de ensino para dar maior ênfase ao uso das tecnologias de informação e comunicação (TIC). No contexto plantado, que origina o objetivo principal da presente investigação, o que consiste em definir as principais estratégias de ensino digital utilizadas na atualidade, para fomentar a aprendizagem significativa na área contabilística. A investigação está focada em um paradigma interpretativo, de metodologia qualitativa, com um design bibliográfico puro e de tipo documental. Consulte bases de dados eletrônicos como google acadêmico, Dialnet e

Scielo, selecionando um total de 10 artigos científicos, para depois serem analisados, sintetizados e interpretados. Tomemos os dados necessários com o objetivo de apresentar os principais hallazgos e sua respectiva dissertação. Pode-se concluir que atualmente é indispensável incorporar novas estratégias de aprendizado baseadas no uso da tecnologia. Algumas das estratégias recomendadas são os ambientes virtuais de aprendizagem (educativos), a gamificação, os sistemas de contabilidade e os diversos recursos digitais. O planejamento tem como objetivo primordial lograr um aprendizado significativo e construtivo nos estudantes, capacitando-os para os desafios desses tempos modernos no exercício profissional.

Palabras Claves: Estratégias de ensino, educação virtual, recursos digitais, aprendizagem significativa.

Introducción

El proceso de enseñanza puede darse de manera presencial o virtual. En ambos casos requiere de una serie de estrategias implementadas por el docente, que le permitan al estudiante adquirir un aprendizaje significativo. Lo anteriormente mencionado tiene el objetivo de que el estudiante sea capaz de desarrollar un pensamiento creativo, crítico y analítico de forma tal que le permita desarrollar la capacidad para desenvolverse de manera responsable y ética en el ejercicio de su profesión.

En la actualidad, vemos en Venezuela la necesidad de desarrollar estrategias de enseñanzas virtuales en los entornos de Educación Superior, que sean dinámicos, flexibles y que permitan concretar procesos de aprendizaje significativo para el estudiante. En tal sentido, se debe procurar proporcionarles a los docentes la posibilidad de lograr los objetivos planteados en la materia que se imparte, así como permitirle al estudiante obtener la información necesaria y relevante para su aprendizaje.

El proceso de enseñanza va estrechamente ligado al aprendizaje. Para poder enseñar se necesita de la persona que transmite el mensaje (docente) y otra que lo recibe (estudiante). Dicho proceso no es unidireccional (sin retorno), sino que luego de transferir el mensaje se debe verificar que este fue comprendido (Feedback). No es suficiente con que el mensaje transmitido llegue al destinatario final, sino que este debe continuar creciendo y generando en quien lo recibe la inquietud para continuar produciendo más y más conocimiento. De ese modo, es que se pueden resolver los problemas y conflictos de la sociedad actual, mediante la inquietud, y el abordaje de esta mediante el método científico que brinde soluciones a cada problemática.

Hoy día vemos la necesidad de desarrollar una serie de métodos, pautas y prácticas que faciliten el proceso de enseñanza y aprendizaje en los entornos virtuales. Así como de presentarle al docente una planificación de contenidos que contengan las herramientas tecnológicas necesarias y suficientes que promuevan en los estudiantes una mayor participación, compromiso e interactividad. De esta manera ambos pueden ser constructores de más conocimiento, y que siga creciendo mientras otros lo aprovechan y continúan generando según sus perspectivas más información y conocimiento.

Con la llegada de la pandemia (COVID-19) en el año 2.020 muchos países de Latinoamérica se vieron forzados a introducir de manera abrupta los estudios a distancia y los procesos de enseñanza de forma virtual para poder continuar con los procesos educativos. Dicho contexto aceleró el inicio de esta modalidad en países como Venezuela en donde se habían venido evadiendo durante años, debido a que los diseños curriculares en la mayoría de las universidades del país tienen su formato basado en la presencialidad. Está crisis sanitaria permitió generar nuevas oportunidades de crecimiento en el sistema educativo a nivel superior.

De los antes expuesto, nace el objetivo de esta investigación, el cual consiste en definir estrategias virtuales de enseñanza a nivel superior como medio facilitador de los

procesos de aprendizaje significativo y constructivo de los estudiantes en el área contable, favoreciendo la incorporación de dinámicas flexibles y diferentes a las convencionales, que motiven a los estudiantes al logro de sus objetivos, con una educación que cumpla con los estándares de calidad y éticos elementales para el ejercicio profesional en cualquier parte del mundo, siendo capaz de desenvolverse con profesionalismo, respeto, integridad y honestidad en todos los ámbitos de su vida.

Para la realización de esta investigación se utilizó el paradigma interpretativo, de enfoque metodológico cualitativo, el cual según González A. (2003, pág. 129), nos señala que está modalidad de investigación

> …es apropiada para estudiar los fenómenos de carácter social, al tratar de comprender la realidad circundante en su carácter específico. Mediante ella se trata de develar por qué un fenómeno ha llegado a ser así y no de otro modo. De manera que focaliza su atención en la descripción de lo individual, lo distintivo, la existencia de realidades múltiples, lo particular del hecho que se estudia, sin la pretensión primaria de establecer regularidades, ni el establecimiento de generalizaciones o leyes universales vía de generalizaciones abstractas a partir de los datos estadísticos, más bien consideran que los postulados de una teoría son válidos únicamente en un espacio y tiempo determinados.

El diseño que se utilizó fue el bibliográfico puro de tipo documental, que según los autores De Pelekais et al.(2007), se entiende como un proceso sistemático mediante la búsqueda de información y el uso de técnicas de selección, lectura, descripción, organización, registro e interpretación de los datos obtenidos durante la investigación en las diversas fuentes bibliográficas y documentales relacionadas la temática que se aborda en el estudio, para así poder dar respuesta a la interrogante del problema planteado.

En este caso la revisión bibliográfica fue realizada consultando las bases de datos electrónicas nacionales e internacionales tales como Dialnet, Scielo y google académico. En dicho proceso fueron seleccionadas 10 artículos científicos elaborados entre los años 2.020 y 2.024, pertinente a la temática de estudio. Posteriormente se creó una base de datos mediante hoja de Excel detallando campos importantes para el análisis, estudio e

interpretación tales como los autores, el problema de investigación, el objetivo de esta, los hallazgos más relevantes, así como sus conclusiones. Lo cual permitió interpretar la información con el fin de obtener similitudes, ventajas, desventajas de las estrategias de enseñanza digital en la actualidad abordadas en la educación superior entre los diferentes autores y poder llegar a la argumentación de las conclusiones del presente artículo científico.

Resultados Y Discusión

Como parte de esta investigación se obtuvo el siguiente resultado:

Rincón C., Solano O. y Lemos E. (2021), proponen en su investigación que el uso de simuladores contables (software de simulación), en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la contabilidad facilitan la transmisión del conocimiento y permiten que el estudiante logre desarrollar habilidades y/o destrezas analíticas, pensamiento crítico y creativo, teniendo una participación activa en su propia formación. También plantean que "los estudiantes actuales son nativos digitales, y, en muchos casos la tecnología hace parte de su acoplamiento cultural", por lo que para ellos es mucho más sencillo y fácil aprender a utilizar y manejar este tipo de herramientas.

Por otro lado, la enseñanza de prácticas contables puede tornarse rígida y mecánica, con procesos repetitivos, que tiende a ser en ocasiones poco atractiva para los estudiantes de esta época, aunado a que los docentes en sus procesos de enseñanza tienden a ser poco flexibles en la incorporación de nuevas herramientas para el proceso de enseñanza-aprendizaje, dejando a un lado la importancia de la motivación, el estímulo al aprendizaje, y el desarrollo de las habilidades blandas que son fundamentales para la generación de nuevo conocimiento.

De igual forma, los autores Moncini R. y Pirela W. (2021), definen en su investigación, que la educación presencial se ha venido desarrollando durante los años con un rasgo de verticalismo, es decir, donde el profesor es la figura de autoridad, que posee el

conocimiento, tiene la formación, las capacidades, el dominio y las competencias y el estudiante lo posiciona de forma pasiva, como quien sólo debe recibir y aceptar, dejando a un lado el proceso de construcción del conocimiento, de un aprendizaje significativo y colaborativo.

Los autores anteriormente mencionados también exponen que "el acto pedagógico como proceso comunicativo debe contar con medios que faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje", y dentro de ellos tenemos los sistemas digitales como: los diversos softwares contables, ambientes de simulación contable, las plataformas de entorno virtual de aprendizaje (EVA), la web, el internet, el correo electrónico, la inteligencia artificial, entre otros, que permitan desarrollar la actividad académica de un modo diferente al tradicional.

Es fundamental que los sistemas educativos se adapten a las necesidades actuales y vayan introduciendo en sus procesos de enseñanza herramientas virtuales basadas en estrategias pedagógicas y didácticas, generadoras de un aprendizaje significativo, constructoras del conocimiento y desarrollando nuevas habilidades y fortalezas (Moncini R. y Pirela W., 2021).

De acuerdo a la teoría de David Ausubel el aprendizaje significativo consiste en que el conocimiento sólo puede nacer cuando el nuevo contenido logra un significado al hacer contraste con el conocimiento anteriormente adquirido (Torres A., 2024).

Adicionalmente, Ausubel plantea que existen tres tipos de aprendizaje significativo:

1.- Aprendizaje de representaciones: es una forma básica de aprendizaje, acá la persona otorga significado a símbolos asociándose a aquella parte concreta de la realidad (Torres A., 2024).

2.- Aprendizaje de conceptos: se complementa con el anterior, acá la persona otorga significado a los símbolos asociándose a una idea abstracta, a algo que tiene un significado

muy personal, de acuerdo a su experiencia o situaciones vividas con anterioridad (Torres A., 2024).

3.- Aprendizaje de proposiciones: este surge de la combinación lógica de conceptos, a partir de este aprendizaje la persona es capaz de realizar apreciaciones científicas y complejas, demanda más esfuerzo y se realiza de forma voluntaria y consciente (Torres A., 2024).

Fernández R. y Arteaga F. (2020), definen las estrategias de enseñanza virtual como la unión de una serie de tareas, acciones, funciones, técnicas y recursos que son utilizados por el docente para crear entornos de aprendizaje que faciliten la comprensión y almacenamiento de información con la intención de adquirir un nuevo conocimiento significativo que estimule el aprendizaje colaborativo y reflexivo en el estudiante.

Por medio de las estrategias de enseñanza virtual los docentes pueden dinamizar las clases, logrando que los estudiantes tengan una mayor participación, un acompañamiento continuo del docente, mayor interacción y comunicación entre las partes, y se obtengan los objetivos o metas del proceso de enseñanza-aprendizaje. Dentro de estas herramientas se encuentran las plataformas digitales de libre acceso como kahoot, mentimeter, quizziz, genially, formularios de google, entre otros (Valverde A. y Solis B., 2021).

En este orden de ideas se encuentran los autores López Y., Romero Y. y Tamayo Y (2022) quienes, en su investigación sobre las herramientas digitales como medios para la adquisición de fundamentos contables, hacen mención a que las herramientas digitales como los softwares contables son mecanismos pedagógicos que facilitan la adquisición del conocimiento contable, y permiten a los estudiantes un mayor aprendizaje bajo un esquema práctico y sencillo.

La contabilidad es concebida como una ciencia, un arte y una herramienta que facilita los procesos dentro de las empresas, que permite establecer controles para las diversas

transacciones económicas que se originan en el día a día, y que a su vez generan la información financiera necesaria para la toma de decisiones, y todos estos procesos en el presente ha sido reducidos mediante los avances tecnológicos, donde las herramientas digitales, como los softwares contables – administrativos, y las tecnologías de información y comunicación (TIC), facilitan la gestión y manejo de la información, generando como resultado una información oportuna, útil y pertinente, disponible en el momento, lo que es fundamental para la toma de decisiones en este mundo tan dinámico y acelerado en el que se vive (López et al., 2022).

También encontramos la gamificación como estrategia de enseñanza didáctica y pedagógica para el aprendizaje significativo en el área contable, como una herramienta innovadora dentro de las tecnologías de información y comunicación (TIC), en un mundo donde la educación virtual ocupa cada vez un mayor espacio (Rodríguez et al., 2023).

La UNESCO (2018), establece que, en el ámbito educativo, el uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC) es vital para todo proceso de enseñanza-aprendizaje.

La gamificación de la enseñanza consiste en integrar el uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC) con juegos didácticos que se pondrán a la orden de los estudiantes como herramientas que permitan la adquisición de conocimiento. Entonces, este nuevo enfoque de aprendizaje en el ámbito educativo se fundamenta en plantear una serie de problemas que estimulen la interacción del estudiante con medios digitales en un contexto lúdico, promoviendo el pensamiento creativo, crítico y analítico que sea constructor de nuevos saberes, destrezas, habilidades y valores necesarios para interpretar, aplicar y explicar conocimientos relacionados en diferentes campos (Rodríguez et al., 2023).

Las actividades lúdicas tienen como fin que el estudiante logre los objetivos de aprendizaje necesarios para la formación del conocimiento, de una forma fácil, sencilla, didáctica y divertida, además de que se fije el conocimiento que se plantea dentro del contenido programático. Adicionalmente, se espera que sean un estímulo para continuar el

proceso de aprendizaje; por lo que también se requiere que el docente rompa algunos esquemas de enseñanza tradicional, para incorporar dentro de sus métodos de enseñanza herramientas interactivas, juegos, que puedan ser utilizados por medio de un computador, laptop o teléfono, siendo este último el medio tecnológico más usado y común entre los estudiantes, así como de mayor acceso a estos (Rodríguez et al., 2023).

Por otro lado, nos encontramos con los entornos virtuales, que son de gran apoyo y relevancia en el sistema de aprendizaje, los cuáles deben ser elaborados y diseñados con el fin de mantener los estándares de calidad, y de formación necesarios para el logro de un aprendizaje significativo (Hinojosa et al., 2021). Dichos autores exponen en su investigación, que actualmente la mayoría de los países ha realizado cambios en sus sistemas educativos, invirtiendo en infraestructura (acondicionamiento para incorporar sistemas de redes) tecnológica, como: hardware, software, entre otros, así como en la capacitación y formación de los docentes para el uso de herramientas tecnológicas y digitales que faciliten el proceso de enseñanza y que tengan las capacidades necesarias para poder abordar las nuevas realidades de la educación y afrontar los diversos conflictos que se presentan dentro del proceso de enseñanza – aprendizaje.

La tecnología hoy día no es una opción sino una necesidad, y está debe ser acogida en los entornos educativos como el inicio de un nuevo camino para el aprendizaje. Dicho contexto origina que la educación virtual o a distancia tenga un mayor auge, porque trae consigo diversas oportunidades como la del ahorro de tiempo en los traslados para asistir al lugar donde se imparten las clases, optimizando el tiempo de ambas partes, tanto docentes como estudiantes, permitiendo la comunicación continua entre los involucrados, permitiéndole al estudiante la revisión de los contenidos con el fin de prepararse según su ritmo y en los horarios que este disponga para tal fin. Por otro lado, se requiere a su vez de disciplina para asumir el compromiso y hacer el hábito de estudiar (Hinojosa et al., 2021).

La realidad empresarial, y las dinámicas tan cambiantes de los mercados, la economía, y los entornos laborales, acelera más aún la necesidad de entornos virtuales que utilicen los sistemas de información contable como herramientas que facilitan el trabajo y que brindan apoyo para obtener los informes financieros necesarios para la toma de decisiones oportunas dentro de las organizaciones, por lo que se requiere que los profesionales del área sean formados con las herramientas indispensables para el ejercicio de su profesión, y que las casas de estudio adapten sus pensum a las realidades dinámicas en las que vivimos.

Otra de las herramientas de innovación que se derivan de los desafíos del siglo XXI en la educación, y en la renovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje en el área contable para los estudiantes de educación superior, es la realidad virtual como un medio para simular escenarios educativos que permitan implementar estrategias de enseñanza para la generación del conocimiento, desencadenando efectos positivos en el rendimiento académico de los estudiantes y configurando espacio académicos abiertos a la formación y el aprendizaje significativo (Toala et al., 2020).

La realidad virtual se entiende como la interfaz hombre-máquina, que conlleva a la persona a ahondar en una fase de simulación gráfica de tres dimensiones (3D), generada por una computadora que le permite navegar en ella mediante la interacción a tiempo real. Mostrando escenarios donde el participante puede experimentar que los objetos salen de la pantalla y crean la sensación de cercanía a la persona. Mediante estás experiencias de realidad virtual se pueden desarrollar escenarios que faciliten el conocimiento y favorezcan la comprensión de elementos abstractos y fenómenos complejos (Toala et al., 2020).

La finalidad de introducir la realidad virtual en los procesos de enseñanza, tiene el propósito de propiciar escenarios educativos, didácticos y pedagógicos que motiven a los estudiantes en el proceso de aprendizaje y promuevan efectos positivos en el rendimiento académico, lo que conlleva a incorporar esta herramienta en los sistemas de educación para

promover el desarrollo de inteligencias múltiples en los estudiantes. (Toala et al., 2020). Quizás uno de los desafíos que se puede observar para esta implementación es el factor económico, ya que se debe contar con los recursos necesarios para la inversión en infraestructura y tecnología que se requiera.

Como parte del proceso de enseñanza en los entornos digitales, es importante destacar la necesidad de crear guías o manuales didácticos que faciliten el aprendizaje de la contabilidad, vinculados al uso idónea de las tecnologías de información y comunicación (TIC), mostrando las herramientas que está le ofrece, con el fin de integrarlas en su proceso de aprendizaje, permitiéndole el desarrollo de habilidades y/o destrezas asociadas a la inclusión de recursos didácticos para el manejo de entornos digitales y virtuales, que fomente la construcción del conocimiento en el área contable, lo que conlleva a mejorar la funcionalidad, autonomía e independencia cognitiva de los estudiante (Cuarán et al.,2021).

El uso de guías didácticas como instrumento que facilita el aprendizaje significativo y favorecen el proceso de enseñanza, así como la transmisión del conocimiento, cada día adquieren una mayor funcionalidad y significación, ya que optimizan el desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje y permite al estudiante la independencia y autonomía cognitiva. El proceso de enseñanza actual propone un cambio de paradigma, donde el conocimiento se construya entre las partes y se genere de manera colaborativa entre el docente y el estudiante (Cuarán et al., 2021).

Para el uso de estrategias de enseñanza en los entornos virtuales se deben antes hacer un proceso de planificación, que permita conocer la realidad actual en la que se encuentran los estudiantes, y el alcance de estos para el acceso a las tecnologías de información y comunicación (TIC), como las computadoras, laptops o teléfonos inteligentes que les permitan el acceso a las plataformas de entornos virtuales y para el uso de herramientas digitales. La planificación de estas estrategias requiere que los docentes se organicen cuidadosamente para poder administrar el tiempo del aula virtual, así como también

establecer los horarios de las asesorías sincrónicas, así como definir los recursos a utilizar (Pastora B. y Fuentes A., 2021).

En la planificación de estrategias para entornos virtuales se pueden utilizar múltiples recursos didácticos y pedagógicos que faciliten la interacción entre el docente y el estudiante. Dichas estrategias deben apoyar la evaluación continua, y motivar al estudiante a incrementar su productividad y participación. Algunas de las herramientas utilizadas en los entornos virtuales de aprendizaje (EVA), son: hipermedia, navegación en red, interacción interpersonal, las estrategias de tipo individualizado, los recursos institucionales, los foros de discusión, mini bibliotecas, los portafolios electrónicos, pruebas frecuentes automatizadas, producción de un video corto, live class, conferencias magistrales, el chat, tutorías académicas, entre otros (Pastora B. y Fuentes A., 2021).

Por consiguiente, es fundamental la capacitación y formación continua de los docentes asociados a los entornos digitales, a fin de que se encuentren capacitados en el uso de las diversas herramientas, recursos y estrategias que pueden implementarse en el proceso de enseñanza, con el objetivo de lograr un aprendizaje significativo, constructivo y colaborativo. De igual modo, es notoria la necesidad de desarrollar competencias para la comunicación efectiva, toma de decisiones, resolución de problemas técnicos, manejo del grupo y uso eficiente del tiempo (Pastora B. y Fuentes A., 2021).

Por último, se destaca que la planificación de estrategias de enseñanzas juega un papel importante dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, y requiere de un conjunto de procedimientos para planear a tiempo acciones que el docente deba tomar en el momento de aplicar los métodos, técnicas, medios o recursos que serán utilizados, y que estos cumplan con el rigor académico que amerita la materia, manteniendo los niveles y estándares de calidad educativo (Pastora B. y Fuentes A., 2021).

Conclusiones

Hoy día la tecnología es una herramienta fundamental en el desarrollo del proceso educativo, la cuál debe ser incorporada significativamente para poder lograr en los estudiantes un proceso de aprendizaje significativo y constructivo. Permitiendo que este sea capaz de afrontar los retos y desafíos de la actualidad en los diversos ámbitos de su vida profesional y personal. Los autores consultados comparten que se deben diseñar nuevas estrategias de enseñanzas basadas en los entornos virtuales de aprendizaje (EVA), con diversos recursos digitales necesarios para lograr un aprendizaje significativo mediante la colaboración de las partes (docente-estudiantes). Para ello también se requiere realizar cambios en los pensum de estudios actuales que promuevan la incorporación dentro de la dinámica de enseñanza, herramientas como: los sistemas de información contables (softwares contables), plataformas virtuales educativas, manejo de redes, teniendo en cuenta el alcance de los profesores para la adquisición de equipos tecnológicos en la ejecución de sus actividades académicas.

La capacitación de los docentes en el uso de la tecnología también requiere espacios necesarios, para que, luego de conocer las ventajas y desventajas de los medios tecnológicos y digitales dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje estos, sean capaces de elegir de forma lógica y razonable los recursos que sean idóneas para la ejecución de la actividad académica. Apostando siempre por la innovación educativa, y desarrollo de nuevas habilidades y destrezas, así como por la construcción de puentes que faciliten la interacción sin límites de espacios y territorios, favoreciendo la internacionalización de la enseñanza, el compartir de saberes en cualquier parte del mundo y generando cada día más conocimiento.

Se requiere vencer la resistencia al cambio y generar nuevos paradigmas educativos dirigidos a fomentar la virtualidad, entornos virtuales (EVA), la realidad virtual y la digitalización de los procesos. Se observa la necesidad de cambiar los métodos tradicionales por métodos innovadores, sin que esto afecte la calidad de la educación, sino todo lo contrario

que estimule el crecimiento y la incorporación de nuevos modelos educativos, permitiendo vencer los obstáculos mentales y los prejuicios que en ocasiones se tornan más difíciles que los económicos y sociales.

Hoy día, la planificación de estrategias de enseñanzas basadas en la digitalización de los procesos e incorporación de la tecnología de información y comunicación (TIC) no es una opción sino una necesidad y una realidad palpable. En Venezuela el uso de los celulares y/o tabletas por parte de los jóvenes y niños es mayor cada día, por ello se requiere fomentar el uso de este instrumento como un medio para el estudio, para la generación de conocimiento y como herramienta dentro del proceso de aprendizaje, optimizando al máximo su uso.

Referencias Bibliográficas

Cuarán G., Quijije M., Torres E. y Cabezas E. (2021). Implementación guía didáctica informatizada para el proceso de enseñanza aprendizaje de la contabilidad: Implementation of a computerized didactic guide for the teaching- learning process of accounting. (2021). REVISTA DE INVESTIGACIÓN SIGMA, 9(01), 30-40. https://journal.espe.edu.ec/ojs/index.php/Sigma/article/view/2623

De Pelekais, C.; Finol, M.; Neuman, N. y Belloso, O. (2007). El ABC de la Investigación. Una aproximación teórico-práctica. Maracaibo: Ediciones Astro Data, S.A.

Fernández, R., & Arteaga, F. (2020). Las estrategias de enseñanza y aprendizaje del contenido referente al fenómeno social marginalidad en la disciplina historia de Cuba. Revista Didasc@lia: Didáctica y Educación, 11(3), 94–105. http://eds.a.ebscohost.com/eds/detail/detail?vid=7&sid=e7a71c43-92c0-4fc7-ba35-a85cd9a57b86%40sessionmgr4007&bdata=Jmxhbmc9ZXMmc2l0ZT1lZHMtbGl2ZQ%3D%3D#AN=146960001&db=fua

González A. (2003). Los paradigmas de investigación en las ciencias sociales. [Documento en Línea]. Disponible en: http://biblioteca.esucomex.cl/RCA/Los%20paradigmas%20de%20investigaci%C3%B3n%20en%20las%20ciencias%20sociales.pdf. [Consulta: 2024, septiembre 14]

Hinojosa Salazar, C. A., Epiquién Chancahuana, M., y Morante Dávila, M. A. (2021). Entornos virtuales como herramienta de apoyo al sistema de aprendizaje contable:

Un desarrollo necesario. Revista de Ciencias Sociales (Ve), XXVII(Número Especial 3), 64-75. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8081756

López-Rincón, Y. Y., Romero-Pérez, Y. E., & salamanca, Y. D. T. (2023). Herramientas digitales para la adquisición de fundamentos contables, aplicadas al manejo de software para los estudiantes de contaduría pública. I+D Revista De Investigaciones, 18(1), 1–15. https://doi.org/10.33304/revinv.v18n1-2023001 (Original work published 31 de diciembre de 2022)

Moncini Marrufo, R., & Pirela Espina, W. (2021). Estrategias de enseñanza virtual utilizadas con los alumnos de educación superior para un aprendizaje significativo. SUMMA, 3(1), 1-28. https://doi.org/10.47666/summa.3.1.13

Normas APA – 7ma (séptima) edición (s.f.) https://normas-apa.org/wp-content/uploads/Guia-Normas-APA-7ma-edicion.pdf

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), (2018). Las tecnologías de información y la comunicación (TIC) en la Educación. http://www.unesco.org/new/es/havana/areas-of-action/education/tic-en-la-educacion/

Pastora Alejo, Betty, & Fuentes Aparicio, Arian. (2021). La planificación de estrategias de enseñanza en un entorno virtual de aprendizaje. Revista Científica UISRAEL, 8(1), 59-76. https://doi.org/10.35290/rcui.v8n1.2021.341

Rincón C.A., Solano O. J. y Lemos de la Cruz, J. E. (2021). El uso de los juegos digitales de simulación en la enseñanza-aprendizaje de la contabilidad: una revisión de la literatura. Academia y Virtualidad 14(1), 117-131. https://doi.org/10.18359/ravi.5173

Torres A. (2024). La teoría del aprendizaje significativo de David Ausubel. Psicología y Mente. Documento en Línea: https://psicologiaymente.com/desarrollo/aprendizaje-significativo-david-ausubel. [Consulta: 2024, septiembre 10].

Toledo-Rodríguez, O. del C., Alejo-Machado, O. J., & Vitlloch-Fernández, S. A. (2023). La gamificación como estrategia didáctica en la educación del tecnólogo de contabilidad. Portal De La Ciencia, 4(1), 38–50. https://doi.org/10.51247/pdlc.v4i1.336

Toala Palma J., Arteaga Mera J., Quintana Loor J. y Santana Vergara M. (2020). La realidad virtual como herramienta de innovación educativa. EPISTEME KOINONIA. Revista Electronica de Ciencias de la Educación, Humanidades, Artes y Bellas Artes 5(3), 270-286. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8976605 (10)

Valverde Urtrecho A. y Solis Trujillo B. (2021). Estrategias de enseñanza virtual en la educación superior. Revista Polo del Conocimiento. 54(6) 1110-1132. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9292099

CAPITULO 15

ROMPIENDO PARADIGMAS: TECNOLOGÍAS DISRUPTIVAS EN LA EXPERIENCIA EDUCATIVA

Roxanna Jaqueline Martin de Sanabria

Resumen

El rápido avance de las tecnologías disruptivas ha transformado la educación de maneras inimaginables. Este artículo examina algunas de las principales tecnologías disruptivas que están remodelando el ámbito educativo, centrándose en el aprendizaje adaptativo, la inteligencia artificial y la realidad aumentada. A través de un análisis crítico de estas tecnologías, se discuten los beneficios y desafíos que presentan en la educación contemporánea, así como su potencial para mejorar la experiencia de enseñanza y aprendizaje. Finalmente, se reflexiona sobre la necesidad de preparar a docentes y estudiantes para aprovechar al máximo estas innovaciones.

Palabras clave: tecnologías disruptivas, ámbito educativo, aprendizaje adaptativo, inteligencia artificial y realidad aumentada.

Abstract

The fast advancement of disruptive technologies has transformed education in unimaginable ways. This paper examines the major disruptive technologies that are reshaping the educational landscape, focusing on adaptive learning, artificial intelligence, and augmented reality. Through a critical analysis of these technologies, the benefits and challenges they present in contemporary education are discussed, as well as their potential to improve the teaching and learning experience. Finally, it reflects on the need to prepare teachers and students to make the most of these innovations.

Keywords: disruptive technologies, educational field, adaptive learning, artificial intelligence and augmented reality.

Introducción

La revolución digital ha dado lugar a un panorama educativo en constante evolución. Tecnologías como el big data, la inteligencia artificial y la realidad aumentada han surgido como herramientas disruptivas que modifican la forma en que los educadores y estudiantes interactúan con la información. Estas tecnologías, al ofrecer personalización y acceso a una amplia gama de recursos, tienen el potencial de mejorar la eficacia y efectividad educativa. Sin embargo, también presentan desafíos que deben ser considerados.

A tono con el párrafo anterior, al ofrecer personalización en el aprendizaje, se potencia la capacidad de adaptar el aprendizaje a las necesidades y preferencias individuales de los estudiantes, lo cual puede ayudar a que cada uno de ellos progrese a su propio ritmo y conllevando a un entendimiento más profundo de los temas que estudia.

Además, el acceso a una amplia gama de recursos propicia que los estudiantes y educadores pueden utilizar diversas herramientas, materiales y plataformas, lo que enriquece el proceso de enseñanza y aprendizaje. Esta variedad de recursos puede incluir videos y artículos, así como simulaciones interactivas y foros de discusión.

En conjunto, la personalización y la disponibilidad de múltiples recursos tienen el potencial de convertir a la educación en un espacio de interacción social más eficaz (lograr los objetivos educativos) y efectiva (maximizar el aprendizaje y la retención del conocimiento). Lo cual sugiere que, al integrar estas tecnologías en el currículo, se puede mejorar significativamente la experiencia educativa de los estudiantes.

Es por ello que este artículo tiene como objetivo: analizar las potencialidades de las tecnologías disruptivas en el contexto educativo, evaluando su impacto y el futuro de la enseñanza y el aprendizaje.

Desarrollo

En la actualidad, la educación se encuentra en una encrucijada impulsada por el rápido avance de tecnologías disruptivas que están transformando la manera en que aprendemos y enseñamos. Tecnologías como el aprendizaje adaptativo, la inteligencia artificial y la realidad aumentada están revolucionando el aula tradicional, ofreciendo enfoques personalizados que responden a las necesidades individuales de cada estudiante.

A medida que estas herramientas se integran en los entornos educativos, también surgen interrogantes sobre su implementación y el papel que jugarán en el futuro del aprendizaje. En esta oportunidad, se hace referencia a estas innovaciones, destacando sus beneficios, retos y el impacto que tienen en la formación de las presentes y futuras generaciones.

Aprendizaje Adaptativo

El aprendizaje adaptativo es una metodología que utiliza algoritmos para ofrecer experiencias de enseñanza personalizadas. A diferencia de los métodos tradicionales, que a menudo tratan a todos los estudiantes de manera uniforme, esta tecnología adapta el contenido y los recursos educativos en función del estilo de aprendizaje y el progreso del estudiante. Según Almenara y Cejudo. (2023), “el aprendizaje adaptativo permite a las instituciones educativas ofrecer experiencias de aprendizaje personalizadas, mejorando la retención y el rendimiento general de los alumnos” (p. 245). Este enfoque, además de ayudar a identificar áreas de mejora, también fomenta un aprendizaje autónomo más completo.

En correspondencia con la cita anterior, se puede entender el aprendizaje adaptativo como un enfoque educativo que utiliza tecnología y recursos digitales para personalizar la experiencia de aprendizaje de cada estudiante, teniendo en cuenta sus necesidades, habilidades y preferencias. Esto significa que las instituciones educativas pueden adaptar el contenido, el ritmo y los métodos de enseñanza para que se ajusten a las características individuales de aprendizaje de cada estudiante.

De igual forma, al ofrecer experiencias de aprendizaje personalizadas, el aprendizaje adaptativo busca mejorar la eficacia del proceso educativo, ya que reconoce que cada estudiante tiene un estilo de aprendizaje único y puede avanzar a diferentes ritmos. Las herramientas de aprendizaje adaptativo pueden incluir plataformas en línea que evalúan constantemente el progreso del estudiante y ajustan el contenido en función de su rendimiento, proporcionando recursos adicionales donde sea necesario o avanzando a temas más complejos cuando el estudiante demuestra dominio.

Estas herramientas, generalmente disponibles en línea, monitorizan de manera continua cómo va un alumno, evaluando su desempeño en tareas y exámenes. Basándose en estos resultados, la plataforma modifica el contenido educativo, presentando materiales que se ajustan a las habilidades y conocimientos del estudiante. Esto permite una experiencia de aprendizaje más personalizada, ya que cada alumno recibe el tipo y nivel de información que mejor se adapta a su progreso y debe.

Asimismo, ayuda a identificar áreas que necesitan mejoras, lo que implica que se utiliza una metodología o estrategia para evaluar y detectar aspectos que no están funcionando bien o que podrían optimizarse. También, este enfoque promueve un aprendizaje autónomo más completo. Demostrando que, al identificar áreas de mejora, se empodera a las personas para que tomen la iniciativa en su propio proceso de aprendizaje; lo cual implica que la persona asume la responsabilidad de su educación o desarrollo, estableciendo objetivos y evaluando su propio progreso.

Inteligencia Artificial en la Educación

Otra tecnología disruptiva de mucha actualidad es, sin dudas, la inteligencia artificial (IA) que está redefiniendo la función de los educadores mediante la automatización de tareas administrativas, educativas y la personalización del aprendizaje. Herramientas como chatbots y sistemas de gestión del aprendizaje inteligentes permiten un soporte constante y accesible para los estudiantes. Como comenta Cano, Ramos y Meneses. (2022), “la inteligencia artificial no solo tiene el potencial de mejorar la accesibilidad a los recursos educativos, sino

que también puede facilitar el desarrollo de habilidades críticas y pensamiento crítico" (p. 60). Sin embargo, su implementación debe ser cuidadosa, dado que plantea preocupaciones sobre la privacidad de los datos y el sesgo algorítmico.

No cabe dudas, que la IA está transformando el rol de los educadores al asumir algunas de las tareas que tradicionalmente realizaban. Esto incluye:

- Automatización de tareas administrativas: la IA puede encargarse de tareas repetitivas y administrativas que consumen tiempo, como la gestión de horarios, el seguimiento de la asistencia y la calificación de exámenes. Al liberar a los educadores de estas tareas, pueden centrarse más en la enseñanza y la interacción con los estudiantes.
- Automatización de tareas educativas: además de las tareas administrativas, la IA también puede facilitar procesos de aprendizaje signados por la creación de contenidos educativos, la evaluación del rendimiento de los estudiantes y el seguimiento de su progreso, lo que permite una gestión más eficiente del aprendizaje.

- Personalización del aprendizaje: la IA permite adaptar la experiencia de aprendizaje a las necesidades individuales de cada estudiante. A través del análisis de datos y patrones de comportamiento, la IA puede ofrecer recomendaciones personalizadas de recursos y actividades, sugiriendo enfoques que mejor se adapten a los estilos de aprendizaje de cada estudiante.

Lo anteriormente expresado, significa que la IA está redefiniendo el trabajo de los educadores al hacerse cargo de tareas que consumen tiempo y al ofrecer oportunidades para personalizar el aprendizaje, lo que potencialmente mejora la experiencia educativa y permite a los docentes centrarse más en lo que realmente importa: la enseñanza y el apoyo a sus estudiantes.

De igual manera, la IA puede ayudar a hacer los recursos educativos más accesibles para una variedad de estudiantes, independientemente de sus capacidades o ubicaciones geográficas. Por ejemplo, puede personalizar el aprendizaje, adaptando el contenido a las

necesidades específicas de cada estudiante, lo que facilita el acceso a la educación para aquellos que, de otro modo, podrían tener dificultades.

Esto significa que la IA también puede superar barreras relacionadas con la ubicación. Estudiantes en áreas remotas o desfavorecidas pueden acceder a una amplia gama de recursos educativos en línea, que de otro modo no tendrían disponibles.

Además de mejorar el acceso y la inclusión educativa, la IA puede desempeñar un papel en el fomento de habilidades importantes como el pensamiento crítico y la resolución de problemas. A través de tecnologías como el aprendizaje adaptativo y las plataformas de educación en línea, los estudiantes pueden interactuar con materiales que estimulan su capacidad para analizar información, evaluar argumentos y tomar decisiones.

Esta alternativa educativa, se basa en la creación de un entorno educativo que promueva un aprendizaje activo y crítico, haciendo a los estudiantes más competentes en el manejo de información y en la toma de decisiones en diversos contextos.

Realidad virtual

La realidad virtual (RV) ha emergido como una alternativa transformadora en el ámbito educativo al ofrecer experiencias de aprendizaje inmersivo que sumergen a los estudiantes en entornos completamente digitales. A diferencia de los métodos tradicionales de enseñanza, que a menudo se basan en representaciones bidimensionales de conceptos, en este sentido, expresa Moreno et.al (2021) “la Realidad virtual permite la creación de entornos tridimensionales en los que los estudiantes pueden interactuar de manera directa y realista. Este tipo de inmersión proporciona una comprensión significativa de los temas de estudio al situar a los estudiantes en contextos virtuales que simulan situaciones reales.” (p. 16)

Es por esta razón, que una de las ventajas más destacadas de la RV es su capacidad para recrear experiencias que serían difíciles o imposibles de experimentar en el mundo real. Por ejemplo, los estudiantes de historia pueden explorar reconstrucciones virtuales de

civilizaciones antiguas, caminando por calles y edificios históricos como si estuvieran allí realmente.

Del mismo modo, en el campo de la ciencia, la RV puede llevar a los estudiantes a explorar el sistema solar o el interior de una célula, ofreciendo una visión detallada y dinámica de fenómenos que serían difíciles de observar con métodos tradicionales. Esta capacidad de visualizar y experimentar conceptos abstractos en un entorno controlado y seguro amplifica la comprensión y retención del conocimiento.

La RV también fomenta el aprendizaje basado en la práctica al permitir a los estudiantes experimentar y practicar habilidades en un entorno virtual antes de aplicarlas en situaciones reales. En campos como la medicina, por ejemplo, los estudiantes pueden realizar simulaciones quirúrgicas, enfrentarse a escenarios clínicos complejos y practicar procedimientos sin el riesgo asociado con las prácticas reales. De igual manera, la RV puede ser utilizada para formar y desarrollar habilidades técnicas en situaciones difíciles, proporcionando una experiencia práctica valiosa que prepara a los estudiantes para enfrentar desafíos reales con confianza y competencia.

Es decir, la RV ofrece la posibilidad de experimentar situaciones que podrían ser demasiado peligrosas o poco prácticas para manejar en la vida real. Esto ayuda a los estudiantes a familiarizarse con escenarios desafiantes sin el riesgo asociado.
Finalmente, la realidad virtual promueve el aprendizaje personalizado y adaptativo, ya que los entornos virtuales pueden ser diseñados para ajustarse a las necesidades y niveles individuales de los estudiantes. Los educadores pueden crear experiencias de aprendizaje que se adapten a los intereses, habilidades y ritmos de aprendizaje de cada estudiante, ofreciendo retroalimentación instantánea y recursos adicionales según sea necesario.

Realidad aumentada

A diferencia de la realidad virtual, que crea un entorno completamente digital, la realidad aumentada (RA) superpone elementos virtuales sobre el mundo real, lo que permite a las personas interactuar con objetos digitales mientras están en su entorno físico. Esta capacidad de mezclar lo real con lo virtual proporciona una forma dinámica y envolvente de aprender, que puede adaptarse a diferentes estilos de aprendizaje y contextos educativos.

Parafraseando a Padilla, Martínez y Meneses (2022), uno de los principales beneficios de la RA en la educación es su capacidad para hacer que conceptos abstractos sean más tangibles y comprensibles. Por ejemplo, en la enseñanza de la anatomía, los estudiantes pueden utilizar aplicaciones de RA para visualizar y explorar modelos tridimensionales de órganos y sistemas del cuerpo humano, lo que les permite estudiar estructuras complejas de manera interactiva. Este tipo de aprendizaje experiencial ayuda a los estudiantes a internalizar conceptos y a desarrollar una comprensión más profunda que lo que sería posible con solo textos o imágenes estáticas.

Es decir, este tipo de aprendizaje implica la participación de los estudiantes en experiencias prácticas, lo que les permite aplicar y practicar lo que han aprendido. Al hacerlo, estos son capaces de internalizar conceptos de manera efectiva y desarrollar una comprensión más profunda de los temas estudiados.

En este sentido, la idea es que la interacción directa con el material o el entorno de aprendizaje (a través de actividades prácticas, experimentos, proyectos, entre otras) supere las limitaciones de métodos tradicionales, como leer textos o ver imágenes estáticas. Al involucrarse en su propio aprendizaje, los estudiantes pueden conectar mejor la teoría con la práctica, lo que, en última instancia, enriquece su experiencia educativa y facilita una comprensión más significativa y duradera.

Además, la RA facilita el aprendizaje colaborativo y el trabajo en equipo al permitir que varios estudiantes interactúen con los mismos elementos virtuales en el entorno físico. En escenarios educativos, esto puede significar que los estudiantes trabajen juntos en simulaciones o proyectos que requieren la manipulación conjunta de modelos 3D o la

resolución de problemas en tiempo real. Esta colaboración fomenta habilidades sociales y de comunicación, además de enriquecer el proceso de aprendizaje al permitir que los estudiantes aprendan unos de otros y compartan perspectivas diversas.

Finalmente, la RA ofrece flexibilidad y personalización en el aprendizaje, adaptándose a las necesidades y preferencias individuales de los estudiantes. A través de aplicaciones de RA, los educadores pueden crear experiencias de aprendizaje personalizadas que se ajusten al nivel y ritmo de cada estudiante, proporcionando retroalimentación inmediata y recursos adicionales según sea necesario. Esta adaptabilidad asegura que los estudiantes puedan aprender de manera efectiva y a su propio ritmo, optimizando así su experiencia educativa y potenciando su éxito académico.

Es por ello que, tanto la realidad aumentada (RA) y la realidad virtual (RV) ofrecen experiencias de aprendizaje inmersivas que pueden hacer que conceptos abstractos sean más comprensibles. Estas tecnologías permiten simular entornos y situaciones, favoreciendo el aprendizaje experiencial. Según Martínez, Ceballos y Meneses. (2022), "la RA y la RV tienen el potencial de transformar la enseñanza tradicional, convirtiendo lecciones teóricas en experiencias interactivas que involucran a los estudiantes de manera única" (p. 523). A pesar de sus ventajas, la integración de estas tecnologías también requiere una inversión significativa y capacitación adecuada para los docentes.

Conclusiones

Las tecnologías disruptivas tienen el potencial de transformar la educación en formas que mejoren el compromiso y la efectividad del aprendizaje. El aprendizaje adaptativo, la inteligencia artificial y la realidad aumentada son ejemplos claros de cómo estas innovaciones pueden personalizar la experiencia educativa, fomentar habilidades críticas y facilitar el aprendizaje inmersivo. Sin embargo, para maximizar sus beneficios, es imperativo que tanto educadores como estudiantes reciban la capacitación adecuada y que se establezcan marcos éticos para su implementación. En última instancia, la integración responsable de

estas tecnologías podría no solo mejorar el aprendizaje, sino también preparar a los estudiantes para un futuro laboral cada vez más digital.

Referencias

Almenara, J. C., & Cejudo, C. L. (2023). TECNOLOGIAS Y METODOMIAS EMERGENTES. En C. Llorente-Cejudo y J. J. Gutiérrez-Castillo (Eds.), Tecnologías emergentes y pedagogía de la innovación (1ª ed., pp. 11-24). Dykinson, S.L. https://doi.org/10.2307/jj.8500796.4.

Cano, E. V., Díaz, N. D., Ramos, S. C., & Meneses, E. L. (2022). INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y ECOLOGÍAS DE APRENDIZAJE. En S. C. Ramos, J. J. C. Martínez, M. del Mar Fernández Martínez, & M. R. Navas-Parejo (Eds.), Perspectivas y prospectivas en el nuevo escenario formativo. (1ª, 44676ª ed., pp. 9-28). Dykinson, S.L. https://doi.org/10.2307/j.ctv2s0j5s4.4.

Martínez, N. M. M., Cevallos, M. B. M., y Meneses, E. L. (2023). LA REALIDAD AUMENTADA Y REALIDAD VIRTUAL EN EDUCACIÓN DESDE UN ENFOQUE GAMIFICADO. En E. L. Meneses, C. B. Videla, E. Zepeda, & C. B. Bravo (Eds.), Reflexiones y experiencias pedagógicas en los procesos de enseñanza y aprendizaje (1ª ed., pp. 23-34). Dykinson, S.L. https://doi.org/10.2307/jj.5076286.5

Padilla, D. B., Martínez, A. J., & Meneses, E. L. (2022). LA REALIDAD AUMENTADA: TECNOLOGÍA EMERGENTE PARA MEJORAR LOS PROCESOS EDUCATIVOS. En D. B. Padilla, N. Carmona-Serrano, A. S. Robles, & J. M. L. Díaz (Eds.), Innovación en escenarios educo-sociales. (1ª, 44728ª ed., pp. 9-28). Dykinson, S.L. https://doi.org/10.2307/j.ctv2s0j769.4.

CAPITULO 16

OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS URBANOS MEDIANTE INTELIGENCIA ARTIFICIAL: ESTRATEGIAS Y DESAFÍOS

José Gregorio Quijada Singer

Resumen

La urbanización acelerada y la presión sobre los recursos urbanos han llevado a la necesidad de soluciones innovadoras para la gestión eficiente de las ciudades. La inteligencia artificial (IA) se presenta como una herramienta poderosa para optimizar el uso de recursos urbanos, mejorando la sostenibilidad y la calidad de vida de los ciudadanos. Las estrategias destacadas incluyen la gestión energética inteligente, la optimización del transporte público, la gestión de residuos y el monitoreo ambiental. A pesar de los beneficios, la implementación de IA enfrenta desafíos como la necesidad de infraestructura tecnológica avanzada, la protección de la privacidad y seguridad de los datos, la capacitación y aceptación pública. Abordar estos desafíos es crucial para maximizar los beneficios de la IA en la gestión urbana. La IA tiene el potencial de transformar la gestión de recursos urbanos, ofreciendo soluciones eficientes y sostenibles. La colaboración entre gobiernos, empresas y ciudadanos será clave para el éxito de estas iniciativas, asegurando que las ciudades puedan gestionar sus recursos de manera más efectiva y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Palabras Claves: Inteligencia Artificial, Gestión Energética, Transporte Público, Sostenibilidad Urbana, Monitoreo Ambiental

Introducción

La urbanización ha generado desafíos significativos en la gestión de recursos urbanos, incluyendo el consumo de energía, la gestión de residuos y la movilidad urbana. A medida que las ciudades crecen, la demanda de recursos y servicios aumenta, lo que pone presión sobre las infraestructuras existentes y plantea problemas de sostenibilidad.

La inteligencia artificial (IA) ofrece soluciones avanzadas para abordar este problema, convirtiéndose en una herramienta esencial en la planificación urbana moderna, permitiendo a las ciudades gestionar sus recursos de manera más eficiente y sostenible. La IA, puede analizar datos en tiempo real, identificar patrones y tendencias, y proporcionar recomendaciones para optimizar el uso de recursos. Esto no solo mejora la eficiencia operativa, sino que también contribuye a la reducción de costos y al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos.

Este artículo examina cómo la IA, puede optimizar los recursos urbanos, destacando las estrategias utilizadas y los desafíos enfrentados en su implementación. Se explorarán aplicaciones específicas de la IA en la gestión urbana, incluyendo la gestión energética inteligente, la optimización del transporte público, la gestión de residuos y el monitoreo ambiental.

La implementación de la IA en la gestión de recursos urbanos ofrece numerosos beneficios en la gestión de recursos urbanos, ofreciendo soluciones eficientes y sostenibles para los desafíos de la urbanización, pero también enfrenta varios desafíos. La necesidad de una infraestructura tecnológica avanzada, la inversión significativa requerida, las preocupaciones sobre la privacidad y la seguridad de los datos, y la necesidad de capacitación y aceptación pública son algunos de los obstáculos que deben superarse. Abordar estos desafíos es crucial para maximizar los beneficios de la IA en la gestión urbana.

Estrategias para la Optimización de Recursos Urbanos mediante la IA

La inteligencia artificial (IA) se aplica en diversas áreas de la gestión urbana para optimizar el uso de recursos. Las aplicaciones recientes basadas en IA, mejoran de manera significativa, ese vaso comunicador entre los encargados de la planificación y el control urbano (municipios) y las comunidades. Estas herramientas, en su mayoría, constan de tres componentes básicos: visualización, predicción y diagnóstico, por cuanto simulan y prueban de manera digital, cualquier modificación a la dinámica de una ciudad antes de ser implementado y pronostica los cambios positivos, negativos o neutrales a la estructura urbana y de servicios.

La Planificación Urbana, obtiene una amplia gama de beneficios, provenientes del uso de la IA, lo que incluye mejoras en el proceso de toma de decisiones, aumenta la eficiencia en el trabajo, mejora la sostenibilidad mejorada, desarrolla la equidad e incrementa la participación ciudadana. A continuación, se presentan algunas de las estrategias más destacadas, ampliadas y mejoradas para proporcionar una visión más completa:

Gestión Energética Inteligente

La IA, como herramienta para la gestión energética inteligente, puede visualizar y analizar cantidades importantes de datos en tiempo real, lo que le permite tomar decisiones acertadas, de acuerdo al comportamiento de los datos revisados y sus tendencias, permitiendo la predicción precisa de patrones de consumo, oportunidades de ahorro y optimización de los recursos existentes.

Los sistemas de gestión energética basados en IA pueden ajustar el uso de energía en edificios y redes eléctricas para maximizar la eficiencia y reducir el desperdicio. Esta gestión, permite reducir de manera significativa, los costos operativos de los servicios básicos y además incentiva a la sociedad en general, a su migración a las energías renovables.

Análisis Predictivo

Utilizando algoritmos de aprendizaje automático, los sistemas de IA pueden predecir los patrones de consumo energético y ajustar la distribución de energía. Estos algoritmos de aprendizaje automático, se logran a través del Internet de las Cosas (IoT), por cuanto permite

la interconexión de muchos dispositivos y sistemas dentro de una edificación, facilitando de esta manera la recolección de datos en tiempo real, tal como la temperatura, iluminación, calidad del aire, consumo de energía, aguas claras, aguas servidas, aguas de lluvia, entre otros, siendo un método bastante útil para nuestras ciudades en la actualidad, donde la demanda de energía puede variar significativamente a lo largo del día.

Redes Eléctricas Inteligentes

Las redes eléctricas inteligentes, también conocidas como smart grids, representan una evolución significativa en la gestión y distribución de energía. Estas redes integran tecnologías tradicionales y avanzadas de comunicación y control con IA, lo que permite optimizar las operaciones, mejorar la eficiencia y garantizar la sostenibilidad.

En las redes eléctricas inteligentes, la IA permite la optimización de la distribución de energía mediante el análisis y procesamiento eficiente de datos en tiempo real, gestiona la optimización de la distribución de energía, facilita el mantenimiento predictivo de las infraestructuras eléctricas, logrando predecir fallos y programar el mantenimiento antes de que ocurran problemas graves, integra las fuentes de energía renovable en la red eléctrica, siendo esto un desafío debido a la naturaleza intermitente de estas fuentes, además de las mejoras en la seguridad y resiliencia de las redes eléctricas inteligentes. Los sistemas de IA pueden detectar y responder rápidamente a anomalías y ciberataques, protegiendo la infraestructura crítica y asegurando un suministro continuo de energía.

Optimización del Transporte Público

Los algoritmos de IA pueden mejorar la eficiencia del transporte público mediante la optimización de rutas y horarios. Esto no solo reduce los tiempos de espera para los usuarios, sino que también disminuye la congestión y las emisiones de carbono. Adicionalmente, además de la optimización del flujo de tránsito y la reducción del congestionamiento, la IA contribuye significativamente en el mejoramiento de la seguridad vial, a través de sistemas de detección de accidentes y control de velocidad, que alertan a los conductores, sobre

posibles peligros en la vía y por supuesto, otro aspecto importante, es la interconexión con los servicios de emergencia locales, lo que garantiza una oportuna respuesta.

Planificación de Rutas

La IA puede analizar datos de tráfico en tiempo real para planificar rutas de transporte público más eficientes. Esto incluye la identificación de rutas existentes, rutas alternativas en caso de congestión, combinación paradas y horarios que maximicen la eficiencia del transporte, análisis de otras variables, como el tráfico, condiciones climáticas, eventos especiales y restricciones en la vía, que logren predecir la mejor ruta posible.

Gestión de Flotas

Para cualquier empresa pública o privada, que tenga flota de vehículos destinados a cualquier servicio público, es de gran importancia la seguridad de los conductores, del pasajero y del propio vehículo. Por ello es imperativo, las inspecciones planificadas y no planificadas de la flota, como elemento esencial de un verdadero programa de seguridad, donde se examinen los vehículos, los accesorios y los conductores para garantizar que estén seguros en la vía pública.

La IA, permite de manera proactiva, a la seguridad del conductor, del pasajero y del vehículo, al monitorear la ubicación y la velocidad de viaje, proporcionar alertas en tiempo real cuando ocurren incidentes y maniobras de conducción arriesgadas, como frenadas bruscas y aceleraciones rápidas. De la misma manera, el mantenimiento de los vehículos de la flota, es un elemento preponderante para la toma de decisiones, por cuanto permite precisar algunas condiciones que afectan el funcionamiento de una unidad y así controlar los cambios que puedan resultar graves y que conlleven al retiro del vehículo por un tiempo prolongado.

Gestión de Residuos

La integración de IA en la gestión de residuos sólidos, se traduce en una serie de beneficios económicos, ambientales y sociales. Como beneficio económico, se destaca la reducción del consumo de combustible y los costos operativos asociados a la flota de

vehículos. La IA, permite a los alcaldes y a los responsables de las instituciones encargadas del Manejo Integral de los Residuos y Desechos Sólidos, tomar decisiones acertadas sobre inversiones a futuro, asegurando el uso óptimo de los recursos y maximizando el retorno de la inversión.

En el aspecto ambiental, la clasificación de residuos a través de la IA, incrementaría la eficiencia de los procesos de reciclaje, garantizando la separación adecuada, reduciendo la contaminación y mejorando la calidad de los materiales, contribuyendo así a preservar los recursos naturales y disminuir el impacto ambiental producto de la gestión de los residuos y desechos sólidos. Existe un nuevo enfoque relacionado con el Manejo Integral de los Residuos y Desechos Sólidos, denominado "gestión de residuos inteligentes" (Smart Waste) [11], que consiste en asociar los residuos y desechos sólidos con la información digital (Figura 1). Es por ello que la vinculación de la IA en clasificación de residuos, tiene una importancia significativa para mejorar la eficiencia en el reciclaje. **Figura 1: Diagrama del Uso de Smart Waste**. Adaptado de Diagrama del uso de smart waste, de Sánchez Juan, Márquez Liliana. (2024), Gestión de residuos sólidos y la inteligencia artificial en el contexto mexicano.

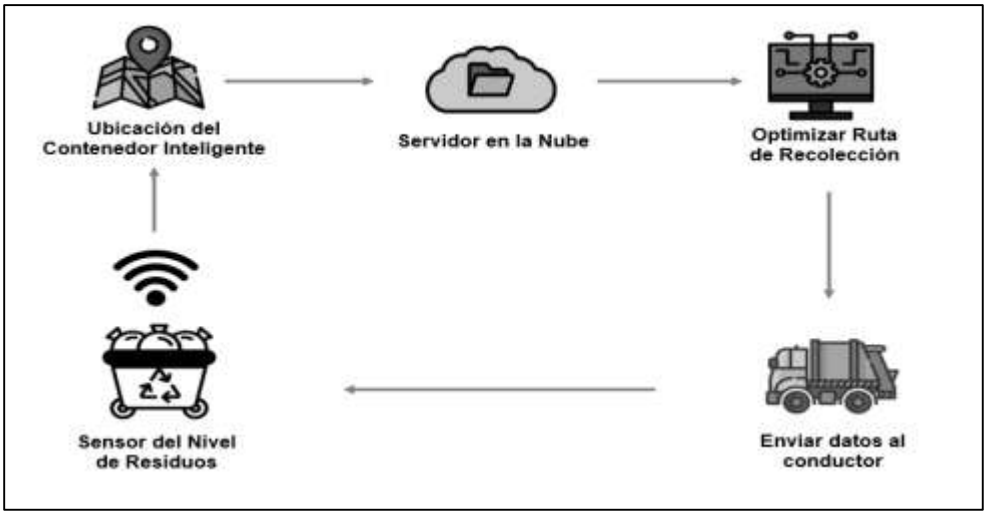

[11] Sánchez Juan, Márquez Liliana. (2024) Gestión de residuos sólidos y la inteligencia artificial en el contexto mexicano. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. https://doi.org/10.35830/cn.vi91.722

Sin embargo, el ciudadano y sobre todo el de nuestra región, es reacio e inconstante al momento de separar los residuos, ni siquiera de la manera más básica (lo perecedero de lo no perecedero). Es por ello, que se hace aún más importante, el desarrollo y uso de algoritmos de aprendizaje automático, se pueden desarrollar sistemas capaces de identificar y clasificar de manera automática, los diferentes tipos de materiales, presentes en la producción de residuos sólidos.

Predicción de Volúmenes de Residuos

La IA, utilizando datos históricos y en tiempo real, aporta información valiosa sobre la generación y composición de los residuos, que permite a las autoridades con competencia en esta materia, tomar mejores y diseñar estrategias de gestión más efectivas. Esto incluye, la predicción de la cantidad y el tipo de residuos que se pueden generar en un determinado sector de la ciudad, tomando en cuenta el catastro, la población, el territorio, entre otros.

Optimización de Rutas de Recolección

En una gestión eficiente del manejo integral de residuos y desechos sólidos urbano y domiciliarios, las operaciones logísticas y el transporte, cumplen un papel protagónico. Con la IA, se pueden optimizar las rutas de recolección, por cuanto se pueden procesar y analizar datos relacionados con condiciones del tránsito y comportamientos en la generación de basura, lo que nos conlleva a la creación de horarios de recolección más eficientes, proporcionando resultados inmediatos, que se reflejan en la imagen urbana de cualquier ciudad. Valera (2024), afirma que el uso de la IA en la logística de residuos, puede reducir la distancia de transporte hasta un 36,80%, el ahorro de costes hasta un 13,35% y el ahorro de tiempo hasta un 28,22%.

Monitoreo Ambiental

En el ámbito ambiental, la IA no solo se limita a capturar datos de manera pasiva, sino que también puede anticiparse y prevenir acciones perjudiciales para el medio ambiente. Basándose en los datos recopilados, es posible predecir futuras condiciones de la calidad del

aire, el agua y el suelo, lo que permite a las autoridades competentes implementar medidas preventivas y minimizar la contaminación, como el control del tráfico o el cierre temporal de fuentes contaminantes.

Por otra parte, a medida que evolucionan los desafíos ambientales y las regulaciones, los algoritmos pueden ajustarse para garantizar el cumplimiento la normativa ambiental nacional e internacional.

Sensores y Dispositivos IoT

Los sistemas que utilizan IA, simplifican el monitoreo ambiental en tiempo real. La implementación de sensores y dispositivos conectados, junto con la tecnología del Internet de las Cosas (IoT), permite la recolección inmediata de datos, lo que facilita respuestas rápidas ante incidentes no deseados y asegura un control ambiental más eficaz.

Los sensores y dispositivos IoT, ofrecen una alta precisión en la medición de variables ambientales, lo que mejora la confiabilidad de los datos y la toma de decisiones. De igual manera, la automatización de la recopilación de datos y el monitoreo continuo reduce la necesidad de intervenciones manuales, optimizando los recursos y reduciendo costos operativos.

Modelado Predictivo:

El empleo de modelos predictivos en la elaboración de evaluaciones de impacto ambiental ofrece una valiosa oportunidad para anticipar, prevenir y mitigar las dinámicas insostenibles del crecimiento urbano en algunas ciudades. Las evidencias más destacadas de este crecimiento no planificado incluyen la magnitud e intensidad de los problemas ambientales y sociales, como la pérdida de suelos agrícolas y la alteración de la escorrentía superficial, que reflejan las nuevas formas y patrones de urbanización.

Espinoza (2002) señala que uno de los principales problemas del proceso de evaluación de impacto ambiental (EIA), es su carácter excesivamente descriptivo, con poca capacidad predictiva y preventiva. Para mejorar este proceso, el autor sugiere la

incorporación de tecnologías de estimación de impactos, destacando la utilidad de los modelos predictivos espacialmente explícitos. La IA puede utilizar modelos predictivos para anticipar eventos de contaminación y alertar a las autoridades antes de que se conviertan en problemas graves que pueda aumentar la vulnerabilidad de la población. Esto permite una respuesta más rápida y efectiva a los riesgos ambientales.

Desarrollo de soluciones adaptadas al contexto local

Es fundamental desarrollar soluciones de IA que consideren las particularidades del contexto local, como la infraestructura existente, los datos disponibles y los desafíos socioeconómicos. La aplicación de la IA en la optimización de recursos urbanos presenta desafíos y oportunidades únicas. Algunas estrategias clave incluyen:

Fortalecimiento de la capacidad institucional

La inteligencia artificial (IA) ofrece un potencial significativo para transformar la gestión de recursos urbanos, mejorando la eficiencia, sostenibilidad y calidad de vida en las ciudades. Sin embargo, para aprovechar plenamente estos beneficios, es esencial llevar a cabo un proceso de fortalecimiento institucional que permita la incorporación efectiva de la IA en la administración pública. El primer paso en el proceso de fortalecimiento institucional, es realizar un diagnóstico exhaustivo de las capacidades actuales de la administración pública, que incluye la infraestructura tecnológica, las competencias del personal, los marcos regulatorios y la disposición de los datos.

Marco Regulatorio y Políticas:

Es crucial desarrollar un marco regulatorio que facilite la implementación de IA, garantizando la protección de la privacidad y seguridad de los datos. Las normativas deben ser claras y adaptables para permitir la innovación sin comprometer los derechos de los ciudadanos. Promover políticas de datos abiertos que permitan el acceso a datos públicos de manera segura y eficiente, no solo facilita la implementación de IA, sino que también fomenta la transparencia y la participación ciudadana.

Implementación de Proyectos Piloto

Iniciar con proyectos piloto en áreas específicas, como la gestión del tránsito, la optimización del consumo energético y la gestión de residuos y desechos sólidos urbanos, permiten evaluar la efectividad de las soluciones de IA y ajustar las estrategias antes de una implementación a gran escala. De igual manera, evaluar los resultados de los proyectos piloto y desarrollar planes para escalar las soluciones exitosas a nivel municipal o regional.

Promoción de la colaboración público-privada

La colaboración público-privada, fomenta la innovación y el desarrollo tecnológico. Las empresas privadas, con su capacidad de inversión y experiencia técnica, pueden desarrollar soluciones avanzadas de IA. Por otro lado, las instituciones públicas pueden proporcionar el marco regulatorio y el apoyo necesario para la implementación de estas tecnologías.

Fomento de la investigación y el desarrollo

El fomento de la investigación y el desarrollo de la inteligencia artificial (IA) en la administración pública municipal, es esencial para mejorar la eficiencia, la transparencia y la calidad de los servicios públicos. Para ello es de gran importancia la promoción y colaboración entre universidades, centros de investigación y entidades municipales para desarrollar proyectos de IA que aborden problemas específicos de la administración pública, así como la formación y capacitación de los funcionarios públicos.

En este mismo orden de ideas, de debe orientar parte de la inversión en infraestructuras tecnológicas robustas, que soporten el desarrollo y la implementación de soluciones de IA, como plataformas de datos y sistemas de computación de alto rendimiento. Estas estrategias no solo mejorarían la eficiencia y la calidad de los servicios públicos, sino que también promueven una administración más transparente y participativa, alineada con los principios de gobernanza y gobernabilidad moderna.

Oportunidades y Desafíos de la IA en la Optimización de Recursos Urbanos

La implementación de la inteligencia artificial (IA) en la optimización de recursos urbanos ofrece numerosas oportunidades, pero también enfrenta varios desafíos. A continuación, se amplían y mejoran estos puntos para proporcionar una visión más completa y detallada.

Oportunidades

Eficiencia Operativa

La IA permite una gestión significativamente más eficiente de los recursos urbanos, al analizar grandes volúmenes de datos en tiempo real. Esta capacidad de procesamiento avanzado, mejora la toma de decisiones al proporcionar información precisa y oportuna sobre el estado y el uso de los recursos. Como resultado, se optimiza la asignación y utilización de estos recursos, lo que no solo reduce el desperdicio, sino que también disminuye considerablemente los costos operativos.

Automatización de Procesos: La IA, tiene la capacidad de automatizar una amplia gama de tareas repetitivas y complejas, tales como la gestión del tránsito y la recolección de residuos y desechos sólidos urbanos.

Optimización de Recursos: Los algoritmos de IA, tienen la capacidad de analizar vastas cantidades de datos para identificar patrones y tendencias en el uso de recursos. Esta capacidad analítica permite a las autoridades municipales comprender mejor cómo se consumen los recursos en diferentes áreas y momentos. Al detectar estos patrones, los algoritmos de IA pueden predecir futuras demandas y ajustar la asignación de recursos de manera más eficiente y efectiva.

Sostenibilidad Ambiental

La inteligencia artificial (IA) ha emergido como una herramienta poderosa para abordar los desafíos ambientales contemporáneos. Su capacidad para procesar y analizar

datos en tiempo real, permite una gestión más eficiente de los recursos naturales, la reducción de residuos y la mitigación de los impactos ambientales negativos.

La gestión de residuos y desechos sólidos es un desafío crítico para las ciudades modernas. Uno de los principales beneficios de la IA en la gestión de residuos es la optimización de las rutas de recolección. Mediante el análisis de datos sobre la densidad de población, los patrones de generación de residuos y las condiciones del tránsito, los algoritmos de IA pueden diseñar rutas más eficientes para los camiones de basura. Además, la IA puede predecir los momentos de mayor generación de residuos, permitiendo una planificación más precisa y eficiente de los recursos.

Mejora de la Calidad de Vida

La implementación de IA en la gestión urbana, está transformando las ciudades modernas, mejorando la calidad de vida de sus habitantes a través de soluciones innovadoras y eficientes. Desde la gestión del tránsito, hasta la optimización de servicios públicos, la IA ofrece herramientas poderosas para enfrentar los desafíos urbanos contemporáneos.

Innovación y Desarrollo Tecnológico

La adopción de la IA en la gestión urbana, no solo transforma la eficiencia y la calidad de los servicios públicos, sino que también actúa como un catalizador para la innovación y el desarrollo tecnológico. Esta integración de IA en las ciudades modernas abre un abanico de nuevas oportunidades de negocio y empleo, impulsando el crecimiento económico y fomentando un ecosistema de innovación vibrante.

La implementación de IA en la gestión urbana estimula la creación y adopción de tecnologías avanzadas. Desde sistemas de transporte inteligentes hasta redes de energía optimizadas, la IA permite el desarrollo de soluciones innovadoras que mejoran la vida urbana. Empresas tecnológicas y startups, encuentran en este entorno un terreno fértil para desarrollar productos y servicios que aborden desafíos urbanos específicos.

Por otra parte, la IA genera un mercado dinámico para nuevas oportunidades de negocio. Empresas de diversos sectores, desde la tecnología hasta la consultoría, pueden

ofrecer servicios especializados en la implementación y mantenimiento de sistemas de IA. Además, la necesidad de soluciones personalizadas para diferentes aspectos de la vida urbana crea un nicho para empresas emergentes que desarrollan aplicaciones específicas de IA.

En este mismo orden de ideas, la IA en la gestión urbana, fomenta la colaboración entre el sector público y privado. Gobiernos locales y empresas tecnológicas trabajan conjuntamente para desarrollar e implementar soluciones de IA que aborden los desafíos urbanos. Esta colaboración no solo acelera la adopción de tecnologías innovadoras, sino que también asegura que las soluciones desarrolladas sean prácticas y efectivas. Además, la participación de múltiples actores en el ecosistema de innovación urbana crea un entorno de cooperación y sinergia, donde las mejores prácticas y conocimientos se comparten y aplican de manera efectiva.

Desafíos

Infraestructura Tecnológica

La implementación de sistemas de IA, requiere de una infraestructura tecnológica avanzada, que puede ser costosa y difícil de desarrollar, especialmente en ciudades con recursos limitados. Esta infraestructura no solo incluye hardware y software especializados, como servidores de alto rendimiento, dispositivos de almacenamiento masivo y plataformas de análisis de datos, sino también redes de comunicación robustas y seguras que puedan manejar grandes volúmenes de datos en tiempo real. Además, es necesario contar con una infraestructura de sensores y dispositivos IoT, distribuidos por toda la ciudad, con el propósito de recopilar datos precisos y actualizados sobre diversas variables urbanas, como el tránsito, la calidad del aire, el ruido y el consumo de energía.

Privacidad y Seguridad de los Datos

La recopilación y el análisis de grandes volúmenes de datos, plantean preocupaciones significativas sobre la privacidad y la seguridad de la información. Las ciudades deben implementar medidas robustas para proteger los datos de los ciudadanos y garantizar que se utilicen de manera ética y responsable.

Es crucial establecer políticas claras y transparentes sobre la recopilación, almacenamiento y uso de datos. Las ciudades deben adoptar estándares de seguridad cibernética para proteger la información sensible y prevenir el acceso no autorizado. Los Municipios, deben desarrollar marcos regulatorios que aseguren el uso responsable de la IA, protegiendo los derechos de los ciudadanos y promoviendo la confianza pública en estas tecnologías.

La infraestructura tecnológica también debe incluir sistemas de ciberseguridad avanzados para proteger los datos recopilados y procesados por los sistemas de IA. Esto es crucial para prevenir accesos no autorizados y garantizar la privacidad y seguridad de la información de los ciudadanos.

Adaptabilidad y Escalabilidad

Finalmente, los sistemas de IA deben ser adaptables y escalables para responder a las necesidades cambiantes de las ciudades. Esto implica diseñar soluciones flexibles que puedan ajustarse a diferentes contextos urbanos y escalarse a medida que la ciudad crece y evoluciona. Por tanto, se requiere de una infraestructura de almacenamiento en la nube que permita el acceso y procesamiento de datos desde múltiples ubicaciones, facilitando la escalabilidad y flexibilidad de los sistemas de IA.

Capacitación y Aceptación Pública

La IA, ofrece soluciones innovadoras para optimizar el uso de recursos y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Sin embargo, la implementación exitosa de estas tecnologías depende en gran medida de la capacitación adecuada de los profesionales y la aceptación pública. La capacitación es un componente crucial para la implementación efectiva de la IA en la gestión urbana. Los profesionales del gobierno municipal, planificadores urbanos y técnicos deben estar bien equipados con los conocimientos y habilidades necesarios para utilizar y gestionar tecnologías de IA.

La aceptación pública es fundamental para el éxito de cualquier iniciativa de IA en la gestión urbana. Los ciudadanos deben comprender los beneficios y estar dispuestos a adoptar

estas tecnologías. Es vital que los gobiernos municipales sean transparentes sobre cómo se utilizarán las tecnologías de IA y los datos recopilados. La comunicación clara y abierta sobre los beneficios, riesgos y medidas de seguridad puede aumentar la confianza pública.

Desigualdades Tecnológicas

La brecha digital puede exacerbar las desigualdades existentes, ya que las ciudades con menos recursos pueden tener dificultades para implementar tecnologías de IA. Esta disparidad tecnológica no solo limita el acceso a los beneficios de la IA, sino que también puede perpetuar y ampliar las desigualdades sociales y económicas entre diferentes regiones urbanas.

Conclusiones

La inteligencia artificial (IA) tiene el potencial de transformar la gestión de recursos urbanos, ofreciendo soluciones innovadoras y eficientes para los desafíos que enfrentan las ciudades modernas. A lo largo de este artículo, se han explorado diversas estrategias para la optimización de recursos urbanos mediante IA, así como los desafíos y oportunidades asociados con su implementación.

La IA puede revolucionar la gestión urbana al optimizar la movilidad, mejorar los servicios públicos, aumentar la seguridad y promover el bienestar de los ciudadanos. Las tecnologías de IA permiten una gestión más eficiente del tránsito, reduciendo la congestión y mejorando la calidad del aire. Además, la IA facilita la optimización de servicios esenciales como el suministro de agua y energía, asegurando una distribución eficiente y sostenible.

La adopción de IA impulsa la innovación y el desarrollo tecnológico en las ciudades. La implementación de sistemas de IA requiere una infraestructura tecnológica avanzada, que incluye hardware y software especializados, redes de comunicación robustas y sistemas de ciberseguridad. Esta infraestructura no solo mejora la eficiencia operativa, sino que también

crea nuevas oportunidades de negocio y empleo, fomentando un ecosistema de innovación vibrante.

La capacitación adecuada de los profesionales y la aceptación pública son elementos clave para el éxito de la IA en la gestión urbana. Es esencial desarrollar programas de formación específicos y continuos que preparen a los profesionales para gestionar y mantener sistemas de IA. Además, la transparencia y la comunicación clara sobre los beneficios y riesgos de la IA pueden aumentar la confianza pública. La participación ciudadana en el proceso de planificación y toma de decisiones asegura que las soluciones de IA sean relevantes y beneficiosas para todos.

Es fundamental abordar la brecha digital y asegurar que todas las ciudades, independientemente de sus recursos, tengan acceso a las tecnologías de IA. Las políticas inclusivas deben garantizar que la implementación de IA no aumente las desigualdades sociales y económicas. Esto incluye la provisión de infraestructura y capacitación en áreas desfavorecidas, así como la promoción de la equidad digital.

La IA también juega un papel crucial en la sostenibilidad ambiental. La optimización de la gestión de residuos y desechos sólidos mediante IA puede mejorar la eficiencia de la recolección y el reciclaje, reduciendo el impacto ambiental y promoviendo una economía circular. Además, la IA puede contribuir a la reducción de emisiones y al uso eficiente de recursos, apoyando los objetivos de sostenibilidad urbana.

En resumen, la inteligencia artificial ofrece un potencial significativo para transformar las ciudades en entornos más eficientes, sostenibles y habitables. Sin embargo, para aprovechar plenamente este potencial, es crucial abordar los desafíos técnicos y éticos asociados con su implementación. A través de una planificación cuidadosa, inversiones estratégicas y un enfoque inclusivo y equitativo, las ciudades pueden asegurar que los beneficios de la IA se distribuyan de manera justa y equitativa, promoviendo un desarrollo

urbano inclusivo y resiliente. Con un enfoque adecuado, la IA puede ser una herramienta clave en la construcción de un futuro urbano más próspero y sostenible.

Referencias

Aprender Libre. (2024). IA y ciudades inteligentes: Optimización de servicios y recursos urbanos. Recuperado de https://aprender-libre.com/ia-y-ciudades-inteligentes-optimizacion-de-servicios-y-recursos-urbanos/

Carmona Ruiz, F. J. (2024). Ciudades inteligentes y sostenibilidad: La revolución de los datos y la inteligencia artificial. Recuperado de https://www.citylab360.es/ciudades-inteligentes-y-sostenibilidad-la-revolucion-de-los-datos-y-la-inteligencia-artificial

Espinoza, G. Gestión y Fundamentos de Evaluación de Impacto Ambiental. Santiago, BID - CED, 2002.

FI Group España. (2024). IA y ciudades inteligentes: Innovación para la sostenibilidad. Recuperado de https://es.fi-group.com/ia-y-ciudades-inteligentes-innovacion-para-la-sostenibilidad/

Henríquez Cristian, Azócar Gerardo (2007). Propuesta de modelos predictivos en la planificación territorial y evaluación de impacto ambiental. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales. Universidad de Barcelona.

IESE. (2021). Claves de la colaboración público-privada en América Latina. Recuperado de https://www.iese.edu/es/insight/articulos/publico-privado-colaboracion-america-latina/

Redalyc. (2021). Las asociaciones público-privadas como instrumento de gobernanza. Recuperado de https://www.redalyc.org/journal/110/11063245009/

Sánchez Juan, Márquez Liliana. (2024) Gestión de residuos sólidos y la inteligencia artificial en el contexto mexicano. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. https://doi.org/10.35830/cn.vi91.722

SAP. (2024). La red inteligente: cómo la IA está potenciando las redes eléctricas. Recuperado de https://www.sap.com/latinamerica/insights/smart-grid-ai-in-energy-technologies.html

Silicon. (2024). Cómo la inteligencia artificial evoluciona la gestión urbana en las ciudades. Recuperado de https://www.silicon.es/como-la-inteligencia-artificial-evoluciona-la-gestion-urbana-en-las-ciudades-2556563

Valera, Miguel (2024). ¿Puede la inteligencia artificial contribuir a una mejor gestión de residuos? Recuperado de https://hablandoenvidrio.com/inteligencia-artificial-mejor-gestion-de-residuos/

CAPITULO 17

LABORATORIO DE GESTIÓN Y ALFABETIZACIÓN ESTADÍSTICA

Miguel Escalona
Israel Sánchez Vargas
Douglas Vásquez

Resumen

El laboratorio de estadística tiene como objetivo central formar a los ciudadanos del municipio Francisco Linares Alcántara, estudiantes de la FaCES en la gestión y alfabetización estadística para la toma de decisiones; partiendo de la necesidad de construir información estadística pertinente, real y con las características adecuadas para abordar la problemática de la comunidad en cuanto a las prioridades e impactos requeridos para elevar el nivel de vida, el manejo de la información de manera adecuada para afrontar la problemática abordamos desde paradigma de complejidad, consideramos necesarios de incluir en la plataforma digital para el manejo de forma rápida y eficaz, el marco metodológico de la presente propuesta es evaluativo, permite entender lo que funciona y lo que no, dónde estabas, dónde estás y hacia dónde te diriges, además permite las funciones de procesamiento de información y retroalimentación. en cuanto a técnicas e instrumentos se sustenta en un cuestionario tipo lista de chequeo cuali- cuantitativo, la mejor manera de recolectar datos cuantitativos es a través de encuestas, cuestionarios y sondeos. En cuanto a los datos cualitativos se recopilan a través de la observación, entrevistas, estudios de casos y grupos focales. Los resultados esperados: formar y capacitar en el manejo de la estadística a más de 600 para el primer año de los estudiantes de la FaCES, en consolidación del proyecto, además de realizar la capacitación y alfabetización de 1500 ciudadanos del municipio en los dos años de realización el proyecto.

Palabras Clave: Alfabetización estadística, laboratorio, formar a los ciudadanos

1.Introducción:

La búsqueda de respuestas sobre el carácter esencial de los fenómenos, situaciones y sucesos, así como la predicción del comportamiento humano en relación con los acontecimientos estadísticos económicos y sociales, sirven de base a las creencias racionales. Las circunstancias tanto ontológico como epistemológico puede crear desarmonía entre la razón y las emociones debido al desconocimiento y a la resistencia cultural, a nuevas formas de vida.

Logramos generar en Venezuela las condiciones de armonía entre el caos y el "orden espontáneo" (Hayek) educando a la gente, sobre los distintos estilos de vida, enfocados en una información real y considerando enfoques alternativos. Lo cual podría ayudarnos a gestionar los "espíritus animales" (Keynes) que se entrelazan con la incertidumbre. En el caso venezolano el Instituto Nacional de Estadística INE es quien coordina las estadísticas a través del Sistema Estadístico Nacional (SEN) definido:

> Como el conjunto de principios, órganos, funciones y recursos interrelacionados por medio de los cuales las ramas del Poder Público Nacional, Estadal y Municipal producen información estadística de interés nacional. La definición contempla también a los organismos desconcentrados del Poder Público Nacional, las empresas del estado venezolano y a cualesquiera entidades con autonomía funcional que ejerzan la función estadística.
>
> El SEN se define como un sistema que coordina e integra eficientemente la estructura, los procesos y recursos de la función estadística del Estado venezolano (Art. 31 LFPE).

Según la Asociación de Estadísticos Superiores del Estado (AESE) el INE ha presentado algunas dificultades técnicas por falta de recursos humanos y en cuanto a la articulación y gestión en la proyección de polémicas en torno a las estimaciones de PIB e IPC y que se realizaron en el año 2021. Además, el estado cuenta con el Sistema Estadístico del Poder Popular, siendo el primer componente de Poder Popular en Números, espacio que

comprende los aspectos relacionados con la práctica estadística dentro del Ministerio del Poder Popular para las Comunas y los Movimientos Sociales (MPPCYMS).

Cuyo objetivo es mostrar los principales datos e indicadores asociados a las políticas para el fortalecimiento del Poder Popular, en los ámbitos Orgánico, Formativo, Social y Económico-Productivo. Indicadores que están disponibles para el conocimiento general dentro y fuera del país, siempre teniendo en cuenta lo importante del manejo de la información para procesos de Planificación e Investigación y dando transparencia a la gestión. Sin embargo, en cuanto a sus componentes principales: político organizativo, formativo, social y economía productiva en esta investigación vamos a tomar el aspecto formativo, siendo la Universidad de Carabobo una Institución centenaria de vanguardia y donde se encuentra la FaCES que enseña herramientas que permite abordar las problemáticas de las Ciencias Económicas y Sociales y en el cual se encuentra adscrito el Departamento de Matemática Estadística y Técnicas Cuantitativas.

El proyecto se desempeña en el Área de Matemáticas y Estadística, mediante el uso de las estadísticas en busca de fortalecer y aprovechar con eficiencia el uso de dicha disciplina, para el manejo efectivo de la información, contribuyendo con ideas innovadoras, con la participación y beneficio de las comunidades. En la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales FaCES, la estadística es un eje primordial para el desarrollo de las investigaciones, crear bases de datos y analizarlas es un factor de suma importancia para el desarrollo de proyectos en la comunidad.

Los productos de investigación sin un sustento adecuado y dirigido a los sectores más necesitados con la honestidad de la información para solventar los problemas socioeconómicos como lo establece el observatorio de la investigación en ciencias económicas y sociales. Un instrumento para el control y seguimiento de la producción académica, es necesario poder establecer categorías e información de la sociedad para abordar las problemáticas existentes y se requieren equipos y formación calificada para avanzar en los distintos saberes.

En el marco de transformaciones a nuestra sociedad, es indispensable la formación del talento joven, alfabetizar en estadística a la población. Buscar estrategias, tácticas y

herramientas de educación estadística, inclusiva del quehacer investigativo al iniciar los niveles educacionales, métodos de procesamientos de datos con el uso de herramientas e informática e inteligencia artificial. Así como otras herramientas como lo sugiere Contreras, F con respecto a la Economía, "Esto como reflejo del concepto de complementariedad de Niels Bohr en mecánica cuántica, que afirma que un objeto puede percibirse desde perspectivas distintas según la herramienta de medición empleada".

En tal sentido las necesidades económicas en microeconomía como en macroeconomía requiere novedosas herramientas en el caso venezolano como lo plantea el autor y el caso de las ciencias sociales no escapa de la necesidad de dar respuestas oportunas en tal sentido se centra el propósito de la investigación de: Poner en práctica la formación y alfabetización estadística con las bases de datos cualitativas y cuantitativas para llevar a cabo las distintas investigaciones o problemáticas de los estudiantes de la FaCES y las comunidades del municipio. Para lograr tal fin establecimos los siguientes objetivos:

1.- Establecer las máquinas de procesamiento de datos y requerimientos para el abordaje de las distintas problemáticas o áreas de investigación de FaCES, y/o de la comunidad.

2.- Generar los cursos y /o talleres de Alfabetización Estadística para las comunidades instruyendo en cuanto a base de datos y requerimientos de las distintas modalidades y paradigmas de investigación.

3.- Proporcionar cambios en el uso de estadísticas con el acceso a la plataforma digital, para lograr la capacitación en el uso adecuado de la información contenida en sus campos.

4.- Capacitar mediante el programa de Estadística, a los estudiantes y a los usuarios que lo requieran para la comprensión de la producción de saberes con pertinencia social y/o geopolítica.

5.- Determinar el impacto en la solución de problemas de la comunidad con el uso de las estadísticas descriptivas.

Antecedentes.

La revisión de una muestra de 42 Trabajos Especiales de Grado nos permitió determinar, entre otras, las siguientes situaciones:

- Dificultades en la determinación y cálculo de las muestras y población a revisar.
- Errores frecuentes en el uso de la Estadística descriptiva y los parámetros de tendencia central
- Uso inadecuado de las escalas nominales, ordinales y de intervalos.
- Manejo inadecuado de las fuentes documentales primarias y secundarias.
- Desconocimiento de la versatilidad de los distintos motores de búsqueda existentes en red.
- Precario diagnóstico de la problemática a analizar y solucionar.
- Instrumentos de recolección de la data sin pruebas de confiabilidad y validez.
- Escaso o precario análisis de los datos o información obtenidos.
- Pocos soportes estadísticos para la aprobación de hipótesis.
- Argumentos contradictorios en la construcción y deconstrucción del discurso de los informantes claves de las escasas investigaciones cualitativas que se encontraron en las 42 revisadas.
- Resultados sin pertinencia social o localización geopolítica.

Justificación e Importancia

Ante tal panorama, el jefe del Departamento de Matemáticas, Estadísticas y Técnicas Cuantitativas en el desarrollo de las etapas del Observatorio, como lo refiere el artículo del Observatorio de la Investigación en Ciencias Económicas y Sociales. Un instrumento para el control y seguimiento de la producción académica coordinado por la Dra. Ligia Soto. han venido dictando diversos talleres y conferencias sobre los aspectos señalados, en especial uno referido a los Errores usuales en el uso de la Estadística Descriptiva y otro denominado Revisando las Escalas Likert, además se ha preparado material para el Programa de Formación de Investigadores, Árbitros y Tutores, en cuanto a las necesidades de estadística.

Sin embargo, se requieren otras acciones de formación y capacitación ciudadana en el uso y manejo de estas herramientas para la toma de decisiones, los análisis y el buen uso de los números por consiguiente el Laboratorio de Estadística una vez adecuado con los equipos, conexión a internet y con los softwares correspondientes, estará al servicio de los

docentes, los estudiantes y la comunidad en general. Todo ello mediante alianzas estratégicas con las organizaciones públicas y privadas que lo requieran.

La estadística es utilizada por los profesionales de las ciencias económicas y sociales, entre otras, como herramienta para la toma de decisiones, es decir, se organizan una serie de datos e información en tablas o distribuciones de frecuencias, gráficos y se cuantifican los riesgos a través de las probabilidades para generar los escenarios de toma de decisiones. Además, puede proporcionar al estudioso de las ciencias económicas y sociales la libertad de la toma de decisiones, definida la libertad por Octavio Paz, citado por Savater (1991) como:

> La libertad no es una filosofía y ni siquiera es una idea: es un movimiento de la conciencia que nos lleva, en ciertos momentos, a pronunciar dos monosílabos: Sí o No. En su brevedad instantánea, como a la luz del relámpago, se dibuja el signo contradictorio de la naturaleza humana. (p.18)

La libertad, entendida desde este contexto, como un estado de conciencia del ser humano, que en el caso del profesional de ciencias económicas y sociales fundamentado en el conocimiento de estadística permite generar un estado que proporciona mayor seguridad para la toma de decisiones. En el caso de ciencias de la salud el estudio del humano se fundamenta para salvar vidas y el esfuerzo se centra en eso, en las ciencias económicas y sociales, su finalidad se centra en la búsqueda de un mejor nivel de vida, de desarrollo y de productividad, de allí la importancia en la toma de decisiones.

Esta toma de decisiones se debe asumir con ética, en el caso de los números ayuda a cultivar la razón y nos instruye acerca de las diversas tendencias de las acciones y la humanidad hace una distinción a favor de las tendencias útiles y beneficiosas. Por lo tanto, el caso de nuestra sociedad se requiere reforzar desde las comunidades. En consecuencia, las decisiones del profesional de las ciencias económicas y sociales y los dirigentes de las comunidades deben estar bien fundamentada en la búsqueda del mejor vivir de allí la importancia de los argumentos para la toma de decisiones y los aportes de la Estadística a estas Ciencias.

2. Metodología

El conocimiento, en la actualidad requiere tener soporte en un sistema que lo valide, en consecuencia, el fenómeno a abordar debe circunscribirse a un paradigma; en esta investigación el paradigma de adscripción fue el cualitativo o emergente, sobre todo porque está más ligado a las perspectivas estructurales y dialéctica, en realidad centra su atención en comprender los significados que los sujetos asignan a las acciones y condiciones de los estudios de la estadística.

La metodología planteada para desarrollar el proyecto es la complejidad motivada que busca un enfoque que las articule, apropiado para captar el entramado creciente de nuestras sociedades. Los estudios de dicha complejidad pueden realizarse desde diversas perspectivas; en particular, desde las matemáticas y estadísticas que estudian sistemas animados por dinámicas no lineales, ara de tender el puente entre las ciencias sociales y las matemáticas propias de las ciencias de la complejidad. Lo que permite abordar los fenómenos sociales desde los paradigmas cualitativos y/o cuantitativos que es el caso más común en las ciencias sociales, para ello utilizaremos instrumentos de observación, entrevistas a profundidad y cuestionarios según la problemática a abordar en las comunidades.

Es interesante plantear en esta discusión teórica que no es cuantificar la realidad o distribuirla en clasificaciones, sino comprender y explicar las estructuras latentes de la sociedad, que hacen que los procesos sociales se desarrollen de una forma y no de otra. Desde esta perspectiva se reconoce la profundidad de este paradigma y se comprendió la subjetividad de las personas (motivaciones, predisposiciones, actitudes.) explica su comportamiento en la realidad.

3.-Discusión

La visión de la ilación de los informantes se cosecha en los hallazgos desde la complejidad permite poner en relieve lo que Morín denomina la comprensión del entrelazamiento de hechos que van dando sentido al complexus social donde se desarrollan las experiencias y se toman las decisiones con ética. En su obra Los Siete Saberes Necesarios

a la Educación del Futuro (1999), considero que la formación ética en la toma de decisiones en las carreras universitarias, desde la complejidad obedece a lo que Morín (Ob.Cit) denominó Las Cegueras del Conocimiento: el Error y la Ilusión. Así, y en sus palabras: "Error e ilusión parasitan la mente humana desde la aparición del homo sapiens. Cuando consideramos el pasado, incluyendo el reciente, sentimos que ha sufrido el dominio de innumerables errores e ilusiones". (p.23). Es un error considerar que el conocimiento no obedece a un todo interconexo.

La dimensión ideológica-cultural en la creación de conocimiento en el aporte de la estadística en cuanto al paradigma cuantitativo, entre otros aportes permite sistematizar la metodología y en cuanto al paradigma cualitativo el conocimiento estadístico permite sistematizar la estructura de pensamiento y organización de las ideas para su interpretación y por último pero no menos importante la dimensión afectiva o emotiva donde la apreciación estadística del ser, influye en la toma de decisiones.

Cronograma de actividades: Para la ejecución del proyecto al ser un laboratorio hay que condicionar el espacio y compra de los equipos necesarios para llevar a cabo el proyecto, sin embargo, se consolida en dos años y continuará su ejecución en formación y capacitación, para ello vamos a realzar las siguientes actividades.

Los objetivos de capacitación de la solución de problemas socioeconómicos de las comunidades se desarrollarán en el segundo año con el fin de poner en práctica la capacitación en el uso de las estadísticas descriptivas.

4.- IMPACTOS Y PERTINENCIA SOCIAL.

La pertinencia se centra en la necesidad de manejo de volúmenes de información y procesarla con el uso adecuado de la tecnología, para enfrentar la problemática compleja de nuestra sociedad con recursos escasos y para la integración de la comunidad con la universidad y la política gubernamental. El impacto de la alfabetización estadística en las comunidades permitiría generar las bases de datos que requiere el municipio para hacerle frente a las

problemáticas de acuerdo a las prioridades y de arrojar información adecuada; en cuanto a los estudiantes capacitarlos para la toma de decisiones con el uso de herramientas científicamente aceptadas, con pertinencia social.

En cuanto a la inversión del proyecto la partida de equipos es aproximadamente de 57%, motivado a la naturaleza del mismo, se requiere remplazar los equipos computadoras del laboratorio la cátedra de estadística por ejemplo las máquinas actuales poseen de 1GB de memoria RAM, tarjetas de videos y capacidad de almacenaje muy bajas para lo que se requiere en el uso de los paquetes estadísticos e incluso en aplicaciones básicas de búsqueda de información.

Tabla 1

DISTRIBUCIÓN DE FONDOS EQUIPOS

DISTRIBUCIÓN DE FONDOS EQUIPOS					
		PRIMER AÑO			
CANTIDAD	**DESCRIPCIÓN**	**PRECIO UNITARIO $**	**PRECIO UNITARIO Bs.**	**COSTO TOTAL Bs.**	**COSTO TOTAL $**
1	**Laptop**	**759**	**28083**	**28.083,00**	**759,00**
35	**Computador Escritorio**	**340**	**12580**	**440.300,00**	**11.900,00**
36	**Reguladores de voltaje**	**28**	**1036**	**37.296,00**	**1.008,00**
1	**bobina 300 mts cable utp**	**60**	**2220**	**2.220,00**	**60,00**
2	**switch de red 24 puertos**	**130**	**4810**	**9.620,00**	**260,00**
1	**Bolsa 100 conectores rj45**	**6**	**222**	**222,00**	**6,00**
1	**Video beam**	**650**	**24050**	**24.050,00**	**650,00**

1	**Cable HDMI 15 mts**	**17**	**629**	**629,00**	**17,00**
1	**Kit de Camaras**	**175**	**6475**	**6.475,00**	**175,00**
1	**Seguridad Impresora Laserjet**	**130**	**4810**	**4.810,00**	**130,00**
SUB TOTAL				**553.705,00**	**14.965,00**
IVA: 16%				**88.592,80**	**2.394,40**
TOTAL				**642.297,80**	**17.359,40**

Fuente: Los investigadores, precios referenciales de fecha 17 de septiembre de 2024, sujetos a modificación

Es de hacer notar que el laboratorio de estadística de la FaCES, núcleo la Morita cuenta con un lugar seguro en el edificio II, tercer piso con el espacio adecuado para el resguardo de los equipos y equipado de aire acondicionado de 5 toneladas que cubre el área con una temperatura adecuada para el desarrollo de actividades de enseñanza aprendizaje.

5. RESULTADOS ESPERADOS

Los resultados esperados es la capacitación de 300 estudiantes semestrales en la gerencia estadística y la utilización de paquetes estadísticos para el manejo eficaz de la información estadística y la generación de proyectos acordes a las necesidades de las comunidades del municipio, Francisco Linares Alcántara y alfabetización estadística de 300 ciudadanos de los consejos comunales y 600 estudiantes de los colegios del municipio Francisco Linares Alcántara.

Referencias Bibliográficas

Hayek, F. (2001). L'ordre sensoriel. Une enquête sur les fondements de la psychologie théorique. CNRS éditions. ISBN: 978-2271060296.Instituto Nacional de Estadística INEhttp://www.ine.gob.ve/documentos/SEN/menuSEN/menu.php

Morin, E. (1999). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro.

UNESCO.Ministerio del Poder Popular para las Comunas y los Movimientos Sociales https://roraima.comunas.gob.ve/

Keynes, J. M. (1965). Teoría general de la ocupación, el Interés y el dinero. Fondo de Cultura Económica. ISBN: 978-9681614824.

Savater, F. (1991). Ética para Amador. Madrid España.

VUCA y BANI: la nueva prospectiva para un mundo en transformación https://prosprev.com/2023/05/14/vuca-y-bani-la-nueva-prospectiva-para-un-mundo-en-transformacion-2/#:~:text=Contacto VUCA%20y%20BANI%3A%20la%20nueva%20prospectiva%20para%20un%20mundo%20en%20transformaci%C3%B3n,-Prospectiva%20y%20Previsi%C3%B3n

CAPITULO 18

INSTRUCCIÓN POR COMPETENCIAS A PROFESIONALES AERONÁUTICOS POR MEDIO DE LAS TECNOLOGÍAS DISRUPTIVAS

Gerson Rodriguez Parra

Resumen

El mundo en la actualidad está presentando múltiples y rápidos cambios tecnológicos en los cuales la aeronáutica civil está inmersa, por esta razón se debe buscar los mecanismos para estar a la par con dichos cambios para integrarlos y sacarles provecho, aspecto que requiere proveer nuevas competencias a los profesionales y técnicos aeronáuticos actuales y futuros. Este artículo evalúa la relación que existe en el uso de las tecnologías disruptivas en el contexto de la socioformación por medio de la metodología de instrucción por competencias de la Organización internacional de aviación civil al personal que trabaja en la aeronáutica civil. A través de un análisis crítico de esta metodología y tecnologías disruptivas se busca presentar las oportunidades y riesgos inmersas en la implementación de las mismas para gestionarlos y aprovechar los beneficios que puedan aportarnos en este sector.

Finalmente, se reflexiona sobre las mejores prácticas que debemos aplicar tanto los instructores aeronáuticos en calidad de docentes, así como el personal a capacitar para lograr de manera segura, ordenada y rápida la capacitación de los mismos.

Palabras claves: Aeronáutica, Instrucción por competencias, profesionales aeronáuticos, socioformación, tecnologías disruptivas

Abstract

The world is currently experiencing multiple and rapid technological changes in which civil aeronautics is immersed, for this reason mechanisms must be sought to keep up with these changes in order to integrate them and take advantage of them, an aspect that requires providing new skills to current and future aeronautical professionals and technicians. This article evaluates the relationship that exists in the use of disruptive technologies in the context of socio-training through the methodology of competency-based instruction of the International Civil Aviation Organization to personnel working in civil aeronautics. Through a critical analysis of this methodology and disruptive technologies, we seek to present the opportunities and risks involved in their implementation in order to manage them and take advantage of the benefits that they can bring to us in this sector.

Finally, we reflect on the best practices that we should apply both as aeronautical instructors as teachers, as well as the personnel to be trained in order to achieve their training in a safe, orderly and rapid manner.

Keywords: Aeronautics, competency-based training, aeronautical professionals, socio-training, disruptive technologies

Introducción

La Aeronáutica Civil tanto nacional como internacional presenta actualmente muchos retos en la formación y capacitación de los profesionales de las diferentes especialidades de la aviación civil, es por ello que se requieren de recursos educativos innovadoras que permitan cubrir estos requerimientos de manera segura ordenada y rápida.

En base a lo anterior, se hace necesario cada día más incorporar tecnologías disruptivas como la inteligencia artificial (IA), machine learning (ML), realidad virtual (RV), realidad aumentada (RA), la bid data, analítica, impresión 3D, conectividad 5G, blockchain

y seguridad cibernética, que permitan de manera más ágil y efectivar lograr ese objetivo, donde la socioformación sería un enfoque muy conveniente para integrar metodologías y herramientas disruptivas para formar y capacitar a la presente y futura generación de profesionales aeronáuticos según las normas y métodos recomendados (SARPS) de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) como ente rector a nivel mundial en la aeronáutica civil.

Por lo antes mencionado este artículo tiene como objetivo analizar los beneficios potenciales que tienen las tecnologías disruptivas en el ámbito de la instrucción por competencias en los profesionales aeronáuticos, evaluando su impacto en la seguridad operacional

Desarrollo

Normas y métodos recomendados por la Organización Internacional de Aviación Civil (OACI).

Las actividades de la aviación civil a nivel mundial y nacional deben estar enmarcadas dentro de las normas y métodos recomendados (SARPS) de la OACI, estas consisten en una serie de estándar a nivel internacional que deben seguir todos los países que forman parte de dicha organización como Estados contratantes, esto con la finalidad de que sean seguras la operaciones aeronáuticas tanto aéreas como terrestres por medio de un mismo criterio implementado al seguir estos estándares en cualquier parte del mundo.

Los SARPS están definidos en anexos y documentos técnicos de la OACI en las diferentes áreas que conforman las áreas técnicas y operacionales de la Aviación Civil en general, las cuales son actualizadas periódicamente para que se adapten a los cambios que se presenten en la sociedad, producto de los avances tecnológicos, en especial los generados por las tecnologías disruptivas, entre las cuales tenemos: la inteligencia artificial (IA), machine

learning (ML), realidad virtual (RV), realidad aumentada (RA), la bid data, analítica, impresión 3D, conectividad 5G, blockchain y seguridad cibernética.

La OACI para incorporar progresivamente estas tecnologías a la aviación civil y estar a la par con los cambios generados por las mismas elaboro el Plan Mundial de Navegación Aérea (GANP) que tiene una proyección a 15 años para la incorporación de las tecnologías mencionadas anteriormente, en vista que los países a nivel mundial no están al mismo nivel tecnológico, diseñó una metodología para implementar progresivamente esas tecnologías denominada ASBU que significa: Bloque de mejoras por bloque para la aviación.

En este sentido el ASBU nos proporciona un marco de referencia para la capacitación que se debe implementar, ya que define las nuevas tecnologías a utilizar, que van a requerir nuevos procedimientos, puestos de trabajos e instrucciones a todo el personal involucrado, donde se debe analizar los cambios de manera individual y sistémica, por medio de su interrelación con las otras áreas que están conectadas entre sí, aspecto que genera una gestión del cambio aunado a una gestión de riesgo simultánea que permita mantener los niveles de seguridad operacional adecuados en las actividades aeronáuticas durante la transición.

A partir de la implementación de este concepto ASBU se crea la necesidad de capacitar a los profesionales de la aeronáutica civil en estas nuevas tecnologías, creando de esta manera un programa universal denominado Nueva Generación de Profesionales Aeronáuticos (NGPA), acompañado adicionalmente de dos iniciativas mundiales llamadas ningún país se queda atrás y otra referida a la innovación y desarrollo aplicada a la aviación civil, esto con la intención de contribuir a la incorporación de las tecnologías disruptivas a este sector.

No cabe dudas de la importancia que esta asignando la OACI a su capital humano, ya que vienen nuevos retos en las operaciones con conceptos nunca vistos como la Movilidad aérea avanzada (MAA) y muchas otras más, donde se van a requerir metodologías y

herramientas tecnológicas de capacitación acordes a las nuevas necesidades y realidades operacionales definidas en el ASBU del Plan Mundial de Navegación.

Metodologías de instrucción y evaluación por competencias OACI

Para dar respuesta a la creciente demanda de capacitar a los profesionales de la aeronáutica civil en el mundo, la OACI adoptó por medio de un voto de Asamblea mundial que luego desarrollo en un documento técnico llamado Procedimientos de navegación Aérea. Instrucción, doc 9868, una metodología llamada instrucción por competencias, que según OACI (2023 p ix) es la "instrucción y evaluación cuyas características son la orientación hacia la actuación, el énfasis en normas de actuación y su medición y el diseño de la instrucción de acuerdo con normas específicas de actuación"

A tono con el párrafo anterior, la metodología de instrucción por competencia se fundamenta en un modelo llamado ADDIE, que parafraseando a OACI (2020) tiene las siguientes fases: análisis, diseño, desarrollo, implementación y evaluación, cuya finalidad es capacitar por competencias en su puesto de trabajo al personal aeronáutico, donde el elemento fundamental es proveer una instrucción más específica y efectiva, cuyo impacto directo es mejorar el desempeño técnico operacional de dicho personal

La capacitación por competencias, tiene como una de sus prioridades estudiar la actuación humana de sus trabajadores para determinar sus necesidades de instrucción y áreas de mejora, la cual está definida por OACI 9868 (2020, p. 1) como las "capacidades y limitaciones humanas que repercuten en la seguridad y eficiencia de las operaciones aeronáuticas".

Es importante destacar, que hay una relación directa de la actuación humana con los errores y accidentes en la aeronáutica civil, aspecto que es de gran importancia para la seguridad operacional, ya que, tiene mucha importancia para todas las organizaciones

aeronáuticas, las cuales buscan gestionar de manera proactiva el riesgo que representa esta situación por medio de una adecuada capacitación a su personal.

Es por esta razón, que las competencias son la prioridad a la hora de capacitar al personal de las diferentes especialidades de la aviación civil, porque constituyen la clave para mejorar el desempeño humano de las mismas y disminuir los errores operacionales que son la causa principal de los accidentes, es este contexto OACI (2023, p. ix) define competencia como:

> …dimensión de la actuación humana que se utiliza para predecir de manera fiable una buena actuación en el trabajo. Una competencia se manifiesta y se observa mediante comportamientos que movilizan los conocimientos, habilidades y actitudes pertinentes para llevar a cabo actividades o tareas bajo condiciones especificadas.

De igual forma la OACI señala que las competencias están conformas por habilidades, conocimientos y actitudes (H,C,A) que en su conjunto permiten mejorar el desempeño de los trabajadores que ejecutan los diferentes puestos de trabajo en la aviación civil, es por ello, que se consideran necesario incorporar las tecnologías disruptivas antes mencionadas tanto en la capacitación por competencias del personal aeronáutico, como para la ejecución de las operaciones en su actividades diarias laborales.

Las tecnologías disruptivas en los actuales momentos son un recurso muy valioso y estratégico en el sector aeronáutico que proporcionan nuevas y efectivas herramientas para mejorar la forma de capacitar a los profesionales que lo conforman.

Industria 4.0 y Tecnologías disruptivas

La industria 4.0 o la también conocida como la cuarta revolución industrial, proporciona actualmente a la sociedad múltiples tecnologías disruptivas que impulsan el desarrollo de la misma, estas tienen igualmente alcance al sector aeronáutico, en donde, generan nuevos requerimientos en materia de capacitación para proveer las nuevas competencias digitales

para aprovechar al máximo las tecnologías disruptivas que están disponibles actualmente, y elevar así, los niveles de eficiencia y seguridad de las operaciones que se ejecutan en la aeronáutica civil, tanto a nivel nacional como internacional en este momento y el futuro.

> El término de tecnologías disruptivas según (Vidal, Carnota & Rodríguez) fue introducido por el catedrático de la escuela de negocios de la Harvard Business School, Clayton Christensen en 1997, como parte de la teoría de su trabajo doctoral y lo describe como un proceso por el cual un producto o servicio se lleva al mercado, mediante aplicaciones sencillas para luego ganar ese mercado desplazando a otros competidores. (Vidal, Carnota & Rodríguez, 2019, p. 2)

La instrucción por competencia es una metodología de la OACI que se enfoca en proporcionar conocimientos, habilidades y actitudes específicas y cuantificables que son indispensables para el desempeño efectivo del personal aeronáutico en su entorno operativo laboral. En la aeronáutica civil, es primordial la precisión y la seguridad operacional, aspectos que hacen necesaria la implantación de esta metodología. Las tecnologías disruptivas como la inteligencia artificial la realidad virtual, realidad aumentada, y la big data, están revolucionando la manera como se imparte la instrucción por competencias a los profesionales de las diferentes especialidades de la aeronáutica civil.

Dentro de las tecnologías disruptivas más usadas para la capacitación por competencias de los profesionales de la aviación civil se encuentran:
Inteligencia artificial (IA) y machine learning (ML)

Es una de las más destacadas y que tiene un gran potencial que permite realizar programas de capacitación más personalizados para adaptarlo a las necesidades específicas de los diferentes profesionales de la aviación civil, de igual manera, los sistemas de inteligencia artificial permiten analizar el desempeño del personal operativo y ajustar el contenido formativo de sus capacitaciones para que sea más específico a las necesidades individuales, logrando de esa manera optimizar su aprendizaje.

Realidad Virtual (RV) y 3.-Realidad Aumentada (RA):

Las tecnologías disruptivas actuales como la realidad virtual y la realidad aumentada son esenciales para la capacitación por competencias del personal aeronáutico del presente y de futuro, en relación a la realidad virtual debemos considerar que:

> Un importante campo de las Ciencias de la Computación denominado "Realidad Virtual" tiene importantes aplicaciones en la educación, para estimular el proceso de aprendizaje. Las aplicaciones de realidad virtual consiguen un efecto llamado "inmersión", según el cual "los estudiantes pueden interactuar completamente con el ambiente artificial utilizando los sentidos del tacto, el oído, y la vista mediante dispositivos especiales que están conectados al computador, tales como "guantes de datos" y pequeños monitores de vídeo. (Hilera, Otón, & Martínez, 1999), citado por (Rodríguez, Rodríguez, Magallón, Ángel & López 2021 p. 104).

Adicional se utilizan para entrenamiento simulado de pilotos, ya que proporcionan situaciones realistas de situaciones de vuelo y emergencias, que permiten una experiencia de aprendizaje inmersiva a tripulantes y profesionales de otras especialidades aeronáuticas. Pueden de igual manera, simular condiciones meteorológicas adversas o fallas técnicas en vuelo, permitiendo a los pilotos prácticas las maniobras para solventar esas situaciones sin riesgos.

Big Data y Analítica:

Estas tecnologías mediante el análisis de grandes volúmenes de datos históricos permiten identificar patrones y tendencias en el desempeño técnico operacional del personal aeronáutico, dando facilidad para la toma de decisiones basadas en datos de manera más informada, para crear programas de capacitación más efectivos, seguros y menos costosos.

Las tecnologías disruptivas son muy útiles para la capacitación del personal aeronáutico, y tienen muchos beneficios entre los cuales podemos mencionar la personalización de la capacitación, permitiendo adaptar los programas de capacitación a las

necesidades de cada persona, mejorando de esta manera el aprendizaje de los mismos, otro beneficio es la seguridad que ofrecen las simulaciones realistas de situaciones operacionales, que permiten a los profesionales aeronáuticos practicarlas en un entorno seguro, reduciendo el riesgo de cometer errores en situaciones reales, otro beneficio en la eficiencia al automatizar los procesos de aprendizaje permitiendo reducir costos y tiempo en la ejecución de los mismos.

Aunque proporciona muchos beneficios la implantación de las tecnologías disruptivas en el ámbito de la capacitación al personal aeronáutico es importante, tener presente los desafíos que se deben considerar en este proceso, dentro de los cuales tenemos:

La seguridad cibernética o ciberseguridad. Aspecto que se hace necesario por las múltiples conexiones entre los dispositivos y sistemas que se utilizan para impartir las capacitaciones, aspecto que aumenta el riesgo de ciberataque, lo que requiere de unas medidas de seguridad muy robusta.

Resistencia al cambio: muchos de los docentes y participantes que no estén familiarizados ni capacitaos con las tecnologías disruptivas manifestaran rechazo a su uso por no conocer las bondades de dichas tecnologías o por ver difícil su aplicación para impartir las clases.

Inversión inicial considerable. La implementación de tecnologías disruptivas en la capacitación, pueden requerir de una inversión significativa, cuyo retorno de inversión se estima en el mediano o largo plazo.

Seguridad y privacidad: la gestión de los datos del personal y la seguridad de la información son aspecto que preocupan a la hora de implementar las tecnologías disruptivas en ambientes de capacitación en las organizaciones aeronáuticas.

Finalmente, las tecnologías disruptivas están transformado al mundo muy rápido y tienen impacto en el sector aeronáutico nacional e internacional, lo cual está mejorando la seguridad operacional, la calidad del servicio y proporciona mejores prácticas en la capacitación al personal que trabaja en la aviación civil.

Conclusiones

En la actualidad las tecnologías disruptivas son una herramienta fundamental para una adecuada capacitación por competencias de los profesionales aeronáuticos, ya que permite muchos beneficios con alcances superiores a los que se obtiene con los métodos tradicionales de instrucción que se han utilizado hasta ahora por las diversas organizaciones de la aviación civil.

Con los constantes cambios que se presentan en el sector aeronáutico las tecnologías disruptivas son una herramienta útil y ágil que permite capacitar de manera rápida, segura y efectiva a los profesionales del sector aeronáutico permitiendo con el uso de las mismas realizar simulaciones reales de emergencias entre otras cosas, sin generar ningún tipo de riesgo al ejecutarlas.

Referencias Bibliográficas

Magallanes Rodríguez, J. S., Rodríguez Aspiazu, Q. J., Carpio Magallón, Ángel M., & López García, M. R. (2021). Simulación y realidad virtual aplicada a la educación. RECIAMUC,5 (2), 101-110. https://doi.org/10.26820/reciamuc/5.(2).abril.2021.101-110MAGALLANES RODRÍGUEZ, J. S., RODRÍGUEZ ASPIAZU, Q. J., CARPIO MAGALLÓN, ÁNGEL M., & LÓPEZ GAR-CÍA, M. R.

Organización de Aviación Civil Internacional. (2018) Procedimientos para los servicios de navegación aérea – Instrucción. Doc. 9868, 4ta. Ed. Montreal: Autor.

Organización de Aviación Civil Internacional. Manual de instrucción en servicios de información aeronáutica Doc. 9991. Ed. Montreal: Autor.

Vidal Ledo, María J., Carnota Lauzán, Orlando, & Rodríguez Díaz, Alfredo. (2019). Tecnologías e innovaciones disruptivas. Educación Médica Superior, 33(1), Epub 30 de septiembre de 2019. Recuperado en 28 de septiembre de 2024, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412019000100026&lng=es&tlng=es.

CAPITULO 19

DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES DE LAS TECNOLOGÍAS DISRUPTIVAS EN LA GESTIÓN DE PROCESOS EDUCATIVOS Y AERONÁUTICOS.

Enrique Pacheco Fonseca
Roxanna Martin de Sanabria
Gerson Rodriguez Parra

Resumen

El presente artículo analiza los desafíos y oportunidades que presentan las tecnologías disruptivas en la gestión de procesos educativos y aeronáuticos. Se examinan las implicaciones de las innovaciones tecnológicas, tales como la inteligencia artificial, la realidad aumentada y el aprendizaje a distancia, en la transformación de estos sectores. A través de un enfoque crítico, se identifican las barreras que limitan la implementación efectiva de estas tecnologías, así como las oportunidades que podrían derivarse de su adopción estratégica. Se concluye que, aunque existen desafíos significativos, el potencial para mejorar la eficiencia y efectividad en ambos campos es considerable si se aborda de manera adecuada.

Palabras clave: tecnologías disruptivas, gestión de procesos educativos y aeronáuticos; innovaciones tecnológicas, inteligencia artificial, aprendizaje a distancia.

Abstract

This paper analyzes the challenges and opportunities presented by disruptive technologies in the management of educational and aeronautical processes. It examines the implications of technological innovations, such as artificial intelligence, augmented reality, and distance learning, in the transformation of these sectors. Through a critical approach, the barriers that limit the effective implementation of these technologies are identified, as well as the opportunities that could arise from their strategic adoption. It is concluded that, although

there are significant challenges, the potential to improve efficiency and effectiveness in both fields is considerable if properly addressed.

Keywords: disruptive technologies, management of educational and aeronautical processes; technological innovations, artificial intelligence, distance learning.

Introducción

La rápida evolución de las tecnologías disruptivas ha planteado tanto oportunidades como desafíos en diversos sectores, entre ellos la educación y la aeronáutica. La transformación digital ha creado nuevas formas de aprendizaje y gestión, pero también ha traído consigo inseguridades y resistencia al cambio.

Lo anteriormente expresado, se traduce en la manera en que la incorporación de tecnologías digitales, como plataformas de educación en línea, herramientas interactivas y sistemas de gestión de datos, ha revolucionado la manera en que se enseña y se aprende. Estas tecnologías permiten estilos de aprendizaje más flexibles, personalizados y accesibles, facilitando la interacción entre estudiantes y educadores y optimizando la gestión de recursos.

Entonces, aunque las innovaciones traen beneficios, también generan preocupaciones. Muchas personas pueden sentirse intimidadas o inseguras ante el uso de nuevas tecnologías, temiendo no estar a la altura o no saber cómo utilizarlas correctamente. Además, hay una tendencia natural a resistirse a los cambios, especialmente en entornos educativos y laborales donde las prácticas tradicionales han estado vigentes durante mucho tiempo. Esta resistencia puede dificultar la adopción efectiva de las tecnologías y limitar las oportunidades de mejora que ofrecen.

La educación tradicional enfrenta el reto de adaptarse a un mundo donde la personalización y el acceso a la información son factores determinantes. En el sector aeronáutico, las innovaciones como el uso de drones y la automatización prometen mejorar la seguridad y la eficiencia, aunque generan nuevas cuestiones éticas y operativas que deben ser atendidas (Prins, 2020).

Estos avances pueden llevar a una mayor seguridad en las operaciones aéreas, ya que los drones pueden utilizarse para inspecciones y vigilancia, mientras que la automatización puede reducir errores humanos en el control de aeronaves y en la gestión del tráfico aéreo. También pueden incrementar la eficiencia operativa, optimizando procesos y reduciendo costos.

Es por ello, que el objetivo de este artículo es: analizar los desafíos y oportunidades que presentan las tecnologías disruptivas en la gestión de procesos educativos y aeronáuticos.

Desarrollo

A pesar de sus beneficios, estas innovaciones también plantean nuevos desafíos. Las cuestiones éticas pueden incluir preocupaciones sobre la privacidad, el impacto en el empleo y la responsabilidad en caso de fallos o accidentes. Las cuestiones operativas pueden referirse a cómo integrar estas tecnologías en el marco actual de la aviación y la educación, así como la forma en que se garantiza la seguridad en su uso y poder adaptar las regulaciones existentes en este sentido.

Es decir, aunque las innovaciones en los sectores educativo y aeronáutico ofrecen oportunidades significativas para mejorar la seguridad y la eficiencia, también resulta necesario abordar las nuevas inquietudes éticas y operativas que surgen con su implementación en ambos campos del saber.

En ambos sectores, las mejoras pueden traducirse en una mayor seguridad (en la educación, por ejemplo, a través de métodos pedagógicos más efectivos; en la aeronáutica, mediante tecnología que prevenga accidentes) y eficiencia (en la educación, optimizando el uso de recursos; en la aeronáutica, agilizando procesos y reduciendo tiempos de espera).

Transformación en la Gestión Educativa

La integración de tecnologías disruptivas en la educación ha facilitado el surgimiento de modelos de aprendizaje más flexibles y personalizados. Herramientas como la inteligencia artificial (IA) y la realidad aumentada (RA) permiten a los educadores crear experiencias de aprendizaje adaptativas y más atractivas (Luckin et al., 2016). Sin embargo, este cambio no está exento de desafíos; la resistencia de los educadores y la falta de infraestructura tecnológica adecuada son barreras significativas (Bates, 2015).

En el caso de la IA como tecnología, se puede analizar datos de los estudiantes para personalizar el aprendizaje. Por ejemplo, puede identificar las áreas en las que un estudiante tiene dificultades y ofrecer recursos o ejercicios específicos para ayudarlo a mejorar. Esto hace que el aprendizaje sea más adaptado a las necesidades individuales.

En cuanto a la RA, esta es una herramienta que permite superponer información digital sobre el entorno real, creando interacciones visuales y táctiles que enriquecen la experiencia de aprendizaje. Por ejemplo, un estudiante podría usar RA para explorar el sistema solar en 3D, lo que facilita la comprensión de conceptos complejos de manera visual e interactiva.

Por su parte, al hacer referencia a experiencias de aprendizaje adaptativas, se describe un enfoque educativo que se ajusta a las habilidades y preferencias de los estudiantes. La personalización, facilitada por la IA, significa que cada estudiante puede avanzar a su propio ritmo y estilo de aprendizaje, aumentando la efectividad del proceso educativo.

Es por estas razones que, la incorporación de tecnologías como la IA y la RA vuelve el aprendizaje más dinámico y entretenido. Esto puede aumentar la motivación y el interés de los estudiantes, haciendo que se involucren más en su educación.

Por otro lado, el aprendizaje a distancia ha cobrado una relevancia sin precedentes, pues parafraseando a (Dahlstrom et al., 2016) la educación en línea ha demostrado ser una alternativa viable, aunque muchas instituciones aún luchan por proporcionar una experiencia realmente interactivas y enriquecedora.

Innovación en la Gestión Aeronáutica

En el ámbito aeronáutico, las tecnologías disruptivas, como la automatización y los drones, están redefiniendo la gestión de procesos. Los sistemas de control basados en IA están mejorando las capacidades de navegación y manteniendo estándares de seguridad más altos (Coccia, 2018). Sin embargo, esta automatización también plantea el reto de la formación permanente de los trabajadores.

Se trata, entonces, de sistemas que utilizan algoritmos de IA para gestionar y dirigir procesos o máquinas. Esto incluye desde vehículos autónomos hasta drones y sistemas de gestión de tráfico. quienes deben adaptarse a nuevas habilidades y roles.

Asimismo, la IA permite a estos sistemas realizar cálculos complejos y tomar decisiones en tiempo real, lo que mejora la precisión y la eficiencia en la navegación. Esto significa que los vehículos pueden adaptarse mejor a las condiciones del entorno, como obstáculos, tráfico y variaciones en el clima.

En otro orden de ideas, la IA puede analizar grandes volúmenes de datos y predecir posibles riesgos antes de que ocurran. Esto permite implementar medidas de seguridad más efectivas, como evitar colisiones o gestionar situaciones de emergencia, lo que resulta en un entorno más seguro tanto para los operadores como para el público en general.

Es aquí, donde el uso de simuladores avanzados representa una oportunidad tanto para la educación como para las organizaciones aeronáuticas, permitiendo prácticas en entornos controlados que reducen riesgos y costos (Katz, 2019). No obstante, el elevado costo de la implementación inicial de estas tecnologías podría limitar su adopción, especialmente en organizaciones más pequeñas que no cuentan con suficientes recursos.

En cuanto a los simuladores avanzados, estos son tecnologías que replican de manera realista el funcionamiento de aviones y otros equipos, permitiendo a los usuarios practicar sin estar en un entorno real. Estos simuladores pueden incluir gráficos detallados, respuestas físicas precisas y escenarios variados. En el ámbito educativo, por su parte, los simuladores

permiten a los estudiantes aprender y practicar habilidades sin los riesgos asociados con el vuelo real. Esto se traduce en una formación más efectiva, donde los estudiantes pueden cometer errores y aprender de ellos en un ambiente seguro.

En el caso de las empresas que operan en el sector aeronáutico, estos simuladores ofrecen la posibilidad de entrenar a pilotos y personal en situaciones complejas o de emergencia sin los costos y riesgos de una práctica en aeronaves reales. Esto no solo constituye un ahorro financiero, sino que también mejora la seguridad general.

También, los simuladores crean un espacio seguro y controlado donde se pueden reproducir diversas situaciones y escenarios, lo que permite a los usuarios mejorar sus habilidades y afrontar desafíos sin los peligros del mundo real. Por lo que, al utilizar simuladores, se minimizan los riesgos de accidentes y se reducen los costos asociados con la formación y el mantenimiento de aeronaves, ya que no es necesario utilizar material aéreo real para entrenar.

En fin, se puede plantear que los simuladores avanzados constituyen una valiosa herramienta, tanto para la educación como las organizaciones aeronáuticas, al permitir la práctica en un entorno seguro y controlado, lo que a su vez reduce tanto los riesgos como los costos. Es por ello, que se pasa a profundizar en las relaciones sinérgicas que se pueden estables entre los procesos asociados a organizaciones educativas y aeronáuticas.

Sinergias entre Educación y Aeronáutica

La intersección entre el ámbito educativo y el aeronáutico puede propiciar un ecosistema de aprendizaje más dinámico y relevante. La formación en áreas tecnológicas emergentes, como la informática cuántica y la IA, resulta necesario para preparar a los futuros profesionales del sector. Las universidades y escuelas técnicas tienen la responsabilidad de actualizar sus currículos y de colaborar con el sector aeronáutico para asegurar que sus egresados sean competentes en un entorno organizacional que está en constante evolución (Prins, 2020).

En este sentido, se hace referencia al punto de conexión o colaboración entre la educación y el sector aeronáutico. Esto puede incluir programas de formación, investigación conjunta, o experiencias prácticas que vinculen ambos campos. El autor anterior, también hace referencia a los entornos y métodos de enseñanza, como escuelas, universidades y programas de formación profesional, donde se transmiten conocimientos y habilidades en la industria relacionada con la aviación, incluyendo la operación de aviones, la ingeniería aeronáutica, la gestión de aeropuertos, entre otros.

En cuanto al ecosistema de aprendizaje, este término enfatiza en la conformación de un entorno en el que se producen interacciones dinámicas entre diferentes actores (estudiantes, educadores, empresas, etc.) que facilitan el aprendizaje. Un ecosistema variado puede involucrar teoría y práctica, tecnología, innovación y colaboración.

Por estas razones, puede plantearse que, al integrar fuerzas, el aprendizaje se vuelve más adaptable y conectado a las necesidades del mundo real. Esto puede implicar el uso de tecnologías avanzadas, proyectos prácticos y un enfoque por competencias que son valoradas en el ámbito de la aeronáutica.

Con todo lo plateado hasta este momento, se pretende enfatizar que, al integrar la educación y el sector aeronáutico, se puede crear un ambiente de aprendizaje más interactivo y en sintonía con las demandas actuales, haciendo que la formación sea más efectiva y útil para los estudiantes.

Sin embargo, la coordinación entre ambos sectores no siempre es fluida. La falta de comunicación y cooperación puede llevar a un desfase entre la formación recibida y las necesidades actuales del mercado laboral (Coccia, 2018). Por lo tanto, fomentar programas de cooperación es esencial para abordar esta brecha.

Analizando lo planteado en el párrafo anterior, esto implica que la colaboración entre las instituciones educativas y el sector aeronáutico no siempre es eficaz. Puede haber barreras

que dificulten una buena relación de trabajo, como diferencias de objetivos o falta de entendimiento mutuo.

Además, la escasa comunicación puede incluir la falta de diálogo entre educadores y empleadores sobre las habilidades y competencias necesarias en el ámbito aeronáutico. La cooperación podría referirse a proyectos conjuntos, prácticas profesionales o currículos que se alineen con las realidades de ambos sectores.

El desfase entre la formación recibida y las necesidades de desarrollo de competencias en el ámbito aeronáutico es resultado de que lo que aprenden los estudiantes puede no coincidir con lo que las empresas realmente requieren. Esto puede resultar en graduados que carecen de las competencias necesarias para tener éxito en sus trabajos, lo que a su vez podría afectar su empleabilidad.

Se destaca, de esta manera, la importancia de una colaboración efectiva entre educación y el campo aeronáutico para asegurar que los programas de formación estén alineados con las demandas de ambos sectores, evitando así una brecha que perjudique a los estudiantes y a las organizaciones.

Conclusiones

Las tecnologías disruptivas ofrecen un abanico de oportunidades en la gestión de procesos educativos y aeronáuticos, pero también presentan desafíos significativos que requieren atención. La resistencia al cambio, la falta de infraestructura adecuada y el costo de implementación son factores a considerar en la adopción de nuevas tecnologías. Sin embargo, la colaboración entre la educación y el ámbito aeronáutico puede facilitar una integración más efectiva de estas innovaciones, preparándose así para un futuro donde la adaptación continua será fundamental.

Referencias

Bates, A. W. (2015). Teaching in a Digital Age: Guidelines for Designing Teaching and Learning. Tony Bates Associates Ltd.

Coccia, M. (2018). Nuevas tecnologías emergentes en la industria aeronáutica: Un estudio de los impactos potenciales. Technology Forecasting and Social Change, 126, 256-268.

Dahlstrom, E., Walker, J. D., & Dziuban, C. (2016). Higher Education Snapshot: Digital Learning. Educause Review, 51(3), 51-70.

Katz, R. (2019). El papel de la simulación en la formación aeronáutica. International Journal of Aviation, Aeronautics, and Aerospace, 6(3), 1-10.

Luckin, R., Holmes, W., Griffiths, M., & Forcier, L. B. (2016). Intelligence Unleashed: Un argumento a favor de la IA en la educación. Pearson Education.

Prins, B. (2020). Perspectivas educativas sobre tecnologías disruptivas en aeronáutica. The International Journal of Aeronautical Engineering, 14(2), 123-132.

CAPITULO 20

POLÍTICAS ESTRATÉGICAS DE COMUNICACIÓN PARA LA GESTIÓN UNIVERSITARIA DEL SIGLO XXI

Aura Elisa Parra Morales

Resumen

Ante la necesidad de proyección que tendrá la universidad venezolana para asumir el desafío de desarrollar proyectos de autogestión, a fin de atender sus limitaciones presupuestarias, se realizó la presente investigación con el objetivo de proponer políticas estratégicas de comunicación para la gestión universitaria del siglo XXI. En la consecución de este propósito de empleó un enfoque metodológico cualitativo con una técnica documental, para realizar una revisión a los portales web de diez universidades oficiales del país, en los que se evaluó el manejo comunicacional y su congruencia con los objetivos institucionales. El análisis de la información permitió detectar que las universidades no poseen políticas de comunicación y que su gestión comunicacional se realiza a partir de la cobertura informativa y la publicación de avisos institucionales, aun cuando la mayoría de las instituciones estudiadas cuentan con direcciones de comunicación corporativa adscritas a la alta gerencia y declaran entre sus objetivos la proyección de la imagen y la marca institucional. Esta acción solo constituye una parte de la comunicación corporativa, la cual impulsa la consolidación de la marca a través de una adecuada gestión de la identidad, la imagen, el prestigio y la reputación, para alcanzar el posicionamiento de la organización entre sus públicos. Por tal motivo, en este estudio se propone un cuerpo de políticas estratégicas de comunicación para la universidad venezolana, cuyo propósito central es promover la marca institucional como organización de reconocido prestigio y reputación en Venezuela y el mundo, para coadyuvar con su posicionamiento educativo y comercial.

Palabras clave: universidades venezolanas, políticas comunicacionales, comunicación corporativa, marca e imagen, identidad corporativa.

Introducción

La universidad venezolana comienza a andar por una ruta de cambios impulsados por la drástica realidad, especialmente en el ámbito presupuestario y financiero, que ha alterado su desempeño, orientado a la formación de profesionales, la generación de conocimientos y la vinculación con la sociedad y que la obligan a profundizar en la ejecución de proyectos generadores de recursos, función que había quedado reducida a algunas áreas puntuales como los estudios de postgrado.

Es importante acotar que la gestión de recursos ya aparece en la historia universitaria del país en 1827, a partir de la reforma encabezada por Simón Bolívar en la que, además de dotar a la Universidad Central de Venezuela de plena autonomía, carácter secular y democracia, le confirió rentas para su sustento económico, a través de la donación de sus propiedades con lo que comenzaron a gestarse las llamadas zonas rentales universitarias (UCV, 2022).

En la actualidad, este concepto vuelve a emerger a través de la figura de la autogestión universitaria, porque los presupuestos que reciben las instituciones oficiales no son suficientes para cubrir los gastos operativos que sustentan a la academia, aun cunando, en el caso de Venezuela, la Constitución de la República, en su artículo 103, establece la gratuidad de la educación hasta el pregrado universitario; además, la Ley de Universidades, en su artículo 13, se refrenda este mandato al indicar que se financiará a la universidad venezolana con un porcentaje no menos al 1.5 por ciento de las rentas nacionales

Este panorama ideal se ha desdibujado en las universidades venezolanas, las cuales, según un estudio realizado por el Observatorio Venezolano de Universidades, mencionado por Meléndez (2024) solo están recibiendo, en promedio, el 5 por ciento del dinero requerido, lo que repercute en el deterioro de sus infraestructura física y académica, con un efecto altamente negativo en la investigación y en la extensión, deterioro que, de acuerdo con el informe de Aula Abierta 2023-2022, se presenta desde el año 2008 cuando las máximas

casas de estudios comenzaron a recibir un presupuesto reconducido, complementado con créditos adicionales que no siempre fueron asignados en un tiempo prudencial, lo que repercutió en todas las actividades de la institución. (p.36)

Aunado a esta situación, se evidencia una contradicción con la concesión de la autonomía administrativa y la autonomía económica a las universidades, ambas contempladas en el artículo 9 de la Ley de Universidades vigente en Venezuela, puesto que se limita la autonomía administrativa mediante la centralización del presupuesto, pero se les exige ser financieramente más autónomas, lo que se evidencia en la obligación que, desde el año 2022, tienen las universidades de formular proyectos socio productivos, generadores de ingresos para contribuir con la recuperación económica del país. (Observatorio de Derechos Humanos de la ULA, 4-11-2022).

Sobre la acción de las universidades como generadoras de recursos para su financiamiento se pronunció el entonces ministro de educación universitaria César Trompiz, quien en el año 2019 declaró que las universidades tendrían que colocarse al frente de las soluciones nacionales, mediante el esfuerzo científico e investigativo de carácter estratégico con la finalidad de contribuir con el fomento de ingresos. (VTV, 23 de octubre de 2019).

En cuanto a la posibilidad de recibir recursos propios, las universidades poseen una estructura legal denominada Consejo de Fomento, el cual fue establecido en la Ley de Universidades de 1958 y ratificada en la modificación a esta normativa en 1970, vigente en la actualidad, en los artículos 130 y 131 en los cuales se establece su función de impulsar las rentas de la universidad, en el entendido de que renta es “la utilidad, fruto, rendimiento o provecho de una cosa” (Banco Provincial. Manual de términos bancarios (1992, p.164).

En este orden de ideas, el rector de la UCLA, Prof. Edgar Alvarado, manifestó que desde el año 2008 la institución atraviesa por una situación de crisis presupuestaria que han logrado sortear, en gran medida, gracias al apoyo de instituciones públicas, privadas y de egresados eta Universidad y agregó que, ante la situación de crisis que afecta el país, para el

mantenimiento de la planta física y la adquisición de equipos es importante que la universidad se aboque a la generación de ingresos. (El Impulso, 19 de septiembre de 2024).

En medio de esta situación que enfrentan las universidades en la que necesitan una nueva manera de actuar desde el punto de vista gerencial, subyace la comunicación como elemento estratégico para generar una transformación en la manera como los miembros de la institución se identifican y trabajan en pro de los nuevos objetivos que debe perseguir la institución; y para propiciar una percepción diferente en todos los ámbitos de la sociedad, como una institución que además de profesionales y conocimiento, también ofrece productos y servicios.

Ante esta realidad, surgen las siguientes interrogantes: ¿cómo se ha gestionado la comunicación dentro de las universidades venezolanas? ¿Existe en las universidades venezolanas una comunicación planificada mediante políticas concretas? ¿Qué tipo de comunicación deben gestionar las universidades ante su nueva realidad como organizaciones generadoras de recursos?

Con la finalidad de dar respuesta a estas interrogantes, se plantearon una serie de objetivos a los que se dio respuesta mediante un proceso metodológico.

Objetivos y metodología

Objetivo general

Proponer políticas estratégicas de comunicación para la gestión universitaria del siglo XXI

Objetivos específicos

1.- Describir el manejo del proceso de comunicación en las universidades venezolanas

2.- Demostrar la relación entre la comunicación y la misión y visión de la institución

3.- Detectar los mecanismos de planificación empleados en la gestión de la comunicación en las universidades

4.- Explicar la importancia de las políticas de comunicación para la gestión de los mensajes de la organización.

Metodología

El presente estudio se sustentó en un enfoque cualitativo conceptualizado por Hernández, Fernández y Baptista (2014) como "un conjunto de prácticas interpretativas que hacen al mundo "visible", lo transforman y convierten en una serie de representaciones en forma de observaciones, anotaciones, grabaciones y documentos" (p.9), debido a que se hizo visible una situación relacionada con un fenómeno intangible como es la comunicación, mediante la interpretación de los factores que inciden en su desarrollo en las universidades venezolanas.

Con el fin de obtener los datos de la investigación se recurrió a la técnica de investigación documental, definida por Arias (2012) como un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos registrados en fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas" (p.27) con el propósito de aportar de nuevos conocimientos. En el caso de la presente investigación, se recurrió a documentos virtuales y a material audiovisual como entrevistas y noticias publicado a través de medios electrónicos.

En cuanto a la muestra seleccionada para fundamentar la investigación se seleccionaron las cinco universidades autónomas del país: Universidad Central de Venezuela, Universidad de los Andes, Universidad de Oriente, Universidad de Carabobo y Universidad del Zulia; además de cinco universidades experimentales: Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Universidad Nacional Experimental Politécnica Antonio José de Sucre, Universidad Simón Bolívar, Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado y la Universidad Nacional experimental de los Llanos Ezequiel Zamora .

La escogencia de estas instituciones se realizó de acuerdo con un muestreo probabilístico aleatorio al azar simple en el cual, de acuerdo con Arias (2012) todos los elementos tienen las cualidades y la misma probabilidad para ser seleccionados (pp. 83-84) y es, según Hernández, Fernández y Baptista (2014) una muestra homogénea, debido a que "las unidades que se van a seleccionar poseen un mismo perfil o características, o bien comparten rasgos similares." (p.388).

Luego de revisados los documentos y recogidos los datos de interés para el cumplimiento de los objetivos de la investigación se procedió a su análisis e interpretación.

Análisis

Función de la comunicación en las universidades

Ante la inquietud que pueda surgir en cuanto a la manera como se ha gestionado la comunicación en las máximas casa de estudios del país, es preciso recordar que a finales del siglo XX, en 1988, el Consejo Nacional de Universidades aprobó el Proyecto General de Políticas de Comunicación para el Subsector de Educación Superior, el cual contemplaba lineamientos para la cobertura de la información de prensa escrita y audiovisual y la política de veracidad, pertinencia y objetividad de la información.

Es evidente que, en un mundo interconectado por las redes sociales en el que las universidades del siglo XXI comienzan a transitar por un modelo de autogestión, este proyecto de políticas de comunicación dejó de ser viable, por cuanto no se adapta a las nuevas exigencias. Sin embargo, las universidades no respondieron a la necesidad de desarrollar políticas de comunicación a comienzos del siglo XXI, tal como lo explicaron Castro y Pineda (2007), cuando exponen que, en la mayoría de las instituciones universitarias, no se había logrado generar políticas comunicacionales integrales que involucren a los diversos actores del quehacer comunicacional universitario.

Ante esta situación, con la finalidad de determinar el valor estratégico que tiene la comunicación, tanto en la declaración institucional como en la forma como se gestiona, es decir, como se desarrolla en función de los objetivos de la organización, se recurrió a una revisión de los portales web de las diez universidades seleccionadas en la muestra.

En este sentido, fue posible detectar que en el organigrama de las diez casas de estudios, la comunicación ocupa una posición estratégica, porque se le confiere status de dirección adscrita al rectorado, con una denominación en la que prevalece la palabra comunicación y en tres de ellas comunicación corporativa; en una de las universidades se le denomina medios y telecomunicación, con lo que se hace énfasis en la comunicación virtual; en tres instituciones destaca su función en las relaciones públicas y en dos se mantiene el criterio de prensa.

Es importante la mención del nombre con el que se distingue la dirección, porque denota la naturaleza de sus funciones y para corroborarlo fue necesario comparar los aspectos claves de la misión, la visión y de los objetivos institucionales, con la gestión comunicacional, tanto en la declaración a partir de sus políticas y objetivos, como en el manejo a través de los diferentes medios.

Al respecto, se pudo determinar que un grupo de las universidades analizadas mantienen en su misión y visión su objetivo de ser formadoras de talento humano, incluso en un área específica; de generar conocimiento y cumplir su compromiso con el país en cuanto al aporte de soluciones a los principales problemas que afectan a la población. En su manejo comunicacional, las direcciones correspondientes asumen la responsabilidad de formular políticas, programas o estrategias; pero no se encuentran explícitas, ni se reflejan en su acción, porque su comunicación se gestiona a través notas de prensa publicadas en las redes sociales o en sitios web.

En el estudio se encontró otro grupo de universidades que comienzan a demostrar su propósito de cambiar hacia un nuevo modelo. Una de ellas propone entre sus objetivos

contribuir con el desarrollo sustentable y la ejecución de proyectos productivos. No obstante, en este caso, no existe lineamiento alguno sobre el manejo comunicacional que coadyuve con esta misión, ya que la labor comunicativa se concreta a la elaboración de noticias, producto de la cobertura a eventos realizados por la institución.

En este conjunto de universidades se constató un caso en el que, en sus objetivos, se reconoce la necesidad de transformar y modernizar la gerencia universitaria y, en cuanto a su gerencia comunicacional, propone el fortalecimiento del prestigio y el posicionamiento de la institución. Sin embargo, no cuenta con política de comunicación y realiza un periodismo noticioso orientado a la cobertura periodística.

En esta muestra de instituciones seleccionadas, existen las que asoman la autogestión mediante el desarrollo de proyectos con unidades de administración ajenas a las propias de la universidad, con lo que aluden a las áreas rentales o asociaciones; pero en su gestión comunicacional se puede apreciar que, aunque se compromete directamente con el cumplimiento de los objetivos de la institución, persiste el manejo de noticias puntuales.

Solo una de las universidades estudiadas plasma en su filosofía de gestión, recientemente aprobada, la meta de ser una institución orientada al fomento de recursos; incluso cuenta con políticas de comunicación incluidas en su direccionamiento estratégico. No obstante, estas políticas no se adecúan a los propósitos institucionales, debido a que solo enuncian su compromiso con la identidad y la imagen y aunado a ello, se limita a la cobertura esporádica de eventos publicados en las redes sociales.

Es preciso hacer énfasis en algunos aspectos claves: ninguna de las universidades estudiadas cuenta con políticas de comunicación que rijan su desempeño en esta materia; la mayor parte de las publicaciones corresponde a avisos institucionales (obituarios, información de procesos de inscripción y servicios universitarios), publicidad de cursos talleres y diplomados; noticias producto de cobertura de eventos; además no se evidencia una línea gráfica que distinga a la institución.

El resultado de este análisis indica que las universidades venezolanas precisan de una gestión comunicacional estratégica y planificada en políticas de comunicación que partan de los preceptos de la comunicación corporativa, debido a que este modelo aporta una concepción más abarcadora, además de sistemática e integrada de la organización, de sus interacciones y de su proyección.

Comunicación corporativa para una nueva visión de universidad

La universidad venezolana del siglo XXI ante el reto de desarrollar proyectos de autogestión, necesita desarrollar procesos de comunicación corporativa, de acuerdo con la concepción presentada por Capriotti (2009), quien propone una orientación más relacional, que se adapta a la necesidad que tienen las universidades de establecer una nueva forma de vincularse con sus públicos, cuando la define como "una estructura compleja de relaciones que tiene una organización con sus públicos, en la que se utiliza un conjunto abierto de acciones para generar un flujo de información en las dos direcciones, que permitan alcanzar los objetivos de ambas partes" (p.39).

La comunicación corporativa integra tres modalidades de comunicación que conforman lo que Costa (2002) denomina una comunicación integral: la comunicación organizacional o interna, orientada a promover la cultura organizacional y la identidad; la comunicación institucional, cuya función es proyectar la imagen y la comunicación mercadológica, con el fin de relacionarse con el mercado (p.20) a lo que agregamos para posicionar la marca. Por lo tanto, la comunicación corporativa se sustenta en lo que podemos denominar un sistema integral compuesto por elementos claves que inciden directa e indirectamente en el cumplimiento de los objetivos de la organización, tales como: la marca, la identidad, la imagen, el prestigio, la reputación y el posicionamiento.

En este sentido, se puede afirmar que una organización se convierte en una marca cuando, según Capriotti (2021) su nombre está asociado a "un conjunto estructurado de atributos que lo identifica, relaciona y diferencia de otros… porque tiene una identidad

propia, su reputación y su comunicación" (p.21) La identidad de la marca, como explica Villafañe (2023) es "la idea que mejor resume sus cualidades, tangibles e intangibles, aquello que la identifica con relación a las otras marcas que compiten con ella en el mercado" (p. 63) para que la marca quede como un huella indeleble en la mente del público, porque de acuerdo con Costa (2012) es allí donde "se desencadena una conducta en relación a la marca, se logra el intercambio económico… y se crea valor" (p.21). En este proceso juega un rol protagónico el embajador de marca, quien como lo describe Molano (2023) "es un consumidor real que comparte sus experiencias con el fin de promover una marca en un círculo social… y es el portavoz de su mensaje, sus valores, visión o ideas" (p.4).

En este sistema integrado, para que la marca alcance la conexión en el pensamiento del público, es preciso disponer de una identidad corporativa sólida, definida por Villafañe (2023) como "el ser de la empresa y su esencia, compuesta por la convergencia de la historia, la estrategia empresarial y la cultura corporativa, atributos que la individualizan, diferenciándola de otras empresas " (p.2 y 6) en este caso, hablaríamos de la personalidad corporativa; que también se complementa con atributos coyunturales que pueden cambiar con el tiempo.

En la consolidación de la marca, la gestión acertada de la imagen corporativa es determinante, porque de acuerdo con Costa (2006) la imagen es "la evaluación que la empresa merece de los diversos públicos más o menos implicados o indiferentes ante ella y se forja a través de la confianza, la credibilidad, la preferencia (o sus contrarios) que la sociedad otorga a la empresa" (p.1). En esta concepción de la imagen subyace la relevancia que posee la manera como la organización se comunica, porque la confianza y la credibilidad se construyen con acciones que comunican y con comunicación que configura la manera de ser de la organización.

En la identidad y la imagen subyacen dos elementos claves para la proyección comunicacional de la marca: el prestigio y la reputación, ambos estrechamente vinculados y apuntan al ser moral y ético de la organización, El prestigio es, según Ríos (2023) "la

distinción y la estima que una empresa ha adquirido a través de su trayectoria, logros y la calidad de sus productos o servicios" (p.1) Entre las factores que construyen el prestigio el autor menciona la consistencia en el cumplimiento de promesas y la excelencia en todas las áreas de la organización. Enfatiza en que "un prestigio sólido se traduce en una marca fuerte, que inspira confianza y lealtad en los consumidores" (p.1).

Por su parte, Villafañe (2023) conceptúa a la reputación corporativa como "el reconocimiento que los stakeholders /grupos de interés) clave de una empresa hacen de su realidad y desempeño corporativos en función del grado de satisfacción de sus expectativas" (p.7). Es posible afirmar que la reputación, de acuerdo a nuestra apreciación, tiene en la comunicación un aliado fundamental, puesto que a través de mensajes planificados y estratégicos será posible dar a conocer la realidad y desempeño de la organización, mediante la divulgación de su quehacer y de la valoración de sus públicos.

Cuando una organización, en este caso de estudio, una universidad, resguarda el prestigio cultivado con su trayectoria y la reputación ganada por la excelencia en sus servicios, se convierte en una marca afianzada y sólida en la predilección de los públicos y alcanza un posicionamiento, o, en palabras de Villafañe (2023)

> Logra el espacio aspiracional que le gustaría ocupar en la mente de sus clientes, potenciales clientes y del resto de sus stakeholders" (p.64); para lo cual, agrega el autor, debe conquistar un territorio de marca propio mediante su valor diferencial que constituye una ventaja competitiva con relación a las otras marcas del ramo. (p.64)

A partir del análisis de este sistema integrado que configura a la comunicación corporativa, será posible sugerir un cuerpo de políticas de comunicación para las universidades venezolanas que comienzan a avanza por la ruta de la autogestión financiera.

Políticas de comunicación para la autogestión universitaria

Desde la concepción aristotélica, la política le confiere a la persona la cualidad de ser social con capacidad para organizarse (Reforza, 2000, p.3) para lo cual dispone de una serie

de factores que le permiten alcanzar su fin. En este sentido, resultan pertinentes las palabras de Fragoso (2006) cuando indica que la política es "el arte con que se conduce un asunto o se emplean los medios para alcanzar un fin determinado; son las orientaciones o directrices que rigen la actuación de una persona o entidad en un campo determinado" (p.3). Con sustento en ambos puntos de vista, se construye el concepto de política de comunicación para las universidades como un principio organizador del mensaje institucional que orienta el desarrollo de las acciones colectivas hacia la consecución de los objetivos comunes, cuyo fin es garantizar la sostenibilidad de la institución en el tiempo con criterios de calidad y excelencia.

En función de esta conceptualización y con base en el requerimiento de la universidad venezolana de promover la autogestión financiera para fortalecerse y seguir prestando un servicio de calidad, se sugiere el desarrollo de los siguientes lineamientos de políticas estratégicas de comunicación, las cuales han sido diseñadas con sustento en los principios de la comunicación corporativa como un sistema integrado, para impulsar una gestión exitosa en las universidades.

Es importante señalar que se han calificado como políticas estratégicas, debido a que la estrategia es "un conjunto de acciones relacionadas que los gerentes adoptan para alcanzar las metas de desempeño de su empresa" (Hill y Jones, 2011, p. 33) Estas acciones deben estar sujetas a la planeación formal de la organización (Hill y Jones 2011, p.34) para responder a los objetivos que se plantean; sin embargo, también es preciso que a través de la táctica o las acciones se responda a la dinámica de cambios imprevistos que plantea un entorno incierto.

Políticas estratégicas de Comunicación para la gestión universitaria

Objetivo general

.- Promover la marca institucional como organización de reconocido prestigio y reputación en Venezuela y el mundo

Políticas de Comunicación organizacional

Las Políticas de Comunicación Organizacional en la UCLA rigen las estrategias orientadas a promover la comunicación interna, es decir, el intercambio de mensajes, percepciones y reacciones, con el fin de contribuir con el fortalecimiento de la cultura organizacional, la consolidación de la identidad y de un clima laboral armonioso.

Objetivos de las Políticas de Comunicación Organizacional

Objetivo General

.- Fortalecer la identidad de los públicos internos hacia la institución.

Política 1

Reconocimiento del talento humano como ejemplo de valor institucional.

Es política de la institución dar a conocer la dedicación, la mística y el compromiso de sus trabajadores, así como sus logros académicos, deportivos, culturales y sociales que los convierten en modelo de los valores institucionales y les perfilan como ejemplo motivador para la comunidad universitaria.

Política 2

Promoción de la misión y la visión para el fortalecimiento de la identidad

La institución, a través de su comunicación organizacional, desarrollará las estrategias y las acciones pertinentes que propendan a la apropiación por parte de los miembros de la comunidad universitaria, de la misión asumida por la institución, con la finalidad de fortalecer su compromiso con las acciones que lleven a su cumplimiento.

Política 3

Participación de los miembros de la comunidad universitaria en la toma de decisiones

La participación en la toma de decisiones fortalece el sentido de pertenencia porque permite a los trabajadores sentir a la organización como suya, lo que afianzará su identidad y los llevará a mostrar una imagen corporativa positiva, convirtiéndolos en promotores naturales de la marca institucional, por cuanto con su trabajo y su orgullo institucional enviarán un mensaje positivo al entorno.

Política 4

Respaldo a las actividades y acciones realizadas por la comunidad universitaria que coadyuven a mantener un clima laboral adecuado.

Se reconoce, de esta manera, la relevancia de los miembros de la comunidad universitaria como seres humanos que construyen una especie de red de valores, mediante los cuales generan una cultura organizacional de la cual depende, en gran medida, el ambiente en el que se desarrolla la institución.

Políticas de Comunicación Institucional

Las Políticas de Comunicación Institucional representan la voz de la universidad ante los públicos externos con los que busca establecer un permanente acercamiento y vinculación, desde una concepción de rendición de cuentas de orden administrativo y moral.

Objetivos de las Políticas de Comunicación Institucional

Objetivo general

Proyectar la imagen institucional de la universidad como institución de excelencia académica y administrativa

Política 1

Proyección de la esencia universitaria a través de los productos de las funciones académicas de docencia, investigación y extensión de sus docentes y estudiantes.

La vida orgánica de una universidad tiene su esencia en sus funciones académicas, por tal motivo, el ente encargado de la comunicación institucional dedicará sus esfuerzos para dar a conocer el quehacer en la docencia, la investigación y la extensión, a través de todos los medios disponibles, con el fin de demostrar el compromiso con la sociedad.

Política 2

Reconocimiento de la importancia de personas e instituciones de la sociedad en la labor universitaria

Será una actitud permanente de la institución reconocer el apoyo recibido de instituciones o personas de la sociedad en la buena marcha de su gestión académica o administrativa, con lo cual fortalecerá la vinculación con los públicos que se sienten identificados con ella.

Política 3

Rendición de cuentas sobre el desempeño administrativo y académico

Consciente de su compromiso institucional, la universidad tendrá como política de comunicación la rendición de cuentas a la sociedad, a la cual dará a conocer los resultados de su gestión, tanto en el ámbito administrativo como académico, con la finalidad de mostrar su transparencia, su calidad y eficiencia.

Política 4

Valoración de los acontecimientos relevantes para la vida institucional

La valoración y permanente remembranza de su trayectoria le permitirá a la institución preservar su prestigio institucional, el cual se ha construido con decisiones administrativas y académicas acertadas, con su participación activa en la vida cultural y social de su entorno y con el trabajo de personas de elevados valores morales y ciudadanos.

Política 5

Impulso de la vida estudiantil universitaria como demostración de la formación integral del profesional

Será política de la institución incluir en todas sus publicaciones la actividad realizada por los estudiantes en los diferentes ámbitos: social, cultural y académico, lo cual permitirá fomentar su identidad institucional y les convertirá en inspiradores del sentido de pertenencia en los públicos externos.

Políticas de comunicación mercadológica

La política de comunicación mercadológica comprende las estrategias mediante las cuales la institución fortalece su marca y promueve sus servicios académicos y administrativos, con sustento en su calidad y en su compromiso social.

Objetivos de la política de comunicación mercadológica

Objetivo general

Promocionar las potencialidades de la institución para el impulso de la autogestión.

Política 1

Posicionamiento de las potencialidades académicas y administrativas que distinguen a la institución

Mediante esta política se propone el desarrollo de una propaganda indirecta orientada a exponer las razones que convierten a esta institución en la mejor opción para los potenciales clientes que buscan sus productos y servicios.

Política 2

Exaltación de las acciones de responsabilidad social universitaria de la institución

En su condición de institución consustanciada con la sociedad, la Universidad tiene el compromiso social de hacer que el conocimiento esté al servicio de la gente y garantizar su pertinencia en los diferentes ámbitos de la sociedad.

Política 3

Promoción de servicios académicos y administrativos sustentados en la excelencia

En esta política la institución desarrolla la publicidad de sus programas de autogestión con criterios oficiales, a fin de garantizar la pulcritud y la excelencia de sus programas y servicios, con lo cual se consolida la marca institucional.

Política 4

Fortalecimiento de la identidad de marca

A través de esta política la institución potenciará comunicacionalmente a sus miembros como embajadores de marca, mediante la difusión de mensajes en los cuales expondrán las bondades institucionales directa e indirectamente.

Medios y recursos

Se propone hacer uso de todas las redes sociales disponibles y de las plataformas web para el desarrollo de estas políticas, las cuales, además, pueden concretarse en los medios analógicos radio, prensa, televisión y boletines digitales o impresos.

Conclusión

Luego de realizar una detallada revisión en los portales de diez universidades venezolanas cinco autónomas y cinco experimentales, fue posible evidenciar que la comunicación se gestiona desde una concepción periodística noticiosa e informativa, en la que prevalece la cobertura de eventos, es decir, periodismo reactivo; y la publicación de avisos.

En resumen, aunque la comunicación en las universidades posee una ubicación estratégica como dirección adscrita a la alta gerencia, no cuenta con políticas ni programas planificadas que apunten al acompañamiento permanente de la institución en el cumplimiento de sus objetivos. Así mismo, fue posible observar que se sub utilizan las diferentes redes sociales, al publicar el mismo contenido en todas ellas y que, en algunos casos solo se hace uso de la red social Instagram y las demás se encuentran desactualizadas.

Ante esta situación y frente a la urgencia que tienen las universidades de proyectarse como instituciones que además de desarrollar una función social, como la educación; tienen el deber de convertirse en organizaciones generadoras de recursos, es de vital importancia el desarrollo de un cuerpo de políticas estratégicas de comunicación, sustentadas en los postulado de la comunicación corporativa, por cuanto permitirán planificar los mensajes que necesita enviar la universidad para dar cumplimiento a sus objetivos.

Palabras finales

La universidad venezolana se enfrenta al desafío de renovar su modelo de gestión con un sólido sustento de sus procesos de comunicación para dar respuesta a los requerimientos internos y, de esta manera, cumplir con su misión; pero además para responder a las demandas de un entorno social, económico, político y cultural que comenzó a experimentar transformaciones, con marcado énfasis, en las primeras décadas del siglo XXI, especialmente ante el vertiginoso avance de la tecnología y su incidencia en todos los espacios de la vida, lo cual ha profundizado el desmarque fronteras y, con ello, la ampliación de la globalización.

A la par de esta situación, también ha vivido las consecuencias de las indiscutibles alteraciones que produjo la pandemia del COVID 19, la cual dividió la historia, nuevamente, en un antes y en un después, para generar un escenario en el que los paradigmas entran en cuestionamiento y se impone una nueva manera de abordar la realidad.

La universidad venezolana, institución que, históricamente, ha enfrentado y superado innumerables dificultades y limitaciones, se encuentra, una vez más, ante el reto de

reconstruirse para cumplir con su misión y, en esta oportunidad, es la comunicación uno de los pilares más sólidos en el que podrá apoyarse para salir airosa y fortalecida.

Referencias

Alvarado, E (2024) Situación de la UCLA en su 62 aniversario. (Entrevista concedida a EL Impulso, 19 de septiembre de 2024) https://lc.cx/oDrDOY

Arias, F (2012) El Proyecto de investigación. Editorial Episteme. Caracas

Aula Abierta (2022) Intervencionismo del Poder Ejecutivo en las Universidades Públicas del país. Informe 2003-2022. https://lc.cx/2sIHmU

Banco Provincial (1992) Manual de Términos bancarios.Caracas

Capriotti, P (2009) Branding Corporativo. Fundamentos para la gestión estratégica de la identidad corporativa. Colección de Libros de la Empresa. Santiago de Chile

Capriotti, P(2021) DIRCOM. Dirección Estratégica de Comunicación. Barcelona Bidireccioal. Madrid

Castro, E. y Pineda, A (2007). La política comunicacional de las universidades venezolanas y su impacto sobre la competitividad de sus emisoras de radio. Revista de Ciencias Sociales. Universidad del Zulia, 3 (3) (pp. 390-409) https://lc.cx/tozJGk

Consejo Nacional de Universidades (1988). Proyecto General de Políticas de Comunicación para el sub sector de Educación Superior. Ediciones del Rectorado de la Universidad de Oriente. Cumaná- Venezuela

Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial 36.860 (Extraordinaria), Diciembre 30 de 1999 https://lc.cx/IK5t6x

Costa, J (2002) Las nuevas coordenadas de la Comunicación. Revista Anagramas: Rumbos y Sentidos de la Comunicación 1 (1) (pp. 11-20) https://lc.cx/2K1Coe

Costa, I (2012) Construcción y gestión estratégica de la marca: Modelo MasterBrand. Revista Luciérnaga - Comunicación, 4 (8), p.p 20-25 https://lc.cx/dmrseV

Costa, J (2006) Entrevista con Joan Costa. Reflexiones sobre la comunicación corporativa. Revista Contratexto, 14, pp. 225-229 https://lc.cx/kp51iL

Fragoso, E (2006) Concepto de Política y Vida Cotidiana. Revista Xihmai, 1 (1) (pp.2-18) https://lc.cx/cVoB_h

Hernández, R. Fernández, C. Baptista, P (2014). Metodología de la Investigación. Editorial Mc Graw Hill.

Hill, C., Jones, G. (2011). Administración estratégica un enfoque integrado. Mc Graw Hill, México https://lc.cx/KOwceH

Ley de Universidades de Venezuela. Decreto número 458. 5 de diciembre de 1958 https://lc.cx/1h3CUd

Ley de Universidades de Venezuela. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela 1.429. (Extraordinaria), Septiembre 8, 1970.

Meléndez, C (2024) Situación presupuestaria de las universidades venezolanas. Entrevista ofrecida al programa Buenos Días por VPI tv. https://lc.cx/tCaPqF

Molano, J (2023) Embajador de marca: qué es y cómo impulsa a las empresas. Blog HubSpot https://lc.cx/4On90S

Navarro, C (2024) Situación presupuestaria de la Universidad del Zulia. Entrevista ofrecida a Unión Radio https://lc.cx/e_gnVE

Reforza, P (2000) La "Política" de Aristóteles Revista Filosofía, política y economía en el laberinto. 2, pp-1-10 https://lc.cx/8IVwdD

Ríos, J (2023) Prestigio y Reputación Empresarial. El Opinadero.com https://lc.cx/oOBcgM

Trompiz, C (2019) Universidades deben generar condiciones para construir futuro productivo del país. Venezolana de Televisión https://lc.cx/7_RiK9

UCV (2022) Hitos de la historia de la UCV en sus 302 años: Estatutos Republicanos, paso a la modernización de la universidad. https://lc.cx/yblXNw

ULADDHH (2022) Regimen exige a las universidades presentar proyectos socio productivos sin asignarles presupuesto. https://lc.cx/1BftZ9

Villafañe, J (2023) Guía de la Reputación Empresarial. Villafañe & Asociados. https://lc.cx/h1quI0

Universidad Central de Venezuela www.ucv.edu.ve

Universidad de los Andes www.ula.edu.ve

Universidad de Oriente www.udo.edu.ve

Universidad de Carabobo www.uc.edu.ve

Universidad del Zulia www.luz.edu.ve

Universidad Simón Bolívar www.usb.edu.ve

Universidad Pedagógica Experimental Libertador www.upel.edu.ve

Universidad Nacional Experimetal Politécnica Antonio José de Sucre www.unexpo.edu.ve

Universidad Nacional Experimental de los Llanos www.unellez.edu.ve

Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado www.ucla.edu.ve

CAPITULO 21

LAS HABILIDADES BLANDAS Y LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA): UN NUEVO ENFOQUE PARA LA FORMACIÓN

Leonardo Alberto Briceño Dudamel
Katiuska José Figueroa Obispo
Yorside Jennifer Duque Rodríguez

Resumen

En el actual panorama laboral, las habilidades blandas, como la comunicación, el trabajo en equipo, la creatividad y la inteligencia emocional, son cruciales para el éxito profesional. Como consecuencia, surge la necesidad de una herramienta innovadora que permita a los estudiantes y trabajadores experimentar situaciones de la vida real y desarrollar habilidades blandas de forma dinámica y efectiva. En este sentido, la inteligencia artificial (IA) ha experimentado un crecimiento exponencial en los últimos años, ofreciendo nuevas posibilidades para la formación y el desarrollo de esas habilidades. El objetivo de esta investigación es exponer las implicaciones de la Inteligencia Artificial (IA) en el desarrollo de habilidades blandas para mejorar las habilidades laborales de los trabajadores organizacionales. La efectividad de las simulaciones de Inteligencia Artificial (IA) en el desarrollo de habilidades blandas como tema de la investigación ha sido abordado desde la investigación documental. Este consistió en extraer la información de diversos documentos para analizarlos, relacionarlos y aplicarlos con un fin determinado. Los pasos que se siguieron fueron: la búsqueda de documentos empleando los conceptos clave, la selección de los documentos atendiendo a la información que aportan respecto a los conceptos clave, construcción de los contenidos que conforman la cartografía conceptual de esta investigación. Se concluye que el uso de simulaciones de inteligencia artificial IA para desarrollar habilidades blandas presenta un enfoque prometedor para la educación y la formación. Así tenemos que las características interactivas y personalizadas de estas tecnologías permiten a los usuarios experimentar situaciones reales, tomar decisiones y obtener retroalimentación inmediata, facilitando un aprendizaje más efectivo y significativo.

Palabras clave: habilidades blandas, inteligencia artificial.

I. Introducción

En el actual panorama laboral, las habilidades blandas, como la comunicación, el trabajo en equipo, la creatividad y la inteligencia emocional, son cruciales para el éxito profesional. Sin embargo, desarrollar estas habilidades de manera efectiva a través de métodos tradicionales como las charlas o los ejercicios en grupo ahora puede resultar complejo y poco práctico debido al auge de las redes sociales digitales, generando una falta de escenarios realistas y la poca interacción dinámica en estos métodos que limitan el aprendizaje efectivo de tales habilidades.

Como consecuencia, surge la necesidad de una herramienta innovadora que permita a los estudiantes y trabajadores experimentar situaciones de la vida real y desarrollar habilidades blandas de forma dinámica y efectiva. En este sentido, la inteligencia artificial (IA) ha experimentado un crecimiento exponencial en los últimos años, ofreciendo nuevas posibilidades para la formación y el desarrollo de esas habilidades.

Las simulaciones de inteligencia artificial (IA) permiten crear escenarios realistas y personalizados donde los usuarios pueden interactuar con agentes inteligentes, tomar decisiones y obtener retroalimentación inmediata, por lo que se explora la viabilidad del uso de simulaciones de IA para el desarrollo de habilidades blandas, enfocándose en los beneficios que ofrece este enfoque para mejorar la preparación de la fuerza laboral del futuro. Por tal motivo esta investigación se plantea como objetivo de investigación:

Objetivo General

Exponer las implicaciones de la Inteligencia Artificial (IA) en el desarrollo de habilidades blandas para mejorar las habilidades laborales de los trabajadores organizacionales.

Fundamentación Legal

Internacional:

a. **Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial (ONU - 1965) [12]:** Promueve la igualdad de oportunidades y el acceso a la educación, incluyendo la formación en habilidades blandas, para todas las personas.

b. **Convención sobre los Derechos del Niño (ONU - 1989) [13]:** Garantiza el derecho a la educación de calidad, que incluye el desarrollo de habilidades blandas esenciales para la vida.

   La Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), adoptada por la Asamblea General de Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989, es el tratado internacional de derechos humanos más ampliamente avalado, ya que ha sido ratificado por 196 países.

   Reconoce a todas las personas menores de 18 años como sujetos de pleno derecho. Todos los Estados Parte, incluyendo España, están obligados a respetar los derechos de la infancia recogidos en la Convención y hacerlos cumplir sin distinción de color, sexo, idioma, religión, opiniones, procedencia, posición económica, creencias, impedimentos, nacimiento o cualquier otra condición de la niña, niño, de sus padres o de sus representantes legales.

   Si bien es cierto que la infancia está mencionada en muchos de los instrumentos internacionales de derechos humanos, esta Convención organiza los derechos de los niños y niñas en 54 artículos de un modo más completo y proporciona una serie de principios rectores que conforman el concepto fundamental que tenemos de la infancia.

[12] Organización de las Naciones Unidas "ONU" (1965). ***Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial***. Aprobado en diciembre 21, de 1965, y entrada en vigor: enero 4, de 1969. Recuperado: https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/international-convention-elimination-all-forms-racial

[13] Organización de las Naciones Unidas "ONU" (1989). ***Convención sobre los Derechos del Niño (CDN)***. Noviembre 20, de 1989. Recuperado: https://www.plataformadeinfancia.org/derechos-de-infancia/convencion-derechos-del-nino/?gclid=CjwKCAjw0t63BhAUEiwA5xP54YL8_lSdUN0TP51zvcPOAxWY9wm1kjATNr_AfPMjgP-cvFXpv7RqthoCJScQAvD_BwE

Así pues, ofrece los medios necesarios para permitir que todas las niñas, niños y adolescentes desarrollen todo su potencial.

Nacional:

a. **Ley Orgánica de Educación (Venezuela, 2009) [14]:** Establece la formación integral del estudiante, incluyendo el desarrollo de competencias como la comunicación efectiva, la responsabilidad y el trabajo en equipo.

   En su Artículo 1, establece el objeto de la Ley en los siguientes términos:

   Artículo 1. "La presente Ley tiene por objeto desarrollar los principios y valores rectores, derechos, garantías y deberes en educación, que asume el Estado como función indeclinable y de máximo interés, de acuerdo con los principios constitucionales y orientada por valores éticos humanistas para la transformación social, así como las bases organizativas y de funcionamiento del Sistema Educativo de la República Bolivariana de Venezuela."

II. Metodología

La efectividad de las simulaciones de Inteligencia Artificial (IA) en el desarrollo de habilidades blandas como tema de la investigación ha sido abordado desde la investigación documental. Este consistió en extraer la información de diversos documentos para analizarlos, relacionarlos y aplicarlos con un fin determinado. Los documentos fueron extraídos de las siguientes bases de datos: Dialnet, Scielo y Google Académico; y se consideraron los publicados en idioma español durante el período 2015/2024. Se tomaron en cuenta 20 documentos, entre libros, capítulos de libros y artículos que abordaban el tema correspondiente y otros de cierta afinidad, permitiendo la síntesis de la información para generar conocimiento confiable y pertinente. Los pasos que se siguieron fueron: la búsqueda de documentos empleando los conceptos clave, la selección de los documentos atendiendo a

[14] **Ley Orgánica de Educación**. Gaceta Oficial de la República de Venezuela Número 5.929 Extraordinario. Agosto 15, de 2009.

la información que aportan respecto a los conceptos clave, construcción de los contenidos que conforman la cartografía conceptual de esta investigación.

III. Análisis-Disertación

Las habilidades blandas

Cada trabajador debe ser comprendido y percibido como persona. Por tanto, sus habilidades personales van a determinar su actuación laboral. En este sentido, las habilidades subjetivas, también conocidas como habilidades de las personas o habilidades interpersonales, recibirán el nombre de las habilidades blandas y se definirán como el resultado de una combinación de características sociales, de comunicación, de forma de ser, de acercamiento a los demás, entre otras dimensiones, que forjan a una persona capaz de relacionarse y comunicarse de manera efectiva con otros.

En el contexto laboral, este componente es cada vez más apreciado por las empresas, siendo un fundamento a ser tomado en cuenta a la hora de contratar personal. Estas habilidades, también llamadas competencias, están arraigadas en nuestra inteligencia emocional, es decir, en la capacidad para reconocer nuestras propias emociones y las de los demás, así como para gestionarlas adecuadamente.

Para entrar en el análisis del tema, se debe tener claro ¿Qué son las habilidades blandas?, en tal sentido la página web de la Universidad de Piura [15] en su artículo titulado **"La importancia de las habilidades blandas en la educación"** nos da la siguiente definición:

Son rasgos de la personalidad, habilidades sociales, comunicación, lenguaje, hábitos personales, amistad y optimismo que caracteriza a las relaciones con otras personas, incluyendo el sentido común y una actitud flexible positiva.

[15] Universidad de Piura. ***La importancia de las habilidades blandas en la educación***. Perú, Lima. Recuperado de: https://www.udep.edu.pe/admision/lima/la-importancia-de-las-habilidades-blandas-en-la-educacion/#:~:text=Son%20rasgos%20de%20la%20personalidad,y%20una%20actitud%20flexible%20positiva.

Asimismo, la Universidad de Piura [16] indica el estudio realizado por Lee Hecht Harrison-Dmb (Lhh Dbm), presentado en el CADE Universitario 2014 lo señalado a continuación:

Hoy en día, es de vital importancia incluirlas dentro de la educación universitaria para hacer de los jóvenes unos profesionales completos. No solo se trata de brindarles conocimientos, sino de hacerlos crecer como personas y ayudarlos a desarrollar diferentes cualidades que deben ir de la mano con su crecimiento laboral.

El estudio de Lee Hecht Harrison-Dmb (Lhh Dbm), presentado en el CADE Universitario 2014, reveló que, para los empleadores locales, los jóvenes recién egresados no tienen las habilidades blandas, como el sentido ético y la adaptabilidad o flexibilidad.

Otro punto que arrojó el estudio es que para las empresas es muy importante contar con mentores o coaches, mientras que para los estudiantes son más valiosos los diplomados, las maestrías o las experiencias estudiantiles en el extranjero.

Las habilidades blandas son intangibles, pero sumamente valiosas, ya que nos ayudan a comunicarnos eficientemente, resolver conflictos, trabajar en equipo y adaptarnos a cambios. Aunque no suelen ser medidas ni enseñadas en el entorno académico tradicional, estas habilidades son fundamentales para el éxito en el ámbito laboral y personal puesto que establece relaciones positivas con tus compañeros de trabajo, mejora tu toma de decisiones, permite tener un buen nivel de liderazgo y construir relaciones sólidas. Estas habilidades se resumen en la Comunicación, Trabajo en equipo, Resolución de problemas, Adaptabilidad, Liderazgo y Resiliencia.

Actualmente las empresas evalúan estos aspectos que consideran necesarios a la hora de contratar un potencial empleado. Si bien las habilidades blandas y duras son fundamentales

[16] Universidad de Piura. La importancia de las habilidades blandas en la educación Perú, Lima. Recuperado de: https://www.udep.edu.pe/admision/lima/la-importancia-de-las-habilidades-blandas-en-la-educacion/#:~:text=Son%20rasgos%20de%20la%20personalidad,y%20una%20actitud%20flexible%20positiva.

a la hora de cubrir un puesto laboral, es importante tener en cuenta que funcionan correctamente cuando ambas se complementan.

Las habilidades blandas se evalúan al evaluar el comportamiento laboral, aún cuando el mercado laboral moderno dicta sus propias condiciones. Hoy en día, para ser un especialista competitivo se necesita algo más que habilidades profesionales, pues las competencias "blandas" son indispensables para su formación profesional y laboral. Sobre este aspecto, sostiene la Universidad de Piura lo siguiente:

> […] Aquí, te mencionamos más razones por las que las habilidades blandas son vitales en la educación universitaria:
>
> 1. Las habilidades blandas son pieza clave para que el trabajador se relacione adecuadamente con el resto de las personas del ámbito laboral. Por eso, es importante que la educación universitaria de hoy las incluya para formar profesionales completos.
>
> 2. Las habilidades blandas duran toda la vida, pero son difíciles de adquirir. Por eso, es importante desarrollarlas cuanto antes, durante nuestra formación profesional.
>
> 3. Las habilidades duras (conocimientos y experiencia) pueden conseguirte el trabajo, pero las habilidades blandas pueden contribuir con la caída o el éxito de tu carrera.
>
> 4. Ya no es suficiente ser una persona que posee todos los últimos conocimientos de la carrera, hoy se busca a alguien que haya desarrollado habilidades blandas como el liderazgo, la empatía, la seguridad, saber trabajar en equipo, etc.
>
> ¿Es importante desarrollar las habilidades blandas en la educación? De eso no hay duda. Es vital porque el mundo laboral de hoy lo exige. En UDEP formamos a nuestros alumnos para que cuando comiencen a trabajar tengan una base sólida de habilidades blandas, lo que los diferencia y destaca como personas y profesionales. […]

Las competencias duras es una demostración por parte de las personas que ejercen roles dentro de las organizaciones, preparación y capacitación para su incorporación al mundo

laboral. Sin embargo, en la época actual y en las venideras el mundo laboral evoluciona y evolucionará más rápido que los temarios de las escuelas, debido sobre todo al ritmo de la revolución digital.

La revolución digital no va a destruir los puestos de trabajo, por el contrario, estos empleos deberán ser enfocados desde otra perspectiva en la que los empleados utilicen en mayor medida la creatividad y el pensamiento crítico, siendo complementarios al trabajo de las máquinas. Así, los trabajadores no encontrarán en la tecnología una amenaza de reemplazo, sino una aliada que ayude a renovar sus puestos de trabajo.

Las organizaciones necesitan conseguir una óptima alianza entre trabajadores y máquinas, siendo los primeros los que se adapten a las segundas, para poder obtener éxito en la consecución de sus objetivos. Ese esfuerzo de cambio pasa por diversos factores, el principal de ellos se trata de la creciente importancia de las competencias blandas.

Es así como las organizaciones percibirán y crearán una nueva realidad, pero para ello es preciso que los responsables de RRHH se encarguen de guiar este proceso de transformación, mediante la interacción con los empleados, lo que dará lugar a la aparición de nuevas formas de creación y posicionamiento empresarial, creadas a través de novedosas formas de comunicación originadas por las innovaciones tecnológicas. En este sentido, la tecnología va a permitir entender las necesidades individuales de cada empleado, generando así soluciones de forma personalizada.

Estos nuevos mundos empresariales, luego de ser creados en las organizaciones, invaden el mundo real, mostrando su dinámica gerencial, que puede representarse a través de:

- Formas nuevas de concebir el trabajo y su metodología: trabajo en entornos digitales, lo que hace necesario estar en continua formación.
- Nuevos modelos gerenciales: se muestran con nuevas estructuras organizativas flexibles, dada su gran capacidad de adaptación.

- Vida laboral y experiencial: con la cual se fomentan la creatividad de forma personalizada, impulsando la productividad y el compromiso de cada empleado con los proyectos de los que forma parte.

Para ello las empresas ponen su mayor esfuerzo en encontrar personas que sean competentes en su campo de trabajo, y que cuenten con las habilidades digitales necesarias para llevar a cabo el mismo. Pues el empleado digital es el actor fundamental de este proceso, ya que para que una empresa logre tener éxito es imprescindible que cuente con una plantilla que sea capaz de afrontar el cambio que supone.

Por tales motivos toda organización debe tratar de incidir en la obtención del llamado empleado digital, para lograr que la empresa sea atractiva para todo público. Hoy día las empresas son capaces de construir su autodescripción para, obteniendo datos representativos, establecer aquellos cambios que permitan optimizar el proceso en mejoramiento, y esto lo han alcanzado con mayor eficiencia de la mano con la transformación digital y su asunción por parte de los empleados digitales.

Su pericia ha permitido hoy día redefinir el producto o servicio sobre el cual se quiere trabajar para resolver determinados defectos, identificándose con los clientes y analizando sus requerimientos; miden el rendimiento del proceso e identifican las brechas que generan ineficiencias en su desarrollo; analizan las causas que provocan defectos en el proceso empresarial; innovan lo previamente analizado y se realizan pruebas respecto de las soluciones que puedan optimizar el proceso para luego implementarlas; y hasta monitorean las soluciones aplicadas, controlándose que los resultados sean los esperados.

Tal como se expone los empleados digitales y las organizaciones conviven en un contexto de cambio constante bajo la mirada de clientes y usuarios cada día más exigentes. Al mismo tiempo, la transformación digital, apalancada por nuevas tecnologías, está transformando los ecosistemas de empresas y sociedades. Esta transformación exige cambios profundos en las competencias y habilidades de las personas, un cambio cultural, una transformación de la conducta y del comportamiento, habilidades relacionadas con la inteligencia emocional, la

capacidad de escucha, la empatía, la cooperación y la colaboración que son claves para hacer frente a estos cambios paradigmáticos.

Como consecuencia, se buscan equipos de trabajo que puedan desarrollar sus tareas bajo la organización de redes flexibles, como una competencia clave en los dichos contextos, lo que se suma a la organización, en el marco de la transformación digital, como una transformación esencial y profunda del negocio, de las competencias de la organización, de sus procesos y sus recursos humanos, lo que permite aprovechar las oportunidades y capacidades integradas en un entorno digital, para empoderar a empleados, involucrar a clientes, crear nuevos productos y/o servicios hasta optimizar sus operaciones para que impacten en la sociedad.

Para alcanzar estos propósitos es necesario de los trabajadores posean una alfabetización tecnológica, que les ofrezca las herramientas para comprender y hacer en este mundo. Díaz Fernández y Torrealba Álvarez (2011) sintetizan las habilidades para alcanzar esta alfabetización:

> Al hacer una integración semántica de lo que muchos autores definen como alfabetización digital, se pudo inferir algunas dimensiones importantes: a) Conocimiento, aprendizaje y manejo de las herramientas tecnológicas, b) Análisis de nuevos lenguajes, su uso en los entornos de comunicación e información, y el estudio de estrategias de razonamiento y de los procesos cognitivos vinculados con el uso de programas informáticos. c) La capacidad crítica, tan difícil de ser enseñada, pero imprescindible para poder decidir con criterio y libertad de qué maneras se quiere y se debe utilizar las TIC, en cuáles contextos y con qué fines. (p. 203)

Por otro lado, también se habla de competencia digital y se añade que ostentarla permite realizar tareas, resolver problemas, comunicar, gestionar la información, colaborar, crear y compartir contenido, y construir conocimiento de manera efectiva, eficiente, apropiada, crítica, creativa, autónoma, flexible, ética y reflexiva, para el trabajo, el ocio, la participación, el aprendizaje y la socialización.

Las habilidades blandas y la inteligencia artificial

El brazo fuerte de estas competencias es el uso de la inteligencia artificial en las empresas, lo que está cambiando la dirección en que éstas contratan profesionales o en la forma de tratar a sus empleados. La selección de personal tradicionalmente se centraba en perfiles con mayor nivel de estudios, es decir, en las llamadas competencias duras, pero actualmente se buscan un personal que posea ciertas habilidades que se ajusten más a los requerimientos de cada puesto de trabajo, que son las competencias blandas.

A pesar de afirmarse que el trabajador compartirá su trabajo con la máquina o de los complejos sistemas como la inteligencia artificial, gran parte de los aspectos de los elementos duros de los trabajadores son susceptibles de ser suplantados por ella, ya que muchos las acciones son tareas repetitivas e individuales. Los elementos blandos de cada trabajador cobrarán más importancia, lo que les permitirá ser más autónomos y ser capaces de trabajar con y a través de otros, como son los rasgos de personalidad, actitudes y comportamientos, que permitirán a los individuos alcanzar sus metas.

Por otro lado, otra interrogante que debemos develar es ¿Qué es la inteligencia artificial y cómo se aplica a la educación? La relación con la educación y su articulación con la vida laboral y la inteligencia artificial se deriva por la necesaria formación interactiva del profesional como estudiante en proceso formativo para un mundo organizacional. En este sentido, y citando la página web de Vorecol [17] se comenta lo siguiente:

> […] La inteligencia artificial (IA) se ha convertido en un aliado poderoso en el ámbito educativo, transformando tanto la enseñanza como el aprendizaje. Imagina a una profesora en una escuela pública de Ciudad de México que utiliza un sistema de IA para personalizar su enseñanza. Este sistema, desarrollado por el startup CoderZ, analiza las fortalezas y debilidades de cada estudiante, dándole a la docente información precisa sobre cómo abordar las necesidades individuales. Debido a esta personalización, la tasa de aprobación en matemáticas de sus alumnos aumentó en un

[17] Vorecol (2024). ***La integración de la inteligencia artificial en la formación de habilidades blandas: Oportunidades y desafíos***. Equipo de Edición de Vorecol, agosto 28, de 2024 Recuperado: https://vorecol.com/es/articulos/articulo-la-integracion-de-la-inteligencia-artificial-en-la-formacion-de-habilidades-blandas-oportunidades-y-desafios-170093

> 30% en solo un año. Este tipo de aplicaciones no solo mejora el rendimiento académico, sino que también fomenta un entorno de aprendizaje más inclusivo y adaptativo.
>
> A medida que las instituciones educativas adoptan la IA, surgen recomendaciones clave que pueden mejorar esta transición. Una de ellas proviene de la Universidad de Stanford, que sugiere implementar herramientas de análisis de datos para brindar retroalimentación continua a los estudiantes. Por ejemplo, el sistema ECHO de la Universidad de Chicago utiliza algoritmos de IA para identificar patrones en el rendimiento de sus alumnos, lo que permite intervenciones más rápidas y efectivas. Para los educadores, la capacitación en el uso de estas tecnologías se vuelve esencial, priorizando la formación constante sobre las herramientas disponibles. Así, mientras la IA sigue avanzando, aquellos que estén dispuestos a adaptarse y aprender estarán mejor equipados para preparar a los estudiantes para un futuro en constante cambio. […]

La IA se convierte, entonces, en una herramienta necesaria capaz de contribuir con el perfeccionamiento del trabajo organizacional y en un imperativo para la formación de las actuales competencias laborales. Como todo en la vida, hay aspectos negativos también, los cuáles señala Vorecol [18] en los siguientes términos:

> "(…) La dependencia excesiva de la tecnología podría resultar en una deshumanización del aprendizaje, donde la interacción cara a cara se vea limitada y la conexión emocional entre los educadores y los alumnos se diluya. Además, es crucial abordar las cuestiones éticas y de privacidad relacionadas con el uso de datos en la formación. A medida que la inteligencia artificial continúa su evolución, es esencial encontrar un equilibrio que potencie las habilidades blandas sin sacrificar la esencia

[18] Vorecol (2024). ***La integración de la inteligencia artificial en la formación de habilidades blandas: Oportunidades y desafíos***. Equipo de Edición de Vorecol, agosto 28, de 2024 Recuperado: https://vorecol.com/es/articulos/articulo-la-integracion-de-la-inteligencia-artificial-en-la-formacion-de-habilidades-blandas-oportunidades-y-desafios-170093

del aprendizaje humano, asegurando que la educación siga siendo una experiencia enriquecedora y profundamente humana. (…)"

I. Conclusiones-Reflexiones finales

Se concluye que el uso de simulaciones de inteligencia artificial IA para desarrollar habilidades blandas presenta un enfoque prometedor para la educación y la formación. Así tenemos que las características interactivas y personalizadas de estas tecnologías permiten a los usuarios experimentar situaciones reales, tomar decisiones y obtener retroalimentación inmediata, facilitando un aprendizaje más efectivo y significativo.

Sin embargo, es fundamental considerar la ética en el desarrollo de estas tecnologías, asegurando que las simulaciones de inteligencia artificial (IA) sean justas, equitativas y promuevan el desarrollo de habilidades blandas de forma responsable y eficaz.

II. Referencias Bibliográficas

Díaz Fernández, M. y Torrealba Álvarez, R. (2011). Los sentidos y desafíos de la alfabetización digital. Multiciencias Vol. 11, Nº 2, 2011 (199 - 204)

Ley Orgánica de Educación. Gaceta Oficial de la República de Venezuela Número 5.929 Extraordinario. Agosto 15, de 2009.

Organización de las Naciones Unidas "ONU" (1965). **Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial**. Aprobado en diciembre 21, de 1965, y entrada en vigor: enero 4, de 1969. Recuperado: https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/international-convention-elimination-all-forms-racial

Organización de las Naciones Unidas "ONU" (1989). **Convención sobre los Derechos del Niño (CDN)**. Noviembre 20, de 1989. Recuperado: https://www.plataformadeinfancia.org/derechos-de-infancia/convencion-derechos-del-nino/?gclid=CjwKCAjw0t63BhAUEiwA5xP54YL8_lSdUN0TP51zvcPOAxWY9wm1kjATNr_AfPMjgP-cvFXpv7RqthoCJScQAvD_BwE

Universidad de Piura. **La importancia de las habilidades blandas en la educación** Perú, Lima. Recuperado: https://www.udep.edu.pe/admision/lima/la-importancia-de-las-habilidades-blandas-en-la-educacion/#:~:text=Son%20rasgos%20de%20la%20personalidad,y%20una%20actitud%20flexible%20positiva.

Vorecol (2024). **La integración de la inteligencia artificial en la formación de habilidades blandas: Oportunidades y desafíos**. Equipo de Edición de Vorecol, agosto 28, de 2024 Recuperado: https://vorecol.com/es/articulos/articulo-la-integracion-de-la-inteligencia-artificial-en-la-formacion-de-habilidades-blandas-oportunidades-y-desafios-170093

CAPITULO 22

PRÁCTICAS DE EMPLEO EN ENTORNOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE UNIVERSITARIO

Luisa V. Picón Cotúa

Resumen

Las plataformas educativas son sistemas de gestión del aprendizaje, que se utilizan para conectar a las personas en torno a la actividad formativa. La proliferación y expansión de estos espacios hace necesario su estudio y seguimiento. El propósito de este artículo es describir las prácticas de empleo que sostienen los participantes de entornos virtuales de aprendizaje universitario. La metodología utilizada un enfoque interpretativo de tipo exploratorio descriptivo. Se realizó una recolección sistemática de literatura en bases de datos académicas y un análisis de contenido documental, además de un estudio de caso. Se concluye, que existe un aumento en el empleo por parte de los participantes en el empleo de la plataforma, pero el mismo, se debe a la obligatoriedad de entrega de asignaciones por ese medio. Se resalta la importancia y el creciente aumento en el empleo de las plataformas educativas como herramientas utilizadas de manera recurrente, aun así los participantes, si bien reconocen que el diseño es llamativo y el material didáctico funcional, exponen factores negativos como: dificultad en el acceso, mala conectividad, poca interactividad, tráfico de datos lento, poco intuitiva. Esto desencadena que, la plataforma termine como almacén o repositorio de información, generando experiencias poco significativas a los participantes, que prefieren realizar intercambios de información en plataformas de mensajería como WhatApp, Telegram, correos electrónicos, grupos de correos, que no están diseñadas para apoyar específicamente procesos de enseñanza, pero le resultan menos costosas. Existe entonces la necesidad de revisión y retroalimentación por parte del docente de las estrategias utilizadas.

Palabras clave: plataformas educativas digitales, entornos virtuales de aprendizaje, e-learning, aula virtual.

(1) Universidad de Carabobo, Venezuela. ORCID ID 0009-0002-4771-2614

Propósito

Describir la práctica de empleo que mantienen los participantes inscritos de la Escuela de Relaciones Industriales en la asignatura Métodos de Investigación II, adscrita al Ciclo Básico de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo en el periodo 1/semestre 2024 en el Entorno Virtual de Aprendizaje de la asignatura proporcionada por (Moodle) con el fin de mejorar la experiencia de aprendizaje, teniendo como telón de fondo los procesos de virtualización de la educación. Esta idea surge de las experiencias vividas a partir de observación de las prácticas de empleo de las plataformas digitales como usuario y facilitador activo en el espacio dentro de la plataforma (Moodle) en el Entorno Virtual de Aprendizaje EVA de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo.

Las prácticas de empleo dentro de la plataforma adquieren mayor importancia a la luz de la necesidad de obtener pistas a través de un proceso de retroalimentación que permite conocer el comportamiento de los participantes de cara a dichas prácticas, lo que puede influir en los procesos de diseño, rediseño, desarrollo y adaptabilidad, con el objetivo de mejorar el producto final y que responda a las necesidades reales de los facilitadores y participantes.

Las tecnologías disruptivas en la era digital modifican significativamente las organizaciones, las instituciones educativas no son la excepción. Incorporar y adaptar las plataformas educativas a las necesidades institucionales, resulta un proceso complejo. Esta tribuna, de código abierto; es una forma de software que permite a la institución por medio de un personal dotado con las capacidades y conocimientos necesarios, utilizar el código fuente y realizar que permitan acoplarse en lo posible como se mencionó anteriormente a las necesidades educativas del participante y de la institución.

Si bien es cierto que es una ventaja el hecho que la plataforma permita modificaciones en su código fuente, no es menos cierto, que posee un diseño de arquitectura de información y un modelo de interfaz estándar nada fácil de adaptar. En tal sentido, los participantes (estudiantes), al encarar las prácticas de empleo rutinarias experimentan vivencias poco

satisfactorias, al no poder sacar el máximo provecho a la herramienta, lo que interfiere en el proceso de aprendizaje al no generar vivencias y conocimientos significativos de aprendizaje.

Otra de las características de la plataforma es la gratuidad, lo que hace que sea atractiva para las instituciones educativas en general y en particular las instituciones educativas en Venezuela dada la situación país y los recortes a los que se ha sido sometido el sector público, especialmente las universidades.

Debido a lo planteado, surge la siguiente interrogante ¿Cómo son las prácticas de empleo de los participantes (estudiantes) de las secciones del segundo semestres de la Escuela de Relaciones Industriales del EVA, específicamente del Aula Virtual de la asignatura Métodos de Investigación II adscrita al Ciclo Básico de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo en relación a la acceso, empleo, funcionalidad, interactividad, comunicatividad, intuitividad, utilidad? Con el fin de obtener una mirada amplia frente al telón de fondo de la virtualización como proceso de desarrollo pleno de la personalidad de los participantes, en razón directa con el empleo de las tecnologías de información y comunicación para conocer, comunicar en pro de mejorar las prácticas.

La información recopilada de las prácticas evidenciadas en el empleo del aula por parte de los participantes. Aproximaciones y conclusiones con respecto a la idea inicial planteada de que: existe un aumento en el empleo por parte de los participantes en el Aula Virtual, el mismo se debe a la obligatoriedad de subir las evaluaciones al entorno por parte de los participantes (estudiantes) acuerdo a la información recopilada.

Materiales y métodos

Se realizó una búsqueda de literatura a través de los motores de búsqueda en libros y artículos científicos en revistas indexadas, Redalyc, Scielo, Google académico, Scopus, entre otros. Este artículo se basa en la revisión de la literatura académica, como referente teórico y un análisis e interpretación del material recuperado sobre el empleo de plataformas educativas y de la experiencia de uso de la plataforma educativa por parte de los participantes

como referente empírico, desde un enfoque interpretativo, una investigación de tipo exploratoria – descriptiva.

Justificación del estudio

La investigación se encuentra alineada por afinidad a los ejes temáticos: Educación, universidad, virtualidad, sistema mundo y desarrollo sostenible e inteligencia artificial y disrupción, destacando la importancia de las tecnologías disruptivas como desencadenantes de las transformaciones que se suscitan en el sistema educativo de cara transformación digital. En un contexto incierto, dinámico y cada vez más competitivo, la necesidad de la incorporación de tecnologías disruptivas se convierte en una necesidad para seguir siendo competitivos. Los resultados están dirigidos a la retroalimentación de la práctica docente, con un llamado a la revisión de las estrategias didácticas de cara a la era digital.

Análisis y disertación

Para comprender el contexto y relevancia de la temática, se analizan diferentes áreas relacionadas con el empleo y diseño de plataformas digitales, y procesos de virtualización de la educación, además de las prácticas y experiencias recopiladas del empleo de las plataformas. El Sistema educativo se ha visto revolucionado gracias a la incorporación de las tecnologías disruptivas, modificando la noción tradicional de educación e incorporando la posibilidad de adaptar el proceso educativo a las necesidades individuales de los participantes (estudiantes).

El User- Centered Desing o diseño centrado en el usuario (UCD), es un enfoque que comprende las diferentes técnicas y metodologías que tienen por objeto entender las necesidades, limitaciones, comportamientos, características y experiencias de los usuarios o participantes de una plataforma para desarrollar propuestas y soluciones efectivas y atractivas.

En el ámbito educativo, esto involucra el diseño de entornos virtuales de aprendizaje. Además de garantizar su funcionalidad, debe proporcionar una experiencia positiva y

enriquecedora para los participantes (estudiantes). Una de las características distintivas de este enfoque es que busca involucrar al participante- usuario (estudiante) en el desarrollo del proceso.

La virtualización de la educación impulsa los cambios que modifican los modelos tradicionales para dar paso a modelos de enseñanza virtual, formación online o e-learning, desplazando el proceso de aprendizaje de un espacio físico como las aulas a un lugar no específico, utilizando como medio cualquier dispositivo electrónico que permita la interacción de participantes, usuario o (estudiante), con los materiales didácticos y herramientas informáticas que faciliten el proceso de aprendizaje.

Esta modalidad permite a los participantes (estudiantes) asumir el proceso de aprendizaje a su propio ritmo y desde cualquier lugar, es decir, le otorga al participante el don de la ubicuidad, diluyendo las barreras de tiempo y espacio presentes en la modalidad tradicional, para ofrecer como características la flexibilidad y accesibilidad lo que le ha hecho ganar notoriedad.

Por otra parte, el modelo b-learning, armoniza la enseñanza presencial con la virtualidad, ofreciendo una experiencia híbrida que busca tomar y aprovechar lo mejor de ambos mundos. Este modelo ha servido como eslabón fundamental en el proceso de acople entre las demandas del mercado laboral y las necesidades de los participantes (estudiantes) y la capacidad de las instituciones educativas de adaptarse (Zurita, et al., 2020)

Las plataformas educativas han transformado sustancialmente la forma en que los participantes interactúan entre ellos y con el contenido académico programado. Los intercambios e interacciones toman relevancia en entornos virtuales debido a la escasa comunicación cara a cara, lo que hace necesario la creación estrategias dirigidas a estimular la participación ya que estas prácticas se están convirtiendo en una herramienta cada vez más común (San Román- López, 2019).

Los procesos interactivos en plataformas educativas, buscan mejorar la experiencia, del participante (estudiante), incorporando elementos en diferentes canales de aprendizaje auditivo, visual que resulten atractivos pueden crear caminos de comunicación generando

experiencias significativas que trasciendan al proceso de trasmisión de información y el haciendo que el participante se sienta involucrado.

La transformación digital, ha impulsado el desarrollo de las organizaciones, las instituciones educativas no son la excepción, integración de la tecnología al entorno educativo es una necesidad

El uso de plataformas educativas virtuales, sigue avanzando. Se platean escenarios futuros que podrían mejorar la experiencia de aprendizaje colaborativo con la integración de tecnologías avanzadas, como plataformas e-learning integradas a realidad aumentada e inteligencia artificial, lo que permitiría crear entornos más interactivos y personalizados. Escenarios de aprendizaje futuro pueden incluir, integración pedagógica efectiva, permitiendo una experiencia de aprendizaje más enriquecedora (Ramírez y Sánchez, 2024)

Por otra parte, la usabilidad de las tecnologías de información y comunicación (TIC), también está relacionada con el desarrollo de competencias digitales tanto en docentes (facilitadores), como en participantes (estudiantes). Un enfoque que integre estas herramientas puede fortalecer las habilidades necesarias para un aprendizaje efectivo (Sánchez y Vaytia, 2020), la usabilidad de las plataformas educativas es un tema complejo, que involucra múltiples factores que van desde la infraestructura y diseño tecnológico, hasta las competencias digitales, que hacen relevantes la observación tanto de oportunidades como las limitaciones para mejorar la experiencia.

Los contenidos interactivos y adaptables, incorporan alternativas para estilos de aprendizaje que se amoldan a las necesidades emergentes (Salinas, 2016) por lo que las plataformas estarán más enfocada en la experiencia de aprendizaje, la innovación pedagógica y la integración en el mundo laboral y social.

Las plataformas digitales influyen en el aprendizaje colaborativo potenciado por la interacción, facilitando la comunicación y el trabajo en equipo. Se requiere de metodologías que faciliten el aprendizaje y la interacción entre estudiantes participantes y facilitador para ello es necesaria realiza una evaluación inicial que indague sobre las expectativas, lo que permite adaptar los contenidos y actividades a necesidades específicas, asegurando un

aprendizaje efectivo. La combinación de materiales y herramientas de aprendizaje que fomenten la colaboración asincrónica entre participantes, lo que promueve la interacción y el trabajo en equipo, elementos cruciales en la educación virtual.

La implementación de metodologías adecuadas en los procesos educativos virtuales resulta crucial para maximizar el aprendizaje y la interacción. Es importante adaptar metodologías didácticas tradicionales a la virtualidad, lo que incluye la identificación de la percepción del estudiante sobre la efectividad de estas adaptaciones, lo que guía mejor la práctica docente (Rodríguez, 2021).

La virtualización de la educación ha permitido una evolución significativa en los métodos de enseñanza. Además según estudios recientes, los entornos virtuales de aprendizaje demuestran ser efectivos en la mejora de la interacción y compromiso con los participantes (estudiantes). La institución ha incorporado la virtualización como herramienta importante en el proceso de aprendizaje de todos los programas académicos, esto involucra la capacitación y actualización en el uso de tecnologías, como herramienta de apoyo pedagógico de docentes y participantes. Para esto ha sido necesario plataformas de apoyo, sistemas de gestión y alianzas estratégicas que permitan el desarrollo y mantenimiento.

Por otra parte, los docentes están cada vez más familiarizados con el uso de plataformas, dispositivos, redes. Las instituciones tradicionales se enfrentan al reto de incorporar el e-learning. Las instituciones suelen avanzar más lento que la tecnología, encontrar nuevas formas de aplicar, transferir y relacionar conocimientos, nuevas potencialidades que no existían en la educación tradicional

Masificación de plataformas digitales es un camino lento para las instituciones por los costos. A nivel mundial, se abren cada vez más espacios de aprendizaje virtual, se incorporan nuevas plataformas educativas lo que se convierte en un reto para la universidad venezolana. El proceso aprendizaje por parte de los participantes, experiencias generadas, la capacitación de los docentes, la adquisición de competencias digitales son temas que deben ser abordados por las instituciones para enfrentar los retos de estar a la par con las necesidades del entorno de formación de cara a nuevas exigencias.

El avance de tecnologías disruptivas y su incorporación en los procesos de transformación han transformado los métodos de enseñanza. Las plataformas evolucionan para ofrecer entornos cada vez más dinámicos y colaborativos lo que potencia la interacción entre participantes (estudiantes) y facilitadores (docentes). Por otra parte, la brecha digital, que implica no solo el acceso a la tecnología, sino la capacitación de docentes, estudiantes y su uso efectivo

Conclusiones y reflexiones

Las prácticas de empleo del entorno virtual de aprendizaje por parte de los participantes (estudiantes), se encuentran condicionadas a los factores como: el acceso, empleo, funcionalidad, interactividad, comunicatividad, intuitiva, utilidad.

La empleabilidad de los entornos involucra otros factores que van desde la infraestructura tecnológica y diseño, hasta las competencias digitales, por lo que es relevante observar, tanto las oportunidades como las limitaciones para mejorar la experiencia. (Vargas, 2019). Sin embargo, empleabilidad no depende sólo del diseño y disposición de la plataforma, factores externos como las fallas eléctricas, la conectividad, ancho de banda entre otros, dificultan el acceso y por ende su uso o empleo.

Funcionalidad de un entorno virtual de aprendizaje, tiene que ver con la capacidad de poner a disposición del participante, estudiante o usuario el espacio virtual que sirve de repositorio de documentos o biblioteca virtual. La funcionalidad se encuentra ligada a otro factor que es la utilidad relacionado a la satisfacción del usuario al utilizar la plataforma. Todos los factores se encuentran relacionados, si el acceso a la plataforma se dificulta, el resto de los factores se verá afectado, la empleabilidad, funcionalidad, interactividad, comunicatividad, utilidad y lo intuitivo.

La posibilidad de acceder a contenidos y materiales en cualquier momento y lugar de manera remota, que el participante, (estudiante) cuente con alternativas entre las que pueda navegar y escoger la que mejor se adapte a sus necesidades, la capacidad de compartir contenidos, la facilidad en el uso, es decir, si es de fácil manejo, fácil de entender, hacen posible el tránsito de un modelo de educación tradicional a una virtual, incorporando

contenidos interactivos para estilos de aprendizaje adaptados a las necesidades emergentes (Salinas, 2016)

Las plataformas educativas han transformado la manera como se concebía el proceso educativo, constituyen una herramienta cada vez más utilizada en la educación tanto en modalidad virtual como en la semi- presencial, además de servir de apoyo en la educación presencial.

La transformación digital abarca todos los ámbitos y lleva nuevas demandas a los sistemas educativos, es necesario se avance hacia sistemas educativos más flexibles que permitan una verdadera transformación, innovación para la mejora de la calidad educativa. Es necesario contar con infraestructura y recursos tecnológicos que acompañen los la transformación educativa,

Los participantes (estudiante/usuarios) están llamados a proporcionar información valiosa referida a los hábitos de uso del aula y utilidad, las opiniones y la retroalimentación proporciona ideas que podrían mejorar la experiencia de aprendizaje virtual. Los facilitadores forman parte indispensable, para generar experiencias de aprendizaje significativo que apuntalen los procesos de virtualización de la institución.

Es importante el manejo de la información que brindan las prácticas respecto a las necesidades y motivaciones de los participantes. Ya que son ellos (los participantes) pueden aportar información que retroalimente los procesos de mejoras y optimización de las plataformas educativas virtuales.

Por medio de la observación y comunicación se pueden compartir ideas y conversar sobre las herramientas disponibles y necesarias y la percepción que tienen los participantes sobre el uso, acceso, manejo, interactividad, utilidad de los entornos virtuales de aprendizaje.

La mayor parte de los participantes acceden al aula virtual desde su teléfono celular y en su mayoría para bajar material de apoyo o actividades prefijadas o para subir las actividades asignadas, no así para interactuar, comunicar algo, en pocas ocasiones para recuperar un encuentro presencial perdido. Utilizando el aula como repositorio de archivos

donde son almacenados los recursos digitales a ser utilizados en el periodo académico en curso en la asignatura en diferentes formatos pdf., ppt., video, películas, audio láminas, imágenes, animaciones etc.

Declaran que el acceso es fácil, sin embargo hacen referencia a la conectividad deficiente, velocidad de internet baja, costos de los planes de datos altos, lo que impide que la información fluya. Tanto los facilitadores como los participantes tienen acceso a orientación y capacitación en el uso del Entorno Virtual de Aprendizaje, Aula virtual su acceso, manejo y funcionalidad, sin embargo, se utilizan las herramientas básicas, no se da uso de todo potencial de la plataforma. Como se describe anteriormente el tráfico de archivos es la actividad que más se repite.

El cuanto a la apariencia, los elementos gráficos permiten a los participantes ubicarse en contexto no solo desde el punto de vista de la asignatura, también aportan en el fortalecimiento de la imagen institucional y el sentido de pertenencia. Según opiniones compartidas con los participantes, la comunicación es más fluida utilizando redes sociales como Whatsapp, Telegram, Correo electrónico o grupos de correo. La comunicación vía aula virtual es limitada.

El material didáctico elementos empleados por el docente para facilitar y canalizar el proceso de aprendizaje pero en formato digital, sean archivos de textos, carteles, mapas, gráficos, fotos, tablas, cuadros, láminas, audio láminas, videos, audios, films etc. Es percibido por los participantes como de gran valor y utilidad en apoyo al proceso de aprendizaje, lo que hace necesario que los facilitadores se tomen el tiempo para fortalecer, actualizar, constantemente el EVA de la asignatura que dictan, dinamizando y propendiendo a la incorporación de actividades interactivas

Es importante tener en cuenta que mientras mejor sea la experiencia del participante dentro del aula virtual se verá reflejado la fluidez de información y a dinamizar el proceso de enseñanza. Es necesario que se hagan visibles las necesidades y aspiraciones de los participantes para lograr un proceso retroalimentación constante que permita cambios,

reconducciones, modificaciones y mejoras en los procesos de enseñanza que conduzcan a un conocimiento significativo.

Las habilidades digitales, para la incorporación al trabajo digital, conexión a internet de calidad, ancho de banda suficiente, incorporación de tecnologías, asumiendo los riesgos y altos costos de inversión, constituyen una necesidad. El primer paso, para reducir la brecha digital, es proveer acceso a internet, lo que implica inversión en infraestructura y equipos. El tema del abatimiento de la brecha digital no es sólo un problema que tienen que resolver países latinoamericanos; también lo sufren los países altamente industrializados.

Los gobiernos deben generar agendas digitales y políticas públicas con miras a desarrollar una estrategia que sea capaz de otorgar, generar y garantizar los beneficios que ofrece la construcción de una Sociedad de la Información y Conocimiento (SIC) utilizando el potencial de las TIC para un desarrollo integral. (Ramírez y Aguilar, 2022)

Referencias

Martínez-Bahena, Elizabeth, Lopez-Escogido, Daniel, Escamilla-Regis, Daisy Y Älvarezmonroy, Luz Ma. La importancia de las plataformas educativas virtuales como herramienta de apoyo a la educación tradicional. Revista de Tecnología y Educación 2017. 1-1:16-24.

Medina M. Gladys del C., Aquino Silvia P. Lópes R. María y Abreu, P. Douglas (2021) La Tecnología Educativa. Recuperado en https://www.researchgate.net/publication/351130473_La_Tecnologia_Educativa

Ramírez G. Blanca E., Sánchez D. Milciades D. (2024). Competencias en el Uso de Plataformas Virtuales de Aprendizaje. Revista Veritas de Difusao Científica.Universidad Nacional de Concepción Concepción-Paraguay. Recuperado: file:///C:/Users/Usuario/Downloads/02-Competencias+en+el+uso+de+plataformas+virtuales+de+aprendizaje.+Facultad+de+Medicina.+Universidad+Nacional+de+Concepci%C3%B3n.+A%C3%B1o+2024.%20(2).pdf

Ramírez, C., Aguilar T., R (2022). El trabajo digital como transición hacia nuevos entornos laborales. Denarius. Revista de Economía y Administración, vol 2, núm.43, pp.141-167-2022. Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Iztapalapa, Departamento de Economía.

Rodríguez Calvo, Desiree. (2021) Adaptación de la metodología didáctica a la virtualidad en los cursos de procesamiento técnico de la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la Universidad de Costa Rica. Revista e-Ciencias de la Información, vol. 11, núm. 2, pp. 111-131, 2021. Recuperado en https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/eciencias/article/view/43848

Sánchez-Macías, Armando, Veytia-Bucheli, María G. y Azuara-Pugliese. Virginia, (2020). La usabilidad de las TIC y las competencias de docentes de posgrado. Recuperado en https://www.revistaespacios.com/a20v41n06/20410613.html

Salinas, Jesús. (2004). Innovación docente y uso de las TIC en la enseñanza universitaria. RUSC. Universities and Knowledge Society Journal, Vol 1(1), p. 3 . Universitat de les Illes Balears, Palma de Mallorca, España. Revista de Educación a Distancia. Núm. 50. Artíc. 13. 15-Jul-2016 DOI: http://dx.doi.org/10.6018/red/50/13 http://www.um.es/ead/red/50/salinas.pdf La investigación ante los desafíos de los escenarios de aprendizaje futuros

San Román, Estefanía, Mendoza-Vásquez, Eloisa, Yepez- García, Arturo, Ara-Chan, Sonia. (2020). Utilización de plataformas virtuales educativas en la práctica docente universitaria. Revista Iberoamericana de Ciencias. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Vargas Hurtado, Gloria I. (2019). La biblioteca virtual en los nuevos entornos del conocimiento y el aprendizaje en línea. Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD Editorial/Editor. Recuperado:https://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/ecsah-unad/20201111044402/La-biblioteca-virtual.pdf

Viñas, M. (2017). La importancia del uso de plataformas educativas. Letras 1(6), 157-169. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.8497/pr.8497.pdf

Zurita Cruz, C. E., Zaldívar Colado, A., Sifuentes Ocegueda, A. T., & Valle Escobedo, R. M. (2020). Análisis crítico de ambientes virtuales de aprendizaje.. Utopía y Praxis Latinoamericana, 25, 33-47. Recuperado a partir de https://produccioncientificaluz.org/index.php/utopia/article/view/34496

CAPITULO 23

LA TECNOLOGIA DISRUPTIVA E INTELIGENCIA ARTIFICIAL: HERRAMIENTA PARA UN MUNDO MEJOR

Helis J Castillo de Sarrameda

Resumen

Este artículo incursiona en el análisis e interpretación de los desafíos del avance de las tecnologías disruptivas y las IA en general en la sociedad. Primero se describe los efectos de su aceleración que conlleva la optimización en diversas actividades para considerar nuevas tecnologías como nueva herramienta. Se destaca que la asimetría en su desarrollo suelen venir acompañadas por la necesidad de avanzar y evolucionar la sociedad. Este documento para su desarrollo emplea metodológicamente el análisis e interpretación de investigaciones y teorías relacionadas con las tecnologías disruptivas y la IA

Palabras clave: Tecnologías Disruptivas, Inteligencia Artificial

Summary

This article ventures into the analysis and interpretation of the challenges of the advancement of disruptive technologies and AI in general in society. First, the effects of its acceleration that optimization entails in various activities are described to consider new technologies as a new tool. It is highlighted that the asymmetry in its development is usually accompanied by the need to advance and evolve society. For its development, this document methodologically uses the analysis and interpretation of research and theories related to disruptive technologies and AI.

Introducción

Qué representa la Inteligencia Artificial para el mundo actual?, una respuesta desde el aspecto transcendente, es que esta es una herramienta que llego para quedarse y para cambiar el mundo en todos los ambientes, organizaciones, empresas, escuelas y comercios. Esta se puede caracterizar como una revolución tecnológica, cuya expansión crece de manera abrupta en tan solo pocos años. Esta herramienta posee elementos firmes para revolucionar la política, economía y sobre todo el hombre en la sociedad. La IA en este proceso ha evidenciado aspectos atractivos de evolución económica que ha incidido en el ser humano y sus relaciones interpersonales y comunicativas. De manera que su inevitable crecimiento revolucionario plantea desafíos y nuevos retos en la sociedad a lo largo de la historia.

Ante esta evidente realidad, la Inteligencia artificial acelera y promueve su desarrollo masivo para la transformación del mundo, una sinopsis de esta, entenderle en nuestras vidas, Velasco en el 2024 expone que la Inteligencia Artificial, impacta de manera negativa, quizá sin darnos cuenta como lo es el ámbito de balance climático de la digitalización y de los peligros financieros por ejemplo la criptomonedas, también como en desigualdades sociales generadas por brechas digital; que no son otras que circunstancias toleradas por el internet que ha convertido las redes sociales en desastre mediante adicciones, acosos, y pornografía con niños y adolescentes.

En esta particularidad cobra especial atención que países como España ante el compromiso de garantizar los derechos de los seres humanos como usuarios en potencia de la IA ha generado acuerdos para abordar dicha situaciones acontecidas por el uso de la IA en su crecimiento acelerado.

Sin embargo, el proceso de diseño de acuerdos estratégicos ha virado su convicción mediante la constante interacción entre la economía y el propio avance tecnológico; donde el ser humano es el principal actor de este proceso de transformación digital, desde los asistentes virtuales hasta los sistemas de recomendación en las plataformas, es decir se trata específicamente de asumir la naturaleza que impacta en la sociedad.

De manera que, ante esta realidad se debe dar respuesta inmediata a los diferentes campos que han experimentado el rápido crecimiento de las tecnologías disruptivas y la IA en las últimas décadas. La sociedad del siglo XXI en sus pasos agigantados de desarrollo político, cultural, educativo, social y económico se ha visto en la imperante necesidad de ir al ritmo de los avances en las tecnologías.

Tan cierto es este avance que, en Europa y Latinoamérica la sociedad no es la misma y menos luego de vivir de manera violenta los hechos nefastos de la Pandemia del Coronavirus del 2020. Casi podría decirse que este ha sido el detonante definitivo para evidenciar la particularidad de una nueva sociedad, cuyas organizaciones y escenarios recurrieron a las nuevas tecnologías disruptivas y para convivir y mediar en tan grotesca realidad. Bajo este contexto social, nos preguntamos: qué son tecnologías disruptivas? Según Clayton Chistensen (1997) acentúa "es un proceso por el cual un producto o servicio comienza siendo simple y accesible y evoluciona hasta desplazar a los competidores establecidos…", es decir palabras más o palabras menos el autor en dialecto sencillo expone son aquellas que generan cambios en la sociedad para crear nuevos mercados u horizontes desplazando las tecnologías obsoletas y transformar el escenario industrial empleando internet móvil o conectividad universal, de empleos y servicios con aplicaciones accesibles, debido que; la avanzada no se detiene ni se limita, al contrario mejora los procesos.

En este planteamiento, la tecnología disruptiva y la IA han inducido que las organizaciones y escenarios en la sociedad del siglo XXI post pandemia develen un impacto profundo de transcomplejidad, debido que las tecnologías disruptivas y la Inteligencia Artificial transforma la vida del ciudadano común, de las relaciones interpersonales, sociales, cultural, educativas, asertivas, científicas, entre otras. Por tanto, basándonos en ello podemos decir, el ciudadano común sus hábitos ya no son los mismos, el comportamiento ante la sociedad es vertical y efímero, lo que era de fácil, divertido y muy común ver películas en el cine ya no es importante, pues hoy día éste puede acceder a través de su equipo móvil induciendo con esta acción, cada día surjan nuevas alternativas tecnológicas y mayor

competencia empresarial determinando un impacto y de crecimiento acelerado de la sociedad, cuya necesidad es de mayor inversión y actualización en las tecnologías.

En consideración a ello, el objetivo de las tecnologías disruptivas y la IA impactan a Europa y América Latina sino en todas sus organizaciones, entornos y escenarios en desafíos y oportunidades; podría decir en los cambios y transformaciones digitalizadas aceleradas convirtiéndolo en búmeran de ir y venir para conocer y crecer. En ello, el autor Chistesen dedicado a estudiar los procesos en las tecnologías expresa también que adoptar las tecnologías disruptivas genera: Cambio en el perfil del consumidor: cambiando la forma en que opera el mercado y el perfil del consumidor llevan a las empresas a adaptarse a nuevos hábito, produce una Innovación Inclusiva busca una tecnología con enfoque más operativos que sea positiva medioambientalmente y con una gestión de datos orientada a la sostenibilidad. Lo que significa que, el autor esta en acierto, se produce una transformación del individuo consumidor al adoptar este mercado tecnológico.

En este orden de líneas tecnológicas e ideas, para análisis, se considera por ejemplo Dr. Seijas (2024), acerca del empleo de modelos basados en tecnología Disruptivas, las cuales permite determinar valiosas oportunidades de desarrollo en las empresas, que permite desarrollar impactos positivos que benefician a todos los sectores. Estos procesos internos claramente ocurren para dar paso a nuevos productos o servicios. Asimismo, dicha aplicabilidad mantendrá actualizado las tendencias tecnológicas, pero no es todo, la versatilidad de su desarrollo permite medir aliado con las nuevas estrategias de uso empresarial u organizacional.

Perspectiva de la Tecnología Disruptiva y la IA en la sociedad

Un concepto para comprender Tecnología Disruptiva considerando las últimas dos décadas, se tiene que las nuevas estrategias vinculadas a la tecnologías se evidencia ocupan un lugar privilegiado en el caso de la literatura, sin embargo, aún en cuestión de términos es incomprendido.

De manera que, investigadores como Chistensen, McDonald, Altman & Palmer (2016) parten que el término disruptivo, significa "rotura o interrupción brusca," Un proceso o un modo de hacer las cosas (…) Sin embargo, la RAE (2016) expresa que se impone y desbanca a los que venían empleándose", pero además de ello coinciden que se utiliza en la tecnología de producto como le describen en su origen o propósito.

En los siglos XX y siglo XXI años de la actualidad se evidencia su aplicación a los modelos de negocio. Desde una perspectiva teórica; donde los autores Chistensen & Raynor (2003) acentúan dicha terminología es empleada como sinónimo de radicalidad en temática de funciones empresariales, campos y de aplicación.

En esta perspectiva teórica se tiene otro elemento característico de disrupción según Thiel y Masters (2014), lo describen que la disrupción se ha metamorfoseado en el sentido de ser un término complaciente para cualquier cosa presuntamente novedosa o de moda. Lo que significa que, en el ámbito de cambio rápido y vertical se adapta perfectamente al abordaje de cambiar el norte de las organizaciones, empresas o escenarios.

Finalmente considerando un poco los aportes teóricos de conceptos descriptivos de significado de disruptiva su anclaje o adopción, evidenciamos su esencia original, hoy día en el significado de la tecnología disruptiva, mayor definida como una tecnología de producto que nace de necesidad de cambio, transformación y evolución en un mercado empresarial mayoritario con propósito, de abordarlo vorazmente. Estas tecnologías interrumpen bruscamente modelos y construyen otros transformando la forma en que se trabaja, estudia y lo mas curioso como se entiende el hombre actual.

Que ofrece las Tecnologías Disruptivas

Las tecnologías disruptivas línea atractiva para las nuevas organizaciones, escenarios como estrategia de adopción su uso innovador experimenta emplear recurso para la transformación, Seijas de manera enfática induce a través del discurso asertivo persuadir al talento humano en proceso de formación desarrollar teóricamente construya cortos planes en la vida diaria adoptando modelos para desarrollo profesional y de advertencia utilizando esta nueva tecnología por ejemplo, Seijas expone en Modelos de Negocio usando IA que:

> "En la dinámica actual del ecosistema de negocios, innovación no implica solo generación de nuevos productos o servicios los modelos de negocios SON FACTOR CLAVE para el éxito de una organización y a medida que emergen tecnologías disruptivas, los modelos deben adaptarse para permanecer competitivos y relevantes." La IA puede ayudar a las empresas a reducir costos y optimizarlos" (s/p)

Cabe destacar, que las tecnologías disruptivas y la IA nos ofrecen y ocupan espacios de importancia en la sociedad y en cada uno de los ciudadanos comunes, empresarios, estudiantes, políticos y otros ámbitos facilitando sus actividades del día a día. En el caso de las comunicaciones es para, Joyanes (1997) innegable en estos tiempos realizar las comunicación sin el uso de las redes, del internet o cibersociedad.

Siendo así, en esta determinación, por encontrar respuestas que ofrece o si emplear estos avances en cualquier organización, escenario e institución es solo expectativas o

aspiración; investigadores como Páez H. G., Goncalves Rodríguez y Arreaza E.C. (2020) muestran que el uso didáctico de las tecnologías de la información y la comunicación area transcompleja, es efectivamente innegable su empleo desde su aparición en tiempos del siglo XX, por ejemplo en la escuela, la convivencia, e interrelación interpersonal con la sociedad al principio mostro insatisfacción, dicha respuesta gana terreno bajo el uso de las TIC, entonces, en tal efecto los involucrados requieren desarrollar competencias que impacta de sobremanera a los actores mostrar acciones como:

> una insatisfacción de la expectativa legal decantada en una aspiración institucional, dada la existencia de una generalizada predisposición negativa de docentes y estudiantes hacia el uso de las TIC como recurso para mediar procesos didácticos en la sociedad actual, lo cual resalta el importante papel del componente afectivo personal, en este caso la afectividad digital…(pág. 5)

En consecuencia los autores muestran que existe una distinción entre la expectativa social y la aspiración institucional en las prácticas, lo que indica la existencia diferencial del "deber" y el "hacer" en el uso de las TIC. La inteligencia artificial como innovación disruptiva es u ejemplo destacado en el mundo actual. Esta muestra las capacidades de las máquinas para imitar la inteligencia del hombre realizando sus tareas que normalmente requerían de tiempo largo para ejecutar y procedimientos engorrosos, la IA impacta cada vez más en la eficiencia y mejoras del futuro de la sociedad.

Comprensión Filosófica que ofrecen las Tecnologías Disruptivas como innovación en la sociedad actual

En el contexto social venezolano el uso de las Tecnologías Disruptivas, las TIC, y IA, su inserción ha generado múltiples cambios en el hombre actual, en éste se evidencia un comportamiento, interés y relaciones interpersonales que es de mayor diversidad, por ejemplo en el campo educativo, la virtualización se ha tornado de extrema utilidad para el logro de los procesos, los cuales van con la naturaleza de los mismos. El uso de las tecnologías y su virtualización genera una montaña de expectativas y de aspiraciones de todos

los actores del sector social. Bajo este contexto la Pandemia ha marcado enfática este uso. La IA como herramienta innovadora tiene el potencial de transformar grandes empresas como la manufacturera y la medicina facilitando diagnósticos de precisión brindando asistencia en tiempo real, lo que significa que estas aplicaciones disruptivas está cambiando el mundo al ser empleado como herramienta de última generación.

Desde otro punto de vista de políticas públicas la sociedad venezolana es también abordada por las IA y tecnología disruptivas, ha sido este el medio de alcance para implementar o aplicar planes y servicios sociales creando oportunidades de negocio y empleo. En ello, Venezuela en respaldo el documento regulatorio es notorio, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) enmarca en su artículo 108 el uso de las TIC, lo que significa se hace notorio y publico pasos avanzados de la sociedad virtual, pero, cómo ha sido las expectativas y aspiraciones de la sociedad venezolana ante avance violento de las Tecnologías Disruptivas?; indaguemos un poco acerca del contexto legal implementado por el estado venezolano.

La promulgación que contempla el plano legal y político a partir del año 2000 en el plan nacional y especial de las telecomunicaciones declara emplear el internet como política para desarrollo vinculados a los aspectos sociales (organizaciones comunitarias) eje fuerte en esta materia, asimismo en lo cultural digital fomenta investigaciones científicas y tecnológicas, y en políticas la aplicación de proyectos de acción social y en economía inversiones capitalistas.

La filosofía y contextualización legal en materia virtual ofrece uso de las tecnologías en todos los ámbitos de la sociedad e incrementa las expectativas del estado y de los actores venezolanos e intereses educativos para desarrollo de las destrezas en el uso de las tecnologías.

Estudios de esta realidad filosófica influyente vemos como las tecnología en organizaciones se desencadena una serie de estatus y normativas para accionar políticas, las cuales por ejemplo se contemplan en el Decreto Presidencial 825, Gaceta 36.955, artículos 5, 7 y 8 (uso del internet en Venezuela). En esto se destaca:

> Articulo 5 El Ministerio de Educación Cultura y Deporte dictara las directrices tendentes a instruir sobre el uso del internet, comercio electrónico, la interrelación y la sociedad del conocimiento. Para la correcta implementación de lo indicado.
>
> Articulo 8 En un plazo no mayor de tres años, el cincuenta (50%) de los programas educativos de educación básica y diversificada deberán estar disponibles en formatos de internet de manera tal que permita el aprovechamiento de las facilidades interactivas, todo ello previa coordinación del Ministerio de Cultura y Deporte.

Claramente se evidencia en Venezuela que desde arista legal la sociedad inicialmente fue llevada de manera imperante usar las tecnologías desde la organización del eje educativo venezolano, el cual fue determinado a cortos plazos y por ejecución de proyectos tecnológicos educativos. Hoy en el siglo XXI, este ofrecimiento sigue presente, pero en otra connotación de incesantes tropiezos observados por múltiples debilidades operacionales en agendas de políticas públicas locales, regional, estadal y nacional del deterioros y no actualización de equipos y servicios. Más allá de esta realidad el uso de estas herramientas tecnológicas incrementa en la sociedad dependencia absoluta, la cual genera el nacimiento del nuevo ciudadano virtual venezolano y latinoamericano.

Fuera de toda discusión queda dilucidar considerando Schumper (1934) quien expresa que la innovación mediante el uso de las tecnologías disruptivas fortalece la competitividad

de todos los sectores empresarial, organizacional o escenarios que contribuyan incrementar la riqueza del ciudadano latinoamericano,

Es decir la adopción de estas fuerzas tecnológicas tiene lugar en cualquier campo de actividades relevantes y suelen ser en aproximación de productos radicales o incrementales aplicables en este caso del sector educativo como línea estratégica de adopción de las tecnologías disruptivas.

A manera de cierre en esta temática interesante el nacimiento de modelo basado en una tecnología dominante como lo es las tecnologías disruptivas la Inteligencia Artificial sustenta productos muy definidos, ofrece una amplgia gama de beneficios potenciales para la sociedad .La base de la competencia se desplaza al precio de mantener el conjunto de los competidores en la adquisición o adopción de modelos actualizados que permitan a las organizaciones existentes y las nuevos escenarios competir o convertirse en un oligopolio que según Markides & Gerosky, (2005), refieren a un mercado muy rentable de cualquier cambio menor en el producto resulta muy costoso que los induce a realizar importantes modificaciones en los elementos del proceso, cuyas innovaciones en producto por ejemplo son mejoras sustanciales en los componentes del producto, manteniendo invariable su diseño.

Lo que le involucraría su toma de decisiones para beneficios adopción de las tecnologías y no sea atacada. De manera que, es la tecnología disruptiva una nueva tecnología, cuyo propósito fundamental es invadir el mercado principal que en cualquier plano, de manera notoria se tiene es esta tecnología quien induce una ruptura o colapso en la trayectoria de la tecnología dominante en uso.

Lo que significa, la tecnología disruptiva no está sustentada por los mismos conocimientos en los que se apoya la dominante y va Tejiendo redes atractivas para nuevos escenarios u organizaciones, cuya filosofía es mantenerse, evolucionar con facilidad, mayor eficiencia, mejor precisión y la automatización de tareas transformarse con perfil creativo y desafiante..

A todo lo anterior hay que añadir enfoque de Tellis & Golder (1996), que las nuevas organizaciones, escenarios y entornos, ayudan a empresas ya establecidas a ser más eficientes en la atención y satisfacer a sus clientes actuales evitando con ello sean lentas al momento de irrupción de las tecnologías emergentes. La adopción de una tecnología disruptiva implicaría para ellas que rutinas adquiridas hasta el momento quedasen obsoletas, e inducirían desarrollarse nuevas alternativas.

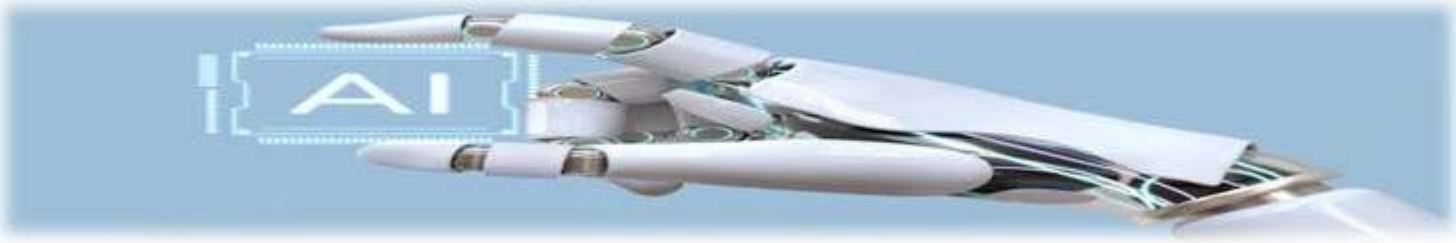

Retos y Desafíos de las Tecnologías Disruptivas y la IA

Toda evolución e innovación tecnológica genera beneficios, riesgos y si se quiere daños. Además de estas ventajas como lo brinda el internet, el cual ya para muchos individuos es fundamental o vital para el desarrollo de las actividades diarias en las diferentes organizaciones, empresariales, educativas, comercial y comunicativas para las interrelaciones interpersonales. Teniendo en cuenta este aspecto se ilustra el aspecto importante de las tecnologías, pero no debemos dejar a un lado el negativo como lo son los delitos que últimamente se desarrollan en mundo digital. Tracemos algunas aristas desde el ámbito de riesgos y desafíos de la inteligencia artificial, las cuales nos depara en el futuro en la sociedad

En este caso experto como Stephen Hawking , refiere a los riesgos que plantea que los sistemas de la IA debería estar sujetos a esfuerzo de planificación y estrictas medidas de seguridad y control. En este caso estar conectados con el derecho doméstico y con el derecho internacional, los cuales son sencillamente, que hacer, donde ir, que buscar a la hora de ser víctima de riesgos. En este caso primero es necesario educar a la sociedad y prepararlos para

estos retos sin ninguna restricción; las grandes empresas no deben pensar con tanta regulaciones desconociendo la dinámica del usuario, al contrario respaldar para ganar credibilidad y confianza. Segundo respetar los derechos de manera particularizada, es decir la IA y su sistemas no aborde recomendando música por ejemplo o simple se ocupa de bombardear gustos en cuentas sin que se le solicite. Tercer lugar tratar derechos fundamentales tal como se emplean en grandes empresas como IBM, Alexa y Quid entre otros, cuyos algoritmos como un sistema de IA ofrece explicación evaluando y ponderando data importante de los humanos. Adoptando papeles de predecir, de all la importancia consagrar principios rectores que apliquen a los sistemas de Inteligencia Artificial que sea compatible con los modelos relacionados a los derechos de los seres humanos.

Conclusiones

Este documento fija el estudio a una de las formas de innovación radical denominada tecnología disruptiva. Este a medida que automatiza tareas, existe grandes lagunas de preocupación de muchos empleos sean reemplazados por maquinas concepto ha sido objeto de estudio por investigadores de profunda revisión de su literatura, evidenciando ciertas ambigüedades al tratar de definirlo, diferenciarlo de otras formas de innovación radical. Lo que hace sea atractivo la realización de esta disceptación escrita,

En este se persiguen dos objetivos concretos: Primero, delimitar que se puede entender por tecnología disruptiva, describiéndola como la principal forma de atacar un mercado consolidado; Segundo, recopilar algunos elementos que permiten explicar cómo se induce en las organizaciones o sector educativo en Venezuela fracasando en su intento por lo no actualización y deterioro de los servicios.

En el marco de su objetivo trata de delimitar su concepto, es claro que la tecnología disruptiva es una tecnología de producto, la cual invade todos los sectores dando paso a nuevas organizaciones, entornos y escenarios, provocando una ruptura en la trayectoria de la tecnología dominante actualmente en uso.

Asimismo requiere investigación adicional para profundizar en el comportamiento de los actores ante la adopción de las tecnologías que puedan verse afectados por discriminación ser vulnerables a ataques y manipulaciones. El futuro de la sociedad parte de la adopción consiente de la inteligencia artificial como avance de las tecnologías disruptivas a medida que evoluciona su impacto se volverá más significativo. Es claro que las organizaciones y los gobernantes deben educar, capacitar a la sociedad en relación a la IA para garantizar se desarrolle y se continúe avanzando con ética y responsabilidad las IA; estableciendo regulaciones y políticas que promuevan la ética, la seguridad y privacidad del usuario.

La revolución de las tecnologías disruptivas y la IA en la sociedad del futuro es realmente luminosa en el avance de la vida social en todos sus aspectos organizacionales. Sin embargo debemos potenciar ante este avance desafíos en aprender a manejarles con cautela o conciencia. Si bien es cierto es indispensable no perder el tiempo en conocer, manejar y aceptar que las tecnologías disruptivas y la IA hacen la vida más práctica, efectiva y eficiente porque de lo contrario sería más dramático y lento el desarrollo de la sociedad.

La aceptación de las tecnologías disruptivas en la sociedad futura debe estar acompañada de la protección de los derechos humanos asi como su lo es su objetivo hacer la vida más práctica. Por un lado, como garantizar humana ant las decisiones de algoritmos inteligentes las grandes empresas deben trabajar en el aspecto respetuoso y dignidad humana y sus derechos.

A manera prospectiva los retos y revolución y evolución que presenta las tecnologías disruptivas y la inteligencia artificial están relacionada con nuestra identidad.

REFERENCIAS

Bar-Cohen, Y. (ed.), «Electroactive Polymer (EAP) Actuators as Artificial Muscles – Reality, Potential, and Challenges», 2.ª ed., Bellingham, Washington, SPIE Press, 2004.

BBC News, «Octopus Intelligence: Jar Opening», 25 de febrero de 2003. http://news.bbc.co.uk/1/hi/world/europe/2796607.stm (consultado el 10 de octubre de 2016).

Cao, W., Cudney, H. H. y Waser, R., «Smart Materials and Structures», en PNAS, vol. 96, n.º 15, 1999, pp. 8.330-8.331.

Curie, J. y Curie, P., «Contractions et dilatations produites par des tensions dans les cristaux hémièdres à faces inclines», en Comptes rendus des hebdomadaires sesiones de l'Académie des Sciences, vol. 93, 1881, pp. 1.137-1.140.

Chavarría A. (2015) El Posthumanismo y los cambios en la identidad humana Reflexiones. Vol 94, núm. 1 pp 97 -107 Universidad de Costa Rica San José Costa Rica. ISSN. 1021-1209

Diddur J, (2003)Re-emboding Tecnoscientific Fantacies Posthumanism. Genetically Modified Foods and Colonization of life. Cultural Critique, 53 p 98-115.

Habermas, J. (2002). El futuro de la naturaleza humana. ¿Hacia eugenesia liberal? Barcelona: Ediciones Paidos Primera edición en español. Traducción R.S Carbo.

Haines, C. S., et al. «Artificial Muscles from Fishing Line and Sewing Thread», en Science, vol. 343, n.º 6.173, 2014, pp. 868-872.

Herrera M. (2024). Transformación digital en la empresa, organizaciones y la sociedad. Ponencia presentada en I Encuentro de Post Doctorado en Tecnologías Disruptivas e Inteligencia Artificial en las Ciencias Empresariales ARAGUA. Universidad Carabobo de Aragua, Venezuela.

Hernandez J. (2013). Internet y Postmodernidad. Un soporte de Comunicación tan necesario como irreverente en la actualidad, necesidad Pedagógicas Universidad de Murcia.

Joyanes, L. (1997). La Cibersociedad. Los Retos Sociales ante un Nuevo Mundo Digital. Madrid:McGraw-Hill Interamericana de España S.A.U.

Lahera Sánchez, A. (2019). Digitalización , robotización, trabajo y vida , cartografías, debates y prácticas. Universidad Complutense de Madrid. https://revistas.ucm.es/index.php/CRLA/article/view/66037

Morin, S. A., Shepherd, R. F., Kwok, S.W., Stokes, A. A., Nemiroski, A. y Whitesides, G. M., «Camouflage and Display for Soft Machines», en Science, vol. 337, n.º 6.096, 2012, pp. 828-832.

Perasso, V.BBC Mundo. Octubre 12/2016/ Qué es la cuarta revolución industrial(y porqué debería preocuparnos). https://www.bbc.com/mundo/noticias - 376318342 ocid =social Flow- Facebook

Presidencia de la República Bolivariana de Venezuela (2000). Decreto 825. Gaceta Oficial No. 36.955 de fecha 22 de mayo. Recuperado de: http://www.conatel.gob.ve/wp-content/uploads/2017/01/sobre-internet.pdf

Santos González, M.J. (2017) Regulación legal de la robótica y la inteligencia artificial: retos del futuro. En: Revista Jurídica de la Universidad de León, núm 4, pp 25-50.

Sanz W. (2024). Etica de Responsabilidad y robótica. Ponencia presentada en V Encuentro de Post Doctorado en Tecnologías Disruptivas e Inteligencia Artificial en las Ciencias Empresariales ARAGUA. Universidad Carabobo de Aragua, Venezuela.

Seijas C. (2024). Prospectiva de los Modelos de negocios con el uso de las tecnologías disruptivas.. Ponencia presentada en I Encuentro de Post Doctorado en Tecnologías Disruptivas e Inteligencia Artificial en las Ciencias Empresariales ARAGUA. Universidad Carabobo de Aragua, Venezuela.

Real Academia Española. Diccionario de la lengua española. Edición del tricentenario. Recuperado de: https://dle.rae.es/expectativa?m=form.

Rossiter J. (2012) La Robótica, los materiales inteligentes y su impacto futuro para la humanidad. Universidad de Bristol. Reino Unido.

Tellis, G. J., & Golder, P. (1996). First to market, first to fail? Real causes of enduring market leadership. Sloan Management Review, 37(2), 65-75.

CAPITULO 24

UTOPÍA ECOSÓFICA.
UNA MIRADA COMPLEJA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Dioscar María Martínez Guerra

Resumen

Una utopía ecosófica es un desafío en la actualidad, no solo por la coexistencia en los cambios de actitudes y pensamientos como resultado de la multiplicidad de coyunturas históricas, sino también por la crisis del carácter paradigmático en el proceso de aprendizaje que influye directamente en la sociedad, el cual es innegable en la repercusión del desarrollo sostenible. Desde esta perspectiva, el presente artículo tiene como intencionalidad reflexionar sobre la ecosofía como una utopía desde la complejidad para el desarrollo sostenible, la metodología utilizada para su desarrollo es el enfoque cualitativo, sustentado en el método fenomenológico hermenéutico. La presente disertación se basa en el énfasis desde la transformación del ser generando el despertar de una sociedad, manteniendo los nexos entre el socius, la psique y el medio ambiente, para idealizar una tierra – patria, afirmando desde esta perspectiva el respeto a la tierra, y a la vida en toda su diversidad, sus frutos y belleza, preservando cada uno de estos elementos se cubrirán las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer los beneficios de las futuras generaciones. Lo que permite concluir que, el docente en su misión educativa es necesario que tenga presente una educación global, en busca de un individuo con capacidades que le permitan afrontar situaciones diversas, por lo que siempre el papel del educador será orientar el conocimiento, la reflexión y la acción en el proceso enseñanza- aprendizaje, hacia un individuo con conciencia global que beneficie tanto al hombre como la habitabilidad del planeta.

Palabras clave: Utopía, ecosofía, desarrollo sostenible.

Después de tantos años estudiando la ética,

he llegado a la conclusión de que toda ella

se resume en tres virtudes: coraje para

vivir, generosidad para convivir,

y prudencia para sobrevivir".

(Fernando Savater, 2015)

La incidencia del deterioro ocasionado al planeta ha permanecido de generación en generación, instaurando las bases puestas en práctica a lo largo de los siglos. En consecuencia, las instituciones de educación superior imparten saberes valiéndose del método tradicional, conjuntamente con la desarticulación del medio donde se desarrollan las estrategias concernientes a la formación ambiental surtiendo efectos desfavorables.

Por tal motivo, es indispensable que, los actores del proceso educativo universitario posean un horizonte conceptual y vivencial hermenéutico de matices interpretativos, con el fin de que logren innovar en las diversas áreas del quehacer científico. Planteando planes, programas y proyectos viables para la preservación de la vida sobre la tierra, basados en la individualidad y colectividad, que sea visto como un todo de los discentes universitarios y su entorno de manera integral.

Desde esta perspectiva, se considera fundamental fomentar los criterios de reflexividad, autoevaluación y comprensión humana, mirando desde el ontos y la axiología del discente, para aperturar espacios de producción intelectual sin límites de pensamiento y de accionar humano, con el fin de formar la habilidad creativa, razonada, motivada y fundamentada, además de comprender el mundo, saber vivir, convivir y actuar con empatía. Por este fin, al hacer referencia a una utopía ecosófica desde la complejidad para el desarrollo sostenible se profundiza en el progreso humanizador, sensibilizador y el desarrollo de la conciencia para la preservación de nuestra madre tierra partiendo del contexto educativo venezolano.

El hito referencial entre los hallazgos profundizó el arte reflexivo de la praxis educativa del docente universitario desde una perspectiva ecosófica y compleja, la cual, permite interpretar la realidad educativa en el contexto universitario venezolano. Actualmente, se puede evidenciar que la praxis del docente universitario se basa fundamentalmente en la simple transmisión del conocimiento, obviando el ontos del discente como aspecto fundamental para lograr el desarrollo integral.

Y es que, cuando refiero desarrollo integral, no es exclusivamente a la obtención de un conocimiento vago o científico, sino va más allá, haciendo énfasis en la complejidad que

involucra conocimiento, creación, reflexión, conciencia y acción fundamentados desde el ontos como ser social y la axiología como valor fundamental del discente.

Es así, que la percepción de la praxis educativa universitaria día a día se enfoca en adquisición de conocimientos, quedándose en la memoria a corto plazo. Al describir una praxis educativa del docente universitario desde la complejidad se sumerge al individuo dentro de su razón, para producir la reflexión, generando un conocimiento a partir de la realidad, sensibilizando ante las dificultades de la sociedad y del planeta, fijando así el conocimiento adquirido en la memoria a largo plazo. Es allí donde se funda la integralidad del ser.

Sin embargo, es menester reforzar la integralidad y la complejidad desde la transdisciplinariedad, resaltando la importancia de la ecosofía para el desarrollo de la personalidad holística, tomando conciencia de que la tierra está enferma, es decir, los seres humanos sufrimos las consecuencias a causa de negligencia, y se puede ocasionar la autodestrucción. De tal modo que, estando en sintonía con el ambiente, desarrollando la conciencia, corresponsabilidad y empatía en pro del medio ambiente, generando conocimiento, reflexión y acción, involucrando los aspectos: epistemológico, axiológico, ontológico y ecosófico desde la complejidad se estará fijando el conocimiento del discente de manera integral.

En tal sentido, es realmente urgente que el discente por medio de la praxis educativa del docente universitario, adopte una ética planetaria que asegure el equilibrio total de nuestra existencia y la del planeta, lo que involucra acciones colectivas mundiales para desarrollar la conciencia desde el ontos, porque tenemos un solo planeta, un mismo destino y nuestra casa común se llama Tierra.

Desde este aspecto, deriva la necesidad de un docente que nutra conductas locales, como expresa Boff (2002): “Pensar globalmente y actuar localmente, y pensar localmente y actuar globalmente” (p. 23). En tal sentido, es urgente comenzar la reforma del pensamiento simple por una ideología compleja del mundo para enfrentar la crisis ecológica, por medio de la conciencia ambiental individual y colectivamente. Consciente de lo planteado, la reflexión

inmediata para enfrentar las situaciones que afectan al planeta y la prosecución de la humanidad es sin lugar a dudas la vía educativa, por lo que, el objetivo de la educación en la era planetaria, es el despertar de una sociedad debido a que existen problemas que afectan al mundo entero por igual, y no pueden seguir siendo ignorados; es por eso que, se necesita reorganizar la función de la educación siendo indispensable la transformación hacia la planetarización de la humanidad.

Partiendo de esta percepción, es importante afirmar que el docente en su misión educativa ha tenido presente una educación global, en busca de un individuo con capacidades que le permitan afrontar situaciones diversas, por lo que, siempre el papel del educador debe estar orientado al conocimiento, la racionalidad y la acción, hacia un individuo con conciencia. Es importante entonces, indicar que la educación debe incluir en sus funciones de conocer y reflexionar en cuanto a que somos ciudadanos terrenales y a partir de esta identidad incrementar medidas transformadoras que verdaderamente desarrollen aptitudes y actitudes, que conduzcan a un destino común óptimo y seguro.

Por todo ello, la praxis educativa del docente universitario se constituye en un proceso sociocultural, cognitivo y conductual, que corresponde asumir desde una perspectiva ecosófica y compleja. Al respecto Platón, afirma que “la educación forma conciencia de otra realidad, llega para iluminar a los que viven en la oscuridad”, en sí, la educación permite ver con otros ojos realidades que hasta el momento son incomprendidas, situaciones ignoradas que la razón y la educación logran descifrar.

En este sentido, vale la pena mencionar los pensamientos educativos de Simón Rodríguez, los cuales partían de que “la instrucción no es educar, ni puede ser vista como equivalente de la educación, aunque instruyendo se eduque”, distinguía el papel de la educación de la instrucción, por lo que siempre magnificaba la función de la educación como formación de criterios, lo cual enrumba mente y conciencia. Igualmente destacaba que, la función del docente en la educación tiene la responsabilidad de formar hombres para la sociedad, es enseñar a comprender, es emplear el entendimiento.

Con base en lo planteado, es importante destacar que la educación desde el pensamiento complejo conlleva a obtener un aprendizaje significativo, y más aún, desde una perspectiva ecosófica, al vincular el socius, la psique y la naturaleza se estaría ofreciendo relevancia en la formación integral desde el ser al instituir la conciencia en pro de nuestro planeta tierra para el desarrollo sostenible.

Principios básicos para la construcción de una ecosofía desde la praxis del docente

La presente investigación condujo a la ratificación de la responsabilidad que representa llevar a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje, vinculando teoría y praxis. Desde esta perspectiva, todo esto manifiesta la urgencia de que el docente adopte una filosofía de vida centrada en la ecosofía para formar individuos integrales partiendo de la complejidad, rompiendo los paradigmas de la información y centrando su visión en la transformación del ser iniciando desde la toma de conciencia y la reflexión.

Es por tal motivo que, se considera de relevancia que el docente universitario debe poseer las siguientes características como principios básicos:

1. La reflexión como punto de partida. Es un elemento fundamental que el docente sea reflexivo, partiendo del pensamiento complejo, esto conlleva a que pueda tomar acciones significativas en pro del aprendizaje del discente, y a partir de allí, tener en consideración las estrategias eficaces para el fortalecimiento de la conciencia ecosófica de los universitarios.
2. La motivación. Evidentemente, es necesaria en un docente para poder llevar a cabo la formación holística del discente, formarlo no solo brindando información, sino trasnformación para la vida, y que de esta forma pueda el universitario ampliar sus habilidades y destrezas. Por lo tanto, un docente motivado, es capaz de ser un ejemplo y transferir los conocimientos necesarios para el progreso del discente.
3. La ética. Partiendo de que nadie puede dar lo que no tiene, la ética, es un valor donde la formación del docente es un ejemplo a seguir para sus estudiantes, además genera un estilo de vida al discente que da sentido a su desempeño, generando la

transformación de la sociedad, que solo puede darse desde el fomento de los valores arraigados en la ecosofía.

4. Profesionalización y actualización. Es fundamental que el docente se profesionalice cada día más, y mantenga los conocimientos actualizados, además, que se encuentre a la vanguardia de los avances tecnológicos. De esta manera, puede garantizar al discente un aprendizaje de manera integral desde una perspectiva ecosófica y compleja. Además, la profesionalización le permitirá el empleo de herramientas eficaces que permitan el desarrollo de las habilidades y capacidades del estudiante.
5. Experiencia. La experiencia es un factor fundamental para llevar a cabo el proceso enseñanza aprendizaje, asumiendo un rol activo y participativo, tomando en cuenta las experiencias previas con el fin de fundar un individuo crítico, que reflexiona y analiza cada aspecto de la realidad social, permitiendo la búsqueda de soluciones desde el entorno.

Los principios mencionados anteriormente, son básicos, y por medio de ellos se puede dar inicio a la construcción de una utopía ecosófica desde la complejidad para el desarrollo sostenible, en tal sentido, esta ecosofía se construye a partir del ser del docente, de su motivación, experiencia, ética y la forma cómo concibe la educación. Son principios que deben estar al unísono, sin desligarse uno del otro, debido a que la falta de uno afecta significativamente el equilibrio del ser del docente, y por ende se verá afectado el ser del discente.

De esta forma, es importante el proceso educativo por medio de la praxis del docente universitario, debido a que conlleva a dar respuestas determinadas al individuo. Según Nicolescu, b. (1996), la comprensión se identifica a través de “actividades creativas” en las que los universitarios “van más allá de la información suministrada”. Las “actividades de comprensión” (explicar, encontrar ejemplos, aplicar, justificar, comparar y contrastar, contextualizar y generalizar) componen el aspecto fundamental para la reflexión del ser humano y poder llevar a cabo una verdadera transformación.

Por otra parte, las "imágenes mentales" dan algo con lo cual razonar cuando se realizan agilidades de compresión genera imágenes mentales, existiendo una relación recíproca. En tanto, los docentes al generar imágenes mentales en los estudiantes permitirán desarrollar la capacidad de comprensión construyendo el conocimiento desde el ser. Señala, además, que los "temas generadores", que dan origen y apoyo a las "actividades de comprensión", facilitan la tarea de enseñar a comprender.

Un aprendizaje "reflexivo, dinámico e informado" requiere reflexionar no solo sobre lo que se enseña sino también en el por qué se enseña, es decir pensar en los objetivos propuestos más allá del aprendizaje del contenido propiamente dicho. De esta forma, los datos pueden ser agrupados en torno a "temas generadores" que son "más amplios y fecundos".

Se puede afirmar entonces que, la ecosofía inicia desde la reflexión del docente, y se convierte en una cadena al ser transferida de generación en generación. Desde esta perspectiva, la ecosofía envuelve intenciones más que ecológicas, para fomentar en el individuo una personalidad integral con conciencia en pro del medio ambiente, y dar inicio a la transformación de la sociedad. Dicha transformación es sumamente necesaria en la actualidad, debido a que el ser humano con el transcurso del tiempo se ha deshumanizado desde una perspectiva ambiental, tomando en consideración la industrialización para el logro de sus objetivos, colocando por encima alcanzar sus metas sin importar el deterioro que le realizan a las generaciones futuras y a nuestra madre tierra.

En tal sentido, nuestra madre tierra pide a gritos que la cuidemos, que seamos humanistas con ella, por lo tanto, es necesario abandonar las cadenas que atan la sociedad a la industrialización y a las tecnologías que van en pro de la destrucción ambiental, así pues, es el docente universitario quien puede iniciar el paso a la transformación del discente, rompiendo el paradigma que ha estado presente de generación en generación apostando al cuidado del medio ambiente ante todo.

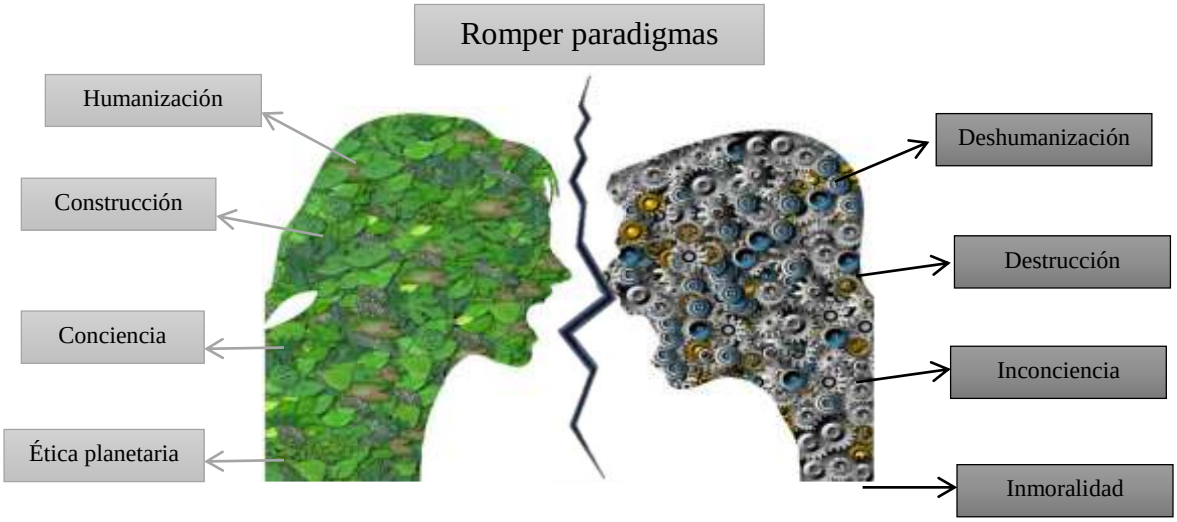

Figura 1. De la deshumanización a la humanización. La transformación del ser, de la deshumanización a la humanización.

Con respecto a lo planteado, Talavera (2009), expresa que para comprender la ecosofía, en sus múltiples dimensiones, "es necesario debilitar el discurso técnico-científico-económico de la modernidad para sumergirlo dentro de otro modo de pensar, que permita percibir y valorar la realidad" (p. 43). Realidad que en la actualidad se encuentra estampada por la globalización presurosa y cambiante, que interconecta acontecimientos y procesos, donde los diversos aspectos como físicos, biológicos, psicológicos, políticos, económicos y ambientales, se vuelven solidariamente independientes. En este orden de ideas, Freire expresa que:

> Podremos dar espacio a una transformación que tienda a la religación de saberes para atender las problemáticas sociales, ambientales y humanas de nuestro tiempo que no pueden ser ya captadas por campos disciplinarios dispersos porque no atienden a su naturaleza transcompleja; tender hacia un sentido planetario de la transformación, trabajando la triple tarea en la educación (p.188).

Al entrar a conceptualizar la ecosofía desde esta mirada, se coincide con Marín (2017) concibiendo el término como un proceso individual puesto "…que la iniciativa y gestión del proceso de aprendizaje está en manos del propio sujeto que aprende" (p. 343). Por lo tanto, el ser humano en cuanto a sus experiencias de aprendizaje, es el que construye sus propios juicios, que son los que le guiarán en la toma de decisiones así como en la solución de respuestas a sus diversos problemas o situaciones cotidianas.

Más allá de la ecología: Ecosofía.

La ecosofía parte de la esencia del ser, promueve la conciencia de que pertenecemos a un planeta que es único, permite mantener la concepción tierra–patria que nos ha infundido Morín tras décadas de investigaciones y estudios. La ecosofía es una ecología profunda, que inicia en la conciencia del ser, partiendo de la racionalidad y la reflexión, es una filosofía de vida que conlleva a una conexión con el universo manteniendo un nexo armónico con todos los seres del planeta y la naturaleza, es decir, impulsa un cambio en pro de la vida, de la sostenibilidad del planeta y de la preservación de los recursos para las generaciones presente y futuras.

Desde esta perspectiva, la ecosofía al iniciar desde la racionalidad y reflexión del ser, permite disminuir la crisis ecológica, siendo una triada perfecta como lo indica Guattari: socius, psique y naturaleza, de tal modo que, al asumir esta filosofía de vida se formará al discente de manera integral con el fin de preservar la tierra, y comenzar a construir el futuro fehaciente de la humanidad. En tal sentido, la ecosofía desde un enfoque educativo, permite desarrollar una manera global de pensar, usando el pensamiento complejo, tomando en referencia que cada elemento forma parte del todo, siendo indispensable para mantener el todo desde el valor complejo. En tal sentido, radica en la formación significativa de la ciudadanía planetaria, no en tranferencia de información.

Una ciudadanía planetaria que traspase fronteras, ideologías y religiones, la cual, se encuentre arraigada en cada cédula de nuestro cuerpo, desde la conformación del ADN y los núcleos celulares hasta las conexiones neuronales, que el ser humano vibre y viva ecosofía, no solo desde el aspecto externo, sino desde lo más extrínseco de su ser.

Es así como, partiendo de la transformación desde lo más extrínseco del ser, la ecosofía promueve el aprendizaje significativo, por lo tanto, el docente debe ser un mediador responsable en la adquisición de los conocimientos partiendo del progreso con visión a una educación significativa que valoriza el presente con visiones futuras. Que vibra y siente la ecosofía desde el ADN y en sus venas, para que así la ecosofía permita en principio la conciencia, para luego impulsar la relación ser humano-naturaleza.

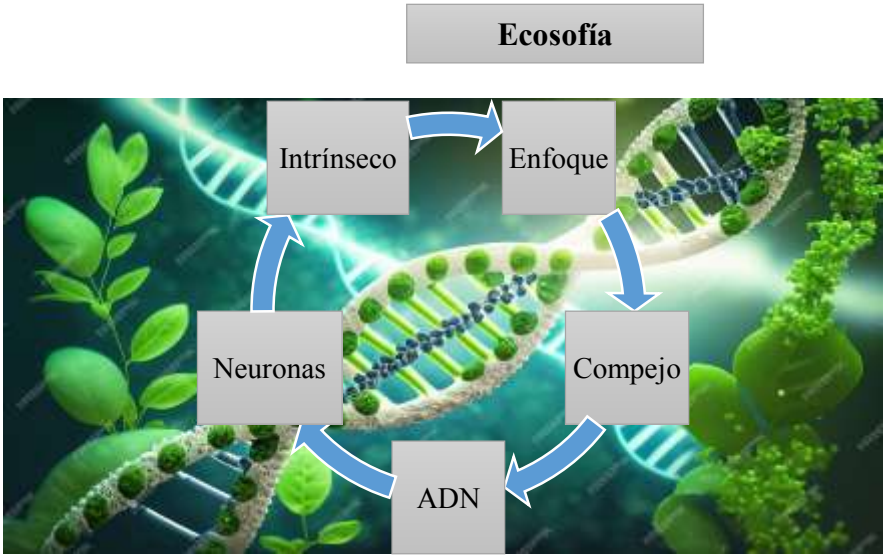

Figura 2. Ecosofía desde el ADN. La ecosofía representa un enfoque complejo que se muestra desde el ADN y las neuronas, siendo un proceso intrínseco.

Es necesario enfatizar que las estrategias, como trabajo de campo, investigaciones, prácticas ambientalista, charlas vivenciales, foros actualizados, que vinculen la teoría con la práctica, van a solidificar conocimientos significativos y que condescenderán en una sociedad comprometida con el planeta tierra y desde esta visión, reconocer que la crisis ecológica parte del ser humano, lo cual se hará ineludible introducir, desarrollar y reflexionar sobre la armonía terrenal a la que nos abre paso la ecosofía.

La educación en la actualidad requiere de un docente capaz de captar la realidad actual del mundo y encaminar la formación del discente, logrando la implantación de una ecosofía desde una perspectiva compleja, debido a que todo ser humano mantiene una interdependencia con el planeta tierra para poder existir. Y si no preservamos nuestro ethos, de nuestro planeta se extinguirá todo rastro de vida.

Fundamentación epistémica

La realidad actual de la praxis universitaria del docente demanda el fomento de una utopía ecosófica, basada en acciones destinadas al aprovechamiento ecológico de forma

corresponsable, donde el discente sea copartícipe de las acciones en pro del medio ambiente y que además cree conciencia desde el ontos, al comprender el rol que posee ante nuestra madre tierra, para poder instituir una analogía armónica con el ambiente cultivando de manera sostenible los diferentes recursos para las generaciones presentes y futuras.

De allí que, el presente artículo, se fundamenta al considerar las siguientes dimensiones: en lo ontológico, se sustenta en los escenarios universitarios dirigidos a la formación y transformación de una conciencia ecológica, partiendo del respeto y el amor por la biodiversidad, además permitir el beneficio de los recursos naturales renovables y no renovables pensando en el mantenimiento de las generaciones presentes sobre el planeta y las descendencias futuras.

De igual manera, se proyecta una visión hacia el fortalecimiento de los principios de la educación ambiental, que permitan la subsistencia de los ecosistemas sobre la tierra, permitiendo una realidad contigua que brota de la cotidianidad y el entorno. Se funda de la idea que desde los espacios pedagógicos, es cabal promover una educación ambiental, que parte del respeto y de la conservación del ambiente, lo que circunscribe la biodiversidad, con el fin único de resguardarla en el tiempo. Es por tal motivo que, los espacios universitarios deben estar enfocados en concebir una formación perfilada en la comprensión y reflexión de la conciencia ecológica, entre tanto, se requiere una educación que proyecte a la formación integral desde la complejidad para lograr tales objetivos.

En lo epistemológico, se pretende forjar un conocimiento para realzar el contexto ambiental desde la formación universitaria, tomando como iniciativa la conciencia ecosófica para el aprovechamiento racional y preservación de los recursos naturales, forjando respeto, admitiendo al ser humano a realizar cualquier tipo de investigación sin colocarlas en riesgo, y así lograr la internalización de las dimensiones ambientales y pedagógica estableciendo escenarios de aprendizaje que proporcionen la comprensión de la realidad actual.

Con lo mencionado, se requiere fomentar las capacidades de los docentes para el proceso de enseñanza y aprendizaje, con visión hacia una ética concentrada en el respeto y la corresponsabilidad, que construya una proposición de consideración al ambiente,

orientando su praxis formadora hacia una cultura pro ambiental, para fortalecer en la población una significativa conciencia y el desarrollo sustentable como estrategia ambiental.

Con relación a lo axiológico, es necesario promover una conciencia en los ciudadanos para que enfrenten los desafíos de la actualidad en cuanto a la conservación y preservación del medio ambiente. Valores tales como el respeto, la corresponsabilidad, la convivencia, el amor y la empatía resultan propicios en la praxis del docente universitario para promover la conservación y la utopía ecosófica desde la complejidad.

De igual manera, es importante destacar que la praxis del docente universitario, despliega un dominio determinante en el proceso formativo del discente que por lo tanto, afecta significativamente a la sociedad. En este sentido, se conquista desde el amor las experiencias, habilidades, destrezas, actitudes y aptitudes, que permiten al sujeto desentrañar un área de conocimiento determinada para cumplir funciones determinadas, ello implica que, la praxis del docente universitario debe centrase en el fomento de valores desde todas las áreas y dimensiones para lograr el conocimiento integral del individuo, desde la complejidad.

En lo teleológico, se fundamenta en la promoción de transformaciones desde el onto, que sean significativas para favorecer el progreso del ser partiendo de lo individual con una mirada a la sociedad, y así permitir la comprensión desde la reflexión y racionalidad del ser social, comprometido con su entorno, enfocado en la preservación del medio ambiente, evitando así que continúe el detrimento ambiental a nivel mundial, debido a las acciones degradantes que afectan las relaciones del ser humano con el medio que le rodea, lo cual conlleva a plantearse una utopía ecosófica que desde la complejidad para enseñar y valorar la temática ambiental.

De acuerdo a lo mencionado, se observa la poca preservación del medio ambiente en el contexto universitario, de igual manera, es común el poco sentido de pertenencia que existe actualmente por la naturaleza, no obstante, esto representa una actitud que debe ser transformada. Es por tal motivo que, desde los escenarios educativos es necesario propiciar el respeto por el medio ambiente. No se trata de emitir información, sino intentar crear una

cultura de formación y transformación en pro del medio ambiente, lo que motivó a generar una utopía ecosófica que desde la complejidad para el desarrollo sostenible.

En lo metodológico, una utopía ecosófica que desde la complejidad para el desarrollo sostenible es producto de un transcurso reflexivo por parte de la investigadora, una vez efectuados los hallazgos y meditar en la necesidad de favorecer en una contribución para el área ambiental, y realizar un aporte significativo a la línea de investigación de la Universidad de Carabobo titulada "Pedagogía, educación, didáctica y su relación multidisciplinaria con el hecho educativo" así como también a diversas universidades nacionales e internacionales.

Utopía ecosófica

Hoy en día, es realmente urgente que el ser humano adopte una ética planetaria, donde se asegure el equilibrio de nuestra existencia y la del planeta, lo que involucra las acciones colectivas mundiales, con el fin de desarrollar la ecosofia en la praxis educativa, vinculando el socius, la psique y la naturaleza conscientes de que hay un solo planeta y un mismo destino que es nuestra casa común llamada Tierra.

Al mencionar la utopía, se hace referencia a la ilusión, de tal modo que, la utopía ecosófica se representa como el sueño de mantener unidos la psique, el socius y la naturaleza de manera armónica, de conservar el ethos ambiental que reforma profundamente el pensar-ser-sentir-estar de manera que se puedan romper las relaciones, los entramados de vida, paradigmas, y hacer tomar conocimiento, y conciencia al ser humano sobre el ethos.

Esta concepción de utopía ecosófica, establece un compromiso que exprese la protección de la tierra en una nueva comprensión hacia la formación de un ser que reoriente el proceso efectivamente y encuadre al planeta para beneficio de todas las generaciones (presentes y futuras), desde una visión ecosófica y compleja, inspirando de este modo un ethos mundial, definiendo ethos como expresa Boff (2002). "Conjunto de las intuiciones, de los valores y de los principios que orientan las relaciones humanas con la naturaleza, con la sociedad, con las alteridades, con uno mismo y con el sentido trascendente de la existencia, Dios" (p. 18).

Se desprende así, la necesidad de un docente que alimente desde la praxis educativa conductas ecosóficas, como lo expresa el autor antes citado: "Pensar globalmente y actuar localmente, y pensar localmente y actuar globalmente" (p. 23). De tal manera que, se dé inicio a la transformación de la concepción del mundo para así afrontar la crisis ecológica por medio de la conciencia ambiental individual y colectivamente.

En atención a lo mencionado, es relevante tomar en consideración la cultura como un principio básico de las interacciones de los elementos de la ecosofía, por lo tanto, la praxis educativa va a permitir que se lleve a cabo el proceso de transformación del ser, desde lo más interno hacia lo externo, es así como se verán los resultados a largo plazo. Entonces, la verdadera transformación solo podrá llevarse a cabo dando respuesta a la crisis ecológica y para ello debe existir un cambio significativo en la praxis educativa, incluyendo además la política, la cultura y la sociedad, desde el pensamiento complejo.

Este pensamiento complejo surge ante la divergencia de la analogía socius, psique y naturaleza, en el que se vincula al objeto de conocimiento al ambiente socio-cultural, considerando al conjunto o la totalidad de los fenómenos que allí interactúan. Así pues, la ecosofia se fundamenta en el pensamiento complejo del ser, involucrando cada aspecto que permite tener ciertas interacciones con el medio ambiente, de manera que se creen transformaciones tanto individuales como colectivas en pro de la preservación del planeta y de las especies vivas que se encuentran en él. Al respecto Boff (2002), afirma que:

> La tierra buscará un nuevo equilibrio que, seguramente traerá consigo una inmensa devastación de vidas. Este principio de autodestrucción invoca urgentemente otro, el principio de corresponsabilidad que deriva de nuestra existencia como especie y como Planeta. Si queremos continuar la aventura terrenal y cósmica, tenemos que tomar decisiones colectivas que estén ordenadas a la salvaguarda de la creación y al mantenimiento de las condiciones generales que permitan a la evolución seguir su curso, todavía abierto (p. 15).

Las soluciones hacia los problemas globales deben ser también globales, fundamentalmente ético desde donde se iniciarían alternativas de concepciones sobre el planeta tierra y llevarlos a cabo por acciones que desarrollen posibilidades de cambiar el rumbo hacia donde el hombre lleva el destino de la humanidad, las aniquilaciones, indispensable expresa textualmente Boff (2002): "Una Revolución ética mundial" (p. 18).

> Se parte entonces, de la necesidad de desarrollar una visión de conciencia ambiental, no se trata en dirigir acciones, programas o campañas ecológicas que se han llevado a cabo desde hace décadas, sino de ir más allá, tomar conciencia de que la tierra está enferma, y se requiere de una concepción de ética, una utopía ecosófica urgente que permita configurar responsabilidad y cuidado que exprese la preservación de la tierra para beneficio de las generaciones presentes y futuras. De acuerdo con lo reflejado por Leff (2012):
>
> La crisis ambiental es una crisis de conocimiento. La reflexión inmediata para enfrentar las situaciones que afectan al planeta y la prosecución de la humanidad sería la vía educativa, de allí que las teorías propuestas y leyes han hecho posible que la situación no escape de la mano del hombre, pero que sigue siendo necesario cada vez más implantar acciones adaptadas a esos cambios que se producen en el mundo, por lo que la educación deberá ir cubriendo todas las necesidades de acuerdo a la dinámica exigente de los tiempos (p. 17).

Lo que permite concluir que, el docente en su misión educativa debe tener presente una educación global, en busca de un individuo con capacidades que le permitan afrontar situaciones diversas, por lo que, siempre el papel del educador será orientar el conocimiento, la reflexión y la acción, hacia un individuo con conciencia que pertenece a un planeta de todos, de allí que, son diversas las investigaciones que se han realizado para el desarrollo de una concienciación global que beneficie tanto al hombre como la habitabilidad del planeta y que se deben llevar a cabo si lo que realmente se pretende es salvar nuestra Madre Tierra.

Referencias:

Boff, L. (2002). La Carta de la Tierra. Sede de UNESCO, Paris.

Freire, P. (1984). Pedagogía de la autonomía. México: Siglo XXI.

Leff, E. (2012). Ecología y Capital. México: Siglo XX. UNAM.

Marín, L. (2017) Aportaciones Teóricas Transepistemológicos Para La Ecoformación Docente Gerente En El Contexto De La Enseñanza. Revista Arbitrada Del Centro De Investigación Y Estudios Gerenciales (Barquisimeto -Venezuela) Issn: 2244-8330 Depósito Legal: Ppi201002la3492.

Nicolescu, B. (1996). La transdisciplinariedad una nueva visión del mundo. Extracto del libro La Transdisciplinariedad-Manifiesto, de Éditions.

Savater, F. (2015). El valor de educar. Editorial ENEL S.A. Barcelona- España.

Talavera, M. (2009). Construcción Interpretativa de las Concepciones sobre la Naturaleza. Una teorización desde el pensamiento humboldtiano vinculado a la educación venezolana. Trabajo de grado de doctorado no publicado. Universidad de Carabobo. Venezuela.

CAPITULO 25

PRAXIS CREATIVA DEL PROFESOR EN LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA DESDE INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Juana Yumey Suárez Pèrez

Resumen

La integración de la inteligencia artificial (IA) en la educación universitaria ha ampliado el rol del profesor, ofreciendo nuevas oportunidades para potenciar la creatividad en la práctica docente. La actividad creativa en las universidades tiene un conjunto de principios contemplados como: universalidad, democracia, innovación, pertinencia social, equidad y calidad; estos principios revelan el compromiso, que tienen los investigadores docentes frente a la sociedad, encargados de fortalecer la formación integral del investigador en el ámbito socioeducativo. **Propósito**: Generar aproximación teórica de la praxis creativa del profesor en la Educación Universitaria desde IA Instituto Universitario de Aeronáutica Civil (IUAC), ubicado en el Castaño, Maracay. La investigación se soporta **metodológicamente** en el enfoque interpretativo, con una investigación cualitativa y método hermenéutico. El escenario fue el descrito anteriormente. Los informantes se seleccionaron intencionalmente, quedando integrado por tres (03) informantes, un coordinador docente, un profesor de aula y un estudiante del último semestre año de la carrera, todos pertenecientes a la institución objeto de estudio. Las técnicas e instrumentos aplicados fueron la entrevista en profundidad y la observación participante, con grabador de voz, cuaderno de notas de campo, cámara fotográfica y guion de entrevistas. La fiabilidad y credibilidad se obtuvieron con la triangulación de técnicas. De los **hallazgos** se desprende la imperiosa necesidad de desarrollar la capacidad investigativa como mínima condición indispensable para el avance de los campos sociocultural, científico y tecnológico, y de la formación educativa universitaria, dando lugar a la producción teórica.

Palabras Clave: Creatividad, IA, Praxis, Profesor, Teoría Universidad.

Introducción

En los tiempos actuales es necesario que el docente universitario en su desempeño, aborde con propiedad nuevos paradigmas, apuntando a la visión de una educación de calidad. En este contexto, se hace necesaria una reflexión acerca del quehacer y de los nuevos perfiles docentes requeridos, dada la inclusión de actividades de investigación como parte fundamental de la formación docente; para ello, debe pensarse que el escenario será exigente para docentes y estudiantes, dado que se exigirán altos estándares de calidad y competitividad profesional y personal, materializado en conocimiento profundo, habilidades, adecuado perfil de personalidad, destrezas para manejar tecnologías, proactivos y diligentes, entre otros aspectos

Dentro de esta perspectiva, se asume al docente como la persona capaz de ejecutar roles de investigador, apoyado en la labor de equipo, orientado en la unión de esfuerzos, en la promoción e intercambio de ideas e innovaciones y capaz de compartir información y conocimientos, en espacios más exigentes. Esta apreciación lleva a pensar en el perfil integral del profesor universitario, el cual puede concebirse como el conjunto organizado y coherente de atributos o características altamente deseables en un docente universitario, que se materializan en los conocimientos que posee.

La sinergia de este conjunto de atributos le permitirá desempeñarse eficientemente, con sentido creador y crítico, en las funciones de docencia, investigación/creación, extensión y servicio, que corresponden a su condición académica, concebidas como funciones interdependientes, comprometidas con el logro de la misión de la universidad. Sin embargo, la creatividad desde una visión de la realidad (ontología) que define a la educación universitaria y una generación del conocimiento (epistemología) de la misma, ponen de manifiesto la actividad educativa desde la praxis de sus profesores y en ese contexto educativo.

La inteligencia artificial puede ser una aliada valiosa para potenciar la praxis creativa del profesor en la educación universitaria al ofrecer herramientas y recursos que facilitan la personalización del aprendizaje, la evaluación efectiva, el fomento de la creatividad, la investigación educativa y la colaboración en el entorno académico. La integración de la IA

de manera estratégica y ética puede enriquecer la labor docente y mejorar la experiencia de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes en la educación superior.

Personalización del Aprendizaje

Adaptación de Contenidos: la IA puede analizar el desempeño de los estudiantes y recomendar recursos educativos personalizados para abordar sus necesidades individuales.

Diseño de Experiencias Educativas: herramientas de IA que ayudan a los profesores a crear experiencias de aprendizaje adaptadas a los estilos de aprendizaje y preferencias de los estudiantes.

Apoyo en la Evaluación

Retroalimentación Automatizada: sistemas de IA que pueden proporcionar retroalimentación inmediata sobre el rendimiento de los estudiantes en tareas y evaluaciones.

Análisis de Resultados: la IA puede analizar datos de evaluaciones para identificar áreas de mejora y diseñar estrategias de intervención pedagógica.

Fomento de la Creatividad

Generación de Contenidos Creativos: herramientas de IA que pueden asistir en la creación de materiales educativos innovadores, como videos interactivos o simulaciones.

Estimulación de la Creatividad Estudiantil: la IA puede proporcionar herramientas y entornos que fomenten la creatividad y la colaboración entre los estudiantes.

Investigación Educativa

Análisis de Datos Educativos: la IA facilita la recopilación y análisis de datos educativos para investigaciones sobre metodologías pedagógicas efectivas.

Modelado Predictivo: herramientas de IA que ayudan a los profesores a predecir el rendimiento académico de los estudiantes y ajustar sus estrategias de enseñanza en consecuencia.

Colaboración y Comunicación

Asistencia en Comunicación: la IA puede brindar soporte en la comunicación con los estudiantes, facilitando la interacción y el trabajo colaborativo.

Plataformas de Colaboración: herramientas de IA que promueven la colaboración entre profesores en la creación y compartición de recursos educativos innovadores.

Propósitos de la Investigación

Propósito General

Generar aproximación teórica de la praxis creativa del profesor en la Educación Universitaria desde IA en el Instituto Universitario de Aeronáutica Civil (IUAC), ubicado en el Castaño, Maracay.

Propósitos Específicos

1. Comprender la realidad de la educación universitaria en la praxis creativa del profesor desde IA.
2. Interpretar los elementos asociados a la creatividad en la Educación Universitaria.
3. Develar una aproximación teórica acerca de la praxis creativa del profesor en la Educación Universitaria desde IA

La Praxis del Docente Universitario como Modelo Creativo de Gestión del Conocimiento desde IA

Desde la creación de las universidades, en los recintos académicos los profesionales en diferentes áreas vienen realizando investigación científica, logrando recortar distancias, romper barreras del tiempo, hasta conquistar el espacio sideral. Sus innumerables estudios han sido de gran aporte a la existencia y sobrevivencia de la sociedad. No obstante, en este largo proceso de descubrimientos e innovaciones en la cual está inmersa la investigación, la universidad se ha convertido en una herramienta de cambio.

Ya a finales del siglo XX, a nivel mundial el tema de la investigación ha elevado la voz, a todos los rincones de las universidades, creando polémicas y temas de discusión, despertando así en autoridades, versados y profesionales en diferentes áreas, que forman parte de estos ambientes del quehacer académico, preguntarse ¿hacia dónde va dirigida la investigación, qué impacto está generando; se investiga en función de conocer o en razón de saber; están las investigaciones apuntalando más al cumplimiento curricular, que al avance de las sociedades o han dejado de lado, su propósito de servir a los intereses comunes en la reciprocidad hombre – objeto, para obtener de ella su mejor beneficio?.

En tal sentido, la universidad en la actividad investigativa debe hacer un llamado de conciencia a sus productores; es decir, los estudiantes, docentes e investigadores, en partir de ser creadora, innovadora y circundante, en un engranaje responsable de interés común, con métodos que superen en la acción, el descifrar las realidades y alcanzar sus fines reflejados en el ambiente social. Se procura socializarla con los encuentros de investigación, universalizarla en criterios unificados con el lenguaje científico, e inclinarla a la formación de universitarios creativos, capaces de captar la consecuencia transformadora, que genera sus estudios.

La gestión del conocimiento es fundamental en la labor docente universitaria, y la integración de la inteligencia artificial (IA) puede potenciar la creatividad en este proceso. A continuación, se presentan algunas formas en las que el docente universitario puede utilizar la IA como modelo creativo de gestión del conocimiento:

Gestión Eficiente de la Información

Análisis de Grandes Volúmenes de Datos: la IA puede ayudar a los docentes a procesar grandes cantidades de información para identificar tendencias, patrones y áreas de interés en el conocimiento.

Organización Automatizada de Contenidos: herramientas de IA que facilitan la clasificación y etiquetado de materiales educativos para una gestión más efectiva de la información.

Generación de Contenidos Educativos Innovadores

Creación de Recursos Personalizados: la IA puede asistir en la generación de materiales educativos adaptados a las necesidades y preferencias de los estudiantes.

Producción de Contenidos Creativos: herramientas de IA que ayudan a los docentes a diseñar recursos interactivos y atractivos para mejorar la experiencia de aprendizaje.

Facilitación de la Colaboración y Compartición de Conocimiento

Plataformas de Colaboración: la IA puede permitir la creación de entornos virtuales donde los docentes puedan colaborar, compartir recursos y experiencias de enseñanza.

Sistemas de Recomendación: herramientas de IA que sugieren recursos y materiales educativos relevantes para fomentar la colaboración y el intercambio de conocimiento.

Apoyo en la Toma de Decisiones Pedagógicas

Análisis Predictivo: la IA puede proporcionar insights basados en datos para apoyar la toma de decisiones pedagógicas informadas y personalizadas.

Optimización de Estrategias de Enseñanza: herramientas de IA que ayudan a los docentes a ajustar sus métodos de enseñanza en función de las necesidades y el progreso de los estudiantes.

Mejora de la Experiencia de Aprendizaje

Personalización del Aprendizaje: la IA puede adaptar los recursos y actividades educativas para atender las preferencias y estilos de aprendizaje de los estudiantes.

Retroalimentación Continua: herramientas de IA que ofrecen retroalimentación inmediata y personalizada para mejorar el desempeño académico y motivar el aprendizaje.

Finalmente, la inteligencia artificial brinda al docente universitario la oportunidad de gestionar el conocimiento de manera más eficiente, generar contenidos educativos innovadores, facilitar la colaboración y compartir conocimiento, tomar decisiones pedagógicas informadas y mejorar la experiencia de aprendizaje de los estudiantes. Al integrar la IA de forma creativa en la praxis docente, se abre un abanico de posibilidades para enriquecer la labor educativa y promover un entorno de aprendizaje dinámico y colaborativo en la educación superior.

La Formación Creativa del Docente Universitario

Al respecto, Saleme (2012) identifica al docente con un peón en un tablero de ajedrez y afirma que si éste, no está consciente de su capacidad de jaquear al rey, no lo hace. Al igual que el aparejo, un docente que se configura como peón de la cultura, se convierte en un sujeto que no domina estrategias de conocimiento, aunque en el terreno pragmático pueda aparentemente, resolver situaciones concretas. Así, el docente exponente de cultura no logra acceder él mismo, ni conducir a sus estudiantes a la raíz de la problemática de su campo. En realidad, está condenado a no enseñar más, que lo que le enseñaron y de la misma forma en la que lo hicieron. Si la actitud epistémica de hacerse preguntas, más que buscar respuestas estuviera incorporada en su subjetividad, le sería factible interpelar sus objetos de conocimiento y al mismo, como otro objeto más de del saber.

Es preciso provocar el pliegue que le permita una nueva praxis informada y crítica, para sustentar intervenciones didácticas, que provoquen la ruptura del círculo vicioso. Se destaca, lo señalado por Izarra (2012), en su concepción: Formación Docente y Teorías Implícitas, donde cada sujeto humano está dotado de una dimensión de naturaleza mental la cual se caracteriza por su capacidad para configurar representaciones de la realidad. En razón al carácter dinámico de su naturaleza el mundo se percibe en términos de una estructura de conceptos y creencias que proporcionan significado a la realidad percibida. Por lo tanto, la realidad se configura en estructuras conceptuales que le permiten, a los sujetos, generar cambios en los espacios socio-bio-físicos donde tienen lugar sus experiencias.

Hacia una Epistemología de la Concepción Creativa del Docente Universitario.

En virtud de que las concepciones epistemológicas emergen entretejidas en la subjetividad docente, están operantes en el momento de la toma de decisiones en relación con los componentes del currículo y a las intervenciones didácticas concretas. Cada paradigma provee esquemas categoriales ligados al lenguaje, por lo que mediante su empleo compartido se trasmiten bases de significado y se construye un ámbito de referencias común, con el que se experimenta el mundo. El modelo compartido por una comunidad determinada, se convierte en matriz disciplinaria que forja tradiciones y que proporcionan modelos explicativos y prácticos, reflejados en las tradiciones didácticas en las que se inscriben las prácticas docentes.

En otro orden de ideas, Entel (2010) se propone caracterizar las concepciones de saberes, explorando los presupuestos emergentes en las nociones de conocimiento presentes en la cultura estudiantil. La misma designa a la trama de discursos, políticas, acciones, hábitos, prácticas universitarias cotidianas y normativa vigente. Incluye a todos los actores que la integran: estudiantes, docentes investigadores, directivos, funcionarios de gobierno, pertenecientes al área de educación.

METÓDICA

La dimensión metodológica permite afianzar en forma operativa el proceso investigativo, con la finalidad de contrastar los planteamientos teóricos, con los hechos

reconstruidos de la realidad emergente. Se hace referencia al enfoque, métodos y estrategias, escenario de investigación e informantes clave, técnicas de recolección de datos, procedimientos de investigación y método de construcción teórica.

Paradigma

La investigación se ubica en el paradigma emergente de múltiples denominaciones: cualitativo, interpretativo, crítico y post positivista. Pérez (2003), enfatiza la naturaleza socialmente construida de la realidad; la estrecha relación entre el investigador y el indagado, así como la presencia del componente valorativo en este proceso. Para este paradigma el conocimiento como entidad emergente, resulta de una interacción dialéctica entre el conocedor y el objeto conocido, en un marco referencial, constituido por sus intereses, valores, actitudes y creencias, en los cuales las partes son interpretadas desde el punto de vista del todo.

Figura 1
Matriz Epistémica de la Investigación

Fuente: Suarez (2022)

Método

La presente investigación se ubicó dentro del método hermenéutico o interpretativo ya que es un proceso que se interesa por el entendimiento de las significaciones que el hombre

hace de la realidad, a propósito, Márquez (2000:5), señala que "los contextos socioeducativos se han convertido en sitio de intensa interacción social, donde los actores constituyen activamente versiones múltiples de esa realidad, a través de intercambios intersubjetivos".

El diseño metodológico de la investigación es emergente y hermenéutico. Es emergente, tal como lo relata Erberndson y otros, citado por Valles (1999:76):

> ... El diseño de estudio interpretativo por lo general no se establece completamente antes de que empiece el estudio, sino que emerge al tiempo que se recogen los datos, se lleva a cabo el análisis preliminar, y para describirse de modos más completo el contexto

Es oportuno acotar aquí que el paradigma interpretativo, enfrenta al individuo constantemente al hecho de tener una postura crítica ante el hallazgo de las investigaciones, ya que la realidad no es absoluta y depende de la óptica con que la mire el investigador, además forma parte del hecho que se investiga.

ANALISIS

Praxis Creativa del Profesor en la educación Universitaria.

Figura 2. Dimensiones de la Construcción Teórica
Fuente: Suarez, (2022).

Gestión del Conocimiento Universitario

Se parte del criterio de que la gestión del conocimiento es el proceso por el cual la organización universitaria la facilita trasmisión de informaciones y habilidades a su comunidad, de una manera sistemática y eficiente. Es importante aclarar que las informaciones y habilidades no tienen por qué estar exclusivamente dentro de la institución, sino que pueden estar o generarse fuera de ella.

La gestión del conocimiento es una disciplina cuyo propósito es mejorar el desempeño de los individuos y las organizaciones; así como mantener y aprovechar el valor presente y futuro de los activos del conocimiento. Se puede considerar también, como una integración de numerosos esfuerzos y campos de estudio.

Figura 3. Gestión del Conocimiento Universitario
Fuente: Suarez (2024).
Universidad y Sociedad en la Creatividad del Conocimiento

Figura 4. Universidad y Sociedad en la Creatividad del Conocimiento
Fuente: Suarez, (2024).

Figura 6. Producción y difusión del conocimiento en la praxis creativa del profesor universitario.

Fuente: Suarez, (2024).

Aportes

En el desarrollo de la vida se adquiere y se utiliza una inmensa cantidad de conocimientos que llegan al ser humano, no como un acto único donde se pasa de una vez de la ignorancia a la verdad, sino como un proceso. Se deja de obtener conocimientos al morir, pero el proceso de producción de conocimiento, que es infinito, y que está encaminado a la búsqueda de la verdad, prevalece en el tiempo y en el espacio. La producción del conocimiento científico utiliza mecanismos sistemáticos de organización estructural y lleva a establecer un marco teórico.

La creatividad en el docente es considerada, como una visión integral de sus funciones: académicas, investigación y extensión representa el mejor soporte para la construcción colectiva del conocimiento, complementándose y aun beneficiándose por esa acción sinérgica. Surge entonces la ecología de saberes representando una metodología de investigación y extensión que privilegia la interactividad sobre la unilateralidad y propone un intercambio entre quienes poseen el conocimiento científico y aquellos sectores de la población que poseen otro tipo de conocimientos como ser: sociales, culturales, artísticos.

Una comunicación oportuna e integrada permite, a través de la creación y difusión del conocimiento lograr la correspondencia entre lo que la sociedad demanda y los objetivos institucionales tratando de hacer compatible: el discurso con la acción. La educación constituye el principal sistema encargado de formar talentos humanos calificados, producir e incorporar conocimientos en las personas, desarrollar las capacidades de absorber y manejar el saber disponible y de formar el estrato clave de la fuerza social para responder a los criterios de eficiencia, calidad y pertinencia.

Un elemento considerado en el ámbito nacional e internacional, es el papel de la universidad como ente mediador del desarrollo local, o como partícipe en los esfuerzos por el desarrollo de la sociedad. La actividad universidad tiene que ser creativa y basada en la exhaustiva búsqueda del conocimiento sobre problemas que afectan la realidad y donde el

espíritu innovador para abordar la solución de dichos problemas, será el camino de la permanente búsqueda de respuesta que interrumpe la vida de la sociedad.

En los últimos años se ha hecho cada vez más evidente la importancia para la universidad de tener una adecuada relación con el medio circundante, no sólo como fuente de ingresos por servicios, sino como vínculo que refuerza las funciones fundamentales de formación e investigación impulsando la modernización de los diferentes sectores de Actividad. Se hace ineludible la existencia de una universidad moderna, flexible con mecanismos que posibiliten y potencien las iniciativas de sus miembros, con una participativa opinión en la solución de los problemas de la sociedad.

La creatividad del docente universitario, es una de las claves para poner en marcha los procesos necesarios, para enfrentar los desafíos de un mundo que vive procesos de transformación estructural, bajo sociedades modificadas en sus formas y modos de vida. Es en este sentido, la generación y transferencia de conocimiento se rige en estímulo que debe contribuir a que la vida económica y social sea más productiva y próspera. Por supuesto, en una era donde el avance científico y tecnológico se rige por la velocidad del cambio, la educación ha de considerarse pieza estratégica para delinear objetivos que garanticen una inserción positiva y constructiva de la comunidad universitaria en el sistema económico en el mercado de trabajo.

Referencias

Entel, A. (2010): **Escuela y conocimiento**, Buenos Aires, Miño y Dávila Editores.

Sáleme (2012) **Formación del Docente Universitario. Educación Universitaria para el Siglo XXI.** Análisis comparados (I). Caracas. Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria

Izarra, D (2012) **Formación Docente y Teorías Implícitas**. Colombia. Kipus, Red Docente de América Latina y el Caribe

Pérez, J. (2010). **La investigación universitaria y la formación del profesorado latinoamericano**. Revista Aposta de ciencias sociales. nº 47, Octubre, Noviembre y Diciembre. (Documento en línea) Recuperadoel05/08/2012de:http://www.apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/jgpv1.pdf

CAPITULO 26

LA SEGURIDAD CIUDADANA: UNA HERMENEUSIS PARA LA PREVENCIÓN DESDE LA ESCUELA, LA FAMILIA Y LA SOCIEDAD

Bladimir Mendoza
Omar W Mendoza Q.
Neudy Castillo.

Resumen

Venezuela, país libre y soberano, protagonista de aconteceres significativos desde la óptica social, política, económica, que transita por procesos constantes de transformación en todas sus dimensiones, siempre en la búsqueda de generar cambios trascendentales que forjen capacidades, opciones y oportunidades para satisfacer los derechos constitucionales de un pueblo demandante, rebelde y noble a la vez, que en su esencia natural busca la paz, el avance, el bienestar pero sobre todo la seguridad que le brinda un estado de derecho, de justicia, a través de sus instituciones, donde se incluye la escuela y la familia, formando un holismo perfecto cuyo objetivo sinérgico es fortalecer y proteger el orden civil, democrático, eliminando las amenazas de violencia en la población y permitiendo una coexistencia segura y pacífica de sus ciudadanos. Es por ello necesario, realizar estudios que contribuyan a la formulación de políticas públicas en materia de seguridad ciudadana, con el propósito de detener, aminorar y porque no, erradicar la violencia. Para lograrlo se requiere de una integración sinérgica ante las instituciones como la escuela, encontrando la urgencia de un cambio inmediato de su funcionalidad social, para que pueda hacerle frente a esos modos comportamentales violentos que se fomentan y van en crecimiento desmedido, el objetivo fundamental es fomentar una cultura preventiva permanente en los niños y niñas, donde la violencia en ninguna de sus formas tenga cabida y eso se adquiere sin lugar a dudas, fortaleciendo los valores, a partir de aquí lo axiológico representa desde su origen, desarrollo y accionar un baluarte significativo y único para la prevención desde la escuela como base integradora y formativa del ser social.

Descriptores: Escuela, Prevención, Seguridad Ciudadana.

1. Introducción

La cultura de la violencia, es un arma de la llamada guerra de 4ta generación o guerra no convencional, que busca establecer una especie de desorden social, con motivos desestabilizadores de la paz y la convivencia ciudadana, donde se suma además la criminalidad desde diversas vertientes. No en todos los países ha podido ser utilizada, ya que algunos poseen políticas públicas en materia de seguridad que contrarrestan y controlan aquellas amenazas, en el caso de Venezuela, se ha desplegado con mucha fuerza esta herramienta de dominación fatal, sobre todo en los niños, niñas y adolescentes. Para fundamentar, lo arriba señalado, es necesario traer a colación lo indicado por Fernández, (2017):

> Las guerras de cuarta generación, también conocidas por los nombres de guerras asimétricas, guerras no convencionales o conflictos de baja intensidad, a relevancia cobrada por actores alrededor del mundo y las dificultades que ello supone, desde la perspectiva de una corriente de pensamiento que pone su énfasis sobre la creatividad del ser humano como fuerza impulsora de los procesos y como posible fuente de soluciones innovadoras en todos los ámbitos de la vida social, incluyendo la seguridad y la defensa. (p.36)

Sin lugar a dudas, la guerra de cuarta generación ha dado lugar a una nueva dimensión en el campo de batalla y enfrenta una amenaza no convencional, a una amenaza asimétrica, que como toda amenaza necesariamente es hibrida, pero a quienes más afecta es a los niños y niñas, a la generación que va en progreso.

Es por ello fundamental, comprender el trabajo del docente de nuestras escuelas y liceos, ellos poseen, no solo el conocimiento y la preparación, sino además, el compromiso de contribuir en la formulación de propuestas que minimicen la violencia y la criminalidad.

Dentro de este contexto, es necesario determinar las acciones a seguir para actuar, ya que el impacto que se ha suscitado en torno a este ataque cultural, transcultural y empobrecedor en la población venezolana es considerable y llevará trabajo y dedicación recuperar los valores y principios necesarios para establecer una cultura de paz en Venezuela,

siendo los niños y las niñas los más afectados, ya que por su condición de estar en un proceso de formación elemental de su personalidad, ha sido incorporado en su vida como algo normal el comportamiento violento y en muchos casos delictual. Para ello utilizaremos la hermenéutica dialéctica de Hegel, constituyéndose un método para interpretar la realidad.

En este sentido, es un deber y compromiso como servidores de la seguridad ciudadana, unir esfuerzos de manera holística, para preparar y documentar a las niñas y niños sobre la cultura de la violencia y contribuir al fortalecimiento de un pensamiento y actuar preventivo, como mecanismo de defensa y avance.

Considerando al pensamiento Latinoamericano como si fuese la misma Venezuela, esa hermenéutica es el método que se establece para poder llegar no solo a comprender esta exploración, como lo establece lo fenomenológico, sino que se requiere de una interpretación, partiendo desde luego de nuestros escritores más destacados, que han dejado una huella sobre la base para construir un pensamiento axiológico y ontológico en torno a la prevención.

En consecuencia, es necesario comprender para así interpretar, que la escuela es parte de nuestro holismo social, aun sin considerar a esta institución como el elemento fundamental en la construcción de la seguridad ciudadana, estaríamos en presencia de políticas públicas en materia de seguridad destinadas al fracaso. Si queremos paz debemos construirlas desde el inicio y es la escuela un pilar para poder completar las partes del holo securitario, siendo así, se requiere entonces interpretar la función que a la misma se le ha asignado desde su creación y del papel que juega actualmente en la sociedad.

Por consiguiente, se hace preciso destacar la dialéctica de Hegel, constituyéndose un método para interpretar la realidad e investigar la naturaleza de las sociedades tal como se presenta, es decir, estudiarla dinámicamente, con sus evoluciones reales. Para este autor el conocimiento y metodología está en entender la cultura y poder generar un método, por ende, es necesario considerar el momento histórico que se vive, reflexionando a su vez la historicidad que implican las instituciones en contraposición a la cultura de la violencia. Se requiere que la escuela se interprete en cuanto a su papel influyente sobre el ser humano, esta

institución no puede seguir aislada, ajena y neutra, ante las influencias de la cultura de la violencia.

Sin duda alguna, la interpretación es el método adecuado para poder sumergirnos en la reflexión necesaria para alcanzar esa transformación fundamental que requiere nuestra Venezuela, y que además permitirá la consecución de hechos que se generarán a partir de la inclusión de una política pública en materia de seguridad, con una perspectiva totalmente preventiva, que busca establecer que la vida debe ser protegida desde la vida misma, es decir, desde las niñas y niños.

Y solo se alcanza esta forma de ser, pensar y existir, si se enseña a nuestro futuro a través de la historicidad interpretada, que la vida debe ser cuidada, valorada con supremacía. Así como el odio se aprende, a través de la cultura de la violencia, la tolerancia, la convivencia solidaria también se aprende y es nuestra responsabilidad, enseñar lo más importante, amar a la vida y formar para salvarla, rescatando a las niñas y niños de la cultura de la violencia.

2. Revisión de la Literatura

La construcción de la patria nueva, con el fin supremo de refundar la República, (Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, 1999), basada en esa idea originaria de independencia, de autodeterminación que conlleva a la felicidad de nuestro pueblo y que busca antes que nada la tranquilidad y la paz, siendo el camino más expedito la educación, como el elemento social más importante para el ser humano, nutriéndose de valores y principios, para conformarse así en un ser que desempeña un rol social en beneficio de la sociedad.

Y sin lugar a dudas, la educación es la vía a través del cual se aprende amar a la vida, si queremos vivir en paz, sin violencia, sin zozobra, ni temor, debemos formar a los seres humanos para que actúen de manera respetuosa, honesta, carismática y solidaria, no hay otra forma. Tal apreciación la refiere Rodríguez (1794):

> La necesidad determina la especie de la acción y las circunstancias declaran las necesidades. Que las ideas no andan solas. Que las ideas vienen de las cosas y tratar con las cosas es la primera parte de la Educación para prevenir cualquier mal. (p.82).

A partir de ese pensamiento, se hace significativamente necesario la educación en valores, fortaleciendo la esperanza encumbrada en trasmitir el amor a la vida, enseñar a salvarla a valorarla, ya que en apreciación del autor, quien actúa con violencia no se valora, ni valora al prójimo. Es así, que debemos concentrar nuestros esfuerzos y recursos en construir sobre la base más importante que tiene una nación, que son sus niñas y niños. Una educación como lo dijo Bolívar (1819), que "Posibilite que constituyamos este areópago para que vele sobre la educación de los niños, sobre la instrucción nacional, para que purifique lo que se haya corrompido en la República" (p.26).

Considerando para ello, las diversas dimensiones de la vida humana y muy especialmente a ese mal que daña a tal punto, que "…imposibilita el estado de sosiego, certidumbre y confianza que debe proporcionarse a la población, residente o de tránsito, mediante acciones dirigidas a proteger su integridad física y propiedades." (Ley de Coordinación de Seguridad Ciudadana, 2001). La seguridad ciudadana, no puede en estos tiempos de cimentación patria, estar apartada de la educación primaria.

Por consiguiente, la seguridad ciudadana, debe ser parte de ese proceso educativo, para que así niñas y niños vayan constituyéndose en los ciudadanos y ciudadanas que queremos ver por nuestras calles, en nuestras instituciones, en nuestras vidas. De tal modo, que la seguridad ciudadana dimensionaría en la escuela, para establecer principios y valores que la cultura de la violencia pretende establecer, colocando el amor, la paz, la felicidad, en el lugar de la violencia, la incertidumbre y el odio, buscando con ello construir en los seres humanos, personalidades fuertes, seguras.

Partiendo de este enfoque, es necesario rescatar a nuestras niñas y niños de esa cultura de la violencia, y la manera de que esto pueda ser, es que se enseñe a amar a la vida desde la

escuela. Esta visión educativa posee un carácter eminentemente preventivo y que es fundamental para la construcción de ese hombre y mujer nueva, que correspondan a esa patria refundada. En opinión del autor, un ser preventivo es más inteligente que un ser reactivo, no obstante, la creatividad para ser proactivo está muy por encima de la creatividad del ser reactivo.

Se hace pertinente indicar, que la inversión en los recursos de toda índole, no solo salen más económicos, sino que son menos que los que se necesitan para hacerle frente a las situaciones de violencia que están presentes en nuestra sociedad, a través de la prevención desde la base social integradora como es la escuela, por supuesto fortaleciendo lo axiológico de una forma holística desde el hogar.

Desde la paz es que se construye la paz, y las niñas y niños se componen de paz, en consecuencia es imperante, que la seguridad ciudadana sea parte del programa educativo en nuestras escuelas, entendiéndola según Castillo (2023) como: "El sentido más amplio de la protección de los derechos, libertades y garantías constitucionales, ello implica conceptualmente la superación del tradicional modelo de seguridad basado en el orden público". (p. 26).

Por ende, seguridad ciudadana es esencial para el desarrollo humano, que puede ser con fluidez construida desde la escuela, con contenidos que permitan desarrollar capacidades y que a su vez se puedan materializar con las opciones y posibilidades de ser incluida como unidad curricular en los programas académicos desde la educación inicial y básica.

Por consiguiente, el componente curricular de la seguridad ciudadana en la escuela, establecería las bases de la cultura de paz que requiere nuestra Venezuela, para desarrollar todos los objetivos propuestos en el Plan de la Patria, Cuadrantes de Paz, entre otros estamentos que pretenden la dimensión del orden social, ya que las niñas y niños obtendrán saberes que les permitirá construir una personalidad sólida, en la que la cultura de la violencia no pueda encontrar espacios en ellas y en ellos, ya que poseerían recursos cognitivos y afectivos que corresponden a un ser humano con principios, valores férreos y bien definidos.

Es menester del autor indicar, que quienes verdaderamente padecen la violencia, son los más desposeídos socialmente y en particular la violencia más intensa o letal, son los pobres en su mayoría, quienes son víctimas y victimarios en este proceso social. Tal como lo precisa Tortosa (1994), quien aduce que la violencia puede expresarse de distintas maneras y modos, pero se centra en lo que se considera violencia directa, estructural y cultural, tanto la pobreza como la violencia son realidades de antigua existencia con nuevos rostros, características que cobran importancia al hacer mención de la violencia como expresión de las poblaciones actuales.

> La violencia y la pobreza muestran rostros cada vez más jóvenes, herederos de situaciones limitadas en el acceso a recursos que puedan propiciarles un mejor desarrollo en su proceso de vida, sabiendo que América Latina es considerada como la región más desigual del mundo (p.33)

Es por ello crucial, atender esta problemática con un enfoque distinto al que hemos venido planteando hasta ahora, para ello, es preciso abordar a las futuras víctimas y victimarios antes que ellas y ellos se conviertan y les guste el escenario violento, y es en la escuela, con un contenido programático, con una educación formal que nutra a estos seres humanos de herramientas que le permitan adentrarse en la vida misma, siendo los niños y niñas protagonistas de la prevención. Aquí no caben dudas que la violencia se combate educando a las niñas y niños en salvar su vida física y social, y no solo la de ellas y ellos, sino la de la sociedad entera.

De acuerdo a lo expresado hasta ahora, podemos construir un escenario con ciudadanos que constituyan una sociedad de paz, o por el contrario podríamos dejarlos indefensos ante la cultura violenta, que ha globalizado a la delincuencia y a la criminalidad como mecanismos de ese desorden que se observa con preocupación, pero en muchos casos no son atendidos desde la base.

En este mismo orden de ideas, reconociendo a esa institución tan importante como lo es la escuela, ya que su tradición implica una historicidad muy particular en la construcción

de la evolución de la sociedad, debe ser abordada la temática de la prevención desde una interpretación profunda y fenomenológica.

3. Método.

La metodología científica, en su carácter global es utilizada por los investigadores para buscar y plantear soluciones posibles a una inquietud social, en el artículo que se presenta el paradigma utilizado fue el postpositivista, comprendiendo que la realidad es dinámica y diversa, conducente a significados de interés para la acción humana. Así lo devela Hurtado (2010), "La noción de paradigma implica un modo para conocer en un tiempo y lugar determinado históricamente un fenómeno, es decir, en un orden civilizatorio o tipo de sociedad". (p.26).

La orientación de la investigación la sustentó, el enfoque Interpretativo-Vivencial, concebido como el producto del conocimiento, las interpretaciones, simbolismos, donde los actores de un grupo social abordan la realidad humana y social. Así lo precisa, Padrón y otros (2005), "Lejos de ser descubrimiento o invención, es el conocimiento de un acto de comprensión de una realidad, hace énfasis en la noción del sujeto y de una realidad subjetiva. (p. 76).

El método utilizado fue el Interpretativo-Hermenéutico**,** el mismo profundiza en el problema de la representación del mundo y trabaja en base a un lenguaje descriptivo que evidencia la experiencia humana, a través de la reflexión y así, cubrir las formas auténticas de los propios pensamientos. Tal apreciación coincide con Franco (2004) cuando afirma que la hermenéutica, constituye una disciplina de interpretación y significados, abordando situaciones en su esencia, de manera abierta, que facilita la comprensión de la realidad, rescata al Ser de sus propios mundos". (p.36).

Asimismo, para la búsqueda de solución a la situación contextual, la investigación se apunta en un diseño analítico interpretativo, porque refiere a las características y propiedades de un sujeto o situación específica, sin emplear juicios de valor,

se suscribe en la interpretación de las ideas y hallazgos obtenidos de las respuesta de los sujetos significantes, a las causas de eventos y situaciones de tipo social o físico, es decir, comprende lo que ocurre y las condiciones en que se da el problema.

Las técnicas de recolección de datos utilizadas fueron la observación participante, entrevistas semi estructurada y la conversación informal, siguiendo el esquema de Villarroel 2020. En cuanto a los instrumentos se utilizó el guion de entrevista, la grabadora, notas de campo, cumpliendo con los tres requisitos básicos: confiabilidad, validez y objetividad, señalados por Hernández, Fernández y Baptista (2014).

El investigador empleó un muestreo no probabilístico, para elegir los informantes claves, denominado muestreo intencional. Fundamentado en Goetz y Le Compte (1988), con ello se obtiene, una visión de conjunto y logra una idea general de realidad, los actores sociales representan para los efectos del artículo, los informantes, dispuestos a participar en el proceso investigativo, para lo cual se contó con su receptividad y voluntad para aportar información en función de comentar acerca de la realidad objeto de estudio, compartiendo vivencias y experiencias descritas.

4. Resultados y Discusión

La seguridad ciudadana como parte inherente al desarrollo humano, se ha planteado retos muy nobles y con amplitud multidimensional, es por ello que hay que reconocer que su adversario, la cultura de la violencia, es un fenómeno que muta de acuerdo a la resistencia que se le oponga. Por lo tanto, los resultados al tratarla, al estudiarla, al investigarla, serán siempre preliminares. Esa dinámica propia de la cultura de la violencia, hace que se establezcan propósitos temporales, partiendo en este caso, de una etapa inicial de concienciación de la coyuntura por la cual se transita.

Del mismo modo, esta etapa inicial requiere de la puesta en escena del proyecto educativo, que conformado a su vez de diversos programas le den la forma para generar el nivel de conciencia necesario para comprender e interpretar a nuestro adversario. De acuerdo

a lo planteado hasta ahora, la ampliación de posibilidades para asegurar una cultura de paz requiere de un plan de impacto nacional, que inicie una especie de cascada, en donde la familia, la escuela y la sociedad, configuren el espacio para la ejecución de acciones de reconstrucción de la cultura existente. Para alcanzar este propósito, es necesario materializar objetivos considerando más al recurso empleado por encima de alcanzar el fin del objetivo.

Al formar al educador en seguridad ciudadana, es necesario que lo aprendido sea parte de él realmente y se construya una nueva forma de vida, esta visión es más importante que cumplir con el objetivo de las horas en formación en un ambiente de clases, hasta ahora no hemos acertado en nuestras políticas de seguridad porque nos hemos empeñado más en el cumplimiento de un objetivo, que en valorizar el recurso humano que lo ejecuta.

La seguridad ciudadana, una hermeneusis para la prevención desde la escuela, la familia y la sociedad, tiene como propósito, capacitar, instruir, formar y educar a nuestras niños y niñas en actividades que les permitan desarrollar sus capacidades para valorizar y proteger a la vida, rescatando a nuestros niños y niñas del peligro inminente como lo es la cultura de la violencia.

De igual manera a través de una asignatura denominada “seguridad ciudadana” donde se enseñe a las niñas y niños a ampliar y crear habilidades y destrezas, de acuerdo a su nivel escolar en habilidades sociales, comunicación asertiva, medio ambiente, valores, como parte de correspondiente a la primera etapa, para posteriormente ir desarrollando en la segunda etapa contenidos de prevención y eliminación de violencias, sus tipos y consecuencias, así mismo en gestión de Riesgos, acerca de qué hacer en casos de incendio, extravío, terremotos, inundaciones, caídas, lesiones, traumatismo, así como la seguridad vial y el respeto a las normas de vialidad y concluir con visitas guiadas a parques, museos, estaciones de bomberos, de protección civil, servicio de tránsito terrestre, servicio de policía comunal, entre otros.

Es menester del autor precisar, que debemos construir al ciudadano y a la ciudadana que deseamos desde la escuela, la cultura de la violencia también busca construir ese

ciudadano violento, agresivo, valiéndose de la música, de películas, del entorno comunitario, con comportamientos inadecuados que nuestros niños y niñas aprenden por imitación.

Con la puesta en marcha de esta unidad curricular, la formación axiológica desde el hogar y el fortalecimiento en la escuela, se tendrán más oportunidades para impedir que las niñas y niños desde el inicio en su relación social aprendan una convivencia mal sana, y por el contrario desarrollarían habilidades y destrezas para proteger y valorizar no solo su vida sino a la de los demás al ir aprendiendo como salvarla de manera integrativa. La solución a la violencia, es enseñar a salvar la vida, salvando la vida de los niños y niñas de la cultura de la violencia.

En cuanto al personal docente que impartiría la unidad curricular Seguridad Ciudadana en las escuelas, debe estar preparado, con conciencia y experiencia, de manera tal, que llegue no solo epistemológicamente al estudiante, sino también ontológicamente, allí, habrá una sinergia integral entre el docente y el niño y la niña, el aprendizaje será endógeno, internalizando los contenidos y colocándolos en una perfecta práctica pedagógica reflexiva.

Una de las estrategias que propone el autor, es precisar el tiempo para recibir la formación, contentiva de un diplomado para docentes de primaria en seguridad ciudadana, este personal docente será formado en áreas tanto teóricas como prácticas, en consonancia con el contenido programático de la asignatura seguridad ciudadana, de acuerdo al perfil del docente requerido para impartir esta asignatura, debemos retomar que no es el cumplimiento de las horas en un ambiente de clases para aprobar la formación. No se trata de que no tengan ninguna inasistencia en el transcurso de la formación. Sino que el personal docente demuestre la interiorización del contenido, que la haga suya, que demuestre estrategias didácticas creativas adecuadas a la edad del educando y sobre todo que interprete su conciencia de lo que es la seguridad ciudadana y del papel protagónico que debe asumir la escuela para generar una cultura de paz en nuestros niños y niñas.

El personal docente es clave para el éxito del proyecto educativo. Ya que es él y ella, quienes van a enseñar lo hermoso de valorar la vida sin violencia, es necesario indicar, que

no puede ser cualquier docente, debe ser un docente comprometido, lleno de alegría, paz y por supuesto que crea firmemente en la transformación a través de la educación. Es necesario mencionar, que la escuela al contar con un docente capacitado en estas áreas, dispondrá de un personal ante cualquier adversidad que se pudiese presentar en la institución educativa, y por otro lado, estaríamos formando al ciudadano modelo para los niños y niñas.

Con esta formación el personal docente estaría capacitándose en áreas que muy bien podría utilizar para salvar su vida, pero del mismo modo, en cualquier momento podría salvar a otra persona, recordemos que las eventualidades se presentan en cualquier momento y lugar. Es por ello que es pertinente llevar este conocimiento a la escuela, al nivel de escolaridad que corresponda, ya que solo si enseñamos a nuestros niños y niñas, tendremos a los hombres y mujeres que la sociedad tanto demanda.

Además, se fomentan los valores en quienes poseen el conocimiento, y esto es lo más importante, ya que estaríamos ejecutando una política pública preventiva y no reactiva, estaríamos enseñando a nuestras niñas y niños a evitar, a cuidar, a proteger, y no a esperar a que pasen las cosas para reaccionar, una actitud reactiva es poco inteligente.

5. Conclusiones

No cabe dudas para el autor, que una persona alineada con la violencia, no considera a la prevención en ninguna de las acciones de su vida, su pensamiento está limitado, ello le impide ver las amenazas que se les pueden presentar y por ende es víctima de las mismas, es por ello fundamental enseñar a las futuras generaciones, en tener un pensamiento preventivo. Este modelo de pensamiento implica desarrollar diversidad de habilidades, no solo es la posibilidad de prever el peligro físico, sino también es el desarrollo de la creatividad, de la posibilidad de una realidad distinta, en donde la sensación de inseguridad es mínima porque posee preparación para situaciones que antes no las visualizaba.

Un ser humano formado desde y para la prevención, es el llamado hombre nuevo y mujer nueva, de las que tanto nos hablaba Bolívar, Rodríguez, Freire, de eso se trata la

educación integrativa, de formar a ciudadanas y ciudadanos preparados para la vida, que saben salvarla, valorizarla, que esa actitud no le es extraña porque desde niños la vienen aprendiendo. Su actitud es positiva, se sienten capaces de ser útiles, al ser ellas y ellos competentes en lo que saben hacer, saben que donde estén pueden ayudar a otros seres humanos y eso genera confianza. La cultura de la violencia, no solo busca desestabilizar política y socialmente, busca destruir toda esperanza de convivencia ciudadana que pudiese existir.

Para finalizar, es necesario precisar, que la violencia, solo enseña odio, maldad e intimidación a nuestros niños y niñas, rescatemos a nuestro futuro, para así tener una sociedad con valores, educación, y que mejor para ello que la escuela, bastión elemental para la formación de hombres y mujeres, punta de lanza para el fortalecimiento del país, con sus docentes comprometidos, siempre a la altura de la coyuntura histórica y que demostrará una vez más con sus haceres formativos, cómo se materializa la transformación efectiva de una sociedad a través de una política pública educativa en seguridad ciudadana.

6. Referencias

Bandura, A. Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad. Alianza Editorial. 1974. Bello, A. Filosofía del Entendimiento. Biblioteca Saavedra Fajardo de Pensamiento Político Hispánico. 2015.

Bolívar, S. Discurso del congreso de Angostura. (10 de junio de 2019) Consultado en http://juventud.psuv.org.ve/wp-content/uploads/2023/06/discursoangostura.pdf
Castillo, R. (2023). La nueva violencia urbana de América Latina. Revista Sociologías, Porto Alegre, año 4, nº 7, julio.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Abrir espacios para la seguridad ciudadana y el desarrollo humano. Informe sobre Desarrollo Humano para América Central IDHAC, 2019-2020

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial Extraordinaria N° 36.860 de fecha 30 de diciembre. Caracas, Venezuela: Asamblea Nacional Constituyente.

Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC, https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.18.8.157-172. Consulta en Línea del 11/06/2023.

Ley de Coordinación de Seguridad Ciudadana (2001). Gaceta Oficial Nº 37.318. Decreto N° 1.453 20 septiembre de 2001.

Perspectivas de la Epistemología (2018). Serie Diálogos del Postdoctorado. Volumen 4 No 2. Fondo Editorial de la Universidad Bicentenaria de Aragua.

Rodríguez, S. (2008). Inventamos o Erramos. Monte Ávila editores Latinoamericana, C.A. Caracas.

Tortosa, J. (1994). Violencia y Pobreza, una relación estrecha. Revista Papeles, 50, 31–38. Madrid, España.

Fernández-Montesinos, F. (2017): Las guerras del siglo XXI, Revista de Aeronáutica y Astronáutica, nº 803, pp. 428-434. — (2015): Las generaciones de guerras: guerras de primera generación (I)», en Instituto Español de Estudios Estratégicos, http:// www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_analisis/2015/DIEEEA54-2015_GeneracionesdeGuerras_xIx_FAFM.pdf. (Consultado: 14 de febrero de 2024). — y

González, A. (2015): Las generaciones de guerras: guerras de segunda y tercera generación (II), en Instituto Español de Estudios Estratégicos, http://www.ieee.es/Galerias/ fichero/docs_analisis/2015/DIEEEA59-2015_GeneracionesGuerraxIIx_FAFM.pdf. (Consultado: 14 de febrero de 2024).

CAPITULO 27

CREACIÓN DE UNA ESTRUCTURA EDUCADORA Y TRANSFORMADORA EN LOS ORGANISMOS POLICIALES PARA ATENDER, PREVENIR Y ERRADICAR LA DISCRIMINACIÓN RACIAL

Omar W Mendoza
Neudy Castillo
Arnoldo Gabaldon. Bladimir

Resumen

En venezuela, se hace necesario estudiar la creación de una estructura educadora y transformadora en los organismos policiales para atender, prevenir y erradicar la discriminación racial, especificando los indicios de la discriminación racial y las formas conexas de intolerancia sobre delitos de odio basados en la raza, asi como la determinación del rol participativo de los órganos de seguridad ciudadana, la evaluación de las manifestaciones, fenómenos de discriminación racial y su impacto en el respeto por los derechos humanos. El racismo se caracteriza por ser abierto, directo y violento, sus manifestaciones pueden ser de agresión física, verbal o psicológica y regularmente busca atacar los atributos fenotípicos, culturales y sociales de los individuos, el racismo no se caracteriza solo en creencias, sino en comportamientos de rechazo, segregación y explotación del otro, quienes lo manifiestan solo expresan su Ignorancia. Para lograr los objetivos, el articulo se fundamentó en un paradigma positivista, con enfoque empirista inductivo, el método fue el cuasi experimental, las técnicas fueron la observación no participante y la entrevista estructurada, los instrumentos el cuestionario dicotómico y la Muestra la conformaron 45 sujetos elegidos de manera intencional. Se concluye, que el carácter complejo y multidimensional del racismo, se centra en estereotipos, en algunos sectores de la sociedad, lo blanco ha sido asociado con conceptos como civilización, belleza y riqueza, mientras que lo negro ha sido vinculado a percepciones de primitivismo, fealdad y pobreza, no obstante, debido a la falta de expresiones violentas e institucionalizadas de racismo, se cree que no existe, pero la realidad es otra, por eso es necesario, que desde la seguridad ciudadana, se fortalezca una estructura que transforme a los ciudadanos, comunidades y sobre todo a los organismos policiales para que erradiquen la discriminación racial en todo contexto, integrando, respetando para la convivencia solidaria.

Palabras Clave: Estructura Educadora y Transformadora, Organismos Policiales, Discriminación Racial.

Introducción

La palabra discriminación, en su acepción amplia, significa dar a una persona un trato desigual, basado en motivaciones raciales, de género, políticas o religiosas, entre otras, se define con base en diversos instrumentos nacionales e internacionales, que proscriben esta forma de desconocimiento de los derechos fundamentales de las personas.

Las profundas desigualdades estructurales y la persistencia del racismo como componente fundamental de la cultura del privilegio, obligan no solo a la implementación de políticas universales, sino también a políticas de acción afirmativa como parte del enfoque de un universalismo sensible a las diferencias, el reconocimiento, visibilidad y garantía de los derechos de las poblaciones afrodescendientes son claves para la democracia del siglo XXI.

En este sentido, la creación de una estructura educadora y transformadora, para atender, prevenir y erradicar la discriminación racial, brindará igualdad de derechos, oportunidades y respeto. Es de particular relevancia precisar, que, para erradicar las **conductas racistas**, es fundamental la prevención desde la infancia, educar e inculcar valores como la solidaridad, igualdad, amistad, tolerancia, respeto, para aprender a convivir y conocer el significado de la diversidad, la equidad, la igualdad, eliminando los estereotipos, la falta de información, los prejuicios, que solo generan sentimientos de odio.

Para cumplir con esta estructura dinamizadora, integrativa y transformadora, la investigadora fundamentó el articulo en un paradigma positivista, desde un enfoque epistemológico empirista inductivo, el método utilizado fue cuasi experimental, las técnicas fueron la observación no participante y la entrevista estructurada, los instrumentos fueron el cuestionario dicotómico y la lista de chequeo, se trabajó con una muestra intencional de 90 sujetos para la población y la Muestra la conformaron 45 individuos elegidos de manera intencional.

CARACTERIZACIÓN

La oposición de la discriminación racial, se precisa en todos los instrumentos internacionales fundamentales de derechos humanos e impone obligaciones a los estados, les encomienda la erradicación de la discriminación en las esferas públicas y privadas, ante tales referencias, es preciso indicar que en 2001, la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia produjo la agenda más autorizada y completa para la lucha contra estos flagelos, en palabras de Pillay (2014):

> Fue la Declaración y el Programa de Acción de Durban, la Conferencia de Examen de Durban de 2009 y la conmemoración del décimo aniversario de la Conferencia Mundial contra el Racismo las que demostraron un compromiso renovado con la igualdad racial.

Si bien la lucha contra el racismo, es una prioridad para la comunidad internacional y se encuentra en el centro de la labor de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), aún queda mucho por hacer para la plena realización de todos los derechos humanos y libertades fundamentales.

Por consiguiente, el racismo y la discriminación racial, directa e indirecta, de facto y de derecho, se producen a diario, lo que dificulta el progreso y causa sufrimiento a millones de personas en todos los países del mundo. Las mejoras para combatir la discriminación racial en el plano nacional, requieren voluntad política y un enfoque sostenido e integral, que queden reflejados en numerosas medidas que se complementen y refuercen mutuamente.

Con el fin de eliminar las condiciones que causan o perpetúan la discriminación racial, la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Conferencia de Examen de Durban, el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial y el Consejo de Derechos Humanos, mediante su examen periódico universal, han recomendado que los Estados adopten planes nacionales de acción contra la discriminación racial. Es importante señalar, el necesario desarrollo de una política pública integral para la promoción de la igualdad racial, varios

países ya están preparando o aplicando planes nacionales de acción contra la discriminación racial, sus experiencias positivas en lograr cambios para las víctimas del racismo demuestran que la acción puede ser un mecanismo eficaz para combatirla.

Así mismo, desde las ciencias naturales el concepto de raza, elevándolo al rango científico dentro de las ciencias humanas se convierte en el concepto rector, a pesar de las profundas desavenencias entre los naturalistas y es que, en el ámbito de las ciencias naturales en general y de la antropología en particular, el gran problema del momento siglo XIX, residía en la falta de consenso en las clasificaciones del reino animal, falta de consenso que, además, causó su proliferación. Para Lamarck (1809), citado por Lee (2013) acuñador del término de biología, el origen de esas desavenencias se hallaba en que, hasta entonces, las clasificaciones realizadas no respondían a ninguna teoría general sólida respecto al orden de la naturaleza.

Para ese autor, resultaba perentorio fijar una serie de principios generales indiscutibles que aseguraran que el proceso de adquisición de nuevos conocimientos fuera acumulativo, en lugar de disgregador. En palabras de Lamarck (ob. cit):

> Se sabe que cada ciencia debe tener su propia filosofía, y que no podemos lograr ningún progreso real de ninguna otra manera. Es en vano que los naturalistas ocupen su tiempo describiendo nuevas especies, captando todos los matices y pequeños detalles de sus variedades, en ampliar la inmensa lista de especies catalogadas, en el establecimiento de géneros y en la realización de cambios incesantes

Mientras el sentimiento de repulsión a la mezcla persiste, la raza dominante promueve políticas segregacionistas, pero, finalmente, los lazos que se van constituyendo, derivan de manera prácticamente inevitable en la mezcla racial. Es preciso mencionar, que el igualitarismo es la consecuencia de esa mezcla, la cual da lugar a la heterogeneidad racial, frente a la verdad científica de la desigualdad en capacidades, se impone entonces el benevolente axioma político del trato igualitario.

Por consiguiente, el igualitarismo supone la divergencia entre ciencia y política, que sólo puede tener como causa la degeneración racial y que viene a ahondar aún más en la crisis. Pero dado el determinismo de la ley de la degeneración racial, ninguna política pública puede oponerse a la mezcla racial y el ascenso del igualitarismo, íntegramente se pueden retrasar los efectos de la decadencia de las civilizaciones más avanzadas.

No obstante, no todas las teorías racialistas son pesimistas. Para Knox (1850), citado por Fallada (2012), probablemente, el optimismo se debe a que el instinto de repulsión al cruzamiento con otras razas no se contrapone, ni siquiera en las razas superiores, en sentido contrario existe atracción. El progreso y la civilización no se alcanzan al trágico precio de una pérdida de vitalidad racial, sino que son el producto de las intactas capacidades de cada raza.

Aun en la actualidad, existe repulsión innata, que provoca la animadversión y el conflicto entre razas, aunque la historia de la humanidad consista en la lucha entre las diversas razas, la conquista y dominación de unas sobre otras nos trae una irremediable pérdida en su pureza. Según Knox (ob. cit), los mestizos son monstruosidades, en el sentido de que atentan contra las leyes de la naturaleza.

De ahí que, aunque excepcionalmente puedan producirse esas mezclas, muy difícilmente pueden convertirse en una práctica tan continuada que pudiera dar lugar a la generación de una nueva raza, y ello por dos motivos, no se puede superar el instinto de repulsión al cruzamiento de manera establecida dentro de una sociedad, y en caso de que ello tuviera lugar y debido a la degeneración provocada por esos cruzamientos, los nuevos sujetos irían perdiendo progresivamente su capacidad reproductiva, al igual que sucede en los cruzamientos entre animales de especies distintas.

Es relevante precisar, que la composición racial de cada nación, es el producto de los avatares históricos, con todo, debido a la ley de la naturaleza que repele la mezcla entre especies o razas distintas, los miembros de cada raza son perfectamente diferenciables entre sí, tanto por sus rasgos físicos, como mentales. Esa coexistencia explica, en primer término,

los conflictos internos que padecen las naciones. Dado que lo cultural es producto de lo racial, no es posible la comunicación entre razas distintas, sólo cabe la lucha por imponer la propia forma de entender el mundo. Y es que, si bien todas las razas aman y persiguen la libertad, cada una la entiende a su manera, de forma que las leyes que cada raza encuentra justas y a las cuales obedece de manera natural también difieren.

Consecuentemente, mientras la raza logra imponer en el ordenamiento jurídico su visión de la justicia, acata las normas voluntariamente, las otras razas se sienten subyugadas, oprimidas y no sólo en el terreno social, jurídico y político, sino que en cada esfera de la vida de una nación, alguna de esas razas logra predominar sobre el resto, lo cual marca el quehacer de la nación internamente, como en sus relaciones internacionales y es que los conflictos internacionales también son la consecuencia de la innata repulsión a los miembros de otras razas, así pues, las alianzas y los conflictos internacionales también se pueden explicar a partir de las convulsas relaciones entre grupos raciales. Aunque desde la perspectiva de quien investiga, solo hay sola raza: La Humana.

El racismo, además, adopta formas específicas según el contexto y el momento histórico, según Pettigrew (1989), por ejemplo, el racismo europeo actual ha desplazado la raza hacia la cultura, sustituyendo el argumento de pureza racial por el de identidad cultural auténtica y la desigualdad hacia la diferencia (el desprecio abierto hacia quien es considerado inferior está siento sustituido por una fobia a la mezcla y una obsesión por evitar el contacto con la o el diferente). La diferencia entre culturas es concebida como un obstáculo insuperable para el diálogo y la convivencia, traducido en discriminación.

No es un secreto, que en esa era de modernidad, la sociedad civil, la seguridad ciudadana y muchos de sus actores, determinan la culpabilidad, señalamientos y acusaciones a un ciudadano o ciudadana solo por el hecho de ser afrodescendiente. Desde las causas que originan este estudio, es deber de la seguridad ciudadana y particularmente de las policías, por ser las de proximidad social, quienes deben prevenir el crimen, poniendo mayor énfasis en actividades disuasivas del delito y promover la confianza de los ciudadanos, estableciendo

canales de comunicación y retroalimentación sin discriminación de clases, etnias o distingo de piel.

Sin embargo, hay tácticas policiales que son muy controversiales como los controles vehiculares, revisiones a peatones, supervisión en el transporte público, solicitud de documentación en hoteles, restaurantes y otros lugares, donde los servidores policiales muestran agresividad y rechazo a los ciudadanos de descendencia afrodescendientes, asociándolos con la delincuencia, la pobreza, la ausencia de calidad de vida, entre otros elementos negativos para la sana convivencia social.

Otra causa que se suma a esta problemática, es el abordaje inadecuado que algunos servidores policiales ejecutan cuando observan afrodescendientes en vías, autopistas, estaciones de servicios, comercios o cuando cometen alguna infracción o irregularidad, donde un lenguaje soez, rudo y grosero forma parte del procedimiento.

Una causa más que motiva el artículo, es el caso de los afrodescendientes que utilizan como transporte las motos, quienes vivencian experiencias desagradables cuando son abordados o detenidos por la policía, donde el vestuario que llevan, corte de cabello, marcas en la piel como perforaciones y tatuajes además del modelo de moto suelen ser características demarcadas a priori como delictivas.

Es importante precisar, que existen servidores policiales, al servicio del estado, las comunidades y la ciudadanía que son portadores de las características anteriormente señaladas, no por ello, se podría en tela de juicio su moralidad, su probidad e integralidad de buen ciudadano. Otra causa significativa de este andar discriminatorio, es la controversia de que un policía afrodescendiente, golpee, acuse infundadamente, instigue, insulte y veje a un ciudadano afrodescendiente solo por el hecho de serlo, aquí estaría presente lo hegemónico, el abuso de poder y el dominio supremo y absurdo entre iguales.

Todas estas causas, traen como consecuencia, que estas malas praxis policiales puedan interpretarse como discriminatorias y fomentar el resentimiento en contra de la policía, generar más violencia y sentimientos de segregación y exclusión, lo hegemónico marcaría una significativa impronta entre el deber y el hacer, la unión, el respeto, la amplitud

de pensamiento, la apertura social estaría ausente, lo que retrasaría el avance social y humano, repercutiendo sin duda alguna en toda violación de los derechos fundamentales del ciudadano y ciudadana afrodescendiente.

Las consecuencias que genera la discriminación racial por parte de los servidores policiales son multivariadas, no obstante, existe una que marca la línea y es la psicológica, ya que quien la sufre le afecta el autoestima, el auto concepto se distorsiona, le genera stress al ver una comisión policial, permanecen hipervigilantes para protegerse, se suma la desconfianza en los organismos del estado, el endorracismo, el aislamiento, inestabilidad emocional, la Indefensión aprendida y los elevados sentimientos de resentimientos hacia la policía, entre otros.

Ante todas estas premisas causales y consecuenciales, la investigadora genera un pronóstico para dar luces a esta realidad, oculta para muchos, experienciales para otros y es la creación de una estructura educadora y transformadora en los organismos policiales para atender, prevenir y erradicar la discriminación racial, dandole cumplimiento al articulo 14 de la Ley Orgánica Contra la Discriminación Racial.

Con esta estructura educadora y transformadora, se pretende brindar a los y las ciudadanas afrodescendientes la igualdad de derechos, oportunidades y respeto en lo social de manera holística. Es importante indicar, que para erradicar las **conductas racistas,** es fundamental la prevención desde la infancia, educar e inculcar valores como la solidaridad, igualdad, amistad, tolerancia, respeto, para aprender a convivir y a conocer el significado de la diversidad, la equidad, la igualdad, eliminando los estereotipos, la falta de información, los prejuicios, que generan sentimientos de odio, tal como indico Nelson Mandela (1990): “Nadie nace odiando a nadie por el color de su piel o su origen o su religión”.

Objetivo General

Estudiar la creación de una estructura educadora y transformadora en los organismos policiales para atender, prevenir y erradicar la discriminación racial.

Objetivos Especificos

1. Diagnosticar los indicios de la discriminación racial y las formas conexas de intolerancia sobre delitos de odio basados en la raza.
2. Determinar el rol participativo de los órganos de seguridad ciudadana para la erradicación de la discriminación racial.
3. Evaluar las manifestaciones y fenómenos de discriminación racial y su impacto en el respeto de los derechos humanos.
4. Establecer una estructura educadora y transformadora en los organismos policiales para atender, prevenir y erradicar la discriminación racial.

Justificacion

El racismo es un sistema de dominación y exclusión estructural, presente en el mundo basándose en la supuesta superioridad de una raza sobre el resto, por tanto, pretender que Venezuela es una excepción ingenua, configura en sí mismo la reproducción por omisión de la supremacía blanca. Actualmente, se exige un estado con la suficiente voluntad política como para impulsar medidas que generen acciones afirmativas de manera diferenciada y una sociedad lo suficientemente consciente como para tejer la respuesta popular que mitigue los impactos desproporcionados en las poblaciones más vulnerables.

Desde esta óptica, es necesario un llamado también a toda la sociedad, pues no será criminalizando y revictimizando a los afrodescendientes con falsas acusaciones de un supuesto racismo a la inversa históricamente imposible, ya que nunca ha existido un apartheid contra la blanquitud, que logre la transformación necesaria.

Hoy, cuando se vive en una modernidad donde existe inteligencia artificial, algunos servidores de la seguridad ciudadana miran con desprecio a sus hermanos afrodescendientes, como en el pasado de la colonia, de los esclavos, afrodescendientes policías, discriminando afrodescendientes ciudadanos y ciudadanas, pareciera increíble la existencia del atropello y la discriminación racial, cuando actualmente y más que nunca debe primar el cuidado de la

vida humana, del planeta, de la dignidad y del respeto a la pluriculturalidad como el centro del rol social.

La investigación se justifica desde el rol de los derechos humanos, porque los actos de violencia o de incitación a cometerlos, contra cualquier persona o grupo de personas, ya sea por su fisionomía o porque sea consideradas de otra raza u origen étnico, debe erradicarse. Proteger a la comunidad de la discriminación racial y sus múltiples formas de exclusión, representa para el estado venezolano, un aporte significativo en materia de derechos humanos. Desde la seguridad ciudadana, particularmente los cuerpos de policía quienes son los más próximos a los ciudadanos, la creación de una estructura que atienda situaciones de discriminación racial en conjunto con INCODIR y otras instituciones, permitirá transformar la visión social de la policia, mostrandola integrativa, educadora y protectora como es su deber originario.

Marco Referencial

Teoría del Principio de la Tolerancia John Locke (1991)

A lo largo de muchos años, ha sido prácticamente una regla básica buscar en la tolerancia los argumentos no sólo para permitir la libre competencia de ideas, puntos de vista diversos y posiciones políticas distintas, sino también para evitar la exclusión, la discriminación y la xenofobia fundadas en el racismo. Desde la epístola sobre la tolerancia de Locke (1991), en la que el tópico central es el asunto religioso, pasando por el ideal de la pluralidad puramente política, hasta la actualidad, en que lo usual es que se añada a la pluralidad política el tema de la pluralidad cultural, étnica, la filosofía política y la ciencia política han consolidado toda una tradición normativa de la tolerancia.

Muchos son los escritos de teoría y filosofía política que apelan al sentido normativo de la tolerancia y prescriben su observancia y en momentos de creciente pluralismo étnico, religioso, moral, en los cuales la convivencia se torna conflictiva, las más distintas disciplinas

sociales prescriben la tolerancia como recurso para garantizar la convivencia pacífica, más aún, muchos personajes que intervienen en la confección de las políticas de instituciones como la ONU o la UNESCO se encargan de difundir y hacer pública las virtudes de la tolerancia. Así, por ejemplo, en la propuesta de establecimiento del año para la tolerancia, en 1995, la UNESCO suscribió lo siguiente:

> La tolerancia es el reconocimiento y la aceptación de las diferencias entre personas, es aprender a escuchar a los demás, a comunicarse con ellos y entenderlos, es el reconocimiento de la diversidad cultural, es estar abierto a otras formas de pensar y a otras concepciones, apertura derivada del interés y de la curiosidad, así como el negarse a rechazar lo desconocido. Es el reconocimiento de que ninguna cultura, nación o religión tiene el monopolio del conocimiento o de la verdad. Es una forma de libertad: estar libres de prejuicios, libres de dogmas, la persona tolerante es dueña de sus opiniones y de su conducta, es una actitud positiva hacia los demás, exenta de todo aire de superioridad (p.173).

Pero hay que decir también, que no sólo se difunden y se aclaran las virtudes de la tolerancia como lo hace la UNESCO en el texto anterior, también se prescribe como una actitud, como un modo de vida, en este tenor, Kofi Annan (1998), planteó, el año del cincuentenario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que:

> La tolerancia, base de la sociedad civil y de la paz, nos permite ver en la diversidad de culturas no un obstáculo para el respeto de los derechos humanos o, lo que es peor, una justificación para las violaciones que de ellos se comenten, sino una fuente de riqueza en la que todos debemos beber. (p. 13).

Vista de este modo, la tolerancia es entonces una especie de tabla de salvación, el recurso por excelencia para alcanzar el estado ideal de lo que se ha referido como la convivencia pacífica, retóricamente es un recurso incuestionable que ha funcionado y que seguirá haciéndolo muy seguramente no sólo como argumento válido sino como señal, como guía de la acción práctica, incluso como recordatorio de cuál debe ser la conducta a seguir en escenarios de diversidad.

Pero conviene no perder de vista, que la tolerancia es una virtud de alcances más limitados de lo que se ha querido ver cuando se la piensa como una virtud con cualidades para promover la convivencia pacífica, la tolerancia es, como acertadamente lo recuerda Locke (1991), una virtud modesta. "Su modestia reside en que es una virtud de mínimos. Esto es, dicho en otras palabras, la acción de tolerar significa que quien tolera permite algo que le disgusta o reprueba o que lo permite a su pesar y nada más". (p. 186).

Discriminación Racial y Formas Conexas de Intolerancia sobre Delitos de Odio Basados en la Raza

La raza, como constructo social que determina las relaciones entre diferentes sujetos, pretende equiparar el racismo como la supremacía de una categoría sobre otra, envuelve una comprensión desde la forma ideológica y práctica, que resuena en la realidad cotidiana de los afrodescendientes, la permanencia y cristalización de esta ideología está aferrada al pensamiento social, se reproduce tanto en el discurso como en la práctica y perdura en los distintos escenarios donde circula, desde esta perspectiva, resulta complejo desmontar con facilidad sociedades donde se han impuesto, manifestado y reproducido jerarquías raciales, esto considerando que son procesos articulados al pensamiento colectivo, perpetuados en los espacios simbólicos y físicos de la representación o la interacción social, a pesar de las paulatinas modificaciones en las estructuras sociales.

Al identificar una negación consciente del racismo, Lamus (2010), señala que ha sido el vínculo del respeto y del reconocimiento a la diversidad (multiculturalismo) con el sexismo, el que ha traído consigo una prolongación de la violencia visible en la pobreza, la guerra y el desplazamiento forzado, que afecta a los afrodescendientes y sus comunidades. Es por ello, que Quintero (2013), plantea que, a pesar de los procesos de reconocimiento desde y para la diversidad étnica y racial, las prácticas racistas continúan y ponen en evidencia las ineficiencias del Estado para garantizar que este tipo de discriminaciones no intercedan en el disfrute al acceso equitativo de los derechos.

Por eso se puede afirmar, que el racismo no ha desaparecido, sólo ha tomado otras formas y maneras de permanencia en la dinámica social, los tipos de racismo pueden ser definidos desde distintas perspectivas, sin embargo, en esta oportunidad las aproximaciones presentadas, propone la expresión microagresiones raciales como maneras de racismo que predominan sobre otros tipos de discriminación. Autores como Bonilla Silva (2003), asegura que el racismo sigue en pie, aunque ahora funciona de forma encubierta y sutil, a través de lenguajes y actitudes asumidas como racismo daltónico.

Delitos de Odio Basados en la Raza

Los delitos de odio, tienen lugar cuando una persona o grupo de ellas ataca a otra, motivada exclusivamente por su pertenencia a un determinado grupo social, real o percibido, como su raza, etnia, color de piel, discapacidad, idioma, nacionalidad, apariencia fisica, religión, orientación sexual, identidad de género, afiliación política, entre otros. Tal apreciación la revela Gómez (2006):

> Una conducta violenta motivada por prejuicios y su producción y reproducción parecen propias de las sociedades humanas a lo largo de la historia, los delitos de odio varían dependiendo del contexto y de los prejuicios que tenga una sociedad específica, pero que de igual manera está presente en todas las sociedades, las cuales ya han ido creando medios para intentar solucionar esta situación. En gran medida, el concepto de delito de odio dependerá de cómo haya decidido un Estado fundamentar su sanción. (S/p)

El odio, en el sentido en que se emplea en los llamados delitos de odio, implicando una especial negación de la dignidad humana, no ha de ir necesariamente referido a la concurrencia biológica de esta emoción, se emplea en el sentido clásico de deseo de un mal, originado en un prejuicio o sesgo de intolerancia contra una determinada clase de personas y en este caso racial y contra la concreta persona que comparte las características que generan ese deseo.

Discriminación Racial

El racismo como un fenómeno, que se muestra a través de distintos tipos de discriminación: directa (explícita e implícita), solapada (relacionada con la multiculturalidad) y naturalizada, estos tres modos de discriminación, evidentes en las experiencias de las mujeres participantes, configuran, a su vez, el endorracismo, el mestizaje y el blanqueamiento como procesos ideológicos que influyen en las maneras de configurar la racialización en los sujetos. La clasificación racial es realizada por grupos humanos para designar quiénes son superiores o inferiores a partir de sus características físicas y que, en relación con la categoría etnia, también se amplía a las prácticas sociales, es lo que se conoce como racismo.

De acuerdo con Mignolo, (2007), este surge cuando los miembros de cierta raza o etnia tienen el privilegio de clasificar a las personas e influir en las palabras y en los conceptos de ese grupo. El racismo, ha sido una matriz clasificadora que no sólo abarca las características físicas del ser humano, como sangre, color de piel, entre otras, sino que se extiende al plano interpersonal de las actividades humanas, que comprende la religión, las lenguas y las clasificaciones geopolíticas del mundo (Oriente, Occidente, Norte, Sur, Primer, Segundo y Tercer Mundo, Eje del Mal, entre otros).

Al considerar el racismo como un constructo de clasificación social, es necesario que sea entendido de manera situada en tiempo y en espacio, de tal forma y de acuerdo con Wade (1997), se tendría que hablar de racismos, pues al ser configuraciones específicas de dominación social, fundamentadas en la idea de la raza, de acuerdo con determinados contextos sociales, históricos, ideológicos, culturales y geográficos, estos se ubican en diferentes momentos y lugares de la historia. Estas formas de entender la organización social, basada en la raza, llevan a que se efectúen diferentes prácticas que materializan la noción de racismo, a esto se le conoce como discriminación, en particular, la discriminación racial.

Manifestaciones y Fenómenos de Discriminación Racial y su Impacto en el Respeto de los Derechos Humanos

En el sistema universal de protección de derechos humanos, existen instrumentos que enfatizan la obligación de los Estados de garantizar el respeto de los derechos de todos los seres humanos, sin distinción alguna de raza, género, religión o posición política. No obstante y pese a que se cuenta con un considerable acervo de tratados, declaraciones y convenciones que salvaguardan esa igualdad, ésta aún no se traduce en una efectiva igualdad de facto.

Tal aseveración, la reafirma Cuellar (2015), cuando señala que existe una relación indivisible de la pobreza como causa y efecto de violación de los derechos de las personas, que debe ser abordada si se quiere conseguir esa igualdad, de modo que los grupos y personas excluidas puedan reclamar sus derechos ante los Estados y obtener respuestas prontas, adecuadas y sin costo para una expansión del bienestar que llegue hasta las bases de la sociedad.

En Latinoamérica, el Caribe y particularmente en Venezuela, el racismo y la discriminación tienen características históricas, económicas, sociales y culturales, que han mantenido a grupos específicos, entre estos los pueblos indígenas y los afrodescendientes, en condiciones de marginalidad, exclusión y pobreza extrema. En ese sentido, la discriminación es un delito no sólo porque es una conducta contraria a la normativa internacional, sino porque allana el terreno para que se violen sus derechos humanos fundamentales.

Fundamentación Legal

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), Artículo 55, este artículo resalta los derechos humanos y los valores como recursos esenciales para alcanzar los fines personales y sociales que requieren los ciudadanos, tales como su defensa, desarrollo, respeto a la dignidad, promoción del bienestar y la prosperidad social.

Este apartado se vincula con la investigación que se presenta, porque está inmerso la asertividad de la seguridad ciudadana en garantía de la convivencia solidaria, la integración, la diversidad, los principios de respeto a la dignidad de la persona humana, la pluriculturalidad, multietnicidad, interculturalidad y la justicia social.

Ley Orgánica contra la Discriminación Racial (2021), Artículo 5. La discriminación racial como delito está prevista en la legislación como toda distinción, exclusión, restricción, preferencia, acción u omisión, que fundadas en las ideologías racistas y por motivos de origen étnico o rasgos del fenotipo, tengan por objeto negar el reconocimiento, goce y ejercicio, en condiciones de igualdad de los derechos humanos y libertades de la persona o grupos de personas, conforme a lo previsto en la mencionada Ley. Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial (1965). En la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, la expresión "discriminación racial" denotará toda distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en motivos de raza, color, linaje u origen nacional o étnico que tenga por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural o en cualquier otra esfera de la vida pública.

Procedimiento de Investigación

El estudio se fundamentó, en un paradigma positivista, con enfoque empirista inductivo, el método fue el cuasi experimental, las técnicas fueron la observación no participante y la entrevista estructurada, los instrumentos el cuestionario dicotómico y la Muestra la conformaron 45 sujetos elegidos de manera intencional.

Resultados

Los resultados alcanzados, se tabularon en tablas, donde muestra la pregunta y su frecuencia, expresadas a través de gráficos circulares, donde se despliega el porcentaje de

respuestas a objeto de visualizar la información en forma clara, sencilla y fácil de comprender, seguido de un análisis con emisión de juicios analíticos donde se plasma un comentario conexo a la apreciación de un autor, para resaltar la tendencia de las respuestas de cada pregunta realizada.

A continuación, se mostrará a manera referencial solo dos de los ítems con su respectivo resultado:

Ítem 2. ¿Considera Usted que existe racismo en Venezuela?

Tabla 02. Racismo en Venezuela

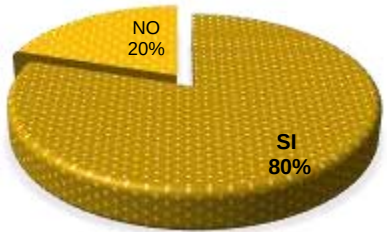

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
SI	08	80%
NO	02	20%
TOTAL	**10**	**100%**

Análisis:

El 80%de la muestra afirma que aun en esta modernidad existe un significativo racismo en el país, muchos comercios, empresas, restaurantes, instituciones, asocian a las y los afrodescendientes con pobreza o delincuencia, aunque no lo digan a viva voz, su reserva al derecho de admitirlos o no bajo cualquier excusa aún se vivencia en variados escenarios.

Montañez (1993). Racismo oculto es una expresión que se utiliza para definir una forma de racismo no explícito, generalmente de baja intensidad, que impregna las relaciones humanas en contextos en los que cualquier otro tipo de racismo, más explícito o evidente, sería inmediatamente condenado.

Ítem 7. ¿Ha sido Usted Victima de Discriminación por el color de su piel, religión, situación social, activación política, diversidad sexual o por algún prejuicio de otra persona, grupos o instituciones?

Tabla 07. Victima de Discriminación

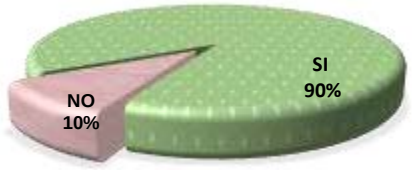

Alternativas	**Frecuencia**	**Porcentaje**
SI	09	90%
NO	01	10%
TOTAL	**10**	**100%**

Análisis: El 90% de la muestra, afirmó haber sido víctima de discriminación en cualquiera de sus formas. Durante la aplicación del instrumento los sujetos manifestaron que fueron víctimas en comercios, hoteles, restaurantes, lugares de recreación, entre otros, se suma a este andar, el abordaje de los organismos de seguridad ciudadana que no tratan con el debido protocolo y respeto a los afrodescendientes y a los humanos con diversidad sexual.

Aguilar (2023). En EE.UU. el 32% de los ciudadanos muertos en manos de policías fueron afroamericanos en 2018, en Brasil un número importante de homicidios fue en manos de la policía, entre 2008-2013, la policía asesinó en promedio a 6 personas por día. En 2019 el 5% de las muertes ocurridas en ocasión de violencia tuvieron lugar durante intervenciones policiales. En Rio de Janeiro en 2019-2020, el 77% de las víctimas de muertes por la policía son afrodescendientes y este grupo representa casi el 50% de la población total. En San Pablo

un estudio de la Universidad de Sao Carlos, muestra que la letalidad policial entre los afrodescendientes es tres veces más alta que entre los de piel blanca.

Ítem 10. ¿Considera Usted, que es urgente y necesario establecer una estructura educadora y transformadora en los organismos policiales para atender, prevenir y erradicar la discriminación racial?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
SI	10	100%
NO	00	00%
TOTAL	**10**	**100%**

Análisis: a partir de los resultados de los encuestados, la afirmativa respuesta induce a la investigadora a considerar que no solo es necesario, sino Urgente el establecimiento de una estructura educadora y transformadora en los organismos policiales para atender, prevenir y erradicar la discriminación racial, pues la proximidad que tiene este organismo con los ciudadanos es determinante.

Castillo (2021). La proximidad es un mecanismo de gestión policial que busca que la seguridad se construya de manera colectiva. Asimismo, es una filosofía que se debe adoptar en toda la corporación policial, la cual debe tener como prioridad a la ciudadanía y la percepción que ésta tiene de la institución. Las actividades de la policía de proximidad fortalecen el sentimiento de participación cívica de la población al tiempo que generan las condiciones necesarias para que las fuerzas del orden presten un mejor servicio a las comunidades y las protejan de la mejor manera posible respetando plenamente los derechos humanos.

Aportes

Venezuela, es una sociedad diversa y multicultural en la que conviven personas con pluralidad de orígenes étnicos y rasgos físicos distintivos, donde los procesos ideológicos producto de los diferentes tipos de discriminación racial, son sin lugar a dudas, el endorracismo, el mestizaje y el blanqueamiento. Según Aguilar (2021), el endorracista apoyará las premisas en que se afirma que su grupo étnico y racial es inferior, atrasado, salvaje, incapaz, incivilizado, desprovisto de belleza y de capacidades intelectuales deficientes.

En cuanto el **diagnostico de la discriminación racial y formas conexas de intolerancia sobre delitos de odio basados en la raza,** es una transgresión cuya principal característica es la motivación del autor, que consiste en el rechazo u hostilidad hacia lo que considera diferente. En muchos casos, las víctimas son seleccionadas más por lo que representan que por lo que son o por quienes son. El autor elige a la víctima por alguna característica que la identifica con un grupo, pueblo o comunidad al que el autor rechaza, mostrando conductas de intolerancia, hostilidad o discriminación porque considera, en base a estereotipos y prejuicios, que tiene menos derechos que el resto, se trata de un delito en el que se niegan derechos a la víctima.

También es delito de odio, cualquier conducta o acción que suponga una lesión a la dignidad de la propia víctima basada en su raza, en su idioma, en su procedencia, en su condición sexual, de género, en su posible discapacidad, situación social o cualquier otra característica similar.

Así mismo, todo discurso, declaración, manifestación de ideas o cualquier forma de expresión que suponga una incitación, difusión, promoción o justificación directa o indirecta del odio o violencia contra determinados grupos por su raza, por su procedencia, por su orientación sexual o identidad de género, por su discapacidad o cualquier otra condición similar, es lo que se conoce como discurso de odio, en el que es importante el contexto en el que se produce tanto por su efectividad como por el número de personas a las que pueda llegar, no solo por las características y contenido del mismo.

En lo referido a la **determinación del rol participativo de los órganos de seguridad ciudadana para la erradicación de la discriminación racial**, es importante indicar, que el racismo está muy interiorizado en la cultura, afectando el modo en que las personas se relacionan, donde el color de la piel genera una barrera creada por el estigma histórico, que además de social es más mental y está asociado a la ignorancia.

Se asocia el color de la piel, con cualidades personales, conducta y modelo del ser humano, así la policía de Venezuela, al igual que ocurre en Estados Unidos y otros países, al ver a una persona afrodescendiente entiende que es posiblemente un delincuente, y por tanto merece ser maltratado y violentado, no obstante el ejercicio democrático supone el trato con igualdad y respeto a los derechos hacia todas las personas independientemente del color de la piel como lo establece la constitución venezolana y sus leyes conexas.

En el caso de Venezuela, muchos de los servidores policiales son afrodescendientes, mestizos, incluso pertenecen a etnias, sin embargo, desde la experiencia de la investigadora, muchos niegan sus raíces, su negritud y reproducen el racismo que hegemoniza la cultura social y que afecta a toda la población. Probablemente muchos de estos servidores que

maltratan y le violan sus derechos a la población afro, han sido víctimas también de discriminación racial y maltrato, pero no logran romper con esos círculos de violencia, sino que lo siguen reproduciendo.

Lo pertinente a **Evaluar las manifestaciones y fenómenos de discriminación racial y su impacto en el respeto de los derechos humanos**, es pertinente precisar que la discriminación es un fenómeno social que vulnera la dignidad, los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas.

También se entenderá como discriminación la homofobia, la misoginia, cualquier manifestación de xenofobia, la segregación racial, el antisemitismo, así como la discriminación racial y otras formas conexas de intolerancia. Discriminar quiere decir dar un trato distinto a las personas que en esencia son iguales y gozan de los mismos derechos; ese trato distinto genera una desventaja o restringe un derecho a quien lo recibe.

Como último objetivo se tiene el **establecimiento de una estructura educadora y transformadora en los organismos policiales para atender, prevenir y erradicar la discriminación racial,** para ello, es necesario eliminar los prejuicios sobre el racismo que:

1. Impiden a la víctima de racismo alcanzar su potencial total como ser humano.
2. Impiden a la victima de racismo hacer una contribución completa a la sociedad.
3. Impiden que la persona o grupo que efectúa acciones racistas se beneficie de las contribuciones potenciales de su víctima, como resultado, están debilitando a la comunidad como un todo.
4. Aumentan la probabilidad de venganza presente o futura por parte de la víctima de acciones racistas.
5. Contradicen los ideales en los que se están fundados las democracias modernas.

El prejuicio racista y el racismo se nutren mutuamente, por esta razón, los modelos para lidiar con la opresión se deben establecer a través de una estructura transformadora y

multifacética, para que contribuyan positivamente tanto las actitudes de los individuos, como las prácticas institucionalizadas, para ello, es necesario que:

1. Cada servidor policial comprenda las diferentes vertientes del mundo, su cultura, la idiosincrasia, sus costumbres y de cómo éste funciona, además de ser cultura general para cada policía, será un empoderamiento epistemológico que lo nutrirá para cumplir mejor su labor y ser mejor ser humano.
2. Generar conversaciones con personas de diversas nacionalidades, para conocerlas, intercambiar ideas, ofrecerse la oportunidad de deshacerse de estereotipos a través de una interacción directa, contacto cercano y de escuchar sus historias.
3. Cada servidor policial en la estructura transformadora, debe ser educado, respetuoso, amable y comprender que para abordar una preocupación común, todos tienen que trabajar juntos, los afrodescendientes, los asiáticos, los de las diversas etnias, entre otros.
4. Es necesario la tolerancia y conocer desde la base, porque se ha marginalizado a las personas afrodescendientes y cuán importante es continuar la búsqueda de acercarse a ellos, integrarlos y atenderlos sin juzgarlos.
5. Cada servidor policial en la estructura transformadora, debe conocer aunque sea de forma primaria los diferentes idiomas, organizar actividades con la integración multiétnica y celebrar eventos culturales donde sea incorporado cada uno de los humanos de las diferentes nacionalidades, etnias, diversidad y culturas.
6. Es importante comprender, que los primeros pasos para incluir la diversidad, sus políticas y cultura podrían ser complejos, porque no han incorporado en sus experiencias a nadie de los diferentes grupos étnicos o de diversas culturas en el proceso de planificación estratégica.
7. Abordar los prejuicios racistas también significa tratar con la exclusión racista y la injusticia. A final, todo esto significa que el esfuerzo de construir una institución policial incluyente promueve la democracia, un valor de las naciones modernas y sus constituciones.

En el ámbito de la seguridad ciudadana, es necesario cambiar las actitudes prejuiciosas de un grupo de personas y las acciones racistas de algunos servidores policiales, en pleno conocimiento que no es tarea fácil, ni sucede de un día para otro, ya que eliminar o reducir los prejuicios racistas y el racismo es una tarea compleja que viene arraigada desde el hogar, las familias y las comunidades, no se trata de sólo adoptar soluciones y aplicarlas sin tener una comprensión del contexto y del ambiente, primero es necesario tener la comprensión reflexiva, la madurez y la tolerancia para ir despejando prejuicios a medida que se van conociendo.

Referencias

Acnur. (2019). Refugiados y desplazados afrodescendientes. Disponible: https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/RefugiadosAmericas07859. Pdf. Consulta: Diciembre 2023.

Bello, A. y Rangel, M., (2000), Etnicidad, Raza y Equidad en América Latina y El Caribe. Disponible: htpp://repositorio.cepal.org/server/api/core/-c46a-4a9c-877c-d544139b5406/content. Consulta: Diciembre 2023.

Castillo, N. (2021). Policías de Proximidad y Valores Humanos. Cuadernos Fedupel. Caracas.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Asamblea Nacional. Gaceta Oficial N° 5.908. Caracas.

Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial (1965).

Cuéllar, R. (2015). Pobreza y derechos humanos: Reflexiones sobre el racismo y la discriminación Instituto Interamericano de Derechos Humanos, con sede en San José Costa Rica. Disponible: htpp:www. un.org/es/chronicle/article/pobreza-y-derechos-humanos-reflexiones-sobre-el-racismo-y-la-discriminacion. Consulta: Diciembre 2023.

Delgado, R. y Stefancic, J. (2012), Teoría Critica de la Raza. Disponible: https://www.jstor.org/stable/j.ctt9qg9h2. Consulta: Diciembre 2023.

Escudero, (2022). El racismo negado: una etnografía sobre el silenciamiento y la sofisticación de las prácticas de discriminación racial en el contexto español. Universidad Complutense de Madrid, España.

Hellebrandová, K. (2014). Escapando a los estereotipos sexuales racializados: Caso de las personas afrodescendientes. Revista de Estudios Sociales. Disponible: htpp://www.dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4744305. Consulta: Diciembre 2023.

Lamarck, J. (1809-1963). Zoological philosophy. an exposition with regard to the natural history of animals. New York; London: Hafner Publishing Company.

Lee, Y., McCauley, C., Jussim, L. (2013). Stereotypes as Valid Categories of Knowledge and Human Perceptions of Group. Social & Personality Psychology Compass, 7(7), 470–486. Disponible: https://doi.org/10.1111/spc3.12039. Consulta: Diciembre 2023.

Ley Constitucional Contra El Odio, Por La Convivencia Pacífica Y La Tolerancia. (2017). Gaceta Oficial, Número 41.276.

Ley Orgánica contra la Discriminación Racial (2021). Gaceta Oficial Extraordinaria no. 6.657 del 28 de octubre.

Locke, J. (1991). Teoría del Principio de la Tolerancia. Disponible: Htpp://www.educacion.seducoahuila.gob.mx/wpcontent/uploads/2023/08/Tolerancia.pdf Consulta: Diciembre 2023.

Montañez, L. (1993). El Racismo Oculto de una Sociedad No Racista. Fondo Editorial Tropycos. Caracas, Venezuela.

Pettigrew, T. (1989). The nature of modern racism in the United States. Revue Internationale de Psychologie. Disponible: htpp://www.04-10_1.pdf (um.es), Consulta: Diciembre 2023.

Pillay, N. (2014). Discriminación Racial y Formas Conexas de Intolerancia. Disponible: htpp://doi.org/10.2307/j.ctv102bm4n. Consulta: Diciembre 2023.

CAPITULO 28

INTELIGENCIA EMOCIONAL Y PEDAGOGÍA UNIVERSITARIA EN TIEMPOS DE PANDEMIA.

Oscar Giovanny Castillo
Jorge Luis Tovar Galindo
Daniela José Gil

RESUMEN

El presente trabajo de invesigacion, tiene como propósito general: Interpretar la vinculación de la inteligencia emocional y la acción pedagógica del profesor universitario, en tiempos de pandemia, en el contexto de la facultad de Faces de la Universidad de Carabobo, núcleo La Morita. El trabajo, que se aborda, tiene un enfoque cualitativo, haciendo uso del método Hermenéutico. Los participantes en este estudio, son informantes clave, seleccionados, de acuerdo a criterios, la técnica para recolectar la información es la entrevista semi estructurada y el análisis se realizó con los procesos de categorización, estructuración y triangulación. Los hallazgos revelan que es necesario: (a) impulsar el conocimiento de las emociones en nuestra vida, (b) la aplicación de sus mecanismos de regulación, como una forma de mantener relaciones interpersonales exitosas, (c) la toma de conciencia para establecer una armónica relación entre el docente, sus colegas y estudiantes, que contribuyan a mejorar la pedagogía universitaria. pues con pequeñas acciones, se puede conducir a un mayor nivel de salud física, mental, emocional y social.

Palabras Clave: Inteligencia Emocional, Acción Pedagógica Universitaria, Pandemia.

INTRODUCCIÓN

La Educación Universitaria, tiene como eje teleológico la producción, difusión y preservación del conocimiento de forma sistemática, lo que induce a señalar algunas funciones vitales como: docencia, aprendizaje, investigación, gestión y transferencia del conocimiento.

La Constitución Nacional Vigente, en efecto, establece en su artículo 2 que: "la educación y el trabajo son los procesos fundamentales" para alcanzar los fines de la sociedad y del Estado. Y los Artículos 102 y 103 declaran la educación como un "derecho humano y un deber social" al cual todos los ciudadanos pueden tener acceso en igualdad de condiciones de calidad, oportunidad y gratuidad (hasta el pregrado universitario), sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones.

Del mismo modo, en el citado documento, también se definen los principios que rigen la carrera académica, al establecer que la educación estará a cargo de personas de reconocida moralidad y de comprobada idoneidad académica, a quienes se les garantizara la estabilidad en el ejercicio de la carrera docente en un régimen de trabajo y de vida acorde con su elevada misión. Lo que implica, el reconocimiento a su desarrollo integral, no solo desde el punto de vista profesional, sino que también se reconoce el plano emocional.

Dada la situación inédita de pandemia mundial, que obligo a las universidades y a todos sus agentes educativos a plantearse nuevos retos, y además hacer frente con premura y creatividad al reto de reorganizar sus actividades para dar continuidad al ejercicio de sus funciones propias de la dinámica universitaria, resulta oportuno conocer de que manera se vinculan la inteligencia emocional y la acción pedagógica del profesor universitario, en tiempos de pandemia. En tal sentido, en esta investigación se asume la inteligencia emocional como la capacidad que tiene una persona de manejar, entender, seleccionar y regular sus emociones y las de los demás con eficiencia y generando resultados positivos (Goleman,2014).

CONTEXTO DE LA SITUACIÓN EN ESTUDIO

La educación superior desde siempre ha hecho frente a importantes desafíos, por ello desde la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 1997), consideran que ha dado sobradas pruebas de su viabilidad a lo largo de los siglos y de su capacidad para transformarse y propiciar el cambio y el progreso de la sociedad (p. 100). Lo anterior, refiere a conocidas funciones de las universidades, entre ellas, la producción, difusión y preservación del conocimiento de forma sistemática, lo que induce a señalar algunas funciones vitales como: docencia, aprendizaje, investigación y transferencia del conocimiento.

En tal sentido, Pons y Alberti (2020), señalan que actualmente se perciben transformaciones que están provocando también diversos cambios en el mundo de la Educación Superior, entre ellos los cambios en la sociedad, en el mundo laboral, están originando algunas mutaciones en las diferentes ocupaciones y actividades, lo que induce a su vez, un cambio en la formación que las personas necesitan, tanto en su fase de estudiantes como a lo largo de la vida.

A este respecto, uno de los retos a los cuales se ha enfrentado la Universidad, sus profesores y estudiantes, en este momento histórico, es el referido a la epidemia causada por el coronavirus COVID-19, el 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS), declaró que el brote de coronavirus COVID-19 se había convertido en una pandemia global, lo que ocasionó la suspensión de actividades presenciales, distanciamiento social, en fin, confinamiento para preservar la salud. En este sentido, Ordorika, (2020) manifiesta que la educación superior, no ha sido una excepción, “a nivel global, nacional y local, el impacto es similar a otras actividades humanas y también asume formas particulares por las características específicas de las actividades docentes, de investigación y de extensión de este nivel educativo” (p.1).

Esta situación inédita, conlleva a las universidades y a todos sus agentes educativos a plantearse nuevos retos, que le permitan satisfacer las demandas propias, que enfrentaban desde antes de que estallara la crisis, y además hacer frente con premura y creatividad al reto

de reorganizar sus actividades para dar continuidad al ejercicio de sus funciones sustantivas propias de la dinámica universitaria.

Dentro de este marco de cambios e innovaciones, los profesores resultan la pieza clave, sobre la cual recaen casi todas las responsabilidades, a este respecto, Gros y Martínez (2020), señalan que:

> No puede desarrollarse una concepción de la Educación Superior centrada en el aprendizaje del alumno sin modificarse la manera en que el profesorado entiende su actividad docente y se garanticen unas condiciones adecuadas a nivel de infraestructuras organizativas y de apoyo. La universidad debe proporcionar los recursos para que el profesorado desarrolle adecuadamente las nuevas funciones, tareas y roles que exige la docencia. En definitiva, sostener toda la formación universitaria a partir de la transmisión del conocimiento limita la formación del saber hacer del estudiante que precisa realizar actividades que permitan activar y aplicar conocimientos, indagar, reflexionar, resolver problemas y comunicarse con eficacia (p.90).

Es decir, las responsabilidades de los profesores son muchas y cada vez aumentan, vale la pena preguntarse ¿Qué piensan los profesores al respecto?

Con referencia a la didáctica universitaria como campo de estudio invita una reflexión sobre las prácticas de enseñanza de los profesores en este espacio de formación, de allí que Jiménez y Rendón (2014) opinen que "es necesario hacer una lectura del rol del profesor que no solamente se concentra en la enseñanza, sino en cómo reflexionar sobre las formas que están en la base de las prácticas" (p.148). Formas que responden a su estilo de organizar, planificar, desarrollar y evaluar sus clases. Sin embargo, entre las características que definen a un profesor universitario no solamente están las referidas a las acciones académicas sino que, desde una visión más holística, se refiere a un ser humano que además de saberes cognitivos, también posee emociones. Y en el caso del presente trabajo, se refiere específicamente a la Inteligencia Emocional.

Lo que Goleman (2014), define como: "Una habilidad para percibir, asimilar, comprender y regular las propias emociones y las de los demás, promoviendo un crecimiento emocional e intelectual" (p.40). Es decir, la Inteligencia Emocional es vista como la

capacidad que tiene una persona de manejar, entender, seleccionar y trabajar sus emociones y las de los demás con eficiencia y generando resultados positivos.

En este sentido, el escenario en el cual se realizó este trabajo de investigación es el de la Facultad de Ciencias Económicas Sociales, de la Universidad de Carabobo, Núcleo Aragua, en funciones a partir del 14 de septiembre de 1969 (página web, U.C., 2021).

Esta casa de estudios superiores, tiene como visión:

Creación, desarrollo y difusión de conocimientos innovadores, competitivos y socialmente pertinentes para la formación ética e integral de profesionales y técnicos, altamente calificados, con sentido ciudadano, promotores de cambios sociales, políticos y económicos, que conduzcan a la consolidación de la libertad, la democracia y el bienestar (ob.cit, s/p.).

Lo anterior, permite señalar su alto compromiso con la formación de profesionales de alta calidad, y por lo tanto, se corresponde con su misión "Ser una Universidad pública, democrática, participativa, innovadora e integral; de alta valoración y prestigio nacional e internacional" (ob.cit).

En la actualidad la UC, posee ocho (08) facultades: Ciencias Jurídicas y Políticas, Ciencias de la Educación, Ciencias de la Salud, Odontología, Ingeniería, Ciencia y Tecnología, Ciencias Económicas y Sociales y la Dirección Nacional de Postgrado. En relación a su infraestructura, está organizado por dos edificios para las facultades de Ciencias Económicas y Sociales (pregrado) y en postgrado, cuenta con cinco programas, de maestría, una especialización y un doctorado: además, cuenta con un área administrativa, llamada Hexágono, en la cual funcionan las oficinas administrativas y las distintas direcciones. Entre los servicios que ofrece se pueden mencionar: Biblioteca, Dirección TIC (préstamo de equipos) Fundaprofaces y Ceate, dirigidos a la formación de cursos, talleres, diplomados, entre otros. En este contexto, se debe destacar que en las observaciones y conversaciones casuales realizadas con los profesores universitarios de la facultad de FACES, se puede percibir con respecto a su expresión corporal: desgano en su arreglo personal, caminan cabizbajos, muchos de ellos mantienen el ceño fruncido, en señal de preocupación, y en los

diálogos que se han establecido de manera informal, se reciben expresiones que reflejan desmotivación y desgano ante las exigencias propias de su quehacer profesional.

El presente estudio tiene gran relevancia desde el punto de vista teórico, debido que divulga el estado del arte del conocimiento relacionado con la temática implicada planteada, acerca de la vinculación de la inteligencia emocional y la acción pedagógica del profesor universitario, en tiempos de pandemia. Esto significa, hacer un recorrido por investigaciones anteriores relacionadas con la problemática existente, además de las teorías que sustentan esta investigación.

Este estudio, se justifica, dado que la problemática asociada con la inteligencia emocional y la acción pedagógica del profesor universitario en tiempos de pandemia, por ser éste un ejemplo y modelo clave para el estudiante y, que a partir de su ejemplo los estudiantes pueden adquirir formas de relación positivas a través del autoconocimiento del manejo de su inteligencia emocional especialmente en su accionar pedagógico, propiciando diferentes aspectos que permitan organizar sus interacciones, roles, prácticas y aprendizajes que ocurren, tanto en el ejercicio de su labor educativa como en su posicionamiento hacia los estudiantes y en el contexto universitario.

Por otra parte, desde el punto de vista del contexto académico universitario, del núcleo La Morita UC, permite precisar los elementos implicados en su acción pedagógica y su vinculación con su inteligencia emocional, especialmente en un momento inédito de la historia, como lo es la pandemia mundial, donde las demandas de diversos contextos y situaciones sociales complicadas, requieran de nuevas estrategias y recursos, donde los actores sociales contribuyen al cumplimiento de un compromiso eficiente en relación a su desempeño, pasando por un auténtico proceso de cambio que conlleve a la renovación del mismo, el cual le permita lograr un ambiente sano de trabajo, y a su vez estar al servicio del aprendizaje del estudiantado.

METODOGIA

El presente trabajo de investigación se orienta bajo los lineamientos del Paradigma Interpretativo o humanista como también se conoce y engloba un conjunto de corrientes cuyo interés se centra en el estudio de los significados de las acciones humanas y de la vida social. Este paradigma según lo expresa Leal (2005), se interesa por "la interpretación y la comprensión en contraste con la explicación, lo que le concierne es el mundo subjetivo de la experiencia humana, sobre todo, la generación de significados" (p. 106).

En el caso particular de esta investigación, se busca comprender desde los actores socioeducativos, los elementos que interpretan la vinculación de la inteligencia emocional y la acción pedagógica del profesor universitario, en tiempos de pandemia, lo cual hace referencia a una nueva perspectiva general y una visión diferente del mundo, cuya esencia es el estudio de los fenómenos tal como son vividos, experimentados y percibidos por el hombre, lo que requiere abstenerse de prejuicios conocimientos y teorías previas para concentrarse en lo dado por cada informante.

En este sentido, Martínez, (2006) hace referencia que en estos tiempos está emergiendo, una nueva manera de hacer Ciencia, una Ciencia con validez subjetiva, compleja y sensible. Donde todas las interpretaciones de la realidad devienen de constructos culturales, históricos, sociales, compartidos, y contextuales, sin aspiraciones de transformarla, sino, comprenderlos, aceptarlos y vivirlos.

Tipo o Enfoque de Investigación

El trabajo, que se aborda, tiene un enfoque cualitativo el cual Hernández, Fernández y Baptista (2012) es definido como: "La recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación". (p.89). En este enfoque, la teoría constituye una reflexión desde la práctica. La realidad no sólo está constituida por hechos observables sino también por significados, símbolos e interpretaciones elaboradas por el propio sujeto a través de una interacción con los demás, en este sentido, se centrará en la experiencia humana y en su significado, es decir, se interpreta el significado de las diversas experiencias-narraciones-relatos.

La investigación cualitativa, en palabras de Stake (2016), “es el proceso es fundamentalmente inductivo, en el sentido de que va de los datos a la teorización, por medio de técnicas de codificación y categorización” (p.159). En otras palabras, investiga el proceso metódico y sistemático dirigido a la solución de problemas o preguntas científicas, mediante la producción de nuevos conocimientos.

En definitiva, apunta a la comprensión de la realidad como resultado de un proceso histórico en construcción a partir de las lógicas de sus protagonistas, con una óptica interna y rescatando su diversidad y particularidad. Hace especial énfasis en la valoración de lo subjetivo, lo vivencial y la interacción entre los sujetos de la investigación.

Método de Investigación

La metodología se define como una base fundamentada para el trabajo de investigación. En el Método de la Investigación se refleja todas aquellas técnicas, operaciones y métodos que facilitan los procedimientos que se realizan para obtener el objetivo planteado en la investigación. Ahora bien, este estudio está enmarcado bajo el método hermenéutico el cual es definido por Planella (2012) como:

Una forma de estar en el mundo y de cómo a través de nuestra experiencia leemos (interpretamos) lo que nos pasa, lo que nos rodea, nuestras interacciones con los otros sujetos y si se quiere, los discursos que a través del diálogo estos otros sujetos comparten con nosotros (p. 5).

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, el método hermenéutico busca insertar cada uno de los elementos del texto dentro de un todo redondeado. Donde lo particular se entiende a partir del todo, y el todo a partir de lo particular.

Según Martínez (2011), define el método hermenéutico como: “Las realidades cuya naturaleza y estructura peculiar solo pueden ser captadas desde el marco de referencia interna del sujeto que los vive y experimenta". (p.128). En sentido amplio, éste es el método que usa consciente o inconscientemente, todo investigador y en todo momento, ya que la mente

humana es, por su propia naturaleza, interpretativa, es decir, hermenéutica, trata de observar algo y buscarle significado.

Sin embargo, este método tiene un área de aplicación mucho más amplia, es adecuado y aconsejable siempre que los datos o las partes de un todo se presten a diferentes interpretaciones.

Escenario e Informantes Clave

El escenario es el lugar en el que el estudio se va a realizar, así como el acceso al mismo, las características de los participantes y los recursos disponibles. Según Hernández, Fernández y Baptista (2012) expresan que el escenario ideal es cuando: "El observador obtiene fácil acceso, establece una buena relación inmediata con los informantes y recoge los datos directamente relacionados con los intereses investigativos. Tales escenarios sólo aparecen raramente" (p. 36).

De acuerdo a lo expuesto por el autor, es importante mencionar que al entrar en un escenario por lo general es muy difícil, se necesita diligencia y paciencia. El investigador debe negociar el acceso, gradualmente obtienen confianza y lentamente recoge los datos que sólo a veces se adecuan a sus intereses los investigadores se abstengan de estudiar escenarios en los cuales tenga una directa participación personal o profesional.

Según Martínez (2011), define el escenario como: "El ambiente o medio socio geográfico donde se va a realizar esta y de donde van a salir los informantes o población y muestra con los cuales se va a trabajar" (p. 57). Lo expresado anteriormente, se ubica un espacio geográfico con el fin de obtener los datos necesarios para el desarrollo del trabajo.

Ahora bien, se eligió como escenario para la presente investigación el contexto de la Universidad de Carabobo (UC), en la facultad de Ciencias Económicas y Sociales, en su núcleo de la Morita en Maracay, espacio que se caracteriza por contar con un personal docente, administrativo y de servicio, de alta calidad, que ofrece planes de estudios adecuados para el perfeccionamiento y avance de sus alumnos, que se preocupa por mantener

actualizada la metodología del proceso pedagógico, propia de una institución de enseñanza superior.

En relación a los sujetos, o informantes clave, se definen como aquellas personas que, por sus vivencias, capacidad de relaciones pueden ayudar al investigador, convirtiéndose en una fuente importante de información. De acuerdo con McKernan (1999) un informante clave es alguien que "posee conocimientos, destrezas o experiencia únicos o especializados dentro de una organización y que está dispuesto a compartirlo con el investigador… se escogen porque tienen tiempo y conocimiento especial para proporcionar relatos y comentarios determinados y perspicaces" (p.152).

En este sentido, los informantes clave, están compuestos por los docentes, que ofrezcan la información necesaria al investigador para interpretar la vinculación de la inteligencia emocional y la acción pedagógica como profesor universitario, en tiempos de pandemia, desde su particular experiencia, destreza y conocimiento.

A fin de obtener los datos necesarios para la investigación se debe tener en cuenta que los informantes clave son: "Personas con conocimientos especiales, status y buena capacidad de información" (Martínez, 1999, p.56).

En este aspecto, los informantes clave fueron seleccionados para obtener la información requerida; por lo tanto, en este trabajo se seleccionaron tres profesores universitarios. Los criterios de selección son los siguientes: número de años de experiencia como profesor universitario en la institución, comportamientos comunicacionales de interés para el autor y disposición a participar en la investigación.

En este sentido, los informantes clave fueron contactados por vía telefónica para explicarles el interés de la investigación y los criterios de confidencialidad propios de una investigación cualitativa. Una vez aceptaron participar, y considerando las medidas de bio seguridad y distanciamiento social derivado de la pandemia, se les envió por correo electrónico, el guion de entrevista, el cual devolvieron por la misma vía, una vez lo respondieron. A continuación, la descripción de los mismos:

Cuadro 2. Informantes clave

Informante	Sexo	Edad	Experiencia docente
C.F.	F	32	5 años
J.R.	M	55	30 años
M.G.	M	42	18 años

Fuente: Castillo, Tovar, Gil 2023

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información

La técnica es indispensable en el proceso de la investigación científica, ya que integra la estructura por medio de la cual se organiza la investigación. Según Arias (2009) señala, que las técnicas e instrumentos de recolección de datos "Son las distintas formas o maneras de obtener la información" (p. 25), Es decir, se considera como un medio para recabar las informaciones necesarias para el logro de las metas en relación al tema.

En este trabajo, se utilizará como técnica la entrevista semi estructurada la cual es definida por Martínez (2006):

> Será una entrevista no estructurada, no estandarizada, flexible, dinámica, más bien libre y, básicamente, no directiva. La actitud general del entrevistador será la de un oyente benévolo, con una mente límpida, fresca, receptiva y sensible. Más que formular preguntas, el entrevistador tratará de hacer hablar libremente al entrevistado y facilitarle que se exprese en el marco de su experiencia vivencial (p.94).

Lo anterior, puede interpretarse, que es importante tener organizada de antemano la información relevante que se busca conseguir, y procurar realizarla en condiciones de libertad, confianza y receptividad. Por consiguiente a través de esta técnica de recolección de datos se buscó realizar preguntas abiertas dando oportunidad a recibir más matices de las respuestas, permitiendo a su vez el entrelazado de las preguntas, requiriendo de una gran atención por parte del investigador para poder encauzar los temas.

En relación al instrumento Arias (2009) lo define como "Los medios naturales que se emplean para recoger y almacenar la información. (p.25). Así pues, los instrumentos empleados para la recolección de datos son utilizados a fin de conseguir y administrar información, de acuerdo a los objetivos relacionados al tema del estudio.

Ahora bien, en cuanto al instrumento se utilizó un guion de entrevista, como una forma específica de interacción social. El investigador se sitúa con el sujeto investigado y le formula las preguntas que han incluido en el guion previamente elaborado. Dadas las condiciones de aislamiento social, se consideró oportuno realizar esta entrevista mediante el uso del teléfono móvil y del correo electrónico como instrumentos.

Técnicas e Instrumentos de Procesamiento de Información

Para la realización de cualquier estudio, es importante que el autor del mismo, defina con claridad los métodos y técnicas utilizados para procesar los datos recogidos a través de los instrumentos, en este sentido, el procesamiento de datos según Tamayo y Tamayo (2010): "No es otra cosa que el registro de los datos obtenidos por los instrumentos empleados, mediante una técnica analítica en la cual se comprueba la hipótesis y se obtienen las conclusiones" (p.126).

Esto quiere decir, que los datos son analizados, comprobados y presentados de manera tal que conllevan a la conformación o rechazo de la hipótesis (si la hubiera) o, en todo caso, a la obtención de conclusiones, lo cual indica, que el análisis de la información recolectada se realizó por medio del proceso denominado categorización para luego proceder a la estructuración y finalmente la triangulación.

Para Gomes (2003) en relación a la categoría:

> Se refiere en general a un concepto que abarca elementos o aspectos con características comunes o que se relacionan entre sí. Esa palabra está relacionada a la idea de clase o serie. Las categorías son empleadas para establecer clasificaciones. En este sentido trabajar con ellas implica agrupar elementos, ideas y expresiones en torno a un concepto capaz de abarcar todo. (p.55).

Es decir, es la capacidad de clasificar de manera ordenada y por categoría una o varias informaciones. La categorización se realiza por unidades de registro, estableciendo una unidad de sentido (otra posible definición de categoría) en un texto registrado por algún medio (usualmente grabado), por lo tanto, es textual y a la vez conceptual.

Por su parte, y siguiendo con Martínez (2011), la Estructuración "es el proceso donde se ilustra las interpretaciones sucesivas de la realidad, ilustran el procedimiento y el producto de la verdadera investigación, es decir cómo se produce la síntesis de la producción teórica" (p.269). Seguidamente se presentan en primer lugar las estructuras particulares de cada uno de los informantes y posteriormente, la estructura general. Las cuales están constituidas por las categorías que surgieron en el proceso anterior y que se describen posteriormente.

De igual manera, una de las técnicas de análisis de datos más característicos de la metodología cualitativa es la triangulación, donde Hernández, Fernández y Baptista (2012) la definen como aquella que:

Consiste en determinar ciertas intersecciones o coincidencias a partir de varios puntos de vitas de mismo fenómeno. En sentido amplio, se pueden realizar varias triangulaciones que contribuyan a optimizar los resultados de la investigación, combinando diversas maneras, técnicas y procedimiento cualitativo y cuantitativo (p.198).

De acuerdo con lo antes expuesto por los autores, la triangulación no solamente garantiza la validez de un estudio mostrando que sus conclusiones no dependen del modo utilizado para recolectar y analizar los datos, sino que también permite enriquecer las conclusiones, otorgar mayor confiabilidad, mayor nivel de precisión y contrastar la consistencia interna del estudio.

REFLEXIONES FINALES

En la actualidad, el ambiente universitario, está adoptando progresivamente, las alternativas de retorno a la presencialidad, lo que significa una serie de ajustes importantes, pues por una parte, aún siguen presentes mecanismos de autoprotección y resguardo y por otra parte, las instalaciones universitarias requieren de grandes inversiones económicas para brindar las condiciones de infraestructura y de recursos necesarias para su mayor aprovechamiento.

La realización de esta investigación, permitió un acercamiento humano de gran relevancia para el investigador, pues, los informantes accedieron de manera generosa a compartir sus intimidades emocionales y profesionales, lo cual agradezco infinitamente.

En este sentido, presentar recomendaciones, resulta un poco atrevido, pues cada ser humano posee su propia autonomía para asumir su crecimiento personal, no obstante, es significativo reconocer los avances científicos, en materia de alfabetización emocional (al decir de Goleman), de neurociencia, y psiconeuroinmunología, entre otros, que brindan importantes aportes a todos los seres humanos, en tiempos tan cambiantes y llenos de incertidumbre.

En síntesis, considero que el profesor universitario representa un pilar fundamental del proceso de aprendizaje tanto cognitivo como emocional, dentro y fuera de los ambientes académicos, presencial o en distancia, por lo que es apreciable impulsar el conocimiento de las emociones en nuestra vida, a la aplicación de sus mecanismos de regulación, como una forma de mantener relaciones interpersonales exitosas, así como la toma de conciencia para establecer una armónica relación entre el docente, sus colegas y estudiantes, que contribuya a mejorar la pedagogía universitaria. pues con pequeñas pero insistentes acciones, se puede conducir a un mayor nivel de salud física, mental, emocional y social.

REFERENCIAS

Arias, F. (2009). El trabajo de Investigación. México: Espíteme

Banco Interamericano de Desarrollo (2020). La educación superior en tiempos de COVID-19. Aportes de la segunda reunión del dialogo virtual con rectores de las Universidades líderes de América latina. Disponible: http://dx.doi.org/10.18235/0002481. [Consulta, 2021, Abril, 25]

Barrera, F. (2010). Modelos epistémicos en investigación y educación. Caracas: Sypal

Bavaresco, M. (2012). Metodología de la Investigación. Maracaibo: Editorial Universidad del Zulia.

Bisquerra, R. (2000). Educación emocional y bienestar. Barcelona: Praxis

Bisquerra, R. (2001). Educación emocional y bienestar. (6ª Ed.). Barcelona: Wolters Kluwer

Delors, J (1996, agosto 10). Los cuatro pilares de la educación en: La educación encierra un tesoro. Informe UNESCO. En: neurofilosofía.com.wp- conten.uploads 2022

Diccionario de la Real Academia Española (2021). [Documento en línea] Disponible en: https://del.rae.es/educaci%C3%B3n.

Didriksson, A. (2008). Contexto Global y Regional de la Educación Superior en América Latina y El Caribe. En A. Gazzola y A. Didrikson. (Dirs.). Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe (pp. 21-55). Caracas: IESALC-UNESCO.

Echandia, A. (2020), Migración de modelo de atención educativa en tiempos de COVID-19. Revista Ciencias de la Educación. Vol. 30, Edición Especial 2020, 067-1077. http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/index.htm.

Goleman, D. (2014). Inteligencia Emocional. Editorial Kairós. Barcelona, España.

Gomes, R. (2003). Análisis de datos en la investigación. Buenos Aires: editorial S. Gros, B. y Martínez M. (2020). La función docente en la Educación Superior. En M.

Turull (Coord.). Manual de Docencia Universitaria. (pp.45-58) Barcelona: Ediciones Octaedro, S.L.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2012). Metodología de la Investigación.

México: Ed. Mc Graw Hill.

Husserl, E. (1982) La idea de la Fenomenología. Cinco lecciones. Traducción de Manuel García Baro. Fondo de cultura económica. México, Madrid, Buenos Aires.

Jiménez, J. y Rendón, M. (2014). Didáctica Universitaria. En G. Londoño (Ed.). (p.p.151-221). Docencia universitaria: sentidos, didácticas, sujetos y saberes. Bogotá: Ediciones Unisalle.

Leal, J. (2005).La autonomía del sujeto investigador y la metodología de la investigación. Valencia Venezuela: Autor.

Macanchí Pico, M. L., Bélgica Marlene O. C., y Campoverde Encalada, M. A. (2020). Innovación educativa, pedagógica y didáctica. Concepciones para la práctica en la Educación Superior. Universidad y Sociedad, 12(1), 396-403. Disponible en:http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202020000100396&lng=es&tlng=es.

Martínez, M (2011). Ciencia y Arte en Metodología Cualitativa. México. Editorial Trillas.

CAPITULO 29

LAS UNIVERSIDADES EN LA PROMOCIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN VIRTUAL

María Teresa Hernández[19]
Edicta Rivas[20]

Resumen

La crisis climática y la degradación ambiental presentan desafíos sin precedentes para la humanidad. En respuesta a esa realidad, la educación universitaria está llamada a desempeñar un rol crucial en la formación de ciudadanos y profesionales capaces de enfrentar estos problemas complejos. En ese contexto, la educación virtual ha surgido como una herramienta innovadora y accesible para ampliar el alcance de la educación y promover la sostenibilidad. Sin embargo, a pesar de la creciente importancia de la sostenibilidad y el auge de la educación virtual, aún existen lagunas en nuestra comprensión de cómo las universidades están integrando esos dos elementos en sus programas académicos. Este artículo tiene como objetivo analizar el rol de las universidades en la promoción de la sostenibilidad a través de la educación virtual. Sin embargo, a pesar de la creciente importancia de la sostenibilidad y el auge de la educación virtual, aún existen lagunas en nuestra comprensión de cómo las universidades están integrando estos dos elementos en sus programas académicos. . La metodología utilizada fue una revisión de información en veinte trabajos relacionados con el tema, de los cuales solo se aceptaron seis debido a los criterios de inclusión y exclusión establecidos. Los resultados evidencian una necesidad urgente de investigar cómo las instituciones de educación universitaria están utilizando la educación virtual para fomentar la conciencia ambiental, el desarrollo de competencias sostenibles y la adopción de prácticas responsables en sus estudiantes. Se concluye de este análisis una visión más clara de cómo las instituciones de educación universitaria están utilizando la educación virtual para fomentar la conciencia ambiental, desarrollar competencias sostenibles y promover prácticas responsables entre sus estudiantes.

Palabras clave: Universidades, Sostenibilidad, Educación Virtual

[19] Doctora en Ciencias de la Educación. https://orcid.org/0000-0001-8348-6963
[20] Doctora en Ciencias de la Educación. https://orcid.org/0000-0002-3433-6595

Introducción

Las universidades, como instituciones clave en la formación de profesionales y ciudadanos, han asumido un rol protagónico en la promoción del **desarrollo sostenible**. En un contexto global marcado por el cambio climático, la desigualdad social y la escasez de recursos, estas instituciones se enfrentan al desafío de formar profesionales capaces de impulsar un cambio transformador hacia un futuro más justo y equitativo. La **educación virtual** ha emergido como una herramienta poderosa para ampliar el alcance de la educación y facilitar la colaboración a nivel global, convirtiéndose en un aliado estratégico para alcanzar los objetivos del **desarrollo sostenible**.

En ese contexto, la creciente urgencia de abordar la crisis climática y los desafíos socioambiental ha posicionado la sostenibilidad como un eje transversal en la agenda global, caracterizada por el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la degradación de los ecosistemas, representa uno de los mayores desafíos de nuestro tiempo. En este contexto global, América Latina y el Caribe, regiones altamente vulnerables a los efectos del cambio climático y con una rica diversidad biológica, enfrentan presiones particulares para adoptar prácticas más sostenibles.

Las universidades, como agentes de cambio y generadoras de conocimiento, tienen un rol protagónico en la formación de ciudadanos y profesionales comprometidos con un futuro sostenible, por ende tienen un rol fundamental en la promoción de la sostenibilidad. Sin embargo, a pesar de la creciente conciencia sobre la importancia de la educación para el desarrollo sostenible, aún existen brechas significativas en la forma en que las universidades están integrando la sostenibilidad en sus programas académicos, especialmente en el ámbito de la educación virtual.

Fernández Pérez (2018), expresa que muchas universidades aún no cuentan con políticas institucionales sólidas que promuevan la integración de la sostenibilidad en sus programas educativos. Los docentes a menudo carecen de la formación necesaria para diseñar y desarrollar materiales educativos que aborden temas de sostenibilidad de manera efectiva.

En algunos casos, las infraestructuras tecnológicas de las universidades no son suficientes para ofrecer programas de educación virtual de calidad que promuevan la sostenibilidad. La sostenibilidad suele tratarse de manera aislada, sin integrarse en los diferentes programas académicos.

Esa situación trae como consecuencias la formación de profesionales poco preparados para enfrentar los desafíos ambientales, ya que no cuentan con las competencias necesarias para contribuir a la construcción de sociedades más sostenibles. Además, se presentan dificultades para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y una reducción de la capacidad de respuesta a los desafíos ambientales, lo que deja a las sociedades latinoamericanas menos preparadas para enfrentar los impactos del cambio climático y otros problemas ambientales.

Desde esa mirada, comprender cómo las universidades están integrando la sostenibilidad en sus programas de educación virtual es fundamental por varias razones. En primer lugar, permite identificar las buenas prácticas y los desafíos existentes, lo que a su vez facilita el diseño de estrategias más efectivas para promover la educación para el desarrollo sostenible. En segundo lugar, los resultados obtenidos pueden servir como guía para las instituciones de educación universitaria que buscan fortalecer su compromiso con la sostenibilidad y mejorar la calidad de sus programas en línea. Finalmente, al fomentar la formación de profesionales con una sólida conciencia ambiental y competencias sostenibles, se contribuye a construir un futuro más justo y equitativo para todos.

En ese contexto, la educación virtual ha emergido como una herramienta poderosa para ampliar el alcance de la educación y fomentar la colaboración a nivel mundial. Sin embargo, a pesar del potencial de la educación virtual para promover la sostenibilidad, aún existe una brecha en la investigación sobre cómo las universidades están integrando este enfoque en sus programas y cursos en línea.

No obstante, a pesar de los avances en este ámbito, aún existen lagunas inherentes al rol específico de las universidades en la promoción del **desarrollo sostenible** a través de la educación virtual. ¿Qué tipo de programas y estrategias están implementando las universidades para fomentar el **desarrollo sostenible** en sus estudiantes? ¿Cuál es el impacto de estas iniciativas en la generación de soluciones innovadoras para los desafíos globales? ¿Qué desafíos enfrentan las instituciones al integrar los principios del **desarrollo sostenible** en sus ofertas educativas virtuales?

A ese tenor, se tiene como objetivo del estudio analizar el **rol de las universidades en la promoción del desarrollo sostenible a través de la educación virtual.** Para ello, se realizó una revisión sistemática de la literatura científica publicada en los últimos cinco años en bases de datos como Scopus y Web of Science, empleando una combinación de palabras clave como "educación virtual", "sostenibilidad", "universidades", "desarrollo sostenible" y sus equivalentes en inglés, utilizándose criterios de inclusión y exclusión rigurosos para seleccionar los estudios relevantes, los cuales fueron seleccionados siguiendo un proceso riguroso de revisión y evaluación, considerando su relevancia, calidad metodológica y contribución al objetivo de la investigación.

Los datos obtenidos fueron analizados mediante un enfoque cualitativo, identificando las principales tendencias, desafíos y oportunidades en este campo. Los resultados develados contribuirán a comprender mejor el rol de las universidades en la construcción de un futuro más sostenible y a identificar buenas prácticas que puedan ser replicadas en otras instituciones.

Introducción al Análisis

En esta sección, se presenta los hallazgos coincidentes y divergentes a la luz de las diferentes posturas, autores o teorías consideradas. Para tales efectos, se realizo una revisión exhaustiva de la literatura inherente al tema, la cual revela una creciente conciencia acerca del rol de las universidades en la promoción del desarrollo sostenible a través de la educación

virtual. La mayoría de los estudios coinciden en que la educación virtual ofrece una serie de ventajas para alcanzar ese objetivo, como la flexibilidad, el acceso a una amplia gama de recursos y la posibilidad de colaborar con estudiantes de todo el mundo. No obstante, también se identificaron algunas divergencias en cuanto a los desafíos asociados con la implementación de programas de educación virtual para la sostenibilidad, vista como un estado de equilibrio que se busca alcanzar a través de los cambios esperados desde un desarrollo sostenible activo y transformador de nuestros sistemas económicos y sociales para garantizar un futuro más justo y equitativo para todos.

Sustento Teórico

Para sustentar teóricamente el rol de las universidades en la promoción de la sostenibilidad a través de la educación virtual, se realizó una revisión exhaustiva de la literatura especializada. A continuación, se presenta Tabla 1, que sintetiza los principales hallazgos de dicha revisión, detallando los autores, obras y principales argumentos que respaldan la idea de que las universidades tienen un rol fundamental en la formación de profesionales comprometidos con el desarrollo sostenible.

Tabla N° 1

Sustento teórico

Autor	Año	Obra	Descripción
Sterling, S.	2001	Sustainability and the Universities	Argumenta que las universidades tienen un rol crucial en la formación de profesionales capaces de abordar los desafíos ambientales y sociales, y que la educación universitaria debe integrar los principios de la sostenibilidad en todos sus programas.

Novo, M.	2009	La sostenibilidad en la formación universitaria: Desafíos y oportunidades	Destaca la necesidad de que las universidades asuman un rol de liderazgo en la promoción de la sostenibilidad, formando profesionales con una visión crítica y comprometida con el desarrollo sostenible.
UNESCO	2017	Educación para el Desarrollo Sostenible: Guía para docentes	Ofrece un marco conceptual y práctico para la integración de la educación para el desarrollo sostenible en todos los niveles educativos, incluyendo la educación universitaria.
Gutiérrez, J. y otros	2020	Educación virtual y sostenibilidad: Un análisis de las buenas prácticas	Analiza diferentes experiencias exitosas de implementación de programas de educación virtual en sostenibilidad, identificando los factores clave para su éxito.
Pérez, M.2023	Pérez, M.2023	El impacto de la gamificación en el aprendizaje de la sostenibilidad en estudiantes universitarios	Este estudio analiza el efecto de la gamificación en el desarrollo de competencias ambientales en estudiantes universitarios que participaron en un curso virtual sobre cambio climático. Los resultados muestran que la gamificación aumenta significativamente la motivación y el aprendizaje significativo.

Fuente: elaboración propia (2024)

La revisión teórica realizada ha sido esencial para construir un marco conceptual sólido que ha permitido situar nuestro trabajo en un contexto más amplio y comprender las implicaciones de nuestras propias investigaciones. Los aporte develados, subrayan la importancia de la educación universitaria en la preparación de individuos capaces de enfrentar los desafíos sociales, económicos y ambientales de manera ética y responsable,

argumenta que la educación universitaria tiene un rol fundamental en la formación de ciudadanos conscientes y responsables.

Desde esa línea discursiva, al analizar las contribuciones de diversos autores y estudios, se han identificado tendencias, desafíos y oportunidades en el campo de la educación universitaria y la sostenibilidad, además, se han detectado varias brechas de investigación que requieren una exploración más profunda, lo que nos ha permitido definir con mayor precisión los objetivos de nuestro estudio. En tal sentido, los resultados de la revisión evidencian la creciente importancia que las universidades están otorgando a la sostenibilidad a través de la educación virtual, lo cual refuerza la relevancia de nuestra investigación y justifica la necesidad de profundizar en el análisis de las prácticas y políticas institucionales que favorecen la sostenibilidad.

Por otra parte, a continuación se resume los estudios y proyectos más relevantes que evidencian la importancia de las universidades como pilares fundamentales en la educación, la virtualidad, el sistema mundo y el desarrollo sostenible. Estos ejemplos destacan en la tabla 2, cómo las instituciones de educación universitaria están liderando iniciativas innovadoras y sostenibles a través de la educación virtual,

Tabla 2

Título	Año	Universidad Procedencia	Propósito	Resultados	Relación Con El Tema
Educación para la sostenibilidad: Un nuevo reto para el actual	2018	Universidad Central de Venezuela	Analizar cómo las universidades pueden incorporar la sostenibilidad	Identificación de iniciativas internacionales y regionales que promueven la sostenibilidad.	Destaca la importancia de la sostenibilidad en la educación universitaria.

modelo universitario			en sus planes de estudio.		
Educación para el Desarrollo Sostenible	2020	Universidad de Buenos Aires	Promover la transformación personal y social necesaria para abordar problemas ambientales, sociales y económicos.	Implementación de programas educativos que integran la sostenibilidad en 50 países.	Subraya el rol de la educación en la protección del planeta y la sostenibilidad.
Educación virtual, un pilar para la sostenibilidad	2023	Universidad Nacional Autónoma de México	Explorar cómo la educación virtual puede fomentar prácticas sostenibles en diferentes sectores económicos.	La educación virtual se presenta como una herramienta clave para la sostenibilidad.	Resalta la contribución de la educación virtual a la sostenibilidad.
Diagnóstico de la sostenibilidad ambiental en las universidades	2023	Universidad de Barcelona	Evaluar la sostenibilidad ambiental en universidades españolas.	Identificación de áreas de mejora en la sostenibilidad ambiental de las universidades.	Proporciona un marco para evaluar la sostenibilidad en la educación universitaria.
La educación virtual en la promoción de sostenibilidad en América Latina	2021		Investigar el impacto de la educación virtual en la promoción de la sostenibilidad en universidades latinoamericanas.	La educación virtual ha mejorado la conciencia y las prácticas sostenibles en varias universidades.	Demuestra el impacto positivo de la educación virtual en la sostenibilidad en la región latinoamericana.

Fuente: elaboración propia (2024)

Esos estudios subrayan la capacidad de las universidades para integrar la educación virtual con estrategias sostenibles, demostrando su papel crucial en la formación de una sociedad más consciente y comprometida con el desarrollo sostenible.

Hallazgos Coincidentes y Divergentes

En el análisis de la literatura existente respecto a la educación universitaria y la sostenibilidad, hemos identificado tanto hallazgos coincidentes como divergentes entre las diferentes posturas, autores y teorías consideradas.

Hallazgos Coincidentes

Los hallazgos coincidentes representan los resultados que muestran similitudes o acuerdos entre diferentes teorías, autores o posturas en cuanto a cómo las universidades pueden promover la sostenibilidad mediante la educación virtual, como se muestra a continuación:

1. **Importancia de la Sostenibilidad en la Educación Universitaria:** La mayoría de los autores, como Fernández Pérez, A. (2018) y el GESU-Crue-Sostenibilidad. (2023)., coinciden en que la sostenibilidad es un componente esencial en la educación universitaria contemporánea. Ambos destacan la necesidad de integrar principios sostenibles en los currículos para preparar a los estudiantes para los desafíos ambientales futuros.

Esa visión es respaldada por la UNESCO (2017), argumenta que la educación universitaria no solo debe enfocarse en el desarrollo académico y profesional, sino también en la formación de individuos que puedan contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad, además, expresa que la educación universitaria tiene un rol fundamental en la formación de ciudadanos conscientes y responsables según lo descrito en la teoría del desarrollo humano sostenible. Para Henry Giroux (2021) las universidades tienen la responsabilidad de formar ciudadanos que cuestionen y transformen las estructuras sociales

2. **Educación Virtual como Herramienta para la Sostenibilidad:** Diversos estudios, como los realizados por Bedolla Solano, J. J., Bedolla Solano, R., & Miranda Esteban, A. (2023), muestran que la educación virtual puede reducir la huella de carbono al disminuir la necesidad de desplazamientos físicos y el uso de recursos en los campus universitarios. Además, resalta que las plataformas de aprendizaje en línea permiten una mayor accesibilidad y flexibilidad, fomentando una educación más inclusiva y sostenible. Por otra parte Lindsay (2021), ha abordado cómo la educación virtual puede reducir la huella de carbono, y en su análisis, destaca que la educación virtual disminuye significativamente las emisiones de gases de efecto invernadero al reducir la necesidad de desplazamientos físicos y el uso de recursos en los campus universitarios . Al respecto, existe un consenso en que el uso de plataformas virtuales modernas y tecnologías emergentes es crucial para una educación efectiva y accesible en sostenibilidad.
3. **Integración de la sostenibilidad en el currículo**: Diversos estudios coinciden en que las universidades deben incorporar principios de sostenibilidad en sus programas educativos para formar profesionales conscientes y comprometidos con el medio ambiente, entre otros, Gisela Cebrián, expresa la importancia de la Integración de la sostenibilidad en el currículo para el desarrollo sostenible en sus programas educativos, con mayor énfasis en la importancia de capacitar a los docentes en metodologías de enseñanza virtual y en temas de sostenibilidad para asegurar una educación de calidad.

Hallazgos Divergentes

1. **Eficacia de la Educación Virtual en la Promoción de la Sostenibilidad**: existen opiniones divergentes respecto a la eficacia de la educación virtual según informe presentado por UNIMINUTO. (2023), donde argumentan que, aunque la educación virtual tiene potencial, aún enfrenta desafíos significativos como la falta de infraestructura tecnológica adecuada y la brecha digital. Por otro lado, Aspeé, González & Cavieres-Fernández. (2018), sostienen en la Teoría del Compromiso

Estudiantil que la participación activa y el compromiso de los estudiantes son esenciales para el aprendizaje efectivo, especialmente en temas complejos como la sostenibilidad, además expresan que la educación presencial sigue siendo universitaria en términos de interacción y compromiso estudiantil, aspectos cruciales para la enseñanza de temas complejos como la sostenibilidad.

2. **Implementación de Políticas Sostenibles en Universidades**: En cuanto a la implementación de políticas sostenibles, Benayas, Fernández, Rescia Ortega, Coello, Ibarra, (2023), indican que muchas universidades han adoptado dichas políticas, pero su implementación varía ampliamente y a menudo carece de seguimiento y evaluación efectivos, asimismo, critican que algunas instituciones utilizan la sostenibilidad más como una estrategia de marketing que como un compromiso real, lo que puede diluir los esfuerzos genuinos en esta área.

Esos hallazgos reflejan tanto las áreas de consenso como las de debate dentro del campo, una base sólida para nuestra investigación, subrayando la necesidad de un análisis más profundo, además, refieren que, si la educación virtual ofrece un gran potencial para promover el desarrollo sostenible, es necesario abordar ciertos desafíos, como la falta de estándares claros para evaluar la calidad de los programas y la necesidad de desarrollar competencias digitales en los docentes. Igualmente, es fundamental que las universidades cuenten con el apoyo institucional y los recursos necesarios para implementar iniciativas de educación virtual en sostenibilidad de manera efectiva. A continuación se presenta en Tabla 3 la interpretación de los hallazgos

Tabla 3

Interpretación de los Hallazgos

Interpretación de los Hallazgos	Coincidencias	Divergencias
Educación para la sostenibilidad y educación virtual	Son herramientas complementarias que pueden potenciar la promoción de prácticas sostenibles en las universidades.	Las diferencias en la implementación y eficacia de los programas de sostenibilidad indican la necesidad de un enfoque más personalizado y adaptado a las necesidades y recursos de cada universidad.
Integración de la sostenibilidad en los planes de estudio universitarios	Es ampliamente reconocida como una estrategia efectiva para fomentar la conciencia ambiental.	Es crucial considerar el contexto institucional y los recursos disponibles al diseñar e implementar programas de sostenibilidad.

Fuente: elaboración propia (2024)

En resumen, la revisión de la literatura muestra una tendencia positiva hacia la integración de la sostenibilidad en la educación universitaria, tanto a través de métodos tradicionales como virtuales. La educación para la sostenibilidad y la educación virtual se presentan como herramientas complementarias que, al integrarse, pueden potenciar significativamente la promoción de prácticas sostenibles en las universidades. La inclusión de la sostenibilidad en los planes de estudio universitarios es ampliamente reconocida como una estrategia efectiva para fomentar la conciencia ambiental entre los estudiantes.

Sin embargo, es necesario abordar las disparidades en la implementación y eficacia de estos programas para asegurar un impacto más uniforme y significativo. Las diferencias en la implementación y eficacia de los programas de sostenibilidad subrayan la necesidad de enfoques personalizados que se adapten a las necesidades y recursos específicos de cada institución. Es crucial considerar el contexto institucional y los recursos disponibles al diseñar e implementar estos programas para asegurar su éxito y relevancia.

Conclusiones y Recomendaciones

En conclusión, las universidades están desempeñando un papel crucial en la promoción del desarrollo sostenible a través de diversas estrategias y programas educativos. La integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en los currículos, la promoción de la investigación interdisciplinaria, y la implementación de prácticas sostenibles en los campus son solo algunas de las iniciativas que están generando un impacto significativo.

Esas iniciativas no solo están fomentando la innovación y el desarrollo de nuevas tecnologías, sino que también están preparando a una nueva generación de líderes comprometidos con la sostenibilidad. Universidades como la Arizona State University, la Universidad de Manchester y la Universidad Afe Babalola están liderando el camino con sus programas y proyectos ejemplares. Sin embargo, la integración de los principios de sostenibilidad en la educación virtual presenta desafíos únicos. La equidad en el acceso a la tecnología, el mantenimiento del compromiso estudiantil, la capacitación de los docentes y la evaluación del impacto son áreas que requieren atención continua.

A pesar de esos desafíos, el potencial de la educación virtual para ampliar el alcance de la sostenibilidad es inmenso. Con un enfoque estratégico y colaborativo, las universidades pueden seguir avanzando en su misión de formar ciudadanos globales conscientes y capaces de enfrentar los desafíos del futuro.

Las universidades están adoptando un enfoque integral al incorporar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en sus programas académicos. Esta estrategia no solo sensibiliza a los estudiantes sobre la importancia de la sostenibilidad, sino que también los equipa con las habilidades y conocimientos necesarios para abordar los desafíos globales de manera innovadora y efectiva. Las iniciativas de sostenibilidad en la educación universitaria están fomentando la investigación y el desarrollo de nuevas tecnologías y soluciones para problemas ambientales y sociales.

Al participar en proyectos de sostenibilidad, los estudiantes contribuyen activamente a la creación de soluciones innovadoras que pueden tener un impacto significativo a nivel global. Sin embargo, la integración de principios de sostenibilidad en la educación virtual presenta desafíos significativos. Estos incluyen asegurar el acceso equitativo a la tecnología, mantener el compromiso y la participación de los estudiantes en un entorno virtual, y adaptar el contenido educativo para que sea efectivo y relevante en este formato.

Finalmente, la educación para la sostenibilidad en las universidades está formando a futuros líderes que estarán mejor preparados para tomar decisiones informadas y responsables en sus carreras profesionales y serán cruciales para implementar prácticas sostenibles en diversos sectores y contribuir a un futuro más sostenible**.** Las universidades están implementando una variedad de programas y estrategias para promover el desarrollo sostenible.

Reflexiones Finales

En el contexto actual, las universidades desempeñan un papel fundamental en la promoción de la sostenibilidad a través de la educación. La incorporación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en los programas académicos no solo sensibiliza a los estudiantes sobre la importancia de la sostenibilidad, sino que también los equipa con las herramientas necesarias para enfrentar los desafíos globales de manera innovadora y efectiva. Las iniciativas de sostenibilidad en la educación universitaria están impulsando la investigación y el desarrollo de nuevas tecnologías y soluciones para problemas ambientales y sociales. Los estudiantes, al participar activamente en proyectos de sostenibilidad, están contribuyendo a la creación de soluciones innovadoras que pueden tener un impacto significativo a nivel global.

No obstante, la integración de principios de sostenibilidad en la educación virtual presenta desafíos importantes. Asegurar el acceso equitativo a la tecnología, mantener el compromiso y la participación de los estudiantes en un entorno virtual, y adaptar el contenido

educativo para que sea efectivo y relevante en este formato son aspectos que requieren atención continua. A pesar de estos desafíos, la educación para la sostenibilidad en las universidades está formando a futuros líderes que estarán mejor preparados para tomar decisiones informadas y responsables en sus carreras profesionales. Estos líderes serán esenciales para implementar prácticas sostenibles en diversos sectores y contribuir a un futuro más sostenible.

En conclusión, las universidades tienen la oportunidad y la responsabilidad de liderar el camino hacia un mundo más sostenible. A través de la educación, la investigación y la innovación, pueden inspirar y capacitar a las generaciones futuras para enfrentar los desafíos globales con creatividad y determinación

Referencias (ejemplos):

Alba, D., Benayas, J., Fernández, I., Rescia, A., Ortega, M., Coello, M. D., … & Ibarra, P. (2023). Diagnóstico de la sostenibilidad ambiental en las universidades españolas. Crue-Sostenibilidad. https://www.crue.org/wp-content/uploads/2024/05/20240523-InformeSostenibilidadUni2023.pdf

Ardila Mejía, P. A. (2024). Educación virtual y el desarrollo para su sostenibilidad. Universidad EAN. Recuperado de https://repository.universidadean.edu.co/bitstream/handle/10882/13781/ArdilaPaola2024.pdf?sequence=2

Aspeé, J. E., González, J. A., & Cavieres-Fernández, E. A. (2018). El compromiso estudiantil en educación universitaria como agencia compleja. Formación Universitaria, 11(4), 95-104. https://doi.org/10.4067/S0718-50062018000400095

Bedolla Solano, J. J., Bedolla Solano, R., & Miranda Esteban, A. (2023). Prácticas digitales y sostenibilidad socioambiental en la educación básica de las Smart Cities. Revista de Educación a Distancia (RED), 23(72).

Cebrián, G. (2020). La educación para el desarrollo sostenible en el currículum universitario: una investigación-acción cooperativa con profesorado. Revista Iberoamericana de Educación Universitaria, 11(30). https://doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2020.30.590

Centro de Cooperación al Desarrollo Universitat Politécnica de Valencia. (2018). Los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Claves para una universidad en constante cambio. Universitat Politécnica de Valencia.

Fernández Pérez, A. (2018). Educación para la sostenibilidad: Un nuevo reto para el actual modelo universitario. Research, Society and Development, 7(4), 01-19.

GESU-Crue-Sostenibilidad. (2023). Diagnóstico de la sostenibilidad ambiental en las universidades españolas. Grupo de Evaluación de la Sostenibilidad Universitaria (GESU) de Crue-Sostenibilidad.

Giroux, H. A. (2021). The Pedagogical Is the Political. En G. Saraydarian (Ed.), The Palgrave Handbook of Educational Thinkers (pp. 1-15). Springer. https://link.springer.com/referenceworkentry/10.1007/978-3-030-81037-5_144-1

Kestin, T., van den Belt, M., Denby, L., Ross, K., Thwaites, J., & Hawkes, M. (2017). Cómo empezar con los ODS en las universidades: Una guía para las universidades, los centros de educación universitaria y el sector académico. Sustainable Development Solutions Network (SDSN) Australia/Pacific.

Leal Filho, W., Brandli, L., & Alkadi, I. (2019). Education for Sustainable Development Goals. Sustainability, 11(1), 1-26.

Lindsay, V. (2021). La huella ecológica digital de tu escuela. Naturaliza. Recuperado de https://www.naturalizaeducacion.org/2021/06/30/la-huella-ecologica-digital-de-tu-escuela/

UNESCO. (2017). Learning for a Sustainable Future. UNESCO.

UNESCO. (2021). Aprender por el planeta: Revisión mundial de cómo los temas relacionados con el medio ambiente están integrados en la educación. UNESCO.

UNIMINUTO. (2023). Educación virtual, un pilar para la sostenibilidad. UNIMINUTO Virtual. Recuperado de https://virtual.uniminuto.edu/blog/educacion-virtual-un-pilar-para-la-sostenibilidad

CAPITULO 30

DESARROLLO DE HABILIDADES COMO HERRAMIENTAS EN LA PERSPECTIVA DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE FACES

Carlos Blanco[1] 0000-0003-1783-6069; carloseduardoblanco17@gmail.com.
Alejandra Del Carmen Guinand[2] IU Orcid: 0009-0006- 7186- 5767.
alejandraguinand@gmail.com.
Carlos José Blanco[3] IU Orcid: 0000-0002-0332-4698, cblanco21@gmail.com.

Resumen

Como se sabe, el mundo en los distintos ámbitos está cambiando de forma inusitada y vertiginosa. Por ello, el propósito de este estudio es el de desarrollar las habilidades en los estudiantes universitarios de Faces, como un aprendizaje continuo y permanente. La metodología planteada es una investigación de corte documental y bibliográfica lo que se significa que la información fue tomada de documentos, libros, textos, entre otros. Igualmente, con respecto a las técnicas e instrumentos de recolección de la información se obtuvo mediante el uso de la observación y la entrevista a conocedores de la temática de estudio y con relación a los instrumentos estan los análisis de documentos, agendas, bitácoras y grabaciones. Con relación a los resultados se estableció que el desarrollo de habilidades en los estudiantes de Faces implica ampliar y gestionar los esfuerzos de los distintos actores que concurren en el proceso de enseñanza aprendizaje. Finalmente, en cuanto a las conclusiones del trabajo destacan que las habilidades se producen y se gestionan a lo largo de toda la vida y además, que aumentan la productividad de los estudiantes y, en consecuencia, la universidad debe elaborar políticas públicas que permitan el desarrollo e impulso de habilidades en los estudiantes de Faces.

Palabras Clave: Adaptación Social, Habilidades Generales, Habilidades Digitales, Habilidades Personales, Habilidades Interpersonales

Introducción

Como es del dominio público, existía la creencia y la costumbre de que el proceso de desarrollo de habilidades se iniciaba en el ámbito escolar sobre todo en la

etapa infantil. Esta forma de concebir la realidad, ha venido cambiando de una manera sustancial. Por ello, la construcción de habilidades se puede dar en todas las etapas de la vida y en todas las edades, es decir, que puede comenzar desde la lactancia hasta la adultez y durante todo el ejercicio de la vida. El aprendizaje se produce desde el mismo momento en que nace hasta la etapa del fallecimiento.

A partir de lo anterior, para que se produzca este inexorable proceso, las personas son esenciales e imprescindibles. De allí, que el desarrollo de habilidades implica formar, gestionar, organizar y preparar a los diferentes actores y protagonistas (padres, maestros, profesores, especialistas, emprendedores, gerentes de empresas, motivadores, entre otros).

Con referencia a lo anterior, se requiere de la transformación de los ámbitos y escenarios para desarrollar las distintas actividades. Esto significa que hay que hay cambiar los espacios convencionales y ser trasladadas a los hogares de familias, escuelas, lugares de trabajos, centros de capacitación y actualización, así como el uso de internet y de las nuevas tecnologías.

Ahora bien, estos elementos constituyen la piedra angular de los conocimientos del desarrollo de habilidades a lo largo y ancho de toda la vida de los seres humanos. Esto representa un buen inicio; pero no es la llave que abre la puerta y la garantía de una trayectoria en torno a las habilidades. Es por eso, que, desde la infancia, hasta la adultez, el aprendizaje y la construcción de habilidades deberían estar presente en la agenda diaria de discusión de los ciudadanos, estados, gobiernos, países y la sociedad en general.

Las Habilidades

Justamente, se conoce como las habilidades como la capacidad que tienen las personas para hacer una cosa en forma acertada o correcta. Así mismo, transforman el conocimiento en acción y que resulta en un desempeño deseado. Adicionalmente, son

las capacidades que incrementan la productividad de las personas con el propósito de producir más, en un tiempo determinado con el uso de nuevas tecnologías, teléfonos inteligentes, redes sociales, en las empresas y lugares de trabajo.

La Organización Mundial de la Salud (2017) expresa:"Que las habilidades son como competencias, destrezas de carácter psico sociales, mediante las cuales permiten a las personas y las organizaciones encarar los desafíos y enfrentar los distintos problemas presentes en la vida cotidiana de forma efectiva". (p, 1, 2)

De igual modo, Carrillo, Rivera y Forgiony (2018) consideran:

> las habilidades, por ende, se trata de aspectos vitales relacionados con el desarrollo humano orientados a la supervivencia básica como el intelecto (habilidades socio-cognitivas emocionales) necesarias para encarar los problemas que tienen que ver con la vida diaria de los seres humanos en general (p.54).

Precisamente, que el desarrollo de las habilidades se inicia en el hogar, mediante la orientación de los padres, continua en el tiempo de la infancia, donde se refuerzan los valores. Existe una sentencia popular que dice: "Los niños aprenden lo que viven"; posteriormente, en la etapa de la adolescencia se profundizará en las aulas y espacios escolares con el apoyo de maestros, profesores, motivadores y se continúa profundizando en las universidades y en la adultez cuando las personas aprenden en sus centros de estudios, lugares de trabajos y organizaciones.

En atención con lo anterior, a cualquier edad, existe la posibilidad de que se produzca un aprendizaje. Además, que el aprendizaje se produce entre los niños por medio de la repetición y el modelaje; empero, en el caso de los adultos o de la juventud prolongada se da sobre la base de la asociación de eventos e ideas y la relación cultural.

Clasificación de las Habilidades

Precisamente, las habilidades pueden ser clasificadas en varias categorías, las cuales no son definitivas, sino existe un menú de ellas. Es por ello, se dan a conocer un

primer grupo que las divide en habilidades activas y pasivas. Un segundo grupo expresa que hay habilidades generales y específicas. Por último, esta otro grupo que se le denomina habilidades blandas y habilidades duras.

En cuanto a las habilidades activas se corresponden con las acciones se suceden de forma desinteresada hacia las demás personas. Verbigracia, el deseo de escribir, habla, respirar, vivir, entre otras y las habilidades pasivas se identifican a las actividades se producen de manera automática dependiendo de la realidad que le toca enfrentar. A manera de ejemplo se puede indicar la necesidad de escuchar, leer, ver y otras.

Con relación a las habilidades generales se consideran que aumentan la productividad de una persona en una amplia gama de ocupaciones, oficios, empresas, organizaciones, sectores. Igualmente, puede involucrar la compresión lectora, la lectura, la escritura, el razonamiento y las competencias relacionadas con el uso de las nuevas tecnologías de la comunicación, entre otras.

En la misma línea de trabajo, se encuentran las habilidades específicas se corresponden y se encuentran relacionadas con el incremento de la productividad de las personas y, además, existe una interrelación con las ocupaciones, empresas y organizaciones. A manera de ejemplo, el marketing digital es relevante para los especialistas en mercadeo, la idea de configurar una red de informática que resulte atractivo para los especialistas que abordan la temática en el área de sistemas.

De acuerdo con Busso, Hincapié, Messina, Ripani, (2017) plantean:

las habilidades generales y específicas pueden segmentarse entre otras subcategorías. En este sentido, las habilidades generales comprenden: habilidades socioemocionales, son aquellas habilidades que pueden ayudar a los individuos a manejar sus emociones en aras de mejorar la productividad. Se vinculan con el trabajo en equipos y con el desarrollo de tareas; las habilidades cognitivas se vinculan con la mente, la memoria, los arquetipos, así como todo lo relacionado con las funciones de la mente.

Documents/Aprender-mejor-Políticas-públicas-para-el-desarrollo-de-habilidades (1).pdf

Por supuesto, que estas habilidades se relacionan con habilidades metacognitivas que involucran a los procesos y resultados; las habilidades académicas tienen que ver con el conocimiento, la capacitación, la formación; es decir con la instrucción; mantiene una estrecha relación con la ciencia, escritura, la lectura e informática.

Con relación a las habilidades específicas se encuentran unidas a la ocupación: se refieren a los conocimientos, estrategias, procedimientos. A manera de ejemplo, los sistemas operativos y aplicaciones y producciones de software. Este sector abarca la comprensión y tendencias de los mercados; tecnologías: incide en los desafíos que presentan los sectores de la economía: bancos, empresas privadas, servicios, entre otros. De allí, que la empresa se centra en entender la realidad de los productos y procedimientos de una marca personal, firma y otros. También involucra el conocer a las personas que se encuentran en la organización (empleados, obreros, clientes, seguidores proveedores, otros).

Entretanto, las habilidades no se encuentran aisladas o dispersas. Están íntimamente ligadas e integradas las unas con las otras; esto significa algo así como la relación que se da entre el fruto con la hoja, la hoja con el tallo y el tallo con las raíces con el árbol y el árbol con la tierra y así sucesivamente. De igual forma, se puede observar en la integración o relación entre sus órganos que tiene el cuerpo humano entre sí.

Por otra parte, existe otra clasificación que plantea la discusión sobre las habilidades blandas y duras. Con relación a las habilidades blandas o conocidas como las competencias blandas, revelan la combinación de habilidades comunicacionales, sociales con rasgos de actitudes, personalidad y atributos profesionales, lo cual involucra el cambio emocional, la inteligencia emocional, el cual faculta a las personas

para moverse en el entorno de trabajo y su vínculo interpersonal con las demás personas. También se relaciona con el apoyo, la comunicación, la creatividad, flexibilidad, solidaridad, el trabajo en equipo, el liderazgo y la innovación, entre otras. Este tipo de habilidades son muy importantes en las organizaciones y sobre todo en las personas y la sociedad.

En cuanto a las habilidades duras se encuentran involucradas y su epicentro esta dirigido al conocimiento, la formación académica, lo técnico, lo especifico, particular con el fin de llevar a cabo una determinada gestión o trabajo. Significa que se encuentra vinculada con la instrucción y la formación propia del individuo.

Para culminar, se presentan lo relativo a las habilidades digitales se refieren a aquellas que permiten que las personas puedan apoyarse mediante el uso de la tecnología, la inteligencia artificial, redes sociales, entre otras a fin de desarrollar las distintas actividades de aprender, enseñar, trabajar e interrelacionarse con sus amigos, familiares y pares de la sociedad en forma individual o de forma conjunta. Estas habilidades digitales se actualizando forma permanente en concordancia con los cambios que se suceden a lo largo de la vida.

De acuerdo con Giménez (2023) sostiene:

Las habilidades digitales son el conjunto de competencias necesarias que utilizan las tecnologías digitales de forma eficiente y efectiva. Por lo tanto, su objetivo es acceder, analizar, compartir los contenidos digitales mediante tecnologías de la información y comunicación. Https//blogs. Iadb.org/org/educación/es/habilidades-digitales/

Ahora bien, entre algunas de las habilidades digitales más utilizadas conviene destacar: la inteligencia artificial, la alfabetización digital, la comunicación digital, la programación, el marketing y diseño digital, la ciencia de los datos, la creación e innovación digital, la gestión de proyectos digitales, los productos digitales, la ciberseguridad y privacidad e inteligencia artificial, entre otras. En pocas palabras, las habilidades digitales son de vital importancia en la vital importancia en la vida

cotidiana, diaria, en el mercado, las relaciones sociales, así como en el crecimiento de las organizaciones científicas, comunitarias, empresariales, gremiales, entre otras.

De hecho, el desarrollo de las habilidades, comienza a desarrollarse en la edad temprana conocida comúnmente como la etapa de la infancia. Por lo tanto, se desarrollan en la etapa infantil. La manera como se ha impulsado las habilidades en los pequeños, parten de la educación maternal e inicial, que significa, por una parte, que la educación viene dada por los padres y posteriormente, los pequeños son enviados a lo que se denominan las guarderías infantiles, los cuales representan unos espacios de aprendizajes, donde los pequeños cuentan con la presencia de educadores y maestros los cuales contribuirán con su formación. En estos centros de enseñanza y aprendizaje los niños acuden diariamente y pasan buena parte del tiempo, para luego ir a la escuela primaria, que se encuentra comprendida entre el primer grado de estudio hasta el sexto grado.

No obstante, la real educación del niño, no ocurre de manera formal, se da en la familia. En este espacio del hogar, los párvulos conviven y interaccionan con los padres y se produce en ellos, el modelaje, así como la repetición por parte de los pequeños de las actitudes de los adultos, lo que repercutirá lo que debe ser el niño en su futuro de los próximos años.

Por ello, Febres (2011) sostiene: “Que la familia es la mejor escuela en la formación para las relaciones interpersonales desde el ejercicio de la comunicación (p. 99).

A partir de lo anterior, en este tipo de aprendizaje los padres adoptan experiencias y prácticas, en el cual se promueven el desarrollo de la conducta infantil. En este sentido, los padres y representantes se convierten en protagonistas claves de la vida del niño. De allí, aquella sentencia que expresa: “Que la escuela será de segunda escuela, cuando la familia se convierta en la primera escuela para los niños”.

En este contexto, después de la infancia, surge lo que se conoce como la adolescencia, se trata de una etapa o de un tiempo lleno, de mucha angustia, cambios, dudas en los jóvenes, así como en el que desarrollo de sus habilidades. En este periodo, justamente los jóvenes enfrentan a una serie de desafíos, dificultades en los más diversos ordenes, los cuales les permiten poner a prueba sus capacidades de cómo descifrar los retos que demanda una sociedad que está en constante evolución.

Sobre la Educación Superior

A pesar de las enormes dificultades que se presentan en el sistema educativo, el número de personas que egresan de las distintas universidades del país, ha ido sufriendo variación en el tiempo. Indudablemente, que la gente sigue apostando a la educación, entendiéndose que se trata de una herramienta que produce movilidad social, que genera conocimientos, amén de producir recursos económicos y en general, mejora la calidad de vida de las personas.

Sin embargo, la idea de plantearse como proyecto realizar estudios universitarios en los actuales momentos, a pesar de las múltiples opciones no es tarea nada fácil. Es como llevar a cabo una competencia de largo aliento o una carrera con muchos obstáculos.

En fin de cuenta, para cursar estudios universitarios se requiere encarar grandes desafíos y sacrificios, entre los que destacan: en primer lugar, competir con un mundo tecnológico que crece a pasos disruptivos, lo cual demanda personas que tengan conocimiento y experticias sobre lo que denomina STEM, es decir, dominio ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas; en segundo lugar, estudiar en los centros de educación superior resulta caro y oneroso. Así existan de opciones gratuitas y públicas; en tercer lugar, cursar estudios a nivel universitario requiere que los estudiantes tengan que desplazarse y movilizarse a otros lugares, lejos de sus casas, residencias y países. Lo anterior, demanda costos y gastos adicionales; en cuarto lugar, la ausencia de

salarios y de recursos para financiar la educación de pregrado; en quinto lugar, está demostrado que la falta de programas de créditos, subsidios y financiamiento a los estudiantes representa otro cuello de botella para avanzar en los estudios de pregrado; por ultimo, a medida en que se aumenta la tasa de graduación en el bachillerato entonces se empuja y se promueve la demanda de los estudios universitarios. Esto por su propia natura no es despreciable.

Empero, el principal reto lo constituye es diversificar la oferta educativa con la creación de nuevos centros de capacitación y formación a nivel universitario, así como también, se requiere hacer los esfuerzos que permitan recuperar los niveles de calidad, pertinencia y oportunidades a las nuevas generaciones.

Problemática

Después de una amplia observación en los predios de Faces se puede decir que los estudiantes que ingresan a la Facultad, no cuentan con suficiente dominio de las habilidades básicas necesarias para comprender el conocimiento de las distintas disciplinas que se imparten en el ámbito universitario, los cuales son claves para el aprendizaje, el desarrollo académico y profesional de los educandos. Variopintas son las razones.

Por otra parte, a pesar de que los docentes y profesores tratan por los distintos medios de involucrarse en el proceso de enseñanza. En algunas oportunidades, los educandos no logran captan y entender las diversas habilidades que les han sido dadas a conocer. De lo anterior, se ve en el resultado de las evaluaciones a que se les realizan a los educandos.

Por otro lado, se percibe con relativa frecuencia, que algunos estudiantes que ingresan a las carreras de Faces no estan suficientemente claros y comprometidos con las carreras que eligieron para cursar los estudios universitarios. Como consecuencia, de lo anterior, aparece lo que se conoce como la deserción universitaria.

Por las razones antes señaladas, con el auge y el surgimiento de las nuevas tecnologías de la comunicación e información, los estudiantes de Faces desean cursar carreras cortas e intermedias que les permitan adquirir las habilidades para incorporarse al mercado de trabajo, con el propósito de satisfacer sus aspiraciones personales y al propio tiempo poder coadyuvar a sus familias en sus diversos requerimientos de orden económico y social.

Por otra parte, la universidad, ya no es el único espacio de aprender y adquirir y desarrollar habilidades. Ahora, la academia comparte otros escenarios, los cuales sirven de apoyo a los estudiantes, personas, trabajadores en el desarrollo de sus habilidades. Entre esos espacios se pueden señalar: el internet, los teléfonos inteligentes, los videos juegos, las plataformas virtuales, las redes sociales, entre otros. En pocas palabras, estos espacios constituyen referentes válidos para el proceso de enseñanza aprendizaje y el modelaje de habilidades de los estudiantes universitarios.

De acuerdo con Mesa (2007) dijó: “En el mundo cibernético, tecnológico, teléfonos, entre otros los niños, jóvenes, adultos aprenden y desarrollan una serie de habilidades que son parte de una formación actualizada. (p.45).

A la luz de las consideraciones anteriores, surgen las siguientes interrogantes que dan motivo para la reflexión. ¿Cuál es el significado de las habilidades que con que cuentan los estudiantes de Faces? ¿Cuáles son los actores en la formación de habilidades de los estudiantes de Faces? ¿Cuál es la importancia que tiene el desarrollo de las habilidades en el proceso de enseñanza aprendizaje en los estudiantes Faces? ¿Para qué sirven habilidades en el aprendizaje de los estudiantes Faces?

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Desarrollar las habilidades como herramienta de educación en los estudiantes universitarios, con el fin de producir un aprendizaje continuo y permanente de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo

Objetivos Específicos

- ✓ Identificar las distintas habilidades con que cuentan los estudiantes universitarios en su proceso de formación en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de Universidad de Carabobo
- ✓ Describir los tipos de habilidades que se le dan a conocer a los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo.
- ✓ Demostrar la importancia de gestionar habilidades en los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo como parte del proceso de crecimiento y transformación del individuo

Teoría Sociocultural o Zona del Desarrollo Próximo. Lev Vygotski (1979)

Se trata de un enfoque teórico creado y elaborado por Vygotski que plantea que la distancia entre el nivel de desarrollo real determinado por la resolución independiente de problemas y el nivel de desarrollo potencial determinado mediante la resolución de problemas bajo la guía de adultos o mediante la colaboración de otros mas capaces.

En otras palabras, es la variada gama de habilidades que una persona es capaz de realizar con asistencia, pero aun no puede realizarla de forma independiente. Por ello, es que la interacción con los pares y compañeros juega un rol eficaz en el desarrollo de habilidades y estrategias.

Del mismo modo, se estima que los maestros y profesores pueden utilizar ejercicios de aprendizaje conjunto donde los niños menos competentes pueden construir y desarrollar habilidades con la ayuda de sus pares más hábiles empleando el concepto d zona de desarrollo próximo.

Igualmente, se entiende que otro mas informado puede proporcionar una guía crítica y la instrucción necesaria durante el periodo de aprendizaje sensible. Mientras, que un niño que no sea capaz de realizar una tarea por su propia cuenta, si lo seria con la ayuda de una persona o de un instructor calificado.

En la misma dirección, otro escenario, el más experto o informado es con frecuencia el padre, maestro o adulto; no obstante, no siempre tiene que ser así; en múltiples oportunidades los propios pares o compañeros proveen de la ayuda e instrucción. Inclusive en ciertos periodos de desarrollo del niño, los pares y compañeros son los referentes mas poderosos que los mismos adultos.

Verbigracia, en la adolescencia, que constituye una etapa en el cual se forma la identidad y donde los adultos dejan de ejercer influencia sobre los jóvenes y en esta etapa de la vida los jóvenes, comienzan a observan a sus pares para obtener información de cómo actuar, opinar, decidir, modelar, entre otros. Esto forma parte del proceso evolutivo del individuo.

Así mismo, se aborda la necesidad de la interacción entre compañeros y pares la cual constituye una parte esencial del proceso de aprendizaje para que los niños aprendieran nuevas habilidades y con la interacción entre los estudiantes mas competentes con personas menos calificadas. Otro elemento de la teoría esta referido a que a que cuando los niños están en la zona de desarrollo próximo y se les proporciona ayuda o se les dan las herramientas adecuadas esto se le denomina como andamios, que se da al estudiante cuando necesita llevar a cabo una tarea o una habilidad. En algunas oportunidades, los andamios pueden ser removidos y entonces serán capaz de completar la tarea de forma independiente y sin la respectiva ayuda.

Por ultimo, los padres, representantes, maestros, profesores, pueden aprovechar esta circunstancia proporcionando alternativas y oportunidades en el campo de la educación, dando los conocimientos y habilidades que le permitan al niño, ir avanzando en su meta del aprendizaje.

Metodología

Atendiendo a las características del problema a objeto de estudio y a los objetivos establecidos en el trabajo planteado, debe inscribirse dentro de la investigación de carácter documental y bibliografía, es decir, que se apoya y se encuentra sustentada en documentos, investigaciones, libros, textos, webside, entre otros.

La delimitación del estudio documental en el marco de la investigación propuesta implica al mismo tiempo que los datos que necesariamente se han de recolectar para alcanzar los objetivos de estas; se obtendrán a partir de la revisión de las fuentes secundarias como son los informes de investigación, documentos relacionados con la problemática planteada. Además, que la recolección de la información se produjo mediante el uso de técnicas documentales que se manejan al interior de la misma.

Del mismo modo, Palella y Martins (2008) definen:

> El Diseño bibliográfico está fundamentado en la revisión sistemática, rigurosa y profunda del material documental de cualquier clase. Se procura el análisis de los fenómenos y el establecimiento de la relación entre dos o más variables. Cuando se opta en este tipo de estudio, el investigador utiliza documentos, los recolecta, selecciona, analiza y a su vez presenta resultados coherentes. (p,61).

En función de lo anterior, el estudio abordado se dividió en tres (3) fases: la primera parte se realizó la revisión bibliográfica que se encuentra vinculada el objeto

de estudio. En pocas palabras, se trata en lectura de textos y trabajos de investigación. La segunda parte, en esta fase se analizaron informes, trabajos, así como búsqueda de información y de los datos que se encuentran relacionados con la problemática en estudio y la tercera parte, se corresponde con la producción intelectual o la construcción de un texto escrito que de valor agregado a la investigación y, finalmente, se dieron a conocer los resultados del trabajo, así como se formularon las aproximaciones y las conclusiones referida a la temática planteada.

Resultados

De acuerdo con los resultados del estudio, se pudo conocer que, para la mayoría de los estudiantes de Faces entienden el significado de las habilidades. Por lo tanto, el gestionar las habilidades es un proceso de aprendizaje que se lleva a cabo a lo largo de toda la vida. Así mismo, resulta que el desarrollo de las habilidades implica a su vez actitud, aptitud, formación, organización y preparación de los individuos para enfrentar los desafíos que demanda una nueva era.

Por otra parte, en el estudio se comprobó que el desarrollo de habilidades en los estudiantes de Faces lleva consigo mismo la necesidad de gestionar los esfuerzos conjuntos de los protagonistas del proceso de enseñanza aprendizaje.

Del mismo modo, el desarrollo de habilidades se produce sobre la base del conocimiento previo y que puede ir adaptándose mediante el ejercicio de una práctica continua y permanente. Así mismo, estas competencias pueden sufrir modificaciones y transformaciones. Las habilidades, no son eternas en el tiempo, sino que están en constante evolución y transformación.

Por otro lado, en el trabajo se dio a conocer con claridad a los jóvenes estudiantes de Faces, que hay un variado número de clasificaciones sobre las habilidades y por ende, se encuentran presentes en la sociedad y en las organizaciones; sin embargo, los estudiantes de Faces ante realidad presente, tomando en cuenta su

particularidad, pueden elegir de forma libérrima aquellas habilidades que les resulten más cómodas y entendibles a sus aspiraciones y necesidades.

En concordancia con lo anterior, los indicadores de evaluación desarrollados por los profesores en la práctica diaria con los estudiantes de Faces en las aulas de clases develaron que existen otras herramientas de enseñanza aprendizaje como lo representan el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, las plataformas virtuales, los contenidos digitales, los teléfonos digitales, videos juegos, las redes sociales, entre otras. En este sentido, que estos instrumentos virtuales llegaron para quedarse y, por ende, habrá que estar preparados y compartir con esta nueva realidad la formación universitaria.

Conclusiones

El estudio planteado, evidenció que el aprendizaje y el desarrollo de habilidades de los estudiantes que ingresan y cursan estudios en la facultad, no se produce por osmosis, ni cae como la lluvia, sino que tiene sus referentes en el hogar, la escuela, amistades, tecnología y otros. En este sentido, en la familia, los padres tienen un papel clave en la construcción de habilidades en los primeros años; luego están la escuela y finalmente, las universidades los cuales deben dotan de las herramientas necesarias para la enseñanza de los estudiantes en mundo lleno de incertidumbre.

Del estudio planteado, se observa que la Facultad debe identificar las habilidades de los estudiantes que ingresan a la universidad y, en consecuencia, esta llamada mediante mandato de ley a la promoción de sus miembros en la búsqueda de la verdad y del conocimiento mediante el desarrollo de habilidades, que son requeridas para encarar a los futuros desafíos y retos de la sociedad.

Dentro de este contexto, cuando se describen los tipos de habilidades que se enseñan en la facultad. Estos deben ser revisados mediante la experimentación, la

evaluación, ya que los mismos constituyen la manera de saber de los avances, luces, sombras, retrocesos, lo que funciona y lo que no funciona, de manera, que permita hacer los ajustes correspondientes y se encamine hacia derroteros de crecimiento, equidad y de oportunidades en las nuevas generaciones.

El estudio planteado, revelo que el desarrollo de las habilidades debe construirse sobre la base de conocimientos previos de quien aprende y, en consecuencia, requiere perfeccionarse mediante una práctica deliberada y permanente, así como de la retroalimentación. En síntesis, solo con el entrenamiento y la práctica constante pueden contribuir a desarrollar las habilidades.

Otro hallazgo significativo encontrado en el trabajo preciso que las nuevas tecnologías de la información y comunicación, así como la inteligencia artificial están impactando de forma significativa el desarrollo de las habilidades, en la manera de actuar, relacionarse, vivir y al propio tiempo de producir transformaciones, en la forma como se ha desarrollado la educación y el mundo del trabajo.

Por otro lado, es necesario dotar a los estudiantes de Faces en el gestionar e impulsar habilidades en un mundo tan competitivo no es solo deseable, sino que se convierte en una decisión y una tarea impostergable. Sin embargo, todavía es muy temprano conocer la incidencia de estos mismos, pero lo que es seguro, es que estos cambios producirán transformaciones en las empresas, organizaciones y universidades.

Finalmente, la Facultad debe poner en práctica algunas políticas públicas que permitan el desarrollo de habilidades con el interés de que se mejore el rendimiento académico de los estudiantes y al propio tiempo se incrementa la calidad educativa. En todo caso, estas políticas deben ser adaptadas y probadas en cada uno de los contextos particulares para así llegar a la toma de decisiones.

Referencias

Busso, M, Hincapié, D, Messina, J, Ripani, L (2017*) Aprender Mejor Políticas Públicas para el Desarrollo de Habilidades.* Biblioteca Felipe Herrera. Banco Interamericano de Desarrollo. Documents/Aprender-mejor-Políticas-públicas-para-el-desarrollo-de-habilidades (1).pdf

Carrillo, S, Rivera, D, Forgiony, J (2018*) Habilidades para la Vida como Elementos en la Promoción y Educación para la Salud de Adolescentes y Jóvenes.* Universidad Simón Bolívar. Bogotá

Covey, S (1999) El *Liderazgo Centrado en Principios.* Ediciones Paidos Ibérica. Barcelona

Darwin, C (1859) *El Origen de las Especies.* Editorial Austral. México.

Febres, R (2011) *El valor de la comunicación. Parte II*. Revista Comunicación. Año 2011. Vol. 1. N 17. Julio diciembre 2011. Cátedra Rectoral Educación en Valores. Universidad de Carabobo. Valencia

Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela (2009) *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.* EDUVEN. Caracas

Giménez, V (2023) Habilidades: guías para adquirir y enseñar alfabetización digital. Https: //blogs.iads.org/educación/es/habilidades-digitales/

Hernández, R, Fernández, C y Baptista, L (2014) *Metodología de la Investigación.* Editorial Mc Graw Hill. México

Organización Mundial de la Salud (2017) *Riesgos para la Salud de Jóvenes. Nota descriptiva.* Ginebra

Mesa, I (2007) *Trapizonda. Un video de juego para leer.* Segunda Edición. Editorial Alfaguara Infantil. La Paz

Palella y Martins (2008) *Metodología de la Investigación Cuantitativa.* FEDEUPEL. Caracas

Vygotski, L (1979) *Desarrollo de Procesos Psicológicos Superiores.* Editorial Grijalbo. Barcelona

Universidad de Carabobo

Dirección de Investigación y Producción Intelectual

FACES
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

UNIVERSIDAD Y GESTIÓN PÚBLICA FRENTE A ENTORNOS DISRUPTIVOS

COMPILADORES:
NEYDA IBAÑEZ WILLIAMS ARANGUREN KARLA TORRES

Todos los capítulos incluidos en este libro fueron rigurosamente seleccionados y aprobados luego de arbitraje doble ciego-juicio de pares. Los evaluadores internos y externos fueron especialistas de las diferentes disciplinas, pertenecen a universidades e instituciones venezolanas y extranjeras.

Este libro está protegido bajo la licencia Creative Commons Reconocimiento Internacional - No Comercial - Compartir Igual (CC BY-NC-SA), para copiar, distribuir y comunicar públicamente por terceras personas si se reconoce la autoría de la obra en los términos especificados por el propio autor o licenciante. Está permitido que se altere, transforme o genere una obra derivada a partir de esta obra, siempre deberá difundir sus contribuciones bajo la misma licencia que la creación original. No Puede utilizarse esta obra para fines comerciales. Nada en esta licencia menoscaba o restringe los derechos morales del autor.

© Universidad de Carabobo
Facultad De Ciencias Económicas y Sociales
Dirección de Investigación y Producción Intelectual DIPI
N° Depósito Legal CA2025000011
ISBN: 978-980-233-884-9
Primera Edición digital 2025

ISBN: 978-980-233-884-9
9 789802 338849